ARCHIVO
DE
SAN MARTIN

6

COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO

DOCUMENTOS

DEL ARCHIVO DE

SAN MARTÍN

TOMO VI

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE CONI HERMANOS
684, PERÚ, 684

1910

DOCUMENTOS

DEL

ARCHIVO DE SAN MARTÍN

TOMO VI

COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO

DOCUMENTOS

DEL ARCHIVO DE

SAN MARTÍN

TOMO VI

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE CONI HERMANOS
684, PERÚ, 684
1910

SAN MARTÍN, BELGRANO, BALCARCE
Y MONTEAGUDO

1

CORRESPONDENCIA CONFIDENCIAL ENTRE BELGRANO Y SAN MARTÍN SOBRE ASUNTOS DE GUERRA

(1817-1819)

Señor don José de San Martín.

Mi hermano y amigo amado:

Siento mucho que mortifiquen á usted sus achaques; preciso es cuidarse y tomar precauciones para recuperar la salud y poder continuar la empresa hasta concluirla. Ya usted no es de sí mismo: es de la gran causa que — no hay remedio — es usted á quien toca ponerle fin.

Hablaré ahora, y diré cuanto pienso sobre las ideas que me apunta. Siento no tener conocimientos prácticos de las costas occidentales, así por lo que respecta á sus puertos como por la localidad del territorio, para dar á usted mi opinión con el acierto que deseo.

El pensamiento de atacar directamente á Lima es el más propio, porque subyugada ciertamente, se ha de concluir la obra; pero yo quisiera que la fuerza de usted no bajara de ocho mil hombres, aunque la cuarta parte fuera sólo de bulto. Una esperanza de ventajas dejada entrever á esas gentes, y el odio excitado por lo que han sufrido, como igualmente que es el medio de que se acaben sus males y adquieran la superioridad sobre un país que siempre los ha dominado, me parece que dará á usted una multitud de voluntarios y no pocos aventureros, que engrosarían la masa que, cuanto mayor sea, infundirá respeto ó temor, y evitará la efusión de sangre, con la que aun perdiendo, nuestros tiranos... y se gozan de nuestra destrucción.

Los medios que usted ha adoptado para verificar su plan no

pueden ser más acertados : preciso es dominar el mar y limpiarlo de todo obstáculo ; sin embargo de que no les es tan fácil á los enemigos interceptar la navegación de usted, que la hará costa á costa, cuando ellos para salir á encontrarlo, de su puerto del Callao, necesitan tomar altura, y no siempre acertarían el punto en que usted se hallase ; pero yo habría querido que usted hubiese pensado en un navío de cincuenta, rebajando algunas fragatas, pues con sólo el nombre, no habría un solo marino español que saliese con una fragata de cuarenta y cuatro, porque es contra ordenanza, y se acabó para los españoles aquellos actos heroicos que aprendieron de Don Pelayo.

Pero tal vez algún evento podría impedir la realización del proyecto, y en este caso, preciso es poner las miras para desembarcar en las inmediaciones de Arequipa ; no en el puerto de Arica, sino en otros que, aunque más pequeños, están al norte de aquél y no tienen defensa alguna y son seguros. Desgraciadamente, no tengo un plano ni puedo recordar los nombres. La provincia de Arequipa es patriota y tiene mucha gente ; tomada ella, el Cuzco es una consecuencia precisa, y aunque no tan pronto como con el desembarco sobre el mismo Lima, caería ésta de necesidad, y con el auxilio que lograría usted de la provincia de Guamanga y de todos los alrededores de aquel foco, de donde ya me han enviado algunos recados, á la vez se encontraría usted con todo allanado con muy poca ó tal vez ninguna pérdida. Lo que es de necesidad pensar es en llevar bastantes víveres, porque la costa es muy pobre de ellos, y mucho más dado el número de tropas propuesto.

Los enemigos están al cabo del pensamiento, bien que no les ha ocurrido que el desembarco sea sobre la misma Lima, ni tampoco en los puertos que he indicado á usted ; sus miras están sobre Arica, y han procurado aumentar allí sus fuerzas. El país no es suyo, ni creo lo será jamás, porque tienen la habilidad de hacerse aborrecer ; y debe ser así, pues para mantener lo que

dominan han de valerse de la fuerza, y ésta nunca deja de ser pesada, aun siendo amiga.

Por lo que hace á mí, estoy con el empeño de ponerme en estado de movilidad para cooperar á los movimientos de usted, pero son tantas las dificultades y tantos los obstáculos, así físicos como morales, que dudo poder llevar á su asistencia mis ideas. El orden está paliado en estas tres provincias: Córdoba, Tucumán y Salta. *Soit dit entre nous:* el egoísmo de rancho, de casa, de ciudad, de jurisdicción á lo más, está en su vigor, y para curar esta enfermedad se necesitan los auxilios pecuniarios de que carezco. La fuerza del ejército, como usted verá en el estado que le acompaño, en mucha parte es de prisioneros y pasados; á unos y otros he de echarlos fuera cuando haya de ponerme en marcha, porque no quiero otro chasco con esa canalla. Reclutas no aparecen, ni sé de dónde sacarlos; en mis cálculos sólo entra el poder contar con dos mil hombres buenos, y como pudiese montarlos, me daría por satisfecho. Pero usted se hará cargo de cuán difícil es esto donde no hay espíritu público, donde no hay dinero, y donde los anarquistas han conseguido cimentar la idea de que no hay necesidad de ejército para destruir á los enemigos. Esté usted cierto de que con mayor facilidad hará su navegación, desembarco y toma de la misma Lima, que yo mi marcha hasta Yavi. Pero ni conociendo todo ésto decaigo en mi empeño, y algo haremos para llamar la atención de los que están á nuestro frente.

Irán los cien ejemplares del diario regalados por mí á usted, á fin de que no les cueste á los oficiales. ¡Ojalá que sea útil y puedan aprovechar esos caballeros, según mis deseos! Para estimular á los de aquí, he establecido que vengan por días á mi casa los cuerpos, á emplear un par de horas en conversación. Mucho nos falta, mi hermano amado, para tener buenos oficiales instruídos en cuanto deben saber, y sobre todo, revestidos del punto de honra en el grado que exige esta carrera de relum

brón. Enfin, hacemos lo que podemos con nuestro Cruz para mejorar esta poca fuerza que está á nuestro cuidado, á fin de que pueda imitar á la de usted, que está cubierta de gloria y que promete coronarse con mayores laureles.

Queda pagado don Bernabé Aráoz de ciento veinte pesos entregados á la madre del mayor Álvarez; el coronel Pinto tomó á su cargo el pago.

Agradezco las expresiones de Tomás Guido, y se ofrecen á usted Cruz, Pinto y Morón con la mayor cordialidad.

Había escrito hasta aquí el 23, para ir anticipando el trabajo, y suspendí igualmente por si venía algo del interior que mereciese comunicarse; nunca he recibido, en efecto, más correspondencia de todos aquellos puntos. Porque, ¿qué le parece á usted á que se reducirá? Á guerras de unos contra otros; á la pintura de la anarquía y á clamores de los buenos, para que cuanto antes suba el ejército; no sólo por éso, si también porque los enemigos tienen fuerzas superiores, y van subyugándolo todo; de modo que acostumbrarán á su yugo á aquellas pusilánimes gentes. El número en que gradúa los enemigos uno de los juiciosos que me escribe es de más de siete mil hombres, y podrán tener los que quieran, pues ahora, con un cabo y seis hombres, tienen bastante para traer trescientos ó cuatrocientos reclutas, cuando yo, con todo el ejército, no lograría tal vez treinta.

Esto hace llevar mi idea á que, si no es posible verificar la expedición de usted por mar, preciso es resolverse á reforzar este ejército con el de usted ó con gente de ese país que, hallándose á tanta distancia, no se desertaría; siendo, además, tan buenas cualidades, como lo experimento en los que hay en este ejército, y fueron de los que vinieron cuando la desgracia del 814. Usted es el que ha de juzgar en la materia, y resolver lo que crea más en el orden. Á consecuencia de las comunicaciones que recibiese de sus encargados en Norte América, espe-

ro que llegará á tiempo para que pueda usted aprovechar la próxima cordillera en el caso propuesto.

También he recibido carta de París, del 5 de junio, de don Bernardino Rivadavia, referente á la victoria memorable de usted en Chacabuco: ha causado honda impresión, como debía. Desengáñese usted, mi amigo amado: usted salvó la patria y le ha dado el crédito y respeto que ya tenía perdido; no tiene usted idea de la gratitud en que le estoy y están cuantos aman alguna digna madre.

Cuídese usted mucho, y viva para dar la última mano á la obra, como lo desea entrañablemente su

Manuel Belgrano.

Tucumán, 26 de septiembre de 1817.

MS. O.

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo mío:

No deje usted de hacerse galvanizar: es usted mozo todavía, y será fácil remediar el temblor de la mano; pues me persuado que debe ser de mucha incomodidad ese mal.

Está muy buena la instrucción para el servicio interior de los cuerpos; doy á usted las gracias por la remesa de los cien ejemplares, que repartiremos. Mucha falta hacen los libros militares á nuestros paisanos, que tienen muy buenos talentos y que tal vez están obscurecidos por no haber despertadores.

No me hace tanto padecer el estado físico de estas provincias, como su estado moral: aquél es malo y aun la estación seca que sufrimos lo empeora de día en día; pero éste, cuando parece que está consumido, levanta la testa, y no son pocos los

malos ratos que me causa, considerando cuanto imposibilita el fin de nuestra empresa.

Á La Madrid le he mandado que se retire hasta aquí, porque no puedo enviarle los auxilios que necesita para sostenerse en aquellos puntos; los enemigos, según los últimos partes, se hallaban en Abrapampa.

Expresiones á nuestro Balcarce y Guido; recíbalas usted de Cruz, Pinto y Morón, con el sincero afecto de su afectísimo

Manuel Belgrano.

Tucumán, 26 de septiembre de 1817.

MS. O.

Tucumán, 24 de octubre de 1817.

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo querido:

Si hubiera una máquina galvánica en esa, póngase usted á que le administren el galvanismo, con el que creo se libertará usted del temblor de su mano, que siento infinito; yo quisiera saber que usted logre la buena salud, y que por consiguiente no necesite de variar de temperamento; la presencia de usted en ese Estado, la miro como la cosa más interesante á la independencia de la América; usted se halla en el caso del Cid, de que aunque muerto, basta con presentar su efigie á los enemigos para vencerlos, ésto es decir á usted lo que pienso con toda la franqueza de la amistad.

Bueno es que tenga usted un compañero como lo es nuestro Balcarce, para que le ayude y dejen á usted tiempo para gozar de tranquilidad, pero nunca se separe usted á largas distancias

porque estoy cierto de que sólo con que vean á usted las gentes estarán contentas y persuadidas de que tienen la égida que los liberta de todos los males y cooperarán con gusto á cuanto se determinase; por el contrario si usted se ausentase, presagio, desde el momento, convulsiones y perjuicios incalculables á ese país en particular, y á la causa en general.

Juzgo con usted que caerán todos si corresponden los resultados á las disposiciones de usted, el dominio del mar es preciso; de lo contrario la obra es larguísima por más que se diga.

Tomás Guido me da noticia del pensamiento que ha apuntado á usted á acerca de reclutas, ya hablé á usted del mío, ello es cierto que yo no adelanto un paso en número de gentes, antes sí voy á menos, porque la deserción se aumenta y no hay con qué reemplazar, ni le veo la cara ni para tener esperanzas.

Se están imprimiendo los números que faltaban para completar las colecciones que usted ha pedido; me alegro que sea de la aprobación de usted el diario, con lo que hemos entrado ya en las materias que sólo pueden gustar á los militares que deseen saber lo que es de su carrera.

Los enemigos siguen por Cinti, Tupiza, Tarija, La Laguna, etc., trabajando con gran tranquilidad; á los de Tarija se les ha dado algún golpecillo, pero que nada influye en lo principal, Madrid deseoso de vengarse ha hecho movimientos contra mi gusto, y ya le he ordenado lo oportuno para que se deje de ventajas pasajeras, y se contraiga á disciplinar y organizar bien la fuerza que manda para su tiempo, contentándose por ahora con estar de sombra así para los enemigos exteriores, como para los interiores.

Espero que la estación se avance para que tengamos aguas con que se mejoren los campos y en consecuencia los ganados y cabalgaduras para que una división de caballería salga á llamar la atención y dar sus golpes, si puede, de modo que los enemigos, no se crean tan libres de su flanco derecho y retaguar-

dia, al paso que se alienten los nuestros que hacen la guerra á su modo, aprovechándose de los descuidos.

Cruz, Pinto y Morón se repiten de usted y conmigo se dicen su afmo

Manuel Belgrano.

MS. O.

Tucumán, 17 de abril de 1818.

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo querido:

Sea mil veces enhorabuena; recíbales usted igualmente de los demás compañeros, aunque teníamos la zozobra propia de quien espera, pero ya nos habíamos anticipado el triunfo luego que supimos que usted vivía y más cuando había logrado reunir las tropas de su mando.

Siga usted dando glorias á la nación y asegure como nos prometemos su independencia, ordenándonos lo que quiera que hagamos, y en particular.

Su afmo. amigo,

Manuel Belgrano.

MS. O.

Tucumán, 26 de septiembre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo y compañero querido:

Cuánto siento que la salud de usted esté tan decaída! Vamos á perder mucho si ella ó cualquiera otra razón nos priva de su presencia en Chile. Yo opino que en usted debe verificarse lo del Cid que aunque después de muerto su carcaj á caballo valía por una victoria: desengáñese usted se hará un mal al país si se admite su solicitud del relevo del mando: si no puede usted atender á las ocupaciones que trae consigo, allí tiene usted quien le ayude, y bastará el que usted esté presente únicamente, que se intime para que todo marche como es debido; si mi voto vale de algo, si mi amistad merece lugar en la voluntad de usted, le conjuro á usted por ella, y por la patria misma que se traslade á Chile. Allí hay buenos temperamentos donde puede usted residir y tal vez consiga usted la salud de que carece, quiere usted que le diga más, hablándole con toda la amistad que le profeso, que su honor mismo debe padecer, si abandona usted el puesto. Qué importa que no pueda usted operar activamente. No está la monta en que opere usted, ó no, sino en que los enemigos, sepan que usted se halla allí, y en que, aquellas gentes le vean y oigan. Para los primeros fué un motivo de gusto, el que usted bajase á Buenos Aires y con ese motivo han vendido bastantes fábulas para alucinar á nuestros pueblos sojuzgados: á los segundos los sacará usted de la apatía y los obligará con su sola presencia á que sigan el orden cuando no sea más y se empeñen en arrojar los enemigos de su suelo. No me cansaré de hablar á usted en el particular, pero he dicho bastante y crea usted que todos los amigos son del mismo voto;

síganos usted y préstese á nuestros deseos como lo esperamos.

Conozco algunos de los que vienen para ser cangeados, valen muy poco.

Siguen las noticias de que Ricafort está en Arequipa aumentando fuerzas y los de La Serna permanecen desde Tupiza hasta Yavi.

Siempre de usted affmo amigo.

Manuel Belgrano.

MS. O.

Ranchos, 5 de marzo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Amigo muy querido:

He leído el oficio que usted me incluye, no hemos creído oportuno remitirlo; á lo que entiendo esta guerra no tiene transacción: la hacen hombres malvados sin objeto ni fin, y para mí tengo que los promotores son movidos por los españoles; siguiéndoles nuestra gente acostumbrada al robo, y toda clase de vicios; usted se ha alarmado justamente como á mí me sucedió, tanto por la interrupción de comunicaciones, como por las que he tenido del gobierno, jamás he visto tal aturdimiento ni temores tan manifestados.

No necesitamos más fuerzas de las que hay aquí; tengo tres mil hombres con una batería de 8 piezas, perfectamente servidas, y es excusado, según comprendo, que venga mayor fuerza, los que están á mi frente son gente en desorden, y ellos correrán luego que vean tropas; la única gente que trajeron de infantería, se les huyó después de los combates en la Herradura.

Tendré mucho gusto de dar á usted un abrazo; dígame dónde para que no pierda usted camino; debe esto acabarse pronto: Viamonte los ha ahuyentado de Carcarañá y hasta Coronda no habrá uno, pero en los Desmochados, según acabo de saber por unos chasques, tenían 400 hombres; usted crea que ahora cuanto canalla quiere echarse á robar se levanta en montonera y se hace depender del protector de los pueblos libres, que no tiene más idea que la destrucción del país; bueno es que venga usted custodiado.

Hasta que nos veamos.

Manuel Belgrano.

P. S. — Es adjunta la carta que usted me incluía.

MS. O.

Ranchos, 6 de marzo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Compañero:

Se ha enfermado Caparroz, y va mi edecán sargento mayor Helguera; aquél irá conmigo al lugar donde usted me dijese.

Están tomando caballos algunas fuerzas para ir á buscar á los anarquistas que se hallan en el fuerto del Tío, avisaré á usted el resultado.

Siempre es de usted su

Manuel Belgrano.

MS. O.

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo muy querido:

Si usted se conmovió con mi bajada, figúrese cual me habrá sucedido con la noticia de que el ejército de su mando debe repasar los Andes; tanto más me admira ésto cuanto que con fecha del 4 de éste tengo comunicaciones del director y nada me dice de un movimiento que va á retardar la ejecución de los mejores planes, y quién sabe hasta qué punto perjudicar la causa en el interior y afirmar el yugo español; pero lo dispone quien manda, y no hay más que obedecer.

Por momentos esperaba á usted, y por eso no le he escrito que ya que los anarquistas abandonaron la frontera del fuerte del Tío, y siendo mi objeto limpiar los caminos, he mandado una división al mando del coronel Zelaya con dirección á la Esquina, y estoy con mil apuros para moverme sobre Santa Fe hasta operar simultáneamente con las fuerzas que manda Viamonte, quien intentaba atacar el 4 la posición que tenían los anarquistas en Coronda, según avisa en sus comunicaciones del 2, que he recibido muy atrasadas.

No dista de que se intente una transacción con tales bandidos, para cerciorarnos de si son ó no agentes de los españoles. La verdad es que hasta ahora no han querido entrar por ningún partido, y que los promotores de la anarquía sólo usan de la palabra porteños para conmover, concediendo toda especie de vicios á los que los siguen; añada usted que se han hallado en la división de los tales que atacaron á Bustos, muchas estampitas de Fernando, poniendo la banda á la virgen de Atocha; tengo, además, otras presunciones contra Artigas, desde que estuve en el Brasil, en donde se hallaban dos diputados suyos para

Fernando, ambos enemigos mortales de la causa desde el principio de la revolución; tales son un doctor Redruello, santafecino, cura del Arroyo de la China, y un Carabaca, español, oficial de artillería, hechos prisioneros en Montevideo cuando se tomó la plaza, y que después fugaron para donde estaba el administrador según mi concepto.

Puede ser que se verifique la expedición española, pero dudo que sea de la fuerza que se indica; mas cuanto mayor fuera, tanto más fácil nos será destruirla, si es que no toman sus medidas para ponerse de acuerdo con el traidor y facilitar sus desembarcos por los puntos en que él puede socorrerlos; es difícil, pero no es imposible.

Cruz escribe á usted; no lo hizo antes por la precipitación y apuros en que siempre estamos con esta maldita pluma, que ya la aborrezco.

Venga cuando guste la comisión mediadora: será bien recibida y atendida; cuando ella se vea entre unos hombres tan salvajes, y que no le digan la causa de su disidencia, sino que no quieren ser gobernados por porteños pícaros, etc., y además, no le manifiesten cuál es el objeto de esta contienda, sino que Pueyrredón quiere entregarnos al rey del Brasil, se desengañará, y afirmaremos entonces, el verdadero concepto con que debemos mirar á esos viles fascinados.

Caparroz no ha regresado hasta ahora por su enfermedad, y porque después le hice esperar hasta que yo fuese á ver á usted; aprecio mucho á este joven por sus sentimientos y buen comportamiento, que le he reconocido desde el principio.

Deseo á usted salud y soy siempre su constante amigo.

Ranchos, 13 de marzo de 1819.

Manuel Belgrano.

MS. O.

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo muy querido:

Bonitos estamos: los enemigos, según los partes, bajan. Yo camino como la tortuga, porque tales son los medios; en fin propongo lo que usted verá de oficio. Ignoro todavía la fuerza con la cual hay que batirse por acá; no sé la de Viamonte, desde el descalabro en el reconocimiento de Coronda, y su actual situación desde el 16 que lo atacaron, y están sintiendo, según se dice, en el Carcarañá; pero hay pecho para todo, y venga lo que viniere, arriba está quien las endereza.

Hoy mismo he recibido la adjunta, que envío á usted, ya que no se la puedo entregar por mí mismo.

Eternamente de usted su

Manuel Belgrano.

29 de marzo de 1819.

MS. O.

Señor don José de San Martín.

Compañero queridísimo:

Buenos cuidados he tenido por la señora de usted! Al fin está aquí libre de cuidados, y pienso detenerla hasta ver más claro de estos hombres; opino que debe ir embarcada desde el Rosario, por más comodidad, que por los campos, que se hallan asolados y las postas sin caballos, hasta el Arrecife según me parece; en fin, veremos lo que mejor le convenga.

El armisticio nos ha venido perfectamente; si se concluye

algún tratado podremos atender á los enemigos, á los que hago en Jujuy, ó tal vez en Salta. Figúrese usted los apuros en que estarán por allá; doce días ha que dí el primer parte, y aun no tengo contestación, y estoy con los mayores cuidados.

Una de las cosas que me consuela y que me hace creer que éstos no trabajaban por los españoles, es que la correspondencia de usted y de O'Higgins que interceptaron, sobre lavuelta del ejército de los Andes, ha sido la que movió á López, al parecer. No sé si ellos habrán servido de pretexto, viendo la aproximación del ejército. Sea lo que Dios quiera, con tal que haya tranquilidad mientras arrojamos á los enemigos de Salta más allá.

Expresiones de los amigos, con el afecto de su constante

Manuel Belgrano.

Posta de la Candelaria, 7 de abril de 1819.

MS. O.

Señor don José de San Martín.

Compañero y amigo muy querido:

Incluyo el adjunto pliego del gobierno que acaba de llegar á mis manos. Estamos en la continuación del convenio del armisticio y hoy quedará más afianzado, según espero; daré á usted el aviso y noticia oportuna.

La señorita Remedios, con la preciosa y viva Merceditas, pasó de aquí felizmente, y según me dice el conductor del pliego, había seguido bien hasta Buenos Aires.

Dios nos dé acierto y quiera que logremos la concordia tan deseada.

Siempre es de usted.

Manuel Belgrano.

Rosario, 12 de abril de 1819.

MS. O.

Señor don José de San Martín.

Mi querido compañero y amigo:

Conociendo la delicadeza inglesa, y mucho más en sujetos como el lord Cochrane, no dejaba de tener mis cuidados por el hecho de Blanco; pero tal vez abultaba yo más de lo que era, porque así sucede á los que están distantes de las ocurrencias. Esperemos, pues, que ahora reunidos nos den un buen día, si logran deshacer la fuerza española, si, como usted discurre bien, entra dividida en el Pacífico.

Los movimientos que refieren los papeles que usted me incluye, remitidos por Guido, dieron lugar al de de la Serna, y si hubiéramos halládonos en otra circunstancia, habríamos sacado grandes ventajas; pero está visto que todo ha de marchar á pasos lentos entre nosotros, y no es lo peor, pues así tendrá mayor solidez.

La división de esa provincia se aumenta, y me alegro, y la que yo he traído se disminuye y no sé cómo repararla: no es esta provincia la que nos ha de resarcir las pérdidas.

Me dicen que el interventor de revistas ya pasó á Santiago; es regular que vaya en busca de la mujer, para después visitar á usted. Hay hombres afortunados, y este es uno de ellos; y no extrañaría yo que así usted como Luzuriaga le dispensasen su protección, á manera de nuestro don Juan Martín.

Navarro se halla de teniente 1° desde que me representó; conozco lo que usted me dice respecto de él.

Me complazco mucho de que usted esté aliviado de sus males; yo, hace unos cuatro días que conozco hallarme mejor, y estoy con las mismas esperanzas que usted de que, calentando el tiempo, se pase de esta incomodidad.

Los compañeros siempre tienen á usted presente, deseándole toda salud y felicidad como su

Manuel Belgrano.

Pilar, 17 de agosto de 1819.

MS. O.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo y compañero querido:

No sabía la clase de indisposición en que usted estaba. No ha sido poco escapar de la gangrena; deseo que así también se liberte usted de la fístula. La patria lo necesita á usted mucho, en estas circunstancias más que nunca; es preciso, pues, cuidarse y adoptar un método para estar capaz de vivir...

Por acá andamos todavía á la expectativa del fin de los tratados, perdiendo un precioso tiempo que debíamos aprovechar; así lo quiere la ignorancia de nuestros paisanos. Se nos amenaza con una expedición española al Río de la Plata, como usted sabe, y yo no creo que se verifique, al menos en el tiempo que se dice. También sabe usted que el Pacífico está amenazado por fuerzas fuertes marítimas; los enemigos del interior, unos han ido contra de la Serna y pasado por Potosí, según las noticias que tengo, en retirada, excediendo el número de mil quinientos hombres, y el resto ha quedado con un tal Canterac, quien, con fecha 18 del pasado me avisa Güemes, bajaba sobre Jujuy. Entretanto, nosotros, en inacción consumiéndonos, y sin tener ni para la precisa subsistencia. Ignoro cuál será el partido que tome el gobierno, porque no estoy al alcance de sus planes, pero

yo diría que era preciso adoptar el de ir á chocar con los del interior, y si no se puede por mar, por tierra.

He leído la tenificación de O'Higgins con respecto á Brayer: mucho tiempo ha que estoy convencido de lo que son estos generales andantes: aquí he tenido uno cerca de dos años, que ni sabe nuestra organización militar ni una de nuestras leyes, ni durante todo este tiempo le he oído hablar cosa que huela á milicia; toda su ocupación ha sido de interventor de revistas; me dijo que entendía de fundir cañones y me hizo gastar y echar á perder los metales. En fin, ya lo han retirado, y me alegro verme libre de un bulto que también tiene la cualidad de petardista. Y sirva ésto para su gobierno, porque dicen que va á plantar viñas por esos puntos.

Todos los amigos sienten conmigo los padecimientos de usted y desean su restablecimiento.

Fraile Muerto, 7 de julio de 1819.

Manuel Belgrano.

MS. O.

2

CORRESPONDENCIA OFICIAL DEL GENERAL ANTONIO GONZÁLEZ BALCARCE CON SAN MARTÍN SOBRE ASUNTOS DE GUERRA EN CHILE

(1818-1819)

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Al tiempo de partir para Santiago he recibido una comunicación del gobierno en que me avisa de la remisión, que hace del armamento y demás artículos que contiene la relación que lleva el oficial de artillería conductor de éste, á quien hago salir á Santa Rosa á recibirse de todo, y que siga sin pérdida de instante á repasar la cordillera.

¡Cuánto he sentido que los cuerpos que van tengan que seguir la caravana que se les prepara! Es preciso ser de bronce para sufrirlo. Si antes de mi salida hubiera recibido la última receta, sin duda alguna habría destinado otras, ya no tiene remedio.

Se repite de usted siempre suyo.

Balcarce.

Curimón, 30 de abril.

MS. O.

13 enero de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi estimadísimo amigo:

Se va usted y lo siento infinito, aunque conozco la precisión. Los lances se pueden presentar muy apurados, y á mí me será

muy difícil salir de ellos. Si los enemigos desembarcaran en las costas de Valparaíso, y ponen sus miras en tomarlo, ó lo abandonamos á sus escasas defensas, ó lo resguardamos aventurando una batalla, que necesariamente habrá de ser en las costas donde nuestra caballería no tendrá ni donde desplegarse contando en ésta ocasion con la indicada arma, resulta nula la principal ventaja que debe constituir nuestra confianza. La falta de recursos para la movilidad de los enemigos es de ningún momento en el caso expuesto; pues pudiendo hacer un desembarco á la distancia de dos, cuatro ó seis leguas de Valparaíso, no les sería muy dificultosas las exportaciones que consideren de absoluta precisión, para dar la unión que necesitan en la distancia que medie hasta el pueblo. Tienen proporción para intentarlo, por sobre los altos de la costa, donde encuentran camino en cualquier parte que desembarquen; y me es preciso salir á su encuentro, si ha de cubrirse el puerto, con el perjuicio de que nuestra caballería no pueda operar. Yo miro muy ... que bien fuese aquí, ó en el sur, donde se presente el ejército enemigo, no se empeñe acción por nuestra parte que no sea con la fuerza de ambos ejércitos, lo que es impracticable en las posiciones que tenemos actualmente si se realiza la hipótesis propuesta. El modo de obtener su unión y combinación en cualquier caso de ofender ó defendernos es en mi concepto el objeto que debe llamar la primera atención. Esta es mi opinión, no dudo que usted habrá previsto lo mejor, para que en la ocasión se haga lo que más convenga.

Aunque hay posta establecida de aquí á Talca, es hasta ahora muy moroso el giro de la correspondencia que por ella se despacha; pues tanto de ida como de regreso, ha tardado más de cuatro días lo que me parece demasiado para la distancia de ochenta y cuatro leguas que media. He expresado al gobierno sobre lo útil que puede ser el que se halle bien servido, pero si usted puede aún transmita promover algo que facilite la más bue-

na comunicación de nuestros escritos, será muy importante.

No faltan algunos desertores particularmente de Infantes de la Patria, sin que pueda atribuirse á otra causa que á la ruindad de sentimientos. Me parece conveniente se anunciase estaba en su fuerza y vigor la pena de muerte que se impuso á su propartida de Mendoza y que se cumpliese irremisiblemente en los primeros que fuguen después y se tomasen, á ver si se corta enteramente un mal tan perjudicial en las presentes circunstancias. Tengo hecho repetidas instancias al gobierno para que recomiende la persecución á los jueces y hacendados de la campaña y directamente los he practicado también para con los primeros; pero yo creo que se desentienden de cumplir su obligación en un punto que es de tanta transcendencia á la conservación de la fuerza que es lo que únicamente debe sostenernos.

Se hará cuanto permita nuestro bien ventilado cuartel general en celebridad de la restauración de la independencia, luego que se me avise y concurrirá como usted encarga la caballería.

El asunto de Blanco queda enteramente concluído: hoy se han abrazado, hemos almorzado juntos y se ha jurado un eterno olvido.

Cuídese usted mucho en su viaje. Llegue cuanto antes no me deje solo si vienen por aquí los enemigos y no dude de la sinceridad con que es su mejor amigo.

Balcarce.

MS. O.

Rancagua, 23 de marzo, á las 2 de la mañana.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo amado:

Después de haber trotado incesantemente desde mi salida, he llegado á esta hora á este punto, donde no sólo no he encontrado gobernador, ni vecino alguno sino tampoco á Necochea ni Zapiola, ni visto á ningún otro jefe que Plaza con unos pocos artilleros; todos se han mandado mudar para la capital dejando á los soldados abandonados que han muerto una porción de vecinos: saqueado varias casas y robado hasta los equipajes que dejamos aquí depositados. No encuentro á quien ocurrir por auxilio alguno, pero se me asegura que don Tomás Balenzuela, teniente de milicias, ha salido esta noche conduciendo cuatrocientos caballos para repuesto, que remite don Santiago Palacios. En el pueblo absolutamente no hay más que los soldados dispersos que llegan, y así no sé si encontraré mañana á quién apelar para la remisión de mulas. Como todos los jefes y soldados que han venido adelantados han pasado á Santiago, miro muy difícil se pueda hacer aquí la reunión. Esto no obstante detendré cuantos fuesen llegando, hasta saber la resolución de usted.

Es preciso no decaer de ánimo: se necesitan esfuerzos extraordinarios: creo que á usted no le faltan, todo puede entonarse muy pronto, y hará menos triste la situación que nos rodea, sólo porque ha querido hacerse más funesta, de lo que exigían los acontecimientos. Buen ánimo, amigo, sálvese la división, para que sirva de apoyo estas medidas que habían de tomarse.

Expresiones á Hilarion; y se despide de usted su amigo afectísimo.

Balcarce.

MS. O.

Rancagua, 24 de marzo.

Amado amigo:

Ayer á las dos de la mañana, que fué mi llegada aquí, escribí á usted inmediatamente, despachando de conductor un cabo de cazadores; no sé si ha recibido usted esta comunicación. Cerca de cuatrocientos caballos, creo que habrán ya llegado á ésa, si se necesitan más hay aquí sobre 700, de los de desecho, de donde se puede sacar un número crecido en mediano estado. Las mulas que han podido remitirse también han marchado. Aquí hay como 150 cargas de parque, y hoy espero se faciliten mulas para ponerlas con dirección á la otra parte de Maipo, si usted no previene otra cosa. También he mandado que la caballada de don Pedro Aguirre se reuna para pasar dicho río. Los jefes de caballería no han parado aquí un instante: se encuentran todos en Santiago, y según las noticias que se me han revelado hay sobre dos mil soldados; tanto estos como los oficiales han originado la mayor consternación pintando la desgracia con el aspecto más funesto, y dando á usted por muerto. Aquí sólo se hallan ciento cuarenta hombres reunidos, y guardo hoy la división de ... que también la detendré hasta la llegada de los batallones, para que se incorporen en ellos los soldados que le corresponden. La insolencia de los dispersos ha calmado algún tanto y sin duda se irá refrenando por momentos.

Creo muy urgente se adelante usted, pues en Santiago se clama por su presencia. Muy pronto puede cambiar el aspecto de

todo y hacer conocer el pueblo que los enemigos no son temibles, si nos resolvemos á seguir la guerra con la actividad que siempre exige y ponemos en ejecución todas las medidas que pueden facilitar los recursos con que contamos.

Yo espero me prevenga usted todo lo que quiera que ejecute, para practicarlo inmediatamente.

Es de usted suyo afectísimo.

Balcarce.

MS. O.

Santiago, abril 28 de 1818.

Señor don José de San Martín.

Amado amigo:

El cotudo está enjaulado, desde la llegada del último correo, y esta tarde sigue para Mendoza á cargo de uno de los Corvalanes, recomendados de usted. No es fácil averiguar cuál era el plan proyectado; pero es indubitable que trabajaban en el designio del orden establecido, y que por consiguiente es medida indispensable dispersarlos, y sacarlos del centro de los demás complotados ó los que se han conocido por autores principales. Manuel Rodríguez aun permanece aquí, estoy deseando y alentando que salga cuanto antes; se asegura que todo se hará aunque todo camina con grande calma. Los que se titulan representantes del pueblo también han sido desparramados, de modo que han cesado todas las pretensiones y quedamos en tranquilidad.

La sumaria de Brayer se está adelantando, pero ya va en camino para Mendoza, con arreglo á lo que me dejó usted prevenido por Hilarión. He dado cuenta al gobierno de los últimos

sucesos que motivaban esta medida, y creo que debe complacérsele inmediatamente concediéndole la separación del servicio que aquí pretendió, luego que fué pagado.

El *Lautaro* debía hacerse á la mar la tarde del 26, aun no tenemos resulta alguna; Guido que fué comisionado por el gobierno para activar la salida aun no ha regresado.

Según las noticias más seguras, se han quedado algunos enemigos, se han reconcentrado en Talcahuano; no hay noticia de movimiento alguno de ellos, ni ninguna otra novedad de consecuencia.

En cuanto al ejército no trato de aumento, hasta que se me diga si debo verificarlo, pues es preciso economizar gastos cuanto sea posible. Se ha mandado que la maestranza se cierre y que pare la construcción de vestuarios, porque no hay absolutamente fondos que aplicar á estas atenciones. El ejército está en pelota, sin ... ni útil alguno; no sé cómo ha de subsistir en éstos términos. Se le deben para fin de este mes, sus haberes vencidos desde enero último más de cien mil pesos. Sólo ha sido socorrido con media paga después de la campaña, y no hay sino esperanzas de que será socorrido más adelante.

Si usted facilita á mi mujer quinientos pesos, se lo agradecerá infinito, y al primer momento serán aquí entregados á Lemus ó á quien usted me diga. Esto es en el concepto de que le sea dable hacerlo, sin perjuicio ni incomodidad alguna, pues nada le digo por si no pudiese usted verificarlo.

Deseo que haya usted tenido buen viaje y que cuanto antes lo veamos mejor, para que yo también me vea libre de los ... y de otros de esta clase, que en tratando de trabajar todo lo encuentran imposible.

Queda de usted como siempre su amigo affmo.

Balcarce.

MS. O.

Santiago, mayo 6 de 1818.

Señor don José de San Martín.

Querido amigo:

Llegó el teniente coronel Luna, conductor de la apreciable de usted de 28 del pasado, que es la única que he recibido; deseo que enteramente restablecido, haya usted concluído su viaje felizmente, para que pueda regresar cuanto antes. Esta máquina necesita de otro resorte y de lo contrario nada se habrá adelantado á pesar de tanto sacrificio. Aquí se duerme muy largo, las circunstancias del país reclaman medidas muy eficaces, y no se hace nada, ni hay quien lo haga.

El *Lautaro* regresó, habiéndosele escapado la *Esmeralda,* después de abordada y estropeada, de un modo que no puede comprenderse. Se trata de que el primero vuelva á salir, y al efecto vuelve Guido á Valparaíso, destinado por el gobierno.

En los cuerpos de Chile, se advierte el desaliento, que son infinitas las reclamaciones de oficiales instando por retiro del servicio. El distinguido de Coquimbo, con motivo de haber sido destinado á la guarnición de Talca, ha tenido una deserción escandalosa, mnto que en la noche del dia de su salida de aquí, se le fueron de la margen del Maipo, sobre ochenta hombres; si esto ha continuado, muy pronto estará disuelto, porque su fuerza á penas contaba de 400 plazas. Entró nuestro Cruz á manejarlo y le fué preciso pasar á ... para que no fuese víctima del apoyo que encontraron en sus rivales. De todos los demás cuerpos de este Estado, es preciso esperar pocos progresos. No hay absolutamente quién pueda dar á ninguno el tono que conviene.

Hilarión y Aguirre hace días que están en los baños, lo demás del estado mayor es nominal, y así no tengo un instante de descanso, es preciso que venga quien auxilie, pues usted sabe bien que aquí no hay de quien echar mano.

Estamos tranquilos, aunque con sumas escaseces. El ejército necesita vestirse y reponer sus pérdidas, y no hay esperanza de que haya arbitrio con que verificarlo. La paga del mes de abril aun está muy atrasada la entrega de tesorería y ya yo no sé como he de reclamarla.

Deseo lo pase usted sin novedad y que disponga como puede de su affmo amigo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 22 de mayo de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Lo supongo á usted reposado de las incomodidades de su viaje, y en aptitud para poder decir algo, pues hasta ahora nada sé de usted después de mi partida de Mendoza.

Aquí vamos siguiendo sin que se presente cosa que dé cuidado. Los enemigos reducidos á Ossorio, Sánchez y como trescientos á cuatrocientos paisanos y tropa, según las noticias más contestes, permanecen secuestrados en Talcahuano, envueltos en el mayor abatimiento. Se asegura que habrán embarcado toda la artillería, con lo demás que allí tenían, y que Ossorio quedaba también en verificarlo, no habiéndolo hecho antes como lo había pretendido, por la oposición que le hicieron los paisanos y tropa. Esto no es extraño porque al perdido cual-

quiera se le atreve y para todo se le atraviesan escollos impenetrables; quede ó marche, creo que por ahora nada tenemos que recelar en esta parte.

El ejército es de absoluta necesidad vestirlo, sea que tenga que permanecer aquí, ó que salir para cualquiera otra parte. En este Estado no hay en las circunstancias arbitrios para hacerlo, ni yo descubro esperanza de que se proporcione, sin embargo de que estoy convencido de que no faltarían recursos, pero la dificultad estriba en que haya quien se dedique á tocarlos. En mi entender, cuantos rodean un gobierno, sin exceptuar á los que deben ser sus mayores amigos, lejos de contribuir á aliviarle esos ahogos, parece que tienen un decidido empeño en obstruirle todos los canales, y en que el ejército se disguste, porque es él el único que lo está manteniendo, considero que es urgente no se difiera el regreso de usted á más tiempo que el prometido, nadie conoce mejor á estas gentes, y es indispensable que sea una persona de afuera la que entre á manejarlas, de lo contrario de nada han servido los sacrificios hechos hasta ahora, porque sin duda alguna el país no puede verse en orden, si en su administración no hay un impulso distinto del que se advierte. Es preciso convencerse de que por más que se busquen no se hallarán los hombres que son indispensables para regir esta máquina.

Nuestro Alvarado que ha marchado con su batallón á situarse en Quillota, se ha llevado á Manuel Rodríguez, para que esté en mayor proximidad para embarcarse en la primera oportunidad que se presente.

Nada más hay; se repite de usted como siempre por su amigo afectísimo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 26 de mayo de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi compañero y amigo amado:

La de usted de 4 del actual, escrita en San Luis queda en mi poder y es la única que hasta ahora me ha llegado.

El ejército está situado en distintos puntos. En San Fernando se hallan los Granaderos á caballo. En Talca el número 1 de cazadores de Chile. En Quillota con solicitud el de los Andes. En Valparaíso el número 2. En Aconcagua el número 1. En la calera de Tagle al cargo de un depósito de prisioneros el número 3, y en esta capital el resto del ejército, á excepción de los Infantes de la patria que han sido disueltos por propuesta de ellos mismos. La fuerza de los Andes se halla con tono y arreglo, aunque sumamente destrozada en su vestuario, monturas y demás equipos; la maestranza se encuentra enteramente parada, y no ha habido absolutamente cómo reparar las pérdidas sufridas en la campaña.

Los batallones de Chile están los más á la mitad de su fuerza y con bastante desgreño, esto no es fácil remediarlo, mientras no caigan en otras nuevas, las que aquí es imposible encontrar. En todo el ejército experimenta el orden y disciplina una notable decadencia, ya por la relajación en que vinieron los infinitos dispersos que se fueron recogiendo, como por el abandono que entró después de la campaña en que todos querían llamarse á cansados, asistiendo al servicio con la mayor indiferencia. Me han dado algunos mucho quehacer y aun no está asegurado el mejor orden, en cuanto al cuidado de los soldados y exactitud en el servicio, pero paulatinamente se va con-

siguiendo, sin que haya ocurrido ni deba declararse novedad de consecuencia. Las pagas, por otra parte, están sumamente postergadas, pues no sólo no han abonado nada de los haberes que le restan del tiempo de la campaña, sino que va á concluirse mayo y falta mucho que cubrir del presupuesto de abril. En adelante, según observo, seguiremos con más escasez, lo que no deja de tenerme bastante disgustado; pues soldados sin socorros, sin vestuario, y aun sin útiles para hacer su rancho, como sucede á los de todos los cuerpos, no es posible mantenerlos con el orden y disciplina que se necesita.

En cuanto al pueblo y campaña, se advierte la mayor tranquilidad, creo firmemente que no faltan quienes deseen alterarla; pero en mi concepto nunca tendrían resolución para obrar, por que no se diga que han sido capaces de emprender algo. Entre la gente de peluca se nos mira generalmente con odio: se atiza la discordia, y sin duda tendrían el mayor placer si lograsen trastornar la administración actual; pero nada hay que recelar, *todos siguen firmes en la resolución que han tomado* y no es preciso más para contarse en seguridad.

La administración tiene muy poco concepto en todas las clases: es sumamente lenta y entre sí hay alguna división. El remedio es sumamente difícil, porque por más que se busque, no hay de quien echar mano.

Mi mujer creo que no se anima á venir, tiene muchos muchachos, y el camino es muy largo y penoso, y además es meterse en gastos, que no son para militares sujetos á una paga inmiserable, es más sencillo que yo vaya y vuelva en un par de meses.

En cuanto á enemigos nada hay, recibió un corto piquete que estaba en Chillán del oficial Noriega, y dió el recibo adjunto. Un oficial de granaderos que lo acompañó, fué tratado con toda consideración, y se hizo con él, pasado, un trompeta.

Expresiones á todos los amigos; no escribo á nadie, porque

anoche hemos estado de 25 de mayo, me he retirado á las tres de la mañana y sale esta tarde el correo.

Siga usted con felicidad y disponga de su afectísimo amigo,

Balcarce.

MS. O.

Me ha entregado el teniente de granaderos montados don Isidoro Suárez al capitán graduado de teniente coronel don Pedro Noriega que trae pliegos para el señor virrey del Perú del gobierno de Santiago de Chile, é igualmente un oficio para el general en jefe.

Plaza de Chillán, 6 de mayo de 1818.

Clemente Lantaño.

MS. O.

Santiago, 2 de junio de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

No hay novedad que pida el menor cuidado, pues todo sigue en tranquilidad. Los godos han llevado una nueva pegadura de bastante importancia y el gran visir de Lima ha remitido un comisionado en solicitud del canje de prisioneros; sobre ambos puntos se instruirá usted en el pormenor de las comunicaciones oficiales que dirijo al gobierno.

Es cada día más urgente que usted no difiera su regreso; nada se trabaja absolutamente en el despacho general, se va todo concluyendo, y no se ve ni remota esperanza de que se con-

sigan reemplazos. No es posible subsistir en estos términos, y sólo con el impulso que usted pueda dar, se alcanzarán las mejoras necesarias.

El coronel don Manuel Rodríguez, ha tenido un fin trágico. Se le despachó á Quillota, en el camino hubo de fugar, acometiendo repentinamente con un cuchillo al oficial que lo custodiaba, quien en su defensa le pegó un pistoletazo, con que le echó á la eternidad.

Se repite de usted como siempre por su amigo afectísimo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 11 de junio de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Aquí todo sigue en completa armonía y tranquilidad, sin el más remoto recelo de que pueda alterarse. El tiempo va corriendo y es muy interesante no perderlo. En la prontitud consiste principalmente el buen éxito que debemos prometernos, si es que se ha de emprender algo. Aquí nada se moverá con actividad mientras usted no regrese, y es mucho lo que hay que tocar para equipar el ejército, que se halla en pelota y destituído de una porción de artículos que le son indispensables.

El parlamentario de Lima no ha traído más que cartas particulares; por los partes oficiales se impondrá usted de cuanto sobre este particular ha ocurrido.

Se repite de usted por su amigo afectísimo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 13 de junio de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Supongo á usted á esta fecha en Mendoza y por consiguiente tendré en gusto de verle aquí muy en breve.

Los matuchos quieren hacernos aquí la guerra, según sus esfuerzos por Concepción, y las remesas que han venido de Lima, y se asegura que continuarán. La adjunta carta impondrá á usted de las últimas noticias que tengo, habiendo mandado que 200 granaderos, con algunas milicias de la otra parte del Maule, ataquen á los realistas de Chillán, antes que tomen más cuerpo. Yo no dudo de que suceda con buen éxito, si pueden salir provistos de los buenos caballos que he prevenido.

Nada hay particular: desea abrazar á usted cuanto antes su afectísimo amigo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 19 de junio de 1818.

Señor don José de San Martín

Mi amado amigo:

Tengo la de usted de 20 del anterior y conceptúo que se entregue á usted ésta en camino: mucho celebraré que así sea, porque se necesita urgentemente que cuanto antes esté usted aquí.

Aprecio á usted infinito la entrega hecha á mi mujer de los quinientos pesos: cuidaré de remitirlos á don Pedro Sosa en el siguiente correo, no haciéndolo en el último porque no es de encomiendas.

El ejército cuenta en revista con 7000 plazas, su aumento sería muy fácil si se proporcionaran vestuarios para los reclutas, pero no pueden absolutamente conseguirse: después de la campaña no se ha dado á la tropa ni un par de zapatos.

La sumaria de Brayer la había detenido, porque su resultado no correspondía á los informes que se habían dado: va adjunta y ya la creo innecesaria respecto á que aquél ha sido separado del servicio, según la orden del gobierno que se me ha comunicado.

Nuestro don Bernardo se encuentra enteramente restablecido de su herida y celebraré que usted haya conseguido lo mismo con sus ahogos. Nada ocurre particular; repito que conviene se venga usted cuanto antes y entretanto se efectúa, queda de usted como siempre suyo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 30 junio de 1818.

Señor don José de San Martín

Mi amado amigo:

Ya están vencidos los dos meses y medio y aun no hay noticia de que usted regrese. Yo deseo que suceda cuanto antes, y los intereses de la patria lo exigen imperiosamente.

Remito en este correo á don Pedro Sosa los quinientos pesos

consabidos y repito á usted mi gratitud por el obsequio que hizo con su entrega á mi familia.

Ha llegado anoche el mayor Lucio; me ha entregado la carta de usted en que me lo recomienda, y le he asegurado que me complaceré en hacer en su obsequio cuanto quiera.

La adjunta me ha venido de Valparaíso. No ocurre cosa particular; consérvese usted bueno y disponga de su afectísimo amigo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 6 de julio de 1818.

Señor don José de San Martín

Mi amado amigo:

La carta de usted del 8 del anterior la he recibido y ojalá se haya efectuado lo que en ella me anuncia de que saldría dentro de breves días; pues en este caso supongo á usted á esta fecha en Mendoza y que por consiguiente estará aquí muy pronto, como urgentemente se necesita.

Las últimas noticias que tengo de la parte del sur, me anuncian que los enemigos han adelantado un cuerpo como de 300 hombres, de toda chusma, hasta Chillán; que adelantan las fortificaciones de Talcahuano; que hacen la recluta que pueden de la provincia de Concepción, y para evitar la crecida deserción que en ella experimentaban, han adoptado últimamente el recurso de remitirla á la isla de la Quirinquina, donde la tienen en instrucción; que en la citada isla están construyendo baterías en el extremo que mira á la entrada del puerto, y que hacen de ganados y cuantos auxilios les son posibles. Todo esto persuade

de que tratan de conservarse en el país y que esperan ser auxiliados, porque de otro modo no sé qué ventaja podrían prometerse de mantenerse en incesantes alarmas y próximamente expuestos á ser atacados con fuerzas notablemente superiores en el rincón de Talcahuano.

Tengo orden del gobierno para nombrar interinamente un auditor de guerra, cuyo empleo es de absoluta necesidad en el ejército; no encuentro aquí en quien fijarme, con esperanza de que resultara el desempeño que conviene. Por la separación del doctor Vera, quedó Monteagudo con aquel encargo, como que lo obtenía en propiedad por lo que respecta al ejército de Chile; pero la experiencia me enseña que ni trabaja ni lo entiende. La inteligencia de Vera, no la conseguiremos en ninguno: no es hombre que por su carácter puede temerse: nada se ha descubierto que lo presente culpable sobre el asunto porque fué expulsado. No estará poseído de las mejores intenciones, como es muy fundado deducirlo de los antecedentes que se tienen; ni su manejo será el más íntegro; pero esto quiere decir que se requiere mirarlo siempre con desconfianza y estar á la mira de su despacho. Yo no tengo interés en que vuelva por cosa particular; estoy convencido de que le acompaña un buen talento, que tiene práctica en los negocios militares que al auditor pertenecen, y que en el conflicto de no tener absolutamente hombres de quienes echar mano, podrá suplir á esta necesidad con utilidad del servicio.

El país está en tranquilidad; pero sólo es debido á las bayonetas. En nada se toma empeño ni se hace otra cosa que ver cómo se ha de salir del día dejándolo todo para después.

Venga usted cuanto antes con felicidad, como lo desea con todas veras su afectísimo amigo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 17 de agosto de 1818.

Señor don Manuel Belgrano.

Compañero y amigo de mi aprecio :

Recibí la de usted de 10 del anterior, y veo por ella que en esa parte nada ocurría particular en cuanto á movimiento de enemigos. Por aquí sucede lo mismo : hasta ahora no ha llegado á Talcahuano ningún refuerzo, aunque así divulgan que lo esperan en todo este mes, lo que es muy probable porque de lo contrario no harían tanto empeño para adelantar las fortificaciones de aquel punto como sucede, tanto por la parte de mar como por la de tierra, ni reclutarían á costo de toda violencia cuantos hombres pueden de la provincia de Concepción. Sin otras fuerzas que las que tienen y pueden hacer del territorio que aquí ocupan nunca podrían prometerse felices resultados de la conservación de un destino aislado, á tan grande distancia de donde esperan todos sus recursos.

Cuanto esperaba á San Martín de un instante á otro, con concepto al día de mi salida de la capital, ya que la cordillera ha sido cómodo paso para caballerías hasta principios del actual mes, tengo el sentimiento que veo me comunica que por sus achaques ha tenido precisión de detenerse en Mendoza. Es increíble lo que ha nevado y llovido en los últimos ocho días, y así será imposible que pueda pasar hasta mediados de octubre, cuanto muy pronto. Una dilación tal, nos va á costar un notable atraso en nuestras operaciones sucesivas, porque la situación actual de este país requería su presencia urgentemente para facilitar á toda costa los inmensos auxilios que necesitamos para obrar tanto por tierra como por mar.

Tengo las órdenes para los aprestos de una gran expedición, y aun no puedo decir si será posible allanar todos los obstáculos que se presentan. El país está enteramente exhausto de fondos, y aunque no faltan de dónde sacarlo no creo que lo verificará ninguno de aquí. Es indispensable no dispensar medio para poder ir á otra parte, para buscar con qué conservar el ejército porque ni aquí podrá sufragarse mucho más tiempo su gasto, ni con pasar á ese Estado se remedia nada.

En la escuadra se trabaja con constancia, aunque confiada á hombres que no están acostumbrados á salir de los ayunos á fuerza de industria y diligencia; y así se tocan á cada momento mil dificultades, y yo no sé si llegará el caso de que la veamos en disposición de salir al mar. Después de allanado su armamento, no sé si será prudente confiar el mando de dos navíos, dos corbetas y dos bergantines, que son los buques con que contamos (sin incluir los de Norte América), á un hijo de este país que sólo fué alférez de fragata en la armada de España cuando tenía la edad de 17 años, y hace más de ocho que regresó sin que después haya vuelto á mandar ningún buque. Aquí no hay absolutamente otro á quien ... ni he entendido que venga de otra parte. Deseo se imponga usted si un tal Dávila que existe en ese ejército y me ha escrito solicitando venir á esta marina, tendrá los necesarios conocimientos para poder mandar algún buque.

Haré cuanto pueda en obsequio de los recomendados de usted, pues son dignos de toda consideración y se comportan con el mayor juicio. Villanueva me pidió permiso para ir á Buenos Aires, y le he asegurado que tendrá el pasaporte pronto el día que quiera.

Espero de un día á otro que regrese á Valparaíso la fragata de guerra inglesa *Andromaca,* que hace más de dos meses salió para Lima. En ella tendremos noticias de las medidas que allí se observan y de la situación en que está el ánimo de sus habitantes.

Aunque estas gentes no están muy bien avenidas con su presente administración, se observa en el pais una general tranquilidad, sin que haya recelo alguno de que pueda alterarse. Nosotros en todas partes somos porteños; pero no hay aquí quien esté persuadido que en el día que salgamos se volverá esto una leonera.

San Martín se ha venido sin jefe para este estado mayor, sin embargo de que fué con el empeño de traerlo y me avisa desde Buenos Aires que vendría: no sé en qué habrá consistido la falta yo esperaba se destinase á Álvarez porque no encontraba otro que pudiese mandar.

Manténgase usted sin novedad, dé mil expresiones á los amigos y disponga como quiera de su affmo.

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 17 de agosto de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Cuando estaban algunos amigos esperando á usted en la Villa de los Andes y yo aguardaba de un momento á otro, me avisan de su llegada al mismo punto, me fué entregada la de usted de 30 del anterior, en que veo ha resuelto detenerse en esa ciudad. Ya se perdió la proporción de haber pasado la cordillera á caballo, como pudo hacerse hasta principios de este mes; en la actualidad creo será imposible cruzarla, porque según las nevadas y lluvias que aquí se han experimentado desde el 12 en adelante, la supongo en el estado más incómodo y peligroso que puede verse.

Los enemigos perfeccionan las fortificaciones de Talcahuano y levantan nuevas en la Quiriquina. Esto no deja duda en que piensan en que se les vaya á lanzar; y según las noticias que divulgan en este mes deben ser reforzados, lo que es muy fundado esperar porque de otro modo no podrían decidirse con las fuerzas que tienen á mantener una posición aislada, tan distante de sus refuerzos. Yo creo que nos conviene no perder tiempo, en atacarlos, contando con fuerzas marítimas superiores á las que nos pueden presentar. Para esto y para los demás aprestos que son indispensables, no se hace nada sin la venida de usted. No puede creerse que esta máquina tome otro movimiento, porque de lo contrario no veremos recursos, disposiciones ni empeños para las difíciles empresas, que se meditan.

La relación de lo que se necesita para la otra campaña, aún está sin acordar lo que aquí conviene facilitar. En el instante de remitirla pedí particularmente una conferencia con asistencia de los secretarios, y no pudo realizarse por enfermedad del de la guerra; después he instado y siempre se ha deferido para cuando aquél se halle restablecido. Últimamente, hace cuatro días, he representado de oficio y aun no he tenido contestación. En cuanto consiga que nos pongamos de acuerdo con respecto á lo que aquí no habría dificultad en aprestar, daré á usted puntuales avisos.

En cuanto á la tropa que se necesita, pronto se logrará completarla, pues artillería y caballería tenemos bastante para llevar y que quede. Los cuerpos de infantería con que contamos también son suficientes, y se están aumentando con particularidad los de Chile; pues 300 reclutas que son los que hacen falta á los de los Andes, aunque más de mes y medio que los he pedido, aun no consigo ninguno.

El capitán Rodríguez de que usted me trata, servía agregado á los cazadores de los Andes, y con motivo del acontecimiento con el coronel de mi apellido, trató de fomentar algunas inquie-

tudes en el batallón y acordamos con nuestro Alvarado que en lo más oportuno alejarlo, como sucedió, y dí cuenta al gobierno quien aprobó la resolución.

He visto el anónimo remitido á usted sobre la rivalidad que se supone fomenta nuestro Guido. Sin duda alguna, es efecto de enemistad ó envuelve algún otro designio del que presenta: siempre ha seguido sin la menor alteración la unión y armonía en que quedamos, sin que jamás haya entendido que hubiesen tenido el más leve disgusto. También sé de positivo que ha corrido haber venido por el último correo de Buenos Aires otro anónimo á varios sujetos de esta ciudad, en que se les recomienda tengan con usted mucho cuidado, porque se le ha oído en una tertulia asegurar que venía resuelto á tratar á los chilenos de un modo muy distinto del que había observado anteriormente, porque estaba convencido de que eran unos malvados, etc. Estos papeles son á pluma y he entendido que se han recogido por el gobierno. Yo recelo mucho que pueda ser forjado aquí, aunque esto no está libre de ser un juicio temerario porque no tengo datos bastantes convincentes que lo confirmen.

Hay tranquilidad en todo el país y no debe esperarse que se trastorne. Cuídese usted mucho de los ahogos; y en cuanto se lo permitan y la cordillera lo facilite, véngase usted inmediatamente que es absolutamente preciso y á mí me vendrá muy bien para ver si logro salir de aquí. Deseo no tenga novedad mi señora doña Remedios á cuyas órdenes me pongo, repitiéndose de usted por su constante y verdadero amigo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 26 de agosto de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Me ha sido sumamente sensible que á los quebrantos de su salud, se agregase la incomodidad de las comunicaciones recibidas de Buenos Aires, que me acompañó usted en su carta de 16 del actual. Todos tuvimos que abismarnos al imponernos del paso que contenían, cuando estábamos sin el más mínimo antecedente, sobre la discordia que se daba por tan adelantada. Por la situación en que se puso el asunto, apareció el autor, y motivos que dieron impulso á la queja, los que fueron tan ridículos é infundados, que generalmente quedamos persuadidos en que no se había consultado lo que aparecía, sino algún otro designio muy diverso. Crea usted por lo más seguro que nadie ha transcendido la tal discusión, que no se ha dado para ella el menor motivo, y que se ha guardado siempre y que se guarda la mayor unión y armonía. Todo ha quedado transado, sin que haya que recelar algún nuevo resultado sensible. Van abiertas mis comunicaciones para los demás amigos á fin de que se imponga usted de ellas, y les dé luego el pronto curso que tanto recomiendan. La contestación del cuerpo en aquel, se encomendó al amigo O'Higgins, y creo que está en un todo conforme con la mía que es según lo acordado y exactamente arreglado á la verdad.

He tratado sobre los preparativos de expedición y se me ha asegurado que se darán prontamente eficaces providencias, para que lo más pronto posible se haga la construcción y acopio de cuanto se necesita. Es preciso se toquen grandes dificulta-

des, porque la escasez de dinero es extremada, pero se irá aprontando cuanto se pueda, y cuidaré con todo lo que esté de mi parte, en que se active.

El amigo O'Higgins se va á Valparaíso dentro de tres días, con el objeto de acelerar la salida de los buques de guerra, según lo que ha manifestado. Deben poner un crucero sobre la isla de Santa María para ver si recala por allí (como dicen es de esperarse) la expedición enemiga, estando también á la mira de la que acaso venga con dirección de Talcahuano. Se asegura que dentro de ocho ó diez días, saldrán los citados buques á la mar, aunque yo suspendo el juicio sobre el particular, y no me convenceré de que se efectúe la salida, hasta que sepa que están en viaje.

La conclusión del fuerte de la independencia, no es posible determinarla, sin que haya fondos determinados para los gastos necesarios, lo que es en el día muy difícil alcanzar. Lo que se trabajó el año pasado todo se ha venido á tierra con las lluvias del invierno, de modo que costará más la obra, que si se empezase sin haberse puesto mano en ella.

Ya contaba con que el ejército, cuando menos debía montar á 9000 hombres y bajo este concepto con los reclutas que hace tiempo he solicitado: hasta ahora no ha aparecido aquí ninguno, pero en los puntos de acantonamiento de los batallones se han adquirido algunos y tengo recomendado estrechamente cuantos sea posible adquirir.

De caballadas estamos completamente escasos, será imposible se acopie el número que usted ha pedido. Se me han ofrecido tres mil en todo el mes entrante, para ir sobre el sur, según usted lo determine.

Los cuerpos de los Andes (á excepción de granaderos) han remediado la grande desnudez en que estaban; con los sueldos de febrero y marzo que no se habían satisfecho, han tomado boletos para comerciantes á cuenta de derechos de los que han re-

cibido paño, y todos se han proveído cuando menos de chaqueta y pantalón.

Los fusiles tenemos nuevos los 3000 que se necesitan de reserva, y he mandado que no se toquen. Para los reemplazos de los cuerpos, se adelantará la recomposición cuando permitan los auxilios que se faciliten.

De enemigos nada tenemos, ni se han movido los que ocupan á Chillán. En el Parral se halla un destacamento nuestro, amparando los patriotas que allí se han reunido.

Se observa grande tranquilidad, no hay riesgo ninguno de alteración. Si hubiese integridad, actividad y buena fe, sería todo completamente bien.

El correo no parece; quedo impuesto de que me viene en él una encomienda de mi casa, por su remisión doy á usted las gracias.

No veo al jefe de estado mayor que usted me insinuó, y es tan esencial que sin él, es indispensable hacerlo todo.

La cordillera debe estar muy mala, es preciso espiarla para cuando mejore aprovecharla inmediatamente, porque con la presencia de usted se adelantaría notablemente los muchos trabajos á que es indispensable ocurrir. Entretanto cuide usted muy particularmente su salud y hasta otra ocasión se repite como siempre por su afectísimo amigo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 29 de agosto de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

La fragata de guerra inglesa *Andromaca* ha entrado el 27 en Valparaíso con veinticuatro días de navegación desde el Callao.

Vienen en ella algunos de nuestros prisioneros del Perú y varios vecinos de aquí; no sé hasta ahora si conducen algunas comunicaciones del país, ni cómo han logrado que se les traiga. Todas las noticias que quedan recibidas se contienen en la carta que á usted acompaño de nuestro Cruz. Por ellas, se han decidido los amigos á que se piense sobre la disposición de Talcahuano, con preferencia á cualesquiera otra empresa, fundándose para ésto en las reflexiones siguientes:

1ª Que siendo lo que más nos interesa el destruir las fuerzas marítimas del enemigo, y teniendo seguridad de que están cinco buques armados en Talcahuano que no son superiores á los que podemos presentar, conviene poner el mayor empeño en tomarlos ó destruirlos cuanto antes sea posible, para que no compongan con otros una fuerza que nos sea irresistible;

2ª Que el destinar nuestros buques á esperar en algún crucero la expedición enemiga que viene navegando, será muy casual que logren encontrarla, siendo además aventuradas sus resultas, porque se ignora, fuera de la fragata de guerra que la escolta vienen armados los transportes, lo que parece fundado persuadirse;

3ª Que si la citada expedición llega al puerto del Callao, que es lo más probable, contando los enemigos con las fuerzas marítimas y terrestres de Talcahuano, con un punto de desembarco y las... para la subsistencia, podrán inmediatamente reforzarlo y mantenerlo con seguridad, porque toda la marina que en este caso pueden reunir, no podrá ser contrarrestada con la nuestra;

4ª Que si logramos entrar en la ocupación de Talcahuano, aun cuando los enemigos sean después superiores en fuerzas navales, no les será fácil invadir este país, porque faltándoles un punto de seguridad para el arribo de una grande expedición, que es lo que necesitarían, y siendo indispensable que en este caso se proporcionen con sus armas desde el momento de tomar

tierra los auxilios de primera necesidad, queda el arbitrio de poderlos retirar y tomar otras medidas de defensa que les presenten muy difícil su conservación.

Estas son las razones principales que se han tenido en consideración para resolver que lo más pronto posible se vaya por mar y tierra sobre Talcahuano. Los buques, se dice que estarán listos dentro de quince días y el ejército se preparará activamente con cuanta antelación sea dable, si me dan los vestuarios que han ofrecido para abrigar á los más empelotados. Las caballadas son las más escasas, pero se ha mandado desde hoy reunir hasta el número de trescientos caballos, que son los que he calculado absolutamente indispensables.

Yo aguardo, sobre todo, la aprobación de usted, sus instrucciones y prevenciones, con indicación del que quiera que mande la expedición, en el caso de que halle oportuno se realice. Creo que deberá componerse de dos batallones de los Andes, dos de Chile, los Granaderos á caballo que ya están armados, un escuadrón de cada escolta y cien artilleros.

Nada más hay de nuevo; si usted pudiera entrar sin peligro á la cordillera, nos traería grandes ventajas. Deseo se haya usted restablecido, y que disponga libremente de su afectísimo amigo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 2 de septiembre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Los pasajeros conducidos por la *Andromaca,* aseguran contestes, en que por momentos se extiende la opinión en Lima en

favor de la revolución, que generalmente se desea asome la expedición nuestra, y que cuando menos será bien recibida por las tres partes de sus habitantes; han traído un plano casi exacto de la costa, que queda en mi poder. Los papeles que he adquirido los remito á usted, como igualmente las gacetas, esperando que estas últimas, después que las vea, las remita á nuestro Pueyrredón, á quien se lo comunico. No puede darse una mentira más insolente que la que se advierte en las citadas gacetas.

Cinco de los contenidos en la relación que remití á usted anteriormente son de los oficiales nuestros que estaban prisioneros y han venido sin comunicación ni ningún otro aviso; puede ser que el comandante del buque traiga comunicaciones para usted ó el gobierno que quiera entregar particularmente. Á los prisioneros se les dió la orden en la prisión de que saliesen á embarcarse, y así lo verificaron, sin tener antecedente alguno del motivo de esta providencia.

Nuestro O'Higgins está en Valparaíso, donde creo demorará como quince días. Ha ido con el mayor empeño de hacer salir inmediatamente los buques, pues por mucha actividad que haya en los aprestos y marchas para la expedición por tierra, no será posible ponerla sobre Talcahuano antes de mes y medio, cuyo tiempo es sobrado para mantener el crucero que convenga con el designio de esperar la expedición de Cádiz y la *Venganza* que se supone en viaje del Callao, y regresar con oportunidad para obrar en combinación con las fuerzas terrestres.

Para el apronte de éstas, tengo hechas todas las instancias necesarias; veré si es posible todo esté listo para mediados del actual.

No ocurre nada particular. Quede usted sin novedad, y disponga de su apasionado amigo,

Balcarce.

Recibí la encomienda que condujo el correo.

MS. O.

Santiago, 9 de septiembre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

La salida de nuestra flota se porterga notablemente, como anuncié antes que lo recelaba. El amigo O'Higgins, por sus últimas comunicaciones, desde Valparaíso, me indica la gran falta que hay de marinería, que ha pedido á Coquimbo se le remita cuanta sea posible, y que contando con lo que demorará este indispensable auxilio, calcula que cuanto más pronto quedarían los buques listos es dentro de un mes. Yo casi dificulto que ésto se consiga, y me temo mucho que nunca llegue el día de su salida si no entran manos muy metódicas y eficaces á prepararla.

En cuanto á la expedición terrestre, estarán prontos para mediados del actual mes los cuatro batallones y demás fuerza destinada á ella, para obrar con arreglo á lo que usted me previene en el particular. No sé cómo andaremos de víveres, hospitales y caballadas; cuento con todo, según se me ha ofrecido, aunque con la desconfianza de que cuando llegue el caso urgente me falte mucho.

La sublevación de la recluta enemiga que estaba en la Quiriquina, se ha confirmado por distintos conductos, siendo uno de ellos el que verá usted en la adjunta del amigo Zapiola. Este suceso nos da esperanza de encontrar algunos que nos sean afectos en la otra parte del Maule. Yo sostengo que si Talcahuano pudiera ser atacado por mar y tierra, antes que tomasen otro aliento los que lo ocupan (como sucederá cuando cuenten con la expedición de Cádiz, aunque no venga á dicho punto) y reunan á su resguardo mayores fuerzas marítimas; no nos sería su toma tan dificultosa como en otra ocasión.

Ayer se ha publicado la sanción de la constitución provisoria; es uno de los mandos en que se ha invertido grande eficacia. El público no ha manifestado mucha complacencia, y según he oído, tampoco merece la aprobación de los que arrastran la opinión de varios.

La tranquilidad sigue, y nada ocurre de particular. Cada día nublado nos da un sentimiento, porque suponemos nevada en la cordillera y que seguirá intransitable. Es preciso observarla, para aprovechar el primer claro que presente, pues por momentos se hace más necesaria la venida de usted, que desea se efectúe cuanto antes su afectísimo amigo,

Balcarce.

P. D. — Anoche, después de escrita la anterior, llegó el último correo, en que he recibido la de usted de 31 del pasado. Mis cartas se suspendieron, contando que venía usted en viaje y por evitar que alguna la desencontrase y se extraviase.

Están dadas las órdenes para el apronte de cuanto se necesita para las expediciones del sur y ultramar; pero los auxilios están tan escasos, que se trabaja muy lentamente. Pudieran tocarse algunos recursos; pero la opinión tiene poco valor y se expone á que se aumente la disidencia.

El asunto de Guido quedó enteramente cortado; no ha vuelto á tratarse de él, y se guarda la mayor unión y armonía.

Empiezo á recibir aquí algunos reclutas, y se han repetido órdenes para el completo de cuantos batallones se encuentran fuera; si ésto se consigue, tendremos fuerza bastante para cuanto se necesite.

No hay rumor de partido alguno que llame el más mínimo cuidado; todo está tranquilo, y deseamos todos los amigos ver á usted aquí cuanto antes, para ver si se da un empuje que nos liberte de guerra y nos traiga siquiera por algún tiempo sociego.

MS. O.

Santiago, 16 de septiembre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

El anuncio de la dimisión de usted nos ha puesto á todos marchitos. No podría sobrevenir un acontecimiento más fatal, en circunstancias en que considerábamos tan próxima su venida, y con ella vencidos cuantos obstáculos podían presentarse para ponernos en situación de dar un grande impulso á nuestras empresas. Yo creo que para contribuir á la suerte de la patria ningún sacrificio debe reservarse, al tiempo que este temperamento nunca será más nocivo que ése á los achaques de usted. No se necesita que venga usted á entrar en tareas é incomodidades; bastará sólo el que se halle usted aquí para que los negocios tomen otra marcha muy distinta de la que llevan. Haga usted, mi amigo, un esfuerzo por el bien de una causa tan sagrada, estando seguro de que con su presencia se pondrá inmediatamente listo cuanto sea preciso. Cuando usted no pueda ir á otra parte, todos seguiremos gustosos la dirección que desde aquí quiera usted darnos.

El desamparo de Talcahuano por los enemigos, lo considero efectivo aunque hasta ahora no me han llegado partes circunstanciados que lo confirmen. Se ha repetido el que contiene la copia que á usted acompaño, é infinitas cartas particulares coinciden en lo mismo. Me parece que el plan habrá sido dejar al gallego Sánchez situado sobre la frontera, para que desde allí fomente montoneras con que nos incomode, hasta ver si el estado deplorable del día se les mejora. Las operaciones del ejército á la parte del sur, no pueden decidirse hasta tener co-

nocimientos seguros del destino en que se fijan los enemigos y la fuerza con que cuentan.

El amigo O'Higgins continúa en Valparaíso, para donde ha partido hoy nuestro Guido con el objeto de hacerle una visita é imponerse del estado de los buques de guerra; los aprestos se continúan, aunque no puedo calcular para cuándo los veremos terminados.

Nada ocurre de nuevo ni nada se hará por mí hasta saber si viene usted ó no; pues en el último caso, el que habrá de seguir con este mando dispondrá las cosas á su gusto.

Se repite de usted por su afectísimo y verdadero amigo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 21 de septiembre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Después del parte de 8 del actual que incluí á usted en mi anterior, sobre la desocupación de Talcahuano, no he vuelto á recibir ninguna otra comunicación del lado del sur. No hay nada hasta ahora que contradiga la primera noticia, y el rumor general la confirma; pero yo no me resuelvo á consentirla mientras no se repita por los conductos seguros que debe venirme.

El amigo O'Higgins aun permanece en Valparaíso, de donde me dice Guido que dentro de seis ú ocho días saldrán los buques á la mar. Estaban ya listos, esperando únicamente alguna tripulación mandada venir de Coquimbo.

Quiera Dios que usted se haya mejorado y que se resuelva á

venir cuanto antes. Es indispensable, y si no puede quedaremos metidos en el pantano sin recurso para salir.

Nada absolutamente hay particular. Se repite de usted con el afecto de siempre, su verdadero amigo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 28 de septiembre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

En el momento de partir un extraordinario del comercio, tengo la noticia de esta oportunidad; y así, no puedo detenerme á más que á asegurar á usted se ha confirmado, sin que quede la menor duda, el reembarco de Ossorio con los restos de españoles y limeños que le habían quedado. Sánchez ha quedado con el mando de algunos de Concepción, aunque sin duda es para marcharse á Valdivia, como se asegura, porque las fortificaciones de Talcahuano se incendiaron y se inutilizó la artillería. He mandado á Zapiola campee la fuerza de Sánchez: veremos lo que resulta.

Según las últimas noticias de Valparaíso dentro de tres ó cuatro días salen nuestros buques. Cuide usted su salud y disponga de su afectísimo amigo,

Balcarce.

MS. O.

Chillán, 26 de diciembre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi estimadísimo amigo:

Ya estoy aquí sin haber tenido en mi viaje más novedad que la de haber dejado en San Carlos para que regrese á ésa á mi ayudante Martínez, hermano de Enrique. Ayer, una legua antes de llegar al citado punto de San Carlos, tuvo tan copioso vómito de sangre, que consentí no pasara de allí; después no le ha repetido, pero en estado semejante no puede seguir la campaña.

El ensayo con los enemigos se ha aprovechado regularmente. En el país se advierte disposición en nuestro provecho, aunque no podemos contar con nada porque han concluído con cuanto había. Yo no puedo absolutamente moverme adelante, sin que me lleguen los auxilios que espero de Talca, porque ni tengo caballos con que operar ni reses con que mantener el ejército. Esto no obstante veré si entretanto se mejora esta situación, se le hace otra embestida á Lantaño, que se halla con los restos que le han quedado á nueve leguas de aquí.

En el día me da bastante cuidado la entrada de Zapiola á los indios, con cincuenta facinerosos más y algunas cargas de vino, con objeto de salir á invadir el territorio de la otra parte del Ñuble y cortar los auxilios que pueden venir para el ejército. El partido de San Carlos, que es el más próximo al boquete de la cordillera por donde deben salir, no tiene una arma y además su teniente gobernador tampoco es aparente para el cargo en las actuales circunstancias. He prevenido al de Linares que con las milicias que tenga armadas venga á ocupar

aquella villa, á ver si así puede evitarse la invasión. Yo no puedo separar ninguna fuerza de caballería del ejército á que quede al resguardo de la referida cordillera, porque me es absolutamente indispensable la que tengo y porque concluiría con los escasos y destruídos caballos con que cuento. Si fuera posible remitir algún armamento al Parral y Linares, serviría para que la gente del país persiguiese á los vendidos que pueden levantarse á mi retaguardia.

Es preciso que no se olvide la necesidad que hay de socorrer á este ejército, porque aquí son incesantes los clamores y no tengo recurso alguno con que remediarlos.

No ha venido la proclama que quedó en la imprenta, ni sé nada de ésa desde mi salida. El ejército está en orden y con los mejores deseos de pasar adelante.

Deseo siga sin novedad y que disponga de su sincero amigo,

Balcarce.

MS. O.

Chillán, 31 de diciembre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Lantaño se ha mudado al otro lado de la sierra y lo mismo han practicado otras partidas de enemigos que andaban por toda esta circunferencia, robando todo cuanto se les ponía por delante, y obligando á sus familias á que desamparasen sus hogares y se fuesen á los Ángeles. No han quedado más habitantes que aquellos de ínfima fortuna, que no han tenido cómo moverse por más que los habían estrechado á persecuciones. Su

miseria es extremada, y ésto origina la situación de mis movimientos; pues aun no aparecen los auxilios que dejé ordenado en Talca se me remitiesen, y sin ellos no es posible dar un paso adelante, sin ir expuesto á que el ejército se vea reducido á perecer de necesidad.

Por uno de mis espías se ha transmitido la noticia que los indios que habían sacado á los Ángeles, al tener noticia de la derrota de Lantaño, se sublevaron una noche, saqueando varias casas y se fueron todos. En el Bío-Bío han echado un puente, por donde de día deben pasarse á Nacimiento, luego que nosotros pasemos la... á cuya defensa han destinado las milicias que han reunido de cuantas partes han podido. El mismo espía me ha comunicado de que en la costa se avistaban cinco velas (según oyó decir); si se confirmase esta noticia, la repetiré inmediatamente para lo que pueda convenir.

Es preciso mandar cura para San Carlos, esta ciudad y demás puntos que se fuesen resguardando por el ejército, porque no ha quedado nadie, y estas gentes están muy acostumbradas á oir la santa palabra.

No ha venido el despacho de comandante acordado... quien sin duda es merecedor á ser atendido, por la eficacia con que cuida su cuerpo. Tampoco se me han mandado las proclamas, ni aparece el proveedor.

Es indispensable se fije el precio á que los cuerpos han de sacrificar las reses del Estado, que si excede de siete pesos y medio, están convenidos algunos de los comandantes á que más bien se les descuenten por el Estado los dos pesos destinados para el rancho, y que se les suministren de su cuenta las especies necesarias para darlo á la tropa. Todo cuesta aquí un sentido, y es preciso tener aquí alguna consideración con el soldado que trabaja destituído de todo auxilio.

Creo muy práctico poner siquiera á los hombres de caballería de línea entre el Maule y Nuble para tranquilizar los temores

de los habitantes de dicho territorio sobre la salida de los indios por el boquete de Alicó; reducir particularmente los de San Carlos que son generalmente enemigos y evitar que los comboyes y comunicaciones del ejército sean atrasados. Yo tengo que dejar aquí alguna fuerza con el mismo objeto, y no puedo desmembrar del ejército otra parte para aquel punto. Por pronta providencia he mandado lo resguarden milicias de Linares, pero aun no tengo resultas de que pueda realizarse.

Marchó la carta para Loriga; nada más ocurre, consérvese usted sin novedad, y con expresiones á los amigos se repite eternamente suyo,

Balcarce.

MS. O.

Chillán, 6 de enero de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Estoy desesperado, al ver que dependen los recursos con que han de hacerse mis movimientos, de unos hombres que todo lo dejan para mañana y que no son capaces de un empeño en ninguna circunstancia. Á mi tránsito por los partidos de Rancagua, San Fernando y Curicó quedaron los tenientes gobernadores en despacharme á Talca los ganados y soldados que ya debían tener prontos, no tuvieron dificultad alguna en asegurarlo; pero sus resultas han sido que hasta ahora no ha venido nada, y por noticias que acabo de recibir, recién estará mañana en Talca la primera partida de 500 reses.

Hace once días que estoy aquí parado perdiendo el tiempo más precioso de acercarme al enemigo, por la confusión en que

se puso de resultas de la derrota de Lantaño, é impresión que hizo, en la mayor parte de las milicias con que contribuyó que empezaran á abandonarlos. Después se han ido reponiendo, y han adoptado el plan de despachar porción de partidas sueltas á llevar cuantos ganados encuentran, y levantar violentamente á las familias que se internen en la sierra, donde se reconcentran con todo cuanto pueden; yo no puedo absolutamente moverme sin que me vengan los ganados y caballadas que espero. Á mi llegada sólo tenía el ejército víveres para dos días y los granaderos estaban sin un caballo malo por hombre: me voy manteniendo pidiendo un poquito en todos los puntos más inmediatos en donde se ven en grandes apuros para socorrerme y ya no puedo adelantar cosa alguna sin recibir los auxilios que espero.

En cuanto á buques, están contestes cuantas noticias he tenido, de que anduvieron cuatro por las costas de Arauco y Talcahuano, aunque no entraron á puerto, y luego desaparecieron. Hoy he recibido el aviso de uno, que contiene la carta de Lircay que acompaño.

El ejército se halla en una buena disposición, y se comporta con la mejor conducta. Este pueblo se encuentra ya lleno de gentes, y de todas partes se me ofrecen á reunírseme según me fuese aproximando. Cuantos han andado por esta pradera aseguran que nunca la han visto en mejor disposición; es inexplicable la bárbara comportación de los enemigos; se han llevado la mayor parte de sus familias, destruyéndoles cuanto tenían...

El gallego se conserva en los... con su principal fuerza, y se asegura que los indios le han tomado los ganados que había pasado á su transporte del Bío-Bío. La verdad es que á su inmediación no tiene ninguno, pues aunque vinieron se fueron luego dispersando. Lantaño cubre el paso del salto... con los restos que le quedaron de la pérdida y dispersión que sufrió, y algunas milicias de las que sorprenden y llevan una porción de pan-

dillas de facinerosos que tienen destinadas á la desolación de cuanto encuentran por delante.

Le acompaño á usted el oficio del mayor de la plaza de Talca, Gómez, para que vea usted lo que dice del Isaza. Éste sin duda tiene en aquel pueblo gran ascendiente entre las personas que figuran y á más de ser inquieto podrá ser perjudicial. Á mi tránsito me hizo una pintura tristísima de su situación, y por varios conductos se me recomendó el aprecio que generalmente se merecía, por el patriotismo que demostraba, y lo mucho que en obsequio de él había trabajado al lado de Zapiola. Yo le dí una carta de recomendación sobre su regreso para el director de Buenos Aires, pero en vista de lo que Gómez anuncia no estará de más se le mire con alguna desconfianza.

Hasta ahora no ha aparecido el proveedor que debía destinarse á este ejército, ni nadie sabe de su paradero. La escasez es lo único que hay que temer; pues por momentos gana el ejército opinión, y todo promete que es fundado esperar un término feliz.

Expresiones á los amigos, siendo de usted el más afectísimo,

Balcarce.

MS. O.

Chillán, 14 de enero de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo :

Las de usted del 23 del pasado, 3 y 4 del actual están en mi poder con las proclamas que acompañaron á su primera y ya han corrido por toda la provincia.

Quedo impuesto de los fusiles y municiones que venían á Talca; en el día no me hacen falta, si después de alejarme hubiese alguna novedad en mi retaguardia, ya dejo dispuesto que se remitan las fuerzas que podrán moverse á remediarla.

El proveedor llegó y ha traído algo de lo que contiene la remesa que usted me remite, con lo que hemos salido algún tanto de escaseces. La primera partida de ganado me ha llegado hoy, que era lo que más necesitaba para moverme, y por consiguiente me he puesto en marcha inmediatamente. Me he visto en los más grandes apuros, para mantener el ejército en quince días, sin recursos en el país y sin una res. Pero, felizmente, ya han pasado estas amarguras, sin que hayan tenido novedad de consecuencia, toda la deserción que aquí ha ocurrido no llega á doce hombres, y los más son los procedentes del enemigo, incluso dos de los de la *Trinidad,* que son todos una chusma despreciable, y que no puede partir sin pan, cuando ningún cuerpo lo ha olido, desde que estamos aquí, tal es el estado de desolación en que ha quedado este territorio.

La comisaría trajo seis mil pesos, han dado mil á cada uno de los cuatro cuerpos de Chile que los necesitaban urgentemente, se han gratificado á varios y originado otros gastos que ocurren á cada momento, de modo que la existencia apenas llegará á 500 pesos. No hará falta mucho; lo conozco, antes de llegar al enemigo; pero para después es preciso que el gobierno se acuerde de las tropas. Las de los Andes tienen con que pasar.

Las partidas de salteadores se han desplegado á la otra parte de la sierra, y el territorio de ésta se halla todo en tranquilidad, y los habitantes al parecer se han decidido á nuestro favor, porque en nada nos incomodan, y se prestan con voluntad para el destino en que quiere empleárseles. Lantaño permanece en el paso del salto de la Luna; en su fuerza tendrá de 300 á 400 hombres de fusil y el resto, hasta mil, de lanza. En los Ángeles,

sólo están los españoles, y están transportando á Nacimiento cuanto pueden. Es muy probable que si tratan de repasar el Bío-Bío, los guasos que los han seguido defiendan sus ganados que aun están en el salto y que algunos se resientan de que los abandonen.

Las últimas noticias que tengo de su costa me aseguran que no hay buque enemigo ninguno en Talcahuano ni en Arauco En San Pedro me dicen que hicieron una salva el siete, en celebridad de su regreso de Lima á Valdivia. Esta, sin duda alguna, es una de las muchas patrañas; pues cuando algo había de cierto podrá haber sido el *Aranzazu* que usted me anuncia.

Esta noche estaré con el ejército en San Javier de donde dispondré el movimiento que ha de hacerse sobre la Laja. Todo presenta un aspecto feliz, hay la mayor unión, y la mejor disposición para empeñarse en un buen éxito en los jefes y tropa.

Los amigos devuelven á usted las expresiones; las doy como amigo á todos los demás, repitiéndose de usted eternamente suyo,

Balcarce.

MS. O.

Ángeles, 18 de enero de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

El gallego ha escapado por la gran casualidad de no haber podido venir ninguno de mis espías á darme aviso de su movimiento de marcha, en el instante que hizo la llegada el ejército de la sierra. Esta fué la primera noticia que tuvieron de que me acercaba y anduvieron tan precipitados que aquí han dejado cuantos repuestos tenían. Yo los considero concluídos porque

la dispersión que experimentaron en el Bío-Bío ha sido muy considerable, y aun no se sabe en lo que vendrá á parar, pues estaban sin embarcarse la mayor parte de sus tropas, y aunque los granaderos nada podían hacer por lo montuoso del terreno, luego que hubieron llegado los cazadores, es muy probable que ya no quede ninguno. Si sus respuestos de municiones no eran muy considerables, deben haber quedado bien escasos porque cuando menos han abandonado más de cincuenta cargas.

En cuanto tenga conocimiento positivo de la fuerza de Nacimiento trataré de pasar el río Bío-Bío. Entretanto es indispensable dar algún descanso á la tropa, porque mi movimiento de Chillán no pudo hacerse hasta el 15 y por consiguiente nos hemos puesto aquí en menos de cuatro días, sin poder dormir una sola noche temiendo se sirviesen de la practica é inteligencia de los guasos para sorprendernos alguna noche las caballadas.

En la suposición de que muy pronto se concluirá con los de Nacimiento ó se internasen para Valdivia, creo necesario que cuanto antes me regrese luego con las tropas de los Andes, porque aquí nada tendremos que hacer. Si pudiesen ir embarcados, sería una gran ventaja.

En los habitantes del país hay gran disposición para tomar el mejor partido, á fin de conseguir el orden y tranquilidad; más esto no es obra del momento y puede quedar á cargo de los respectivos gobernadores. Es una lástima que para la elección de esta clase de empleados no se escojan los hombres de más probidad y eficacia del país; estoy seguro de que muy pronto quedaría todo sosegado y se detestaría cada día más al gobierno anterior.

Estoy tan estropeado de los soles y malas noches, que no sé lo que escribo; y así, hasta otra ocasión se repite de usted por su amigo afectísimo,

Balcarce.

El gallego ha dejado todos los repuestos de guerra y se ha llevado á las monjas de Concepción, quienes salieron en la noche á pie dejando aquí cuanto tenían.

Hoy despaché á usted, del camino, tres oficiales pasados que anoche quedaron aquí al tiempo de la marcha de Sánchez. Lo mismo ha sucedido con una porción de soldados de todos los cuerpos.

Acaba de llegarme parte por un oficial que Alvarado ha atacado á los enemigos y los ha derrotado completamente con pérdida de tres piezas de artillería y de infinidad de cargas que no habían podido pasar y á familias.

MS. O

Nacimiento, 11 de febrero de 1819.

Mi amado amigo:

La muy reservada de usted de 27 del anterior que condujo el capitán Rivera, está en mi poder. Veo, me dice V. S. en ella, que me incluye en copia algunos documentos y también el último plan que se pasaba al gobierno, de lo cual nada ha venido: sin duda quedó olvidado al tiempo de cerrar la carta.

Estoy bien convencido de que hay una necesidad de que dejemos el país, tanto por la imposibilidad que tiene de mantenernos, como porque cada día se ha de hacer más pesado el gasto que originen en una fuerza que ya no necesitan; pero si no emprendemos para donde busquemos recursos con que ahora no contamos, considero sumamente difícil que en nuestras provincias no podremos conservar y además perderemos á la partida una parte de muy notable del ejército. Este se compone en una tercera parte cuando menos de hijos del país, que sal-

drían contentos por mar, contando con que regresarían; pero si se trata de cruzar la cordillera, ha de ser para los más muy violento ejecutarlo. Si no hay más recurso, es preciso tener paciencia aunque de ninguna otra parte se puede adelantar con más ventaja que de aquí, suponiendo tenga la escuadra el feliz éxito que le espera.

Mi campaña ha concluído enteramente, en términos que jamás pude prometerme.

El que llegó ha andado remolineando entre los indios ocho días, á ver si nos encendía la guerra con ellos; pero al fin conseguí le... lo poco que le había quedado y ha salvado de que me lo traigan milagrosamente. El estado en que va, es el más angustioso que puede pintarse. Creo se detendrá en Tucapel á respirar algunos días con más tranquidad y proporcionarme víveres de Valdivia y caballerías, porque de otro modo va muy próximamente expuesto á perecer.

Yo marcharé de aquí dentro de un par de días. Los que han quedado entre los indios, que son muchos, los influyen á que nos hagan la guerra, y estoy trabajando para evitarlo. Tengo de mi parte la mayor de los caciques; pero no faltan otros que nos inquietan; con sus correrías repasando de noche el río Bío-Bío. Esto estaba remediado con sólo las milicias del país; pero no hay un solo hombre con qué contar y parece que se escogen los muy ineptos para poner á la cabeza de los mandos, en unas circunstancias en que debe creerse que esto ha estado en la más completa anarquía, y que por lo menos se necesita mucho tino para irlo organizando.

Freire se encuentra en Concepción, le he ordenado que venga para que se haga cargo de la tropa que debe quedar y la distribuya con satisfacción. Yo pienso hacer cuanto esfuerzo me sea posible para no dejar un solo soldado de los Andes, aunque aquí se necesitan con precisión 300 hombres de batallón de línea, que podrían venir del regimiento de Freire. Los granaderos llevan

una campaña demasiado dilatada, y en el día son absolutamente inútiles por el estado de sus caballos. También convendría que viniesen 50 artilleros de los de Chile para cuatro piezas de montaña que pienso dejar.

Yo creo que este país será eternamente desgraciado porque no veo arbitrio para encontrar hombres capaces de dirigirlo. En fin ellos quedan aquí solos y harán lo que les acomode.

Estoy deseando descansar unos días. En cuanto llegue Freire regresaré con todo lo que no habrá de quedar. Expresiones á todos los amigos, siendo de usted atentamente su

Balcarce.

MS. O.

Ángeles, 15 de febrero de 1819.

Mi amado amigo:

Ya voy en retirada. Dejamos todo en tranquilidad, pues los indios que me faltaba atraer á mi amistad, estuvieron en Nacimiento á mi partida y quedamos en que debíamos seguir en paz. Ahora se necesita organización y ordenar lo que corresponde al gobierno del país. Dejo aquí cuatro piezas de montaña á disposición de Freire, con todo el parque y con piquete de artilleros de los Andes que es la única tropa nuestra que queda. Los batallones números 1 y 3 de Chile han marchado á Concepción, y aquí mantendrá la guarnición Thompson hasta que el gobernador determine lo que quiera.

Los granaderos y cazadores de los Andes llevan la orden de situarse los primeros en Quechereguas y los segundos en Talca de conformidad con lo que usted me ha advertido. Yo no sé si en los citados puntos tienen algún objeto á qué atender.

Según me dice Freire en Concepción con fecha del 12, estaban tres buques enfrente de Talcahuano, ignorándose cuál era su procedencia.

No sé que haya novedad de importancia en ningún otro punto de la provincia. Consérvese usted sin novedad y hasta la vida se repite por su amigo afectísimo.

Balcarce.

MS. O.

Chillán, 19 de febrero de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Voy siguiendo mi regreso con trabajos indecibles. Los caballos que han quedado á los granaderos son esqueletos andantes y no hay absolutamente cómo remediar esta falta, por el deplorable estado á que el país ha quedado reducido. Hoy he llegado aquí con el designio de ver si podría mandarles algún auxilio y nada he podido adelantar. He dispuesto se apronten cuantas carretas sean posibles, para que tengan en qué llevar las monturas de los que quedasen enteramente á pie. De cualquier modo hemos de ir adelante hasta pasar el monte.

Nuestro Alvarado y la artillería van ya más avanzados de este punto. Los granaderos estarán hoy aquí.

Por SanCar los, siempre se teme sentir la partida del facineroso Zapata; pienso dejar allí cuarenta ó cincuenta granaderos para que la persigan. En todo lo demás de la provincia no hay novedad alguna, según las últimas noticias que me han llegado.

Si no hubiese precisión de que Alvarado permaneciese en Talca, pueda ordenársele que siga sus marchas hasta Rancagua. La orden que lleva es mantenerse pronto en el primer destino hasta que se le avise.

Expresiones á todos los amigos, y á nuestro Guido que he recibido su carta, pero que no puedo contestarle porque estoy muy estropeado del camino de hoy.

Se repite de usted por su siempre afectísimo,

Balcarce.

MS. O.

Santiago, 1º de marzo de 1819.

Mi amado amigo:

Ayer he llegado á esta capital de regreso de mi campaña, y dentro de un par de días, á más tardar, seguiré para Curimón.

La carta de usted de 18, escrita en Uspallata, la he recibido, y ninguna otra comunicación me ha llegado relativa á su viaje. Por Guido estoy enterado de que me despachó por la posta un pliego de usted el cual me desencontró á la salida de Talca y siguió para Concepción, de donde aun no ha regresado.

Los cuerpos de los Andes se hallan en esta parte del Maule debiendo por ahora situarse en San Fernando los cazadores de Alvarado, y los granaderos en Talca, porque los caballos no dan lugar á que puedan dar un paso adelante. Tenía pensado que éstos se situasen en Quechereguas, para aprovechar los buenos puntos de sus potreros; pero aquella hacienda se halla ocupada con fuerzas de sus propietarios, y levantarían el grito sobre los perjuicios que se les infiriesen, si se les exigiera que la desalojasen. Sin embargo de esta oposición, procuraré á la breve-

dad mayor reconcentrar todas nuestras fuerzas cuanto me sea posible, aunque se debe estar en la inteligencia que no puede contarse con los granaderos para ningún movimiento pronto, por la suma escasez de caballos. Yo he padecido hoy lo que no puede explicarse para regresarme, por no tener en qué conducir la corta escolta que me acompañaba.

La guerra ha quedado enteramente concluída en la provincia de Concepción, pues hasta los indios que incomodaban, quedaron todos en tranquilidad y amigos. No faltarán por algún tiempo salteadores y facinerosos de los que fomentaban los enemigos y han quedado dispersos por la cordillera y bosques; pero todos los pueblos quedan con fuerza bastante para exterminarlos en caso que apremiasen. Zapata no ha vuelto á sentirse después de la invasión que hizo sobre San Carlos: se sabrá que existía con diez fusileros por las serranías de aquella circunferencia y á mi tránsito quedó una partida de cuarenta granaderos para perseguirlos hasta concluir ó dispersarlos.

Veo la nueva tormenta que se ha levantado con la montonera, la que sin duda es la más tremenda que nos podía acontecer. Quiera Dios que usted tenga la suerte de disiparla, para que contemos con alguna seguridad de que ya tenemos poco que temer de los españoles.

Nada hay por más de particular. Vuelva usted cuanto antes con felicidad como lo desea su invariable amigo,

Balcarce.

MS.

Curimón, 8 de marzo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Estoy en este acantonamiento, donde nada dispensaré para mantenerme reunido, aunque miro muy difícil que ésto se consiga por mucho tiempo, considerando que en el país no faltarán grandes novedades y que tendré repetidas instancias para contribuir en remedio con los auxilios del ejército, á que será indispensable prestarse, pendiendo su subsistencia de los recursos que se me suministren. Acaba de suceder, que un movimiento sedicioso del batallón número 2 ha llenado de consternación á Valparaíso, donde aquella tropa saqueó algunas tiendas de extranjeros, con muerte de varios de los mismos. El gobierno ha pedido que aquel cuerpo sea relevado por uno de los de este ejército, y yo no me he atrevido á verificarlo, disculpándome con que las novedades de esa campaña, y los anuncios de la expedición de Europa, exigen que me mantenga por ahora con los cuerpos reconcentrados, hasta ver si es necesario que ocurran á las urgencias de esa parte. De estos acontecimientos, es muy fundado esperar que, dada la situación actual del país, se registren muchos, y yo, sin poder dejar de verme en mil comprometimientos, para desentenderme de todo, y manteniendo la reunión que se necesite.

Los enemigos comunes ya no existen en este pueblo, y por consiguiente tampoco tenemos un objeto determinado por qué mantenernos en él; consultando nuestros propios intereses, es preciso, pues, resolver ganando instantes, si debemos ó no ir á otra parte, ó seguir la cordillera. La inquina con que se nos mi-

ra es demasiado marcada, así como difícil el mantenernos en un pie de respetabilidad. Los reemplazos de las bajas y muchos recursos indispensables, no están en nuestras manos, y cada vez más se nos han de escurrir. Las novedades pueden ser por momentos muy grandes, y en la necesidad de tomar parte en ellas, estamos muy expuestos á desgracias que debemos evitar.

Necochea marchará en cuanto se faciliten los auxilios que necesita; no sé lo que tardará en conseguirse. Usted conoce esta gente, y sabe bien que tienen la felicidad de que nada les quita el sueño.

Mi salud se ha resentido bastante y tengo muchos sudores muy incómodos; deseo verme en tranquilidad para ver si logro restablecerme. Sea usted feliz en sus negociaciones, y regrese como ha ofrecido, que es la única esperanza de mejorar la situación con que cuentan sus amigos, y entre ellos muy particularmente su eternamente afectísimo

Balcarce.

MS. O.

Curimón, 20 de marzo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Ayer recibí la de usted del 9 y hoy parte D'Albe para ésa con todo lo que corresponde al departamento de su cargo.

No tenga usted duda de que ésto queda provisoriamente expuesto á perderse si se evacúa enteramente por nuestras tropas. No sé lo que sobre este punto habrán decidido últimamente los amigos en la capital. De nuestros cuerpos, ningún jefe que-

dará contento, y cuando se deje á alguno por precisión, entramos en el inconveniente de que el mando general de las armas no hay á quien encomendarlo, y por consiguiente, todo se va á volver un desgreño y confusión. Es preciso contar con que si dejamos algunos de nuestros batallones, vamos á llevar una baja muy considerable, porque á ninguno le falta cuarenta ó más enfermos, que absolutamente no podrán marchar. Recluta no se consiguió ninguna, por más instancias que he hecho, y la deserción ordinaria no ha faltado; de modo que aun arrastrando con el todo, iremos notablemente disminuídos. Pensar en llevar cuerpos de Chile creo que es delirio, pues el regimiento directorial, que era el único con que contaban, ha tenido en estos últimos días cerca de doscientos desertores, porque se divulgó que debía marchar al sur. Yo no encuentro otra medida que tomar; exigía gran número de reclutas, armamentos y fornituras para nosotros reemplazar en ésa los cuerpos que aun quedan.

Aunque he pedido á la Capital siete piezas como correspondientes á los Andes, con la miserable dotación de doscientos tiros para cada una, estoy persuadido de que no vendrá el completo de nada, porque no hay en la maestranza con qué facilitarlo. Cuanto había aquí ha concluído, é irá todo lo demás que me sea posible conseguir. Escalada y Alvarado tienen la orden para sacar de allí los cuerpos completamente equipados, y he pedido al gobierno se les facilite cuanto necesita, pero creo que poco ó nada se ha de alcanzar.

Voy á despachar á todo trance los cuerpos que aquí se encuentran, aunque hasta ahora me faltan víveres y mulas; avisaré el día que precisamente emprendan su marcha, que conceptúo no podrá tardar cuatro días, á excepción de los cazadores á caballo, que no sé todavía cómo los he de mover, porque las mulas con que contaba para ellos las necesitan los cuerpos de infantería.

No espere usted haya más de lo ya remitido, y las municiones

que espero, porque absolutamente nada me franquearán. El único medio de poder llevar mucho, es dejando alguna fuerza, y pidiendo en su lugar todo lo que interese. Se hallan generalmente en la mayor consternación con la ida del ejército, y no repararían en nada con tal de que se les deje alguna parte; es tal la conmoción que ha causado el viaje, que he entendido van á emigrar para ésa varias familias, temiendo lo que puede sobrevenir.

Convendrá que desde las Vacas se pongan auxilios de carne, y mulas de silla y carga para remediar las necesidades que algún temporal ú otro accidente pueda ocasionar.

Los cuerpos creo que los más tienen grandes refuerzos de los artículos de equipo para sus soldados, según las cargas que necesitan, y lo que han tardado de conducir de Santiago lo que allí habían dejado. Sólo los negros están desprovistos de abrigo, porque los más no tienen ni capote.

Avisaré lo que fuere ocurriendo que sea interesante; conozco que no hay quien sufra tanto trote, y que el pasar la cordillera es uno de los más grandes petardos; pero mucho podíamos conseguir, que nos fuese ventajoso, si estuviese usted aquí.

Las Heras y Enrique devuelven á usted sus expresiones, y están deseando, como todos los de por acá, mandarse mudar.

Se repite de usted por su amigo afectísimo,

Balcarce.

MS. O.

Curimón, 5 de abril de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Llegaron á mi poder cuando correspondía, las dos de usted del 22 y del 25 del mes próximo pasado, pero en circunstancias

que el ataque experimentado en salud me tenía en los más grandes apuros. Con el martirio de algunos cáusticos, he logrado disipar el dolor de los pulmones y el pecho, pero estoy en un estado de debilidad suma, con una inapetencia extraordinaria é incapaz de poderme contraer á cosa alguna. Según los facultativos me iré reponiendo muy lentamente, debiendo considerarme fuera de todo peligro.

El ejército se encuentra todo reunido en este Valle esperando las resultas que usted me ha anunciado. Si fueren á que repase la Cordillera es muy esencial vengan mulas de silla y carga, porque siempre andaremos aquí escasos de esos artículos, sin recursos para remediar este mal; pues consiste principalmente en la oposición que hay al regreso, y por consiguiente no se pierde medio para que se frustre. Los cuerpos del sud han venido con una baja notabilísima, y es preciso contar con que la vamos á tener considerablemente mayor al emprender el movimiento para esa parte. Alvarado ha perdido toda su música á su tránsito por las inmediaciones de Santiago, donde se protege descaradamente á cuantos quieren quedarse.

En las últimas comunicaciones que tengo de la Capital, se me asegura, se avisaba á usted por extraordinario, se había resuelto la expedición al Perú y según la fuerza que se designa, son indispensables cuatro batallones de infantería del Estado con el completo de 720 plazas cada uno. Yo escribo á nuestro Guido para que inste á que se preparen ganando instantes, y á que se hagan los acopios de víveres que son precisos. Todo lo demás se podrá allanar en breve tiempo, con arreglo á lo que usted dispusiese.

Las novedades del sur parecen que se han apaciguado, pues nada se habla de ellas hace muchos días. Tengo entendido, que los que allí quedaron se encuentran poco menos que enteramente disueltos, pues hay batallones que apenas cuentan con ciento y tantas plazas. Esto es consiguiente á la dirección que

tienen, y á que se quiere que se mantengan de la providencia.

No sabemos palabra del éxito de la escuadra. La falta de sus comunicaciones nos debe persuadir que no consiguió sobre el Callao ninguna ventaja de consecuencia. Los planes ulteriores, creo que no pueden decidirse, sin contar con una completa seguridad de nuestra parte sobre el Pacífico.

Si no se repasa la Cordillera, considero convendrá, que los batallones números 11 y 1° de cazadores pasen á acantonarse á Quillota, donde pueden ser completados, y estar en proximidad al punto de embarco, si se efectúa. Los de negros podrán ir á la capital, donde creo habrá más proporción para darles algún aumento. La caballería podrá quedar un cuerpo en Santa Rosa, y el otro en San Felipe, de donde se sacará oportunamente lo que haya de llevarse á la expedición. La artillería me parece que también debe ir á la Capital, y que en caso de necesidad podrá completarse con ella nuestros batallones de infantería, después de poner superabundantemente dotadas las piezas que hayan de marchar.

No haga usted caso de las instancias de mi mujer sobre mi regreso, porque es plegaria de todos los casados. No deja de tener razón, pues rodeada de muchachos, penden todos sus recursos de lo que yo pueda facilitarle. Tengo la desgracia de que el gobierno se echó sobre dos partidas de onzas que le mandé en los correos de septiembre, y no hay esperanzas de cobrarlas. Tampoco se le ha cubierto la letra de quinientos pesos que bajo la garantía de usted se dió por la intendencia á consecuencia de igual suma que entregué en diciembre último para las necesidades del ejército. Es cosa terrible que el gobierno se niegue á facilitar socorro alguno á mi familia, y que, por otra parte, le prive de los auxilios, que á costa de inmensas privaciones le puedo yo remitir.

Mi situación no es para servir, ni atender á nada: si me restableciese, estaré pronto para cuanto quiera mandarme. Deseo

que usted se conserve bueno, y crea que es su verdadero amigo,

Balcarce.

P. D. — La adjunta de nuestro Guido la acabo de recibir.

MS. O.

Curimón, 10 de abril de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Van los escuadrones de Granaderos á caballo dejando sobre sesenta plazas entre enfermos, y una partida que hacía tiempo mantenían á la parte del sur, y no he podido se haga regresar por más que he invitado al gobierno sobre el particular.

Si viene la orden para que regrese ejecutivamente el resto del ejército y no me manda mulas hasta aquí, será imposible que tenga efecto, sin un atraso muy considerable. He dicho á usted la oposición que hay á que el ejército repase la cordillera y por consiguiente no han de dispensar medio alguno para entorpecer el movimiento, dando tiempo á que vengan las nieves, que ya no hay día seguro para que aparezcan.

Necochea va prevenido de esforzar sus marchas cuanto sea posible, y calcula que cuando más tardará cuatro días en ponerse en Uspallata.

Devuelvo las comunicaciones de nuestro Belgrano, de que dirigí copia á Guido inmediatamente, advirtiéndole las pasase á O'Higgins.

En mi vida he visto campaña más lenta que la que se si-

gue contra las montoneras, hace una porción de meses que se está operando en ella, y hasta ahora no aparece un movimiento de importancia. Siempre van caminando nuestras fuerzas con dirección al punto céntrico de los enemigos, y nunca llega el día en que alcancen á atacarlo.

Nada sabemos de la escuadra, lo que nos tiene con bastante cuidado. Si su éxito no es feliz y tenemos que permanecer aquí en inanición, será para todo el ejército lo más violento que pueda imaginarse.

Mi salud sigue reparándose muy lentamente, y estoy haciendo el mayor sacrificio en no atender exclusivamente á su restablecimiento: me será imposible pasar prontamente la cordillera, si es necesario, porque estoy en un estado de debilidad extraordinario.

Los amigos dan á usted sus expresiones y lo es de usted eternamente su afectísimo,

Balcarce.

P. D. — Hoy he permitido á Las Heras que como ha solicitado que pase á esa, él dirá á usted el motivo del comprometimiento que le exige á esta resolución.

MS. O.

Curimón, 19 de abril de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Esperando el resultado de las últimas resoluciones de ese supremo gobierno sobre el regreso del ejército, se mantienen de-

tenidos una porción de arrieros á quienes, ni el Estado ni yo suministrará cosa alguna: sus clamores para que se les conceda el retirarse, son tan grandes, como los perjuicios que se le ocasionan en la demora. Si, como supongo, se ha decidido que el ejército quede, creo innecesario que continúe aquellos males; pues para cualquier otro movimiento que no sea ejecutivo podrán adquirirse entre los avecindados en este Valle las mulas que se necesiten. Los cuerpos trajeron de la Capital un vestuario á medio hacer y tuve que también instar para mandarlos concluir. Entran ya los fríos y los soldados están desnudos. Yo no me descuido á apurar nada de aquí con concepto á que en lo posible todo se halle pronto hasta las reclutas que usted me ha indicado también.

El ejército es preciso que antes que lleguen las aguas (que en el día están ya amagando) tome otros cantones, donde el temperamento sea más benigno y tenga más abrigo del que aquí lo presentan los alojamientos que ocupa. Se encuentran como 200 enfermos y el hospital consiste en su mayor parte en ramadas provisionales que si viene un aguacero han de padecer notablemente los que se encuentren en ellas. En Quillota pueden acantonarse hasta tres cuerpos y en Casa Blanca también podría acomodarse alguno. Si ha de haber expedición al Perú, quedarán en situación de arribar al puerto de embarco el día que le necesite.

La escuadra ha hecho un ensayo que parece nos promete la seguridad del triunfo, y por consiguiente, si se ha de aprovechar esta ventaja, es preciso ganar los instantes. Yo no me hallo bien impuesto de las medidas de apresto que se toman, pero estoy firmemente persuadido que nada habrá si usted no viene. Las providencias son generalmente tan lentas como siempre, y en esta forma correrá el tiempo sin que nunca llegue el día de emprender cosa alguna.

El protector de los pueblos, Prieto, fué aprehendido y con-

ducido á esa Capital donde se le sigue causa, que se asegura lo indultarán porque tiene buenos defensorss.

Un hermano suyo al frente de bandidos y desertores, hasta el número de 120, entró el 8 en Curicó, saqueó el pueblo, impuso una contribución y se retiró á las montañas. Se dice que la policía de San Fernando ha salido á perseguirlo. En el sur han vuelto los indios y los que se los han allegado á intentar un ataque sobre Concepción, y aunque fueron rechazados, es muy probable los repitan. Freyre se encuentra absolutamente sin caballos para su tropa, en un estado deplorable y tendrá que internarse en algún punto fuerte, dejando á los enemigos que hagan cuantas correrías quieran.

Yo sigo con mi salud muy endeble; deseo sea la de usted completa, y con expresiones á los amigos Luzurriaga, Las Heras y Necochea, se repite siempre suyo,

Balcarce.

P. D. — El maestro armero que usted ha mandado se le remita no ha ido porque aun no ha venido de la Capital por la causa que manifiesta el comandante de Chile en el oficio que incluyo.

MS. O.

Curimón, 20 de abril de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Anoche llegó el correo en que recibí la de usted del 15 y á poco rato el extraordinario conductor del armisticio ajustado con los de Santa Fe, cuya noticia hemos celebrado muy parti-

cularmente; con una buena compostura se alcanzará mucho más, que con los resentimientos que siempre quedarían si las armas resolvieren la cuestión.

El ejército se moverá después del 24 á tomar cantones con cuanta prontitud sea posible á Valparaíso. Aquí son excesivos los fríos y no es posible intentarlo. Nada sé de lo que se adelanta en cuanto á los aprestos de la expedición, y vuelvo á repetir que si usted no viene nada se hará. Yo reiteraré mis instancias sobre reclutas que es lo urgente, á ver si algo consigo.

Apruebo á usted el medio que me facilita para socorrer á mi familia. Lo he aventurado por el correo, lo que por ahora podía remitirle.

Expresiones á los amigos, y lo será de usted eternamente su

Balcarce.

MS. O.

Buenos Aires, 18 de junio de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Hace cuatro días que he llegado, con felicidad: mi viaje ha sido largo y penoso por las copiosas lluvias que en él he experimentado; ésto ya pasó, y en el día sólo trato de descansar.

He visto á su señora doña Remedios, que me ha parecido más repuesta que nunca, y el señor Escalada me ha indicado las recomendaciones, con que usted me ha aumentado sus distinciones.

Dos días después de mi llegada sucedió la votación del supremo gobierno: la elección ha sido del aprecio público por el

mérito y virtudes que adornan al elegido: su mando es provisorio, hasta que se reunan las cámaras determinadas por la constitución, que deben hacer nuevos nombramientos, es muy fundado que en este caso, se deshaga lo que ahora ha sucedido.

Varias gacetas extranjeras vuelven á asegurar que se dispone en Cádiz activamente la grande expedición que antes se anunció se había decretado para este Río, pero aun lo dudo de que pueda reunirse y en mi concepto con bastante fundamento. Con la llegada de nuevos buques, saldremos sobre este punto de incertidumbres.

Aun no sé nada de lo que pasa entre los amigos, porque no ha llegado el caso de verlos. En mi primera vista con uno, Pueyrredón, me anunció que se interesaba en que ocupase al ministerio de la guerra, pero por mi voluntad preferiré siempre el servir en campaña. No puedo ahora decir á usted más, como lo deseo, aunque lo haré en primera oportunidad.

Las diferencias de Santa Fe continúan en el estado en que quedaron por el armisticio, sin poder llegar al término que se desea por la junta de los diputados de la Banda Oriental, según se dice, el perverso Olavarrieta, que después de estar en capilla se libró de la pena capital, y que últimamente había salido confinado al fuerte de San Carlos, por el tiempo de su vida, y en el camino logró fugarse, se asegura que se ha incorporado á los montoneros donde puede sernos muy perjudicial, es hombre de intriga y de resolución, y nunca estaría de más preservarse cuanto fuera posible de sus perfidias.

Expresiones á Hilarión, Luzuriaga y demás amigos y cuente usted con que lo soy suyo eternamente, su

Balcarce.

MS. O.

Buenos Aires, 26 de junio de 1819.

Mi amado amigo:

Por su señora doña Remedios he sabido que quedaba usted algo enfermo: celebraré no haya sido nada de cuidado, y que se encuentre completamente restablecido.

Nada se ha adelantado sobre la expedición española. Ayer ha entrado un barco procedente de Brest, con muy larga navegación, y las noticias que sobre el particular ha dado, están reducidas á que con... se anunciaba la expedicción con destino á la costa firme, como igualmente que se preparaban en Cádiz un navío y dos fragatas de guerra con el objeto de dirigirse al Callao.

No hay quien no esté contrariado por no haberse ejecutado la expedición al Perú. Yo he impuesto á algunos de la principal causa que la entorpeció, provenida de no haberse proveído los recursos que se prometieron sobre cuyo suceso se censura públicamente. No veo por ahora ni asomos de que le facilite cosa alguna, aunque ésto se halla en mala situación que no me atrevo á pintar. Es preciso que eso no se desquicie, y que se piense en lo que puede convenir mejor á los intereses generales del país.

Se repite de usted por su eterno amigo,

Balcarce.

MS. O.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

No aparece el correo de esa vía, que deseo muy particularmente para ver si usted se ha resuelto venirse, lo que creo sumamente conveniente para abordar con más facilidad, sobre el modo de expedicionar al Perú, cuya empresa se mira con calor por el gobierno, y generalmente por todos los habitantes del país: se desea tenga la dirección de usted y se precisa hacer sacrificios para ir adelante con nuestra grande obra, que se halla actualmente en el mayor adormecimiento. Su venida de usted será aquí mirada con mucho aprecio, porque en la opinión de los nuestros se confía en que los trabajos de usted tendrán la probabilidad y el acierto que tanto han valido al país. El actual gobierno sigue con estimación al tiempo que ha decaído de un modo extraordinario el concepto del anterior. Esto persuade que de un modo muy eficaz en el porvenir, no sucederá lo que se temía.

Nada se adelanta sobre expedición española, ni descuidaré cosa particular. Expresiones á los amigos, y usted disponga como quiera de su

Balcarce.

MS. O.

CORRESPONDENCIA CONFIDENCIAL
DE MONTEAGUDO CON O'HIGGINS Y GARCÍA DEL RÍO
CON INCLUSIÓN DE CARTAS DE PUEYRREDÓN
Y DE IRISARRI
QUE SE RELACIONAN CON SAN MARTÍN

(1818-1823)

Guardia, 26 de marzo de 1818.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Amigo y muy señor mío :

Después de haber sido testigo de nuestro contraste, llegué á Santiago, y en el conflicto de noticias adversas que por momentos se recibían, al paso que ignoraba la suerte de ustedes, resolví salir para Mendoza, tanto con la idea de aguardar á aquel gobernador en el estado difícil en que debe hallarse, sugiriéndole algunas medidas que nacen de nuestras circunstancias, como para esperar noticias más exactas sobre nuestra situación. Sigo mi marcha y recién esta tarde he sabido el arribo de usted á esa : espero tenga usted la bondad de comunicarme sus órdenes á Mendoza, de donde regresaré sin pérdida de tiempo, si las probabilidades igualan nuestros riesgos, y si usted cree útiles mis servicios. Deseo mostrar toda la energía de mi carácter pero con fruto y todo bajo la administración de usted. No hay tiempo para más; repito que en Mendoza indicaré cuanto las circunstancias exigen.

De usted su afectísimo y atento servidor.

Monteagudo.

MS.

San Luis, noviembre 5 de 1818.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Mi estimado amigo y señor:

Antes de ayer llegué á ésta, después de un viaje largo y extremadamente penoso. En Uspallata encontré una orden para pasar á San Juan por el camino despoblado y creí que éste fuese mi destino; pero de allí me hicieron venir aquí bajo mi palabra, donde debo permanecer hasta segunda orden. Usted conoce bien las causas de mi actual desgracia, yo contaba que sirviendo con celo al país bajo la protección de usted, estaría seguro del influjo de mis enemigos; pero mi esperanza ha sido vana: la fatalidad de los tiempos quiere que no haya ninguna garantía, para quien tiene enemigos poderosos. Dejemos ésto á un lado y veamos si se puede remediar aquel mal. Conozco bastante el corazón de usted y su sinceridad; esto me hace esperar que ya que no puedo evitar mi separación de ese país, hará que se corte la cadena de vicisitudes que me persigue. Yo no encuentro mejor medio para ésto que salir de América aunque sea con una comisión subalterna para Europa ó Estados Unidos, por Buenos Aires ó por Chile. La política de dar estas comisiones á personas que por los accidentes del tiempo no pueden ejercitar su celo, ha sido adoptada desde el principio á ejemplo de otras partes, de Moreno, Rivadavia y otras. Acaba de destinarse para Francia al canónigo Gómez, comprendido también en la jornada del 15 de abril del año 15. Es indudable que el estado de la revolución exige imperiosamente tener agentes diplomáticos en las cortes extranjeras y sólo Chile no los tiene. Buenos Aires tiene uno en el Brasil, dos en Europa, incluso

Gómez, y un cónsul en los Estados Unidos. Yo iría gustoso á cualquiera parte de éstas, y por lo que hace á sueldo, lo necesario para subsistir con decencia me bastaría, pues los pocos conocimientos que tengo, me proporcionarían ahorros de consecuencia. Sin disimulo creo, que no sería inútil mi viaje, de paso que por este medio podría desplegar todo mi celo sin temor de excitar rivales, ni herir las pasiones de otros. Si contra mis esperanzas usted encontrase dificultades insuperables para que obtuviese una comisión por Chile, que es principalmente mi deseo, porque quiero pertenecer á ese país : en este caso ruego á usted con el mismo encarecimiento se interese con Pueyrredón para que me destine de secretario de alguno de los agentes en Europa, pues á más de ser preciso un auxiliar, esto mismo da más importancia á la comisión. De contado para uno y otro caso, es de necesidad que usted se interese fuertemente con Pueyrredón, yo sé que si usted lo hace, lo conseguirá. Respecto de mi persona, no carezco de justicia á esta pretensión; yo he trabajado por la causa constantemente, desde el principio por ella estoy en compromisos que me han atraído enemigos, no siendo pocos los que me han resultado del dictamen que dí en la causa de Mendoza. ¿ Será posible que se me abandone á ellos, cuando puedo servir y salvar de tanto escollo al mismo tiempo ? Haga usted este servicio á un patriota y á un amigo suyo que sólo siente no haber dado más pruebas de ello. Usted disimulará el que le ruegue que á vuelta de correo escriba á Pueyrredón ; según el partido que adopte de estos dos que he indicado, sirviéndose avisármelo para apurar mis resortes según lo que usted me diga. Entretanto permanezco aquí sufriendo las miserias de este país, propio sólo para los prisioneros de guerra : sin embargo mi ánimo es superior á todo, y me sostiene la esperanza de la protección de usted. El día siguiente á mi llegada me sorprendió la visita de Ordóñez y Primo de Rivera : éstos y los demás, se han dedicado á cultivar una huerta para entretenerse

en este desierto: hablan ya de nuestras cosas con tal consideración que toca en respeto.

Adiós, mi buen amigo, sea usted feliz y tenga toda la prosperidad que le desea su afectísimo y agradecido servidor.

Monteagudo.

P. S. — Expresiones á las señoras y á Irisarri.

MS.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1818.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Mi querido compañero:

Espero que usted habrá aliviado de la fluxión que en su nota del 15 próximo pasado me avisó hallarse sufriendo; nuestros actuales destinos son á propósito para no tener sino enfermedades y penas ¡qué remedio! Dios saque con bien á la escuadra, de cuya salida me da usted noticias; la calidad de sus tripulaciones tiene á muchos en temores; la fortuna es que nuestros enemigos son españoles marinos. Nunca esperé yo menos del caballero Monteagudo: cuando él cometió el desacato de quebrantar su confinación en Mendoza, trasladándose á ese país sin mi licencia, pronostiqué á sus protectores esta misma recompensa; se ha verificado, y ahora me escriben diciendo, que yo lo conocía mejor que ellos. No hay remedio compañero; es preciso que el hombre se dirija por la razón, y no por la voluntad ni por la compasión. Nada había en la historia de la vida de Monteagudo, que no lo hiciese detestable á la sociedad en

que ha vivido; yo no lo había tratado; pero como conocía sus hechos y su origen, y por ellos me guié para resistir su colocación en la secretaría de nuestro ejército; lo supongo á esta fecha en San Luis; pero ni aun allí me acomoda que esté.

San Martín mostrará á usted una colección de libelos que han derramado Alvear, Carrera y compañía de Montevideo, no han hecho otro efecto que provocar la risa ó el desprecio de estos juiciosos habitantes; creo el orden inalterable por aquí, y por ahora, sino inventan otra arma más eficaz nuestros apologistas.

Es de usted invariable amigo,

J. M. de Pueyrredón.

Don Manuel Aguirre escribe á usted avisándole su llegada en la fragata *Horacio* y demás de su comisión.

MS.

San Luis, 30 de diciembre de 1818.

Excelentísimo señor director supremo del estado de Chile, brigadier general don Bernardo O'Higgins.

Mi amigo y señor:

Desde Mendoza dirigí á usted con el cabo de la escolta unas cuantas cartas, que supongo habrá recibido. Desde entonces acá no ha ocurrido más novedad sino que el coche en que venía, me salió una gran maula, que se descompuso en el camino, y ha sido preciso parar en esta ciudad para componerlo. Los calores son tales que si no fuese por el auxilio del coche era imposible llegar vivo á Buenos Aires. Por otra parte, aunque no tengo

muchos años, me siento ya muy viejo, quizá por la mala vida que me ha tocado en esta última época, en los trabajos del espíritu no pueden haber dejado de debilitar las fuerzas del cuerpo, y es lo cierto que no estaba ya para otra cosa, sino para vivir tranquilo en medio de mi mujer y mis hijos. Usted y la patria me han vuelto á sacar de mi casa, y en este estado sólo tengo ya que desear, que mi comisión tenga un suceso correspondiente al sacrificio que me cuesta. El camino que llevo es el de las guardias de la frontera, porque el de las postas á más de estar lleno de montoneros, está también falto de caballos, porque los santafecinos han cargado con ellos. Últimamente se ha perdido una balija que venía de Buenos Aires, y el correo del Perú fué interceptado. Por ésto, y por no comprometer los secretos del Estado á un riesgo que no está muy remoto, aunque me vaya por las guardias, como me voy, remito á usted las instrucciones que traía, con el fin de que se me dirijan á Inglaterra por duplicado y triplicado por la vía de Londres *28 Austin Friars*, previniéndoles que mantengan las cartas cerradas hasta mi llegada á aquella ciudad. Estas instrucciones deberán ir firmadas de usted y del secretario de Estado, pues sin esto no tienen autoridad alguna, como las llevaba. Espero que no me escaseará usted sus comunicaciones, y que por la *Andromaca* me hará remitir á Londres las primeras instrucciones. Espero también que no olvidará usted las recomendaciones que le he dejado hechas para mi casa, y que contando siempre con mi invariable afecto mandará sin reserva á su afectísimo amigo y atento seguro servidor Q. S. M. B.

Antonio José de Irisarri.

Mis expresiones muy finas á esas señoras.

Después de cerrada la carta la abrí para decir á usted que Monteagudo me ha puesto aquí en apuros sobre las contesta-

ciones de las cartas que ha escrito á San Martín, á usted, y á mí, sobre el proyecto de su misión á Estados Unidos ó á Europa. Se ha quejado amargamente de que habiéndose comprometido tanto en favor nuestro en el negocio de los Carrera, lo hemos abandonado en términos que la muerte le sería menos sensible. Yo no he podido menos que decirle que cuente con la protección de usted, y si estuviese en su arbitrio lo destinaría á los Estados Unidos, como él desea, pero que esto depende del senado y que sin acuerdo de este cuerpo usted nada puede realizar de tanta gravedad. Creo que en consecuencia de esto puede escribirle que sus esfuerzos han sido infructuosos por la oposición del senado, fundada en la escasez del dinero, y de este modo quedamos todos no tan mal con un hombre, que aunque sea tan malo como es, al fin nos ha servido en cosas de importancia. Yo voy á ver si consigo en Buenos Aires que lo envíen de secretario de Gómez á Europa, lo que también desea mucho, porque estoy persuadido de que á un hombre como éste no conviene tenerlo descontento entre nosotros, pues estamos aun en la revolución, y como nada es imposible, quizá llegaría el tiempo en que pudiera pesarnos el chasco que le dimos cuando menos lo esperaba el buen hombre. Nosotros no hemos de contentarnos con hacer mal sin provecho. Este hombre puede servirnos lejos de aquí, y ésto debe mantenerlo en nuestros intereses. Por tanto voy á hacer empeño en Buenos Aires para que vaya á París con su amigo Gómez, y creo que no estaría de más el que usted persuadiese á nuestro amigo San Martín á que él mismo se empeñase por éste. Veamos muy lejos, y conoceremos que Monteagudo puede dañarnos algún día, y observemos aquella sabia máxima de poner una vela á Dios para que nos haga bien y otra al Diablo para que no nos haga mal.

Vale.

MS.

San Luis, 23 de enero de 1819.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Amigo y señor:

Los tres meses que han corrido desde mi salida de esa, me hacen conocer que nada debo yo esperar capaz de mejorar mi situación, y quedo abandonado á mí mismo. He tenido la honra de escribir á usted varias veces, pero considero que sus buenos deseos, no han bastado para corresponder á los míos, á pesar de lo que Irisarri me hizo esperar, cuando pasó por ésta. Acuérdese usted de un desgraciado que lo estima y que se había propuesto servirlo con el mayor celo. Bien presto celebrarán ustedes el primer aniversario de la independencia de Chile; yo desde este destierro me acordaré con placer de la suerte que me cupo de tirar la acta de aquel día. ¡Qué distante estaba entonces de verme hoy aquí! Persuádase usted que, feliz ó desgraciado, serán invariables hacia usted los sentimientos de su afectísimo amigo y servidor.

Monteagudo.

Don Ambrosio Rodríguez va á salir preso á Mendoza por resultar complicado por las declaraciones que aquí se le han tomado, en los asuntos de San Juan.

Vale.

MS.

Mendoza, 20 de noviembre de 1819.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Mi amigo y señor:

Desde mi salida de Chile no he tenido el gusto de recibir carta suya, sin embargo de que yo he repetido las mías algunas veces. Pero sé por varios amigos, que usted ha tenido la bondad de escribirme y hacer memorias de mí.

Debo al general San Martín la obligación de haberme permitido venir aquí, y estar de auditor interino de la división. Ojalá tenga el placer de volver á ver á usted y acreditarle que mis sentimientos hacia su persona son sinceros é invariables. Me ocupo en trabajar un extracto de la causa de los Carrera, pues el que se publicó en Buenos Aires fué una sátira contra nosotros.

Ruego á usted acepte la sinceridad y distinguida consideración con que soy su afectísimo amigo.

Monteagudo.

Expresiones á las señoras.

MS.

Hacienda de Retes, 4 de enero de 1821.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Mi buen amigo:

Tuve el gusto de recibir su apreciable de 21 de noviembre, por la cual y otras posteriores que hemos recibido veo el conflicto en que puso Benavídez á ese país y el triunfo obtenido sobre aquel malvado. Ya nos tiene usted en Chancay y nuestras avanzadas á 7 leguas de... Esto me parece cosa de encantamiento cuando me acuerdo de la fuerza con que salimos de esa. En mi concepto, no pasan tres días sin que recibamos noticias del suceso de Trujillo, ya marchó Olazábal por orden de Torre Tagle desde Nepeña para auxiliar su combinación. Nuestra fuerza actual es inferior á la de Pezuela, y si él la aumenta con la de Ramírez ó Ricafort, nosotros también recibiremos dentro de un mes cerca de 2000 ó más hombres sobre los que tenemos. La maldita imprenta me da infinito que hacer: se ha descompuesto los días pasados con las continuas mudanzas y no puedo publicar ni la centésima parte de lo que ocurre. Lo siento en extremo porque es preciso confesar que hasta aquí todo se ha hecho con la pluma y que ésta sola ha podido poner la opinión en el estado en que se halla. Va la propuesta del general para el empleo de auditor del ejército como usted se sirve prevenirme en su estimable. Nada me lisonjeará tanto al fin de la campaña como haber cumplido los deberes de las comisiones que tengo. Incluyo á usted los estados 5 y 6 que no se han publicado aun aquí y por casualidad tenía esos ejemplares; los restantes con el número 7 y 8 están á bordo de la *Peruana* y no han venido. El yankee Downes ha obrado como siempre esperé de él; usted lo ve-

rá por la comunicación oficial que va sobre esto. Mucho convendría establecer una corte de almirantazgo aunque fuese con facultades limitadas, pues los neutrales nos ponen en mil embarazos y no nos atrevemos á tomar parte en estos negocios. Establecido el gobierno del Perú se allanarán sin tropiezo estas dudas, pero entretanto es necesario que se organice un tribunal por la autoridad de ese gobierno. Usted sabe que me intereso ardientemente por su felicidad y que siempre seré su afectísimo y reconocido amigo.

Monteagudo.

MS.

Huaura, 14 de marzo de 1821.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Mi estimado general y amigo:

Usted verá por cuanto le comunica el oficio la marcha lenta que ha tomado la campaña debido al rigor de la estación, las muchas enfermedades y la imposibilidad de buscar al enemigo en sus posiciones ó emprender otra cosa decisiva por ahora. Lo peor es que la Serna obra con más actividad y método que Pezuela y que se para poco en los obstáculos; así es que la confianza de los españoles se ha reanimado mucho. Cada día es más sensible que no pueda hacerse en esa una expedición á Arequipa. Cualquiera asomo de fuerza por allá nos proporcionaría mil ventajas. Nos ha llegado á Huacho la emprendedora de Huanchaco con 355 hombres de tropa entre una compañía suelta de Numancia que estaba en Trujillo y el escuadrón de dragones de Lambayeque. Trae algún dinero y otros efectos para el

ejército. No hay cómo elogiar á Torre-Tagle: es el único que nos hace grandes servicios con nobleza de ánimo.

Murillo y sus infelices compañeros fueron fusilados tres días después de su llegada: aquél dejó una carta que incluyo en copia. Mando á usted los papeles que se han impreso últimamente. Qué bueno sería nos viniese un par de impresores, pues si López se enferma, de nada nos sirve el pliego y medio de letra que hemos comprado. El general me encarga haga allí esta observación porque sino cesa mi departamento de zapa. Aseguro á usted como siempre que soy y seré su más reconocido y afecto amigo.

B. Monteagudo.

Aunque ha ido por duplicado la propuesta que usted me indica con otras, no ha venido el despacho que ruego á usted lo recuerde al general Zenteno.

MS.

Huaura, 19 de marzo de 1821.

Excelentísimo señor don Bernardo O'Higgins.

Mi estimado general y amigo:

Salió el *Pacífico* para el Callao y por varios accidentes regresó y vuelve á emprender su viaje. En este intermedio he recibido los despachos que usted ha tenido la bondad de mandarme expender, por los que doy las más expresivas gracias, por cuanto ellos me proporcionan motivos para acreditar al menos los deseos de ser útil. Incluyo los boletines hasta esta fecha; antes había remitido á usted los impresos que teníamos y con verdad

que poco queda que decir, pues la estación no permite obrar activamente. Nada tenemos con qué entretener por ahora nuestras esperanzas, sino es con los resultados de la expedición que ha ido en la escuadra; á más de las travesuras de Lord Cochrane, Miller los pondrá á pasto con desembarcos continuos entre Pisco y Lima, cortándoles los recursos del sur y obligándoles á diseminar las fuerzas. Lleva 400 infantes escogidos de todo el ejército y 100 caballos. En el estado actual, y discurriendo por un orden regular, debemos esperar grandes sucesos para mayo. ¡Ojalá correspondan á nuestros deseos! Crea usted mi buen amigo en la sincera gratitud y constante aprecio de su afectímo servidor,

Monteagudo.

MS.

Huaura, 6 de abril de 1821.

Excelentísimo señor don Bernardo O'Higgins.

Mi estimado general y amigo:

Por el prospecto que incluyo verá usted la adición que han recibido mis tareas decidido á que esta sea la última época de mi vida revolucionaria, voy á trabajar cuanto pueda; así es que no tengo tiempo para nada. La adquisición de la goleta *Sacramento* de que se habla de oficio es inapreciable: por ella descubriremos los planes de La Serna, á más de la calidad del buque tan conocido por sus pies. Desde hoy en adelante cada día traerá algunos sucesos pues todo exige empezar á obrar.

Persuádase usted que mi gratitud será siempre igual al sincero afecto con que soy su atento servidor y amigo,

B. Monteagudo.

MS.

Lima, 12 de agosto de 1821.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Mi amado amigo:

Tengo el placer de contestar desde aquí á su última del 4 de junio; al fin llegamos al término de nuestros sacrificios; doy á usted mil enhorabuenas, por la parte principal que ha tenido en esta empresa. Ofrezco á usted el nuevo destino que por ahora me ha cabido en el gobierno protectoral; yo no me felicitaré de él, sino cuando haya visto que he merecido bien de la patria; usted se hará cargo del inmenso peso que gravita sobre nosotros, este es un caos, y hasta que se arregle, nuestro trabajo será doble.

Hoy me veo en crueles apuros porque García sigue enfermo y despacho ambos ministerios. Los papeles públicos instruirán á usted de todo. En especial no basta decirle que por cartas interceptadas, que hoy mismo he descifrado, ni Canterac sabe el paradero de La Serna, ni éste el de Canterac. Un mes más de sitio decidirá la suerte del Callao.

Adiós, mi buen amigo, reciba usted el afecto y sinceridad de su obligado,

B. Monteagudo.

MS.

Lima, 12 de septiembre de 1821.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy buen amigo:

Dispense usted que por las graves circunstancias en que estamos no le escribo más largo. Me refiero á la nota de oficio que dirijo á Zenteno. Acabo de venir del campamento y salían cuatro escuadrones y 500 infantes á probar si los enemigos quieren vernos las caras. Estamos en esta ansiedad que espero saldremos en breve, pues los enemigos no pueden menos que salir adelante. Ojalá tenga luego que anunciar una victoria.

Su afectísimo amigo,

B. Monteagudo.

MS.

Lima, 4 de noviembre de 1821.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Mi muy amado amigo:

Cada día considero á usted más lleno de satisfacciones al ver casi asegurada la suerte de Chile, de todos los ataques exteriores, no menos que de las empresas anarquistas. La Serna sigue en Huanacayo y su ejército en Jauja; por un oficial que ha venido de Arequipa sabemos que su plan, según las órdenes que ha dado, es reunir de todo el Perú 4000 ó 5000 hombres, pero

ya es tarde para que sus proyectos sean felices. El protector ha salido al campo por enfermo y estando García enfermo también, tengo que ir diariamente al despacho con gran aumento de ocupación. El despacho de capitán general del Perú se lo remitiré á usted con el diploma de fundador de la Orden del Sol. Mando á usted esos papeles del maldito Rico para que por ellos vea el estado de aquellos miserables.

Adiós, mi amado amigo, lo es y será eternamente suyo,

B. Monteagudo.

Mis respetos á las señoras.

MS.

Lima, 20 de abril de 1822.

Señor don J. García.

Mi amigo:

La carta de usted á que contesto, hago un esfuerzo para dirigirle ésta. Tristán fué completamente dispersado en Ica el 7 de éste. Aldunate quedó prisionero. Ponderada se cree muerto y los demás jefes han salvado. Esta pérdida ha reanimado el espíritu de empresa; yo no la siento con relación á la causa, sino á los individuos que han perecido. Hoy se asegura que han abandonado á Ica, y fusilado á algunos de nuestros prisioneros: tanto mejor en el mismo punto de vista. Á pesar de esto nuestras operaciones no empezarán hasta de aquí un mes, y creo será con ventaja. La opinión se mantiene como usted la dejó y aun se ha ganado más en todo. Los españoles exigen severidad por su osadía. Se les acaba de sacar 120.000 pesos en plata.

Los departamentos están tranquilos, después que en Corongo (Huaylas), pudo sofocar Rivadeneyra á una insurrección á favor de los españoles. Cabero iba á salir en la *Emprendedora*, pero para ahorrar 5500 pesos que importaba su pasaje y para mayor decoro, se ha dispuesto vaya en un buque de guerra. De Guayaquil nada sabemos, sigue en indecisión hecho el juguete de cuantos pueden más que él. Necochea y Martínez han ofrecido sus servicios, si hay peligro; los del primero quizá se acepten.

Eternamente será su mejor amigo,

Monteagudo.

He escrito á usted por el cabo de Buenos Aires.

MS.

G., 27 de septiembre de 1823.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Mi estimado amigo:

Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarle por su arribo á Lima, donde al menos estará usted libre de los disgustos anteriores y de la vista de los ingratos. Yo me hallo aquí sin saber si iré para el sur ó para el norte, esperando órdenes del libertador.

Donde quiera que se me proporcione volver á abrazar á usted tendrá la mayor satisfacción su antiguo y sincero amigo,

B. Monteagudo.

MS.

GUERRA Y POLÍTICA

(1817-1819)

I

DOCUMENTOS
SOBRE ALGUNOS OFICIALES EXTRANJEROS
DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES

(1817-1818)

RELACIÓN DE LA REVISTA DE ARMAS PASADA EL 24 DEL CORRIENTE Á LOS CUERPOS DE LA GUARNICIÓN

Batallón número 8. — Su armamento está en buen estado excepto algunos fusiles de la compañía de cazadores que necesitan compostura.

Los soldados carecen de armadores y se van á mandar hacer á cargo del cuerpo.

Número 1 de Chile. — Su armamento está bastante regular, algunos fusiles necesitan recomponerse y en general las armas son viejas y continuamente exigirán refacciones.

Granaderos á caballo. — Este regimiento merece toda la atención de V. E., tiene muchos sables descompuestos y deben ser cambiados.

Cazadores de caballería. — Su armamento en general se halla en buen estado.

Artillería de los Andes. — Este cuerpo se halla en buen estado de aseo.

Artillería de Chile. — Aunque su armamento en la mayor parte es malo, sin embargo está bien cuidado.

Compañía de plaza. — Su armamento está en muy mal estado y exige ser cambiado.

Observaciones. — La compañía de cazadores del número 8 no la encontré con el aseo conveniente, tres fusiles cuya recomposición había mandado en mi primera revista, subsisten aun por descuido del capitán de la compañía, sin refaccionarse.

Los oficiales del número 1 de Chile están en general mal ves-

tidos. Es conveniente que el gobierno les adelante algún socorro para que se uniformen.

Los pocos granaderos que hallé sobre las armas no estaban perfectamente vestidos y sin duda esto proviene de la falta de vestuario en que se halla dicho regimiento.

La compañía de plaza necesita igualmente de vestuario completo, el que tiene está en mal estado.

El armamento que se envió á la maestranza despues de la primera revista subsiste aun descompuesto. Suplico á V. E. imparta órdenes al comandante general de artillería de los Andes de acelerar su refacción muy urgente para los cuerpos.

Santiago, 25 de julio de 1817.

Miguel Brayer.

MS. O.

RELACIÓN DE LOS SEÑORES OFICIALES FRANCESES EMPLEADOS EN EL EJÉRCITO

Nombre	Clases	Destinos	Observaciones
Jorge Beauchef.	Ten. de cab. ayud. may.	Acad. militar	Pasó á la academia en su clase por orden del excelentísimo señor director.
Félix Deslande.	Subteniente	ídem	
Alfonso Raverot	ídem	Caz. á caballo	En clase de agregados.
Carlos Renard..	ídem	ídem	
Teobaldo Nahé.	ídem	ídem	
Luciano Brayer.	ídem	ídem	

Santiago, 9 de septiembre de 1817.

Miguel Brayer.

MS. O.

Reservado.

Señor general en jefe de los ejércitos unidos de los Andes y Chile.

Es fuera de duda que en los contrastes sufridos en Talcahuano y Talca, y en la memorable acción del 5 de abril último en las llanuras de Maypó, se habrán dado á conocer el mérito y aptitud de los oficiales que concurrieron en dichas jornadas y por la inversa. Es la ocasión precisa en que premiándose las virtudes sean expelidos del ejército los que no las tengan, ó se consideren ineptos en tan gloriosa carrera, sin que estos puedan formar la menor queja por una medida á que dió mérito su irregular conducta.

En este concepto, tan obvio en las actuales circunstancias, y teniendo el gobierno presente que por esta capital han pasado á ese ejército á servir en el no pocos extranjeros unos patentados por S. E. y otros sin esta calidad y sólo con las credenciales de los empleos que obtuvieron en el ex imperio francés, ha resuelto la superioridad que proponiendo á los beneméritos para las graduaciones á que V. S. los considere acreedores, con remisión de sus dichas credenciales en el caso de no ser patentados, expida á los que se hayan conducido mal en sus encargos, los pasaportes respectivos para transportarse á esta capital como despedidos del servicio, ó desde allí mismo transferirse á la Europa ó puntos que les pueda convenir.

El gobierno espera de la circunspección y delicadeza de V. S. se conducirá en este asunto con toda la prudencia y pulso que exige la materia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1818.

Matías de Irigoyen.

MS. O.

Señor general en jefe de los ejércitos unidos de los Andes y Chile.

Considerando el gobierno justas las razones que movieron al capitán general don José de San Martín á disponer la traslación de los oficiales extranjeros teniente don Luciano Brayer, y alféreces don Alfonso Raverot y don Teodoro Mayer á la ciudad de Mendoza, según instruye V. S. en oficio 28 del pasado abril, ha tenido á bien aprobar dicha medida, y en su virtud ha acordado que respecto á hallarse en ese ejército varios oficiales del mismo origen ya patentados por la superioridad ó en clase de aventureros, disponga V. S. que en el caso de advertírseles en lo sucesivo el menor defecto de insubordinación, repugnancia al servicio, ú otra cualquiera nota, sin otra fórmula sin consideración alguna se les retiren los títulos á los que los tuvieren, y sean inmediatamente transportados á la expresada ciudad de Mendoza dando cuenta oportunamente á S. E. para las providencias consiguientes. De orden suprema lo aviso á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1818.

Matías de Irigoyen.

MS. O.

Señor general en jefe de los ejércitos unidos de los Andes y Chile.

Se han recibido con el oficio de V. S. 23 del pasado abril los documentos que acompaña bajo los números 1 á 5 resultivos de la orden comunicada al coronel mayor don Miguel Brayer para que sin la menor dilación se trasladase á la ciudad de Mendoza. Queda el gobierno enterado de todo, y expedidos en el día las

providencias convenientes al estado mayor general para que á dicho jefe se le retiren los despachos que obtuvo de la superioridad y se le dé de baja en los ejércitos de la Nación, lo aviso á V. S. por disposición de S. E. en contestación.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1818.

Matías de Irigoyen.

MS. O.

Don Luciano Brayer, teniente de Granaderos á caballo, con permiso de mi jefe á V. S., con el debido respeto, expongo que la patria no hallándose en peligro, á V. S. suplico se sirva concederme la dimisión general de mi empleo.

Es gracia que espero merecer de la bondad de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Santiago de Chile, 23 de abril de 1818.

Luciano Brayer.

MS. O.

Señor brigadier general en jefe del ejército unido.

Don Teobaldo Mahé, alférez de caballería agregado al regimiento de Granaderos á caballo, con el permiso de mi jefe, ante V. S. con el debido respeto expongo: que habiendo ya cesado los peligros de la patria, en cuyo servicio me hallo desde el mes de enero de 1817, algunos asuntos particulares me ponen en la posición de atender á ellos exclusivamente; por tanto:

Á V. S. suplico se digne admitir mi dimisión absoluta del servicio, prometiendo volver á él en el caso que el enemigo in-

vadiese de nuevo el país. Gracia que espero merecer de la bondad de V. S.

Teobaldo Mahé.

MS. O.

Señor brigadier general en jefe del ejército unido.

Don Alfonso Raverot, alférez de caballería agregado al regimiento de Granaderos á caballo, con el permiso de mi jefe, ante V. S. con el debido respeto expongo: que habiendo ya cesado los peligros de la patria, en cuyo servicio me hallo desde el mes de enero de 1817, algunos asuntos particulares me ponen en la posición de atender á ellos exclusivamente; por tanto:

Á V. S. suplico se digne admitir mi dimisión absoluta del servicio, prometiendo volver á él en el caso que el enemigo invadiese de nuevo el país. Gracia que espero merecer de la bondad de V. S.

Alfonso Raverot.

MS. O.

Señor brigadier general en jefe del ejército unido don Antonio Balcarce.

Por un olvido natural, se quedaron sin incluir en el oficio que remití á V. S. ayer, las dos copias que le adjunto en éste relativas á la detención de don Miguel Brayer.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Mendoza, 8 de octubre de 1818.

José de S^n^ Martín.

MS. O.

Excelentísimo señor supremo director de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Excelentísimo señor:

Ha llegado á mis manos el manifiesto ó exposición de don Miguel Brayer, jefe interino que fué del estado mayor del ejército unido de Chile y los Andes. En él ataca mi honor del modo más inaudito: no digo el señor Brayer, pero autoridad ninguna sobre la tierra lo puede hacer contra ningún ciudadano: interín comprueba los hechos que cita contra mí, y yo lo verifico de su cobardía por medio de todo el ejército unido, ruego á V. E. mande suspender la marcha de dicho señor Brayer, bajo las mayores seguridades. Le imploro á V. E. esta justicia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Barriales, cerca de Mendoza, 6 de octubre de 1818.

Excelentísimo señor,

José de S^n^ Martín.

Es copia:

S^n^ Martín.

MS.

Excelentísimo señor:

Don Manuel Escalada, coronel graduado del regimiento de Granaderos á caballo, ante V. E. con el mayor respeto digo: que sabedores como yo los oficiales que aquí se hallan del ejér-

cito de los Andes, de que circulan copias de un manifiesto que ha hecho el mayor general que fué del mismo ejército don Miguel Brayer, demasiado degradantes de nuestro general en jefe, don José de San Martín, y del director de aquel Estado don Bernardo de O'Higgins; y como el propio expositor declara en él su regreso á Norte América, han ocurrido á mí para que, haciendo presente su pundonorosa voluntad, se sirva V. E. impedirle al pronto su salida. Como en esta disposición se consulta, ó la justificación de los hechos que relaciona el señor Brayer, con cuyo esencial agregado tendrá mayor fe y aceptación su crédito en los países extranjeros donde pudiera publicarlo, y para donde parece está hecho, ó la justa vindicación del honor de nuestros jefes, de que es tan interesada la patria; por esto es, que conformando mis sentimientos al de los referidos oficiales, á V. E. pido y suplico se sirva ordenar que de ningún modo salga del país don Miguel Brayer, interín los jefes interesados pueden tener conocimiento de esta acusación, y reclamar á V. E. lo que por derechos y ordenanzas se competa; siendo por todo justicia la que como gracia imploro á V. E.

Excelentísimo señor,

Manuel Escalada.

Es copia del original pasado al excelentísimo supremo director de las Provincias Unidas por el coronel graduado don Manuel Escalada.

S^n Martín.

MS.

Excelentísimo señor capitán general don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Queda en mi poder la exposición hecha por don Miguel Brayer, que me acompaña V. E. en su oficio de 7 del actual.

En el ejército unido es tan notoria la conducta militar de aquel como la de V. E.; y respecto á que por ambas partes se pide que haga una pública manifestación de lo que sienta en el particular, una junta de jefes acordará hoy el modo de verificarlo con toda la justicia é imparcialidad que les caracteriza y es propia de su honor.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel general de Santiago, 15 de octubre de 1818.

Antonio González.

MS. O.

Excelentísimo señor capitán general don José de San Martín.

Cuando recibió el director supremo la nota de V. E. de 6 de octubre anterior, pidiendo la suspensión de la marcha de don Miguel Brayer, había ya fugado de esta capital. Y por este motivo no es posible llenar el encargo que V. E. recomienda en su expresada nota, á que de orden suprema contesto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1818.

Gregorio Tagle.

MS. O.

2

CORRESPONDENCIA OFICIAL DEL REPRESENTANTE ARGENTINO EN CHILE, GUIDO SOBRE ASUNTOS DIVERSOS

Señor general don Juan Gregorio de las Heras, comandante gene- del cantón de Aconcagua.

Por la comunicación de V. S. de ayer quedo enterado de haberse puesto en marcha para Mendoza el excelentísimo señor capitán general don José de San Martín y de hallarse V. S. encargado del mando del ejército de los Andes hasta la llegada á ese cantón del señor brigadier don Antonio González Balcarce.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Santiago de Chile, 16 de febrero de 1819.

Tomás Guido.

MS. O.

Excelentísimo señor capitán general don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Con esta fecha digo al comandante general del ejército de los Andes acantonado en Aconcagua, y al brigadier general don Antonio Balcarce lo siguiente:

« Á consecuencia de la representación del excelentísimo señor capitán general don José de San Martín en favor de los beneméritos guerreros del ejército de los Andes inutilizados en servicio de Chile, y la cual con fecha 12 de febrero próximo anterior tuve el honor de recomendar al supremo director de este Estado, se sirvió S. E. después de consultar al excelentísimo ju-

rado, aprobar el 19 del corriente al acuerdo de este honorable cuerpo de 13 del mismo, por el cual se concede á los sargentos, cabos y soldados del ejército de los Andes inutilizados en servicio de Chile la gracia de la pensión de inválidos sobre la tesorería general de este Estado, aun cuando se hallen fuera de él.

« Á esta demostración de benevolencia era de mi deber corresponder con los sentimientos de fraternidad que animan á mi gobierno hacia los... de este Estado, y á nombre de S. E. y por su autoridad suprema he garantido al supremo director de este Estado que los sargentos, cabos, y soldados del ejército de Chile en servicio de las Provincias Unidas gozarían la pensión de inválidos que por ordenanza les corresponda sobre las tesorerías de aquella Nación en los mismos términos en que el excelentísimo jurado se digne otorgar dicha gracia á los sargentos, cabos y soldados de los Andes.

« Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. para que noticiando el presente convenio en la orden general á las tropas de su mando, sepan los valientes guerreros del ejército de los Andes la consideración que por sus servicios han merecido á este gobierno igualmente que la que dispensa el de las Provincias Unidas al benémerito ejército del estado de Chile. »

Tengo el honor de transcribirlo á V. E. para su conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santiago, 23 de febrero de 1819.

Tomás Guido.

MS. O.

Señor coronel don Juan Gregorio de las Heras, comandante general del ejército de los Andes.

He tenido el honor de recibir la comunicación fecha de ayer en que de orden del excelentísimo señor capitán general don

José de San Martín se sirve transcribirme la que con fecha 7 de enero próximo anterior pasa el ministro de guerra de las Provincias Unidas á dicho señor capitán general acerca del actual estado de la compañía de Santa Fe y de las medidas que el excelentísimo gobierno se ha servido tomar para continuarla con éxito. Haré de ella el uso que convenga al interés general de esta América.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Santiago, 23 de febrero de 1819.

Tomás Guido.

MS. O.

Señor brigadier general don Antonio González Balcarce, general en jefe de los ejércitos de los Andes y Chile.

He recibido el oficio de V. S. de ayer en que se sirve transcribirme el del ministro de guerra de las Provincias Unidas al excelentísimo señor capitán general don José de San Martín relativo á la venida de la expedición española hacia el Río de la Plata. Pondré en conocimiento del director supremo de este Estado la *Gazeta Ministerial* que V. S. me incluye para los fines que convenga.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Santiago, 8 de marzo de 1819.

Tomás Guido.

MS. O.

Señor brigadier general don Antonio González Balcarce, general en jefe de los ejércitos de los Andes y Chile.

Anoche se recibió aviso de haber arribado á Valparaíso la fragata de guerra *Andromaca* de S. M. B. procedente del Callao de donde salió el 13 del pasado. Aun no se han recibido comunicaciones oficiales del señor gobernador de Valparaíso, pero por carta particular de éste que tengo á la vista, y por otras de sujetos respetables que he leído, sabemos que el 14 habló el comandante de la *Andromaca* con el vicealmirante Lord Cochrane á 40 millas del Callao, hallándose unidos y en el mejor orden el navío *General San Martín*, la fragata *O'Higgins*, y la fragata *Lautaro*, y que á consecuencia de las informaciones que había recibido dicho vicealmirante del estado del puerto estaba resuelto á forzarlo el 17.

Los enemigos segun noticias ratificadas por distintos conductos habian accederado bajo los fuego de las baterías las fragatas *Venganza, Esmeralda, Cleopatra*, y demás buques de guerra de la escuadra de Lima para defender el puerto en el caso de un ataque comenzaron á temer desde que supieron la llegada del señor Cochrane al servicio de Chile.

La relación adjunta comprende la fuerza de tierra de las inmediatas órdenes del virrey Pezuela. Parece que el espíritu revolucionario progresa en aquella capital, y que solo el temor de la fuerza contiene al populacho. Luego que adquiera mejores detalles los transcribiré á V. S. inmediatamente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Santiago, 8 de marzo de 1819.

Tomás Guido.

MS. O.

RAZÓN DE LA FUERZA QUE TIENE LIMA ACTUALMENTE

	Tropa	Oficiales
Don Carlos, primer batallón	843	37
— segundo batallón	507	14
— tercero batallón	712	22
Burgos con negros	576	17
Arequipa con negros	444	16
Cantabria	267	15
Número 4 de milicias	842	20
Concordia	1500	56
Artillería	500	18
Caballería	350	20
Dragones	354	24
Guardia del virrey	150	12
	6685	271

Es copia:

Guido.

MS. O.

Señor brigadier general don Antonio González Balcarce, general en jefe de los ejércitos de los Andes y Chile.

Á virtud de la consulta que dirigí al excelentísimo señor capitán general don José de San Martín en 22 de febrero próximo pasado se ha servido S. E. contestarme con fecha 1° del corriente lo que sigue:

«Consecuente al oficio de V. S. de 22 del próximo pasado por el que me consulta si se pueden embarcar los ochenta hombres y dos oficiales del ejército de los Andes en la fragata del mismo nombre, contesto á V. S. que por mi parte no hay inconveniente alguno para ello, pudiendo V. S. comunicarlo al coman-

dante general del cantón para los efectos que V. S. me indica en su citada nota».

Y tengo el honor de transcribirlo á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Santiago, 9 de marzo de 1819.

Tomás Guido.

MS. O.

Excelentísimo señor capitán general don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Sin embargo de que la *Gazeta Ministerial* de Chile, de 11 del corriente, que tengo el honor de incluir, da suficiente idea del glorioso suceso del general Bolívar en el virreinato de Santa Fe, he creído dignos del conocimiento de V. E. los documentos á que alude aquella, y acompaño copiadas de la *Gazeta* de Lima, número 78, del viernes 22 de octubre último, á fin de que V. E. tenga la satisfacción de observar los nuevos cuidados que ocupan la atención de los enemigos en aquel importante territorio, y la probabilidad de que éstos sean envueltos por el esfuerzo de pueblos oprimidos, si preside en éstos el orden y la unidad de acción con el infatigable jefe que los dirige.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santiago de Chile, 17 de diciembre de 1819.

Tomás Guido.

MS. O.

OFICIO RECIBIDO POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR VIRREY DON JUAN SÁMANO

Excelentísimo señor:

En la mañana de ayer me puse en marcha con cuatro compañías del primero del Rey, seis del segundo de Numancia y tres de dragones de Granada, cuyo total ascendía á novecientos infantes y ciento ochenta caballos, de la posición que ocupaba de los molinos de Topaya á hacer un reconocimiento de los puntos de que tenía noticia se hallaba el enemigo.

Al llegar al alto del puente de Gamera que tenía ocupado desde el día anterior por dos compañías, hice alto para que la tropa tuviera un corto descanso y en seguida continué la marcha llevando al segundo batallón de Numancia en vanguardia: éste pasó el puente y se dirigió sobre el pueblo, pero al llegar á sus inmediaciones, observé que del alto del Páramo en cuya falda está situado el pueblo, y por el camino que viene de Tarco se dirigió una columna enemiga. Mandé hacer alto al batallón, y reconocidos que fueron observé se dejaban ver otras columnas que se dirigían á atacarnos, y cuyo número ascendía á 2000 soldados de infantería y 1500 caballos, éstos divididos en cinco columnas.

Como nuestras fuerzas eran mucho menores y estábamos dominados teniendo á nuestra retaguardia el desfiladero del puente, previne al teniente coronel don Juan Tolra comandante del 2 de Numancia se retirase con su batallón á situarse de este lado del río.

El enemigo que observó este movimiento creyó sacar algún partido de él, y persuadiendo á su tropa que la nuestra iba en retirada, cargaron con la mayor intrepidez, dirigiéndose dos co-

lumnas á cortar el batallón antes que llegase al puente, pero su jefe con la serenidad y valor que tiene acreditado, pasó el desfiladero con el mayor orden, conteniendo al enemigo sólo con la compañía de cazadores.

Este cuerpo se formó en batalla sobre la falda frente al rio, quedando la compañía de cazadores sosteniendo el puente.

La posición que ocupábamos es la vertiente de la sierra que forma el río Gamera, opuesta á la que está situado el pueblo de este nombre, que es sumamente dilatada, y á la extremidad superior está el Páramo, y camino de Tarco. Esta falda está repartida en pequeñas quebradas y sinuosidades de un terreno barrancoso.

Los enemigos formaron sobre el pueblo y yo distribuí mis tropas en esta parte; ambas posiciones presentaban ventajas en sus defensas, pero siendo mayor la del enemigo, me estuve en observación de sus movimientos. Éste, resentido de que sólo una compañía lo había contenido, mandó cargar la mayor parte de sus fuerzas, y por diferentes veredas se dirigieron al puente y río que pasaron en gran número; pero el batallón de Numancia los cargó inmediatamente haciéndoles arrepentirse de su atrevimiento, pues los obligó á repasarlo dejando en sus laderas porción de cadáveres, á lo que ayudó la compañía de granaderos del primero del Rey que situada en una meseta sobre el barranco que dominaba el puente, les hizo un estrago horroroso.

La compañía de cazadores y la sexta de Numancia continuaron la carga, llevando arrollados á los rebeldes hasta la inmediación de su reserva que estaba situada sobre la falda del pueblo.

Viendo los enemigos que sus ataques habían sido infructuosos, y creyendo no teníamos más fuerzas que el batallón de Numancia (pues el del Rey lo había dejado oculto detrás de un pequeño volador en disposición de cargar á la bayoneta, y la

caballería igualmente á cubierto), redobló su ataque, y empleó en ello todas sus fuerzas de modo que en un momento nos vimos atacados por el frente y flanco derecho; aquél fué reforzado por cuatro compañías del segundo de Numancia, y éste por el 2 del mismo batallón, y la de cazadores del Rey que marchó por retaguardia de nuestra línea y los envolvió haciéndolos disparar. Este choque puede llamarse el término de la acción, que por esto duró cinco horas en un fuego vivísimo, pero los enemigos en el mayor desorden no se atrevieron á continuar sus ataques, y emprendieron su retirada hacia el pueblo dejando algunos tiradores á cubierto de una quebrada sosteniendo su movimiento. En este instante, si el terreno no hubiera sido tan quebrado, se hubiera terminado la acción con la caballería, más ella no pudo obrar por esta misma causa.

Los enemigos han tenido una pérdida considerable, pues en el mismo campo se han contado 180 muertos, y fueron infinitos los que cayeron en el río y sus barrancas. Se están recogiendo fusiles, y llegan á más de cien los ya reunidos. Son infinitos los prisioneros y dispersos que han aprehendido y me presentan á cada momento los indios de los pueblos inmediatos. Nuestra pérdida es bien corta si se atiende el largo y vivísimo fuego que ha sido necesario sostener, aunque siempre es muy sensible la del ínfimo soldado de los que sirven al rey y á la defensa de sus fieles vasallos.

Los señores jefes, oficiales y tropa se han disputado el honor de combatir al enemigo, excediéndose en los límites del deber, por consiguiente todos, todos son muy acreedores á ser recompensados: á pesar de ello debo recomendar á V. E. encarecidamente al bizarro don Juan Bautista Reyes, á los heridos, capitán don Benito Fernández y subteniente don Ángel Flores. El teniente coronel don Juan Tolra que por cubrir el servicio en aquel día se halló en vanguardia y sostuvo lo más fuerte de la acción; el teniente coronel comandante del primero del Rey don

Nicolás López, que fué fuertemente contuso; el jefe del estado mayor teniente coronel don Sebastián Díaz; los capitanes del batallón del Rey don Vicente Gallardo y don Joaquín del Campo, de las compañías de granaderos y cazadores; el teniente de ésta graduado de capitán don Manuel Mellán, el capitán de la 6ª del 2º de Numancia don Martín Echegaray, el teniente de cazadores del mismo batallón don Manuel Mayoral, y subtenientes don Vicente Ruíz y don Encarnación Freytos y finalmente el teniente del batallón del Tambo don Agustín Ordóñez que en clase de oficial de estado mayor desempeñó las comisiones que se le confiaron con el mayor acierto y valor.

Varios sargentos, cabos y soldados han ejecutado acciones del mayor mérito, y tan luego como reciba seguros informes y noticias los pasaré á V. E. para su debido conocimiento.

El enemigo escarmentado y desengañado que la fuerza de sus jefes, Bolívar, Santander, Amucหástegui, Soublet, Donato, Pérez y otros que ignoro sus nombres, nunca serán capaces de imponer á soldados tan valientes como son los que componen la tercera división del ejército, se han retirado llenos de vergüenza y consternación; por el contrario nuestra tropa ha visto cuan despreciable es el enemigo, que lo tiene que destruir enteramente y para conseguirlo sólo necesita de pequeño esfuerzo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Molinos de Topaga, 11 de julio de 1819.

Excelentísimo señor,

José María Barreyro.

MS. O.

OFICIO DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO AL SEÑOR PRESIDENTE DE QUITO

Señor presidente y comandante general de Quito don Melchor Aymerich.

Excelentísimo señor virrey:

Muy señor mío y mi estimado paisano: El señor gobernador que se halla en el Valle me remite el adjunto oficio para que lo dirija á V. S.; cuando éste llegue espero en Dios que ya estará ahí el bizarro teniente coronel Sierra, quien lo habrá impuesto de todo lo acaecido y no dudo que V. S. hará cuanto esté de su parte, como siempre lo ha hecho en obsequio de nuestra justa causa. Yo, á Dios gracias, estoy tranquilo, sólo me da cuidado el Valle, pero estamos haciendo cuanto es imaginable para impedir cualquier trastorno que pudiera haber. Deseo que llegue el señor Calzada que con 2000 hombres viene á esta ciudad para reponerse y volver á continuar su campaña contra el traidor Bolívar, contra el cual también viene por Pamplona el señor Morillo y el señor Morales con 12.000 hombres, según se me asegura: sin embargo no se debe omitir diligencia alguna y todos debemos proceder con la violencia del rayo.

Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años.

Papoyán, 27 de agosto de 1819.

Salvador,
Obispo de Papoyán.

MS. O.

OFICIO DEL SEÑOR GENERAL CALZADA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR OBISPO

La Plata, 24 de agosto de 1819.

Ilustrísimo señor don D. Salvador Giménez.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto:

Cuando esperábamos que una victoria pusiese fin á la revolución de este país, nos hemos visto envueltos en una desgracia que casi no era posible calcular, y de que V. S. como todos los demás estará espantado. La tercera división del ejército más fuerte que el de Bolívar fué derrotada por éste; Santa Fe que tenía poca guarnición fué precisada á abandonarla, y las pocas fuerzas que han quedado perdida la opinión obligadas á retirarse conmigo á esa ciudad, en donde no tendré otro gusto que de conocer á V. S. I. aunque no quisiera, fuera por este motivo. Con todo se puede decir que hemos perdido poco y se puede decir del todo que la ventaja de los enemigos no durará muchos días. Nuestra pérdida en la ocasión muy corta, y nuestra desgracia ha consistido en haberse dispersado la tropa al momento de la acción, así es que se han incorporado muchos, y son más los que han escapado por el Socorro y Pamplona, de modo que Bolívar no ha sacado más fruto que saquear á Santa Fe como lo ha hecho bien probablemente: esta conducta muy propia de este cabecilla y de su pandilla acabará de desengañar á muchos sobre el objeto de los rebeldes que no es otro que robar. Sobre todo lo que más debe consolar á los verdaderos amantes del rey es que la quinta división del ejército que manda el brigadier

don Tomás Morales, debe hallarse sobre el Socorro porque pocos días antes de salir de Santa Fe ya sabía que estaba en Pamplona. Por esto es que Bolívar no se ha atrevido á entrar en Santa Fe en donde estaría casi aislado, sino que ha permanecido en Tunja, donde tiene la proporción de irse á los Llanos que es la puerta que él se reserva para todo evento. Yo me apresuré á poner esta división en estado de obrar combinadamente con la de Morales, y asegurar la recuperación de Santa Fe. Con este objeto oficio al gobernador y cabildo de esa ciudad, al de Pasto, etc. Pero sobre todo fío el buen suceso de mis medidas al impulso y conocimiento de V. S. I.

Sírvase V. S. I. hacer presente el estado ventajoso en que están las tropas del rey, y que ascienden á más de 14.000 hombres en Venezuela prontos á marchar á este reino si fuese necesario, y establecer la confianza en los corazones para prevenir la impresión que pueda hacerles una pequeña desgracia, que si hace ruído es por la casualidad de ser la capital la que quede en poder de enemigos con todo lo demás que V. S. I. sabe convenir y ser oportuno. Pronto tendré la satisfacción de ofrecerme personalmente á V. S. I. afectísimo servidor Q. S. M. B.

Sebastián de la Calzada.

Es copia:

Guido.

MS. O.

CORRESPONDENCIA DE SAN MARTÍN
CON ARTIGAS, RAMÍREZ, ESTANISLAO LÓPEZ
Y COMISIÓN MEDIADORA DE CHILE
CON OTROS DOCUMENTOS CONEXOS
Á FIN DE PONER TÉRMINO Á LA GUERRA INTESTINA

(1819)

Excelentísimo señor capitán general de provincia y general en jefe de los ejércitos unidos.

Excelentísimo señor:

Tenemos el honor de acompañar á V. E. copia del pliego que acabamos de recibir del supremo gobierno de Buenos Aires referente á nuestra comisión.

En su vista hemos dado cuenta á nuestro gobierno, y lo instruímos, esperando en este punto las órdenes que se dignase darnos.

En esta fecha hemos mandado un propio á lo del general Belgrano, á fin de que sujete los pliegos para Santa Fe, y general Artigas, en caso de que aun no hayan pasado para adelante por alguna casualidad, pues desde el 18 remitimos las comunicaciones acerca de nuestra comisión.

Esperamos que V. E. nos diga lo que le parezca conveniente en la materia, como que se nos previene en las instrucciones que el acuerdo de V. E. debe presidir á nuestras operaciones.

Dios nuestro Señor guarde á V. E. muchos años.

San Luis, 21 de marzo de 1819.

Excelentísimo señor,

SALVADOR DE LA CAVAREDA.

LUIS DE LA CRUZ

MS. O.

Señores diputados del gobierno de Chile.

En nota oficial de 22 de febrero último avisa á este gobierno el excelentísimo señor supremo director del estado de Chile, haber nombrado á VV. SS. de diputados, cerca del general Artigas, para mediar sobre las discusiones que subsisten entre aquel general y este gobierno. No hay expresión bastante á significar el aprecio que me merecen los sentimientos del jefe supremo de Chile; pero sólo un concepto equivocado, ó la idea de males que no han existido, ni se temen, ha podido inducirlo á una medida que no tiene objeto; es degradante á este gobierno y da al caudillo de los orientales una importancia que él mismo debe desconocer por su situación apurada.

En este estado de cosas no me es posible aceptar la mediación, y opino que VV. SS. se servirán no llevar adelante la comisión, dirigiendo las marchas al punto que gusten de las Provincias Unidas, ó á esta ciudad para darme el placer de tratar de cerca á personas que han merecido la alta confianza del gobierno de Chile, á quien con esta fecha oficio sobre lo mismo.

Dios guarde á VV. SS. muchos años.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1819.

Juan Martín de Pueyrredón.

MS.

Mendoza, 26 de febrero de 1819.

Señor comandante de las fuerzas de Santa Fe.

Paisano y señor:

La interrupción de correos con el gobierno de Buenos Aires: las reclamaciones de los patriotas y honrados cuyanos sobre la interceptación de su comercio que es el que les da su subsistencia (por las fuerzas del mando de él) me han movido á separarme del ejército unido de mi mando con el solo fin de interponerle mis súplicas á fin de que se corten estos males que todos ellos gravitan sobre patriotas que teniendo las mismas ideas de libertad americana, emplean algunos medios algo encontrados: el que escribe á usted no quiere otra cosa que la emancipación absoluta del gobierno español: respeta toda opinión y sólo desea la paz y unión: sí, mi paisano: éstos son mis sentimientos, libre la patria de los enemigos peninsulares no me queda más que desear.

Bajo estos principios dirijo á usted esta comunicación, seguro de que será admitida con la misma sinceridad con que la escribo.

El supremo director de Chile me anuncia con fecha 18 del corriente, haber nombrado una comisión mediadora de aquel Estado para poner fin á una guerra que nos lleva al precipicio, y que el fruto que debe esperarse de ella es el de que nuestros implacables enemigos, los maturrangos se aprovechen de estas circunstancias.

Luego que la referida comisión pacificadora haya llegado, lo avisaré á usted para su inteligencia.

Yo espero que conociendo mis sinceros deseos, me haga el gus-

to de contestarme por un oficial de su confianza, en la inteligencia que bajo la garantía de su palabra no tendré el menor inconveniente en presentarme en el punto que usted me indique para que tratemos sobre los particulares que llevo expuestos.

Este motivo me ha proporcionado asegurar á usted que con toda consideración su más atento servidor y paisano Q. S. M. B.

José de S^{n} Martín.

B. aut.

Mendoza, 13 de marzo de 1819.

Señor don Estanislao López.

Paisano y muy señor mío:

El que escribe á usted no tiene más interés que la felicidad de la patria.

La comisión mediadora de Chile que remitirá á usted ésta, se compone de americanos honrados y virtuosos. Su objeto á nombre de su gobierno, no es otro que el de la libertad é independencia de nuestro país: yo respondo á usted bajo mi palabra que estos son sus sentimientos. Unámonos, paisano mío, para batir á los maturrangos que nos amenazan: divididos seremos esclavos: unidos estoy seguro que los batiremos: hagamos un esfuerzo de patriotismo, depongamos resentimientos particulares, y concluyamos nuestra obra con honor: la sangre americana que se vierte es muy preciosa, y debía emplearse contra los enemigos que quieren subyugarnos; unámonos, repito, paisano mío: el verdadero patriotismo en mi opinión consiste en hacer sacrificios: hagámolos, y la patria sin duda alguna es libre, de lo contrario seremos amarrados al carro de la esclavitud.

Mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas: usted es un patriota, y yo espero que hará en beneficio de nuestra independencia todo género de sacrificios sin perjuicio de las pretensiones que usted tenga que reclamar y que estoy seguro accederán los diputados mediadores.

Me he tomado la libertad de escribirle á usted como un ciudadano interesado en el bien general de nuestra causa: si usted me cree un hombre honrado, yo creo encontraré en usted otro que se interese por mis deseos.

No tendré el menor inconveniente el *personalizarme con usted en el punto que me indique,* si lo cree necesario, tal es la confianza que tengo en su honradez y buena comportación, lo que espero me avise.

Recomiendo á usted muy particularmente á los señores de la diputación: usted conocerá su carácter, y yo estoy seguro apreciará usted á estos patriotas recomendables.

En fin, paisano, trancemos nuestras diferencias: unámonos para batir á los maturrangos que nos amenazan, y después nos queda tiempo para concluir de cualquier modo nuestros disgustos en los términos que hallemos por convenientes sin que *haya un tercero en discordia que nos esclavice.*

Esta ocasión me proporciona asegurar á usted es con todas veras su más atento servidor y paisano Q. B. S. M.

José de S^{n} Martín.

B. aut.

Mendoza, 13 de marzo de 1819.

Señor don José Artigas.

Mi más apreciable paisano y señor:

Á usted sorprenderá esta comunicación y máxime en un asunto en que no debo tener la menor intervención, pero conociendo usted su objeto estoy seguro me disculpará.

Me hallaba en Chile acabando de destruir el resto de maturrangos que quedaba, como se ha verificado, é igualmente aprontando los artículos de guerra necesarios para atacar á Lima, cuando me hallo con noticias de haberse roto las hostilidades por las tropas de usted y de Santa Fe contra las de Buenos Aires: la interrupción de correos, igualmente que la venida del general Belgrano con su ejército de la provincia de Córdoba, me confirmaron este desgraciado suceso: el movimiento del ejército del Perú, ha desbaratado todos los planes que debían ejecutarse, pues como dicho ejército debía cooperar en combinación con el que yo mando, ha sido preciso suspender todo procedimiento por este desagradable incidente: calcule usted paisano apreciable los males que resultan tanto mayores cuanto íbamos á ver la conclusión de una guerra finalizada con honor, y debido sólo á los esfuerzos de los americanos; pero ésto ya no tiene remedio: procuremos evitar los que pueden seguirse, y libertar á la patria de los que la amenazan.

Noticias contestes que he recibido de Cádiz é Inglaterra aseguran la pronta venida de una expedición de 16.000 hombres contra Buenos Aires: bien poco me importaría el que fueran 20.000 con tal que estuviésemos unidos, pero en la situación

actual ¿qué debemos prometernos? No puedo ni debo analizar las causas de esta guerra entre hermanos; y lo más sensible es, que siendo todos de iguales opiniones en sus principios, es decir, de la emancipación é independencia absoluta de la España: pero sean cuáles fueren las causas, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos á la destrucción de nuestros crueles enemigos los españoles, quedándonos tiempo para transar nuestras desavenencias como nos acomode sin que haya un tercero en discordia que pueda aprovecharse de estas críticas circunstancias.

Una comisión mediadora del estado de Chile para transar las diferencias entre nosotros marcha á ésa mañana por la mañana; los sujetos que la componen son honrados y patriotas: sus intenciones no son otras que las del bien y felicidad de la patria.

Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestros disgustos me llega al corazón. Paisano mío, hagamos un esfuerzo, transemos todo, y dediquémonos únicamente á la destrucción de los enemigos que quieran atacar nuestra libertad.

No tengo más pretensiones que la felicidad de la patria: *en el momento que ésta se vea libre renunciaré el empleo que obtenga para retirarme*, teniendo el consuelo de ver á mis conciudadanos libres é independientes: en fin, paisano mío, hagamos una transacción á los males presentes; unámonos contra los maturrangos bajo las bases que usted crea y el gobierno de Buenos Aires más convenientes, y después que no tengamos enemigos exteriores, sigamos la contienda con las armas en la mano, en los términos que cada uno crea por conveniente: *mi sable jamás se sacará de la vaina por opiniones políticas,* como éstas no sean en favor de los españoles y su dependencia.

Hablo á usted lo que mi corazón siente: si usted me cree un americano con sentimientos inequívocos en beneficio de nuestro suelo, espero que esta intervención que hago como un sim-

ple ciudadano, será apoyada por usted en los términos más remarcables.

De todos modos aseguro á usted con toda verdad, es y será su amigo verdadero y buen paisano Q. B. S. M.

José de S.n Martín.

B. aut.

Mendoza, 8 de julio de 1819.

Señor don Estanislao López.

Paisano y muy señor mío:

Aunque no tengo el honor de haberlo tratado, ni aun de conocerlo, me tomo la libertad de escribirle, pues el objeto que me impulsa á ello me disculpará con usted suficientemente.

Me hallaba en Chile acabando de destruir el resto de españoles que quedaban en la provincia de Concepción como se ha verificado, é igualmente aprontando los artículos de guerra necesarios para atacar, cuando me hallo con la desagradable noticia de haberse roto las hostilidades entre Santa Fe y Buenos Aires. La venida del general Belgrano con su ejército de la provincia de Córdoba me confirman este desgraciado suceso: el movimiento del ejército del Perú ha desbaratado todos los planes que debían ejecutarse, pues como dicho ejército debía cooperar en combinación con los de Chile y los Andes, ha sido preciso suspender todo ataque por este desagradable incidente. Calcule usted, paisano apreciable, los males que han resultado tanto mayores cuanto íbamos á ver la conclusión de una guerra finalizada con honor, y debido sólo á los esfuerzos de los americanos: pero esto ya no tiene remedio; procuremos evitar los

males que puedan seguirse, y libertar la patria de los que la amenazan.

Noticias contestes de Cádiz é Inglaterra aseguran la pronta venida de una expedición española de 18 á 20.000 hombres, contra nosotros. Bien poco me importaría fuesen 30.000 con tal que nos encontrásemos unidos, pero, ¿en la situación actual qué debemos prometernos?

Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestras disensiones me llena de amargura. Paisano mío: hagamos un esfuerzo, transemos nuestras diferencias y dediquémonos solamente á destruir los maturrangos que quieren volver á esclavizarnos. Estoy seguro que á nuestro paisano Rondeau le acompañarán estos mismos sentimientos.

Hablo á usted lo que mi corazon siente: si usted me cree un americano cuyos sentimientos no son otros que la libertad y felicidad de nuestro suelo, espero que esta intervención que hago á usted como un simple ciudadano, será apoyada por usted en términos de hacer el bien á nuestro país.

Remito á usted ésta por el conducto del coronel mayor Quintana que pasa á Buenos Aires.

Este motivo me proporciona asegurar á usted es con todas veras su amigo y paisano Q. B. S. M.

José de Sⁿ Martín.

B. ant.

Al excelentísimo señor capitán general en jefe del ejército de los Andes, don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

No podrá este cuerpo municipal haber tenido un día de mayor placer que el que le ha proporcionado la circular de V. E.

de 22 del corriente. Por ella queda impuesto de las facultades que el supremo poder ejecutivo le ha conferido á V. E. para cortar las antiguas desavenencias con don José Artigas y el gobierno de Santa Fe, y de la juiciosa y meditada resolución que se ha propuesto para hacer efectivo un asunto de la más grande importancia á la felicidad del país. Nosotros nos atrevemos á asegurar ya, el feliz resultado de este gran negocio, por sólo verlo confiado á la dirección de V. E. Á este propósito y de conformidad con las prevenciones de V. E. ha nombrado este cabildo por representante de este pueblo á don José Santos Ortiz, cuya acta en testimonio no tiene el honor de remitírsela á V. E. en este correo por la premura del tiempo. Lo que avisamos á V. E. para su conocimiento y en contestación.

Dios guarde á V. E. muchos años.

San Luís, 29 de octubre de 1819.

Excelentísimo señor,

José Justo Gatica. José Domingo Arias. Estéban Adaro. José Marcos Guiñazú. José Cecilio Lucero. Agustín Sosa. José Anselmo Basconzelos.

MS. O.

Señor capitán general del ejército de los Andes, don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Los pueblos de la Banda Occidental del Paraná están alarmados por la seguridad de sus intereses, y los de la nación contra

el poder directorial. Yo estoy dispuesto á defenderlos mientras no desaparezca esa pérfida coalición con la corte del Brasil, y los pueblos se crean en seguridad á decidir de su suerte. V. E. créame inexorable por este deber que llena toda la cordialidad de mis votos. Queda en manos de V. E. la resolución del problema.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi más afectuosa consideración.

Cuartel general de Santa María, 27 de diciembre de 1819.

José Artigas.

MS. O.

DOCUMENTOS
SOBRE LA CONSPIRACIÓN DE PRISIONEROS
EN SAN LUIS

(1819)

Señor comandante general del cantón.

Concluído el proceso actuado en San Luis sobre la horrorosa conspiración que formaran contra el buen orden y tranquilidad, los jefes y oficiales prisioneros y algunos confinados del estado de Chile, tengo el honor de acompañar á V. S. copia del parte circunstancial que me ha pasado el teniente gobernador, con la lista de los que expiaron con su sangre en los momentos del ataque el alto crimen que cometieron; y los que en seguida fueron pasados por las armas, como autores y cómplices de la sublevación para que V. S. y el ejército de los Andes que corre á su mando tenga una cabal idea de este escandaloso acontecimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Mendoza, 10 de marzo de 1819.

Toribio de Luzuriaga.

MS. O.

Señor coronel mayor y gobernador de esta provincia, don Toribio de Luzuriaga.

La conspiración del 8 del presente es un acaecimiento cuya memoria debe trazar en lo sucesivo la política del país, con respecto á los prisioneros europeos, sea cual fuere su clase ó graduación.

Si las órdenes de V. S. sobre el trato que debían éstos reci-

bir al menos hubiesen tenido por objeto una justa resolución de nuestra parte, podría decirse que los prisioneros españoles tenían la misma razón para exasperarse que la que tienen nuestros valientes en los calabozos de Lima, donde son tratados como facinerosos públicos. Pero ni las máximas del gobierno supremo, ni la fuerza invencible del carácter americano, han permitido hasta hoy que los vencidos por las armas de la patria, experimenten la ley de la reciprocidad, que es la más sagrada en el código de la guerra. Cualquiera que no conozca á fondo el carácter de la nación española, creería que esta diferencia, después de justificar la moderación de nuestros sentimientos, era capaz de excitar alguna idea de gratitud en los prisioneros españoles: pero á las muchas pruebas que hay de lo contrario debe añadirse las que acaban de dar en esta ciudad, y que para algunos sería increíble, si un pueblo entero no hubiese sido testigo de ella.

La batalla de Maipú aumentó considerablemente el número de prisioneros destinados provisionalmente á este depósito, y entre ellos vinieron los jefes de mayor graduación que tenía el ejército real: el nuevo estado político de esta provincia, después de aquella victoria: la calidad de valientes que acreditaran los mencionados en los llanos de Maipú: la generosidad que distingue al general San Martín, y la opinión de que los prisioneros del 5 de abril eran acreedores por sus cualidades personales á mayor consideración que los que antes habían tenido igual suerte en Chile, en el Perú y en Montevideo; hiciera que este gobierno los tratase con doble humanidad que á los demás. El brigadier don José Ordóñez fué alojado con toda la comodidad que permite este pueblo, y así los otros jefes y oficiales: el comandante don Lorenzo Morla ha vivido en mi casa hasta el fin, y siento que las circunstancias me obliguen á decir los beneficios que le he hecho; mi mesa, ropa y dinero han estado siempre á su disposición. Á pesar de las escaseces de esta caja

nunca les ha faltado lo preciso para su subsistencia, y alguna suma cuesta al Estado el esmero con que han sido atendidos en los casos de enfermedad. Por lo que hace á estos habitantes, basta decir que su hospitalidad arrancaba continuos elogios de los mismos prisioneros, y que la correspondencia que se les ha encontrado á éstos no respira sino alabanzas del buen trato que recibían indistintamente de todos. Tal era la franqueza y liberalidad con que eran tratados los prisioneros hasta principios de este mes, en que mandé publicar un bando, que limitaba los abusos que hacían de la libertad de que gozaban, sin que por ésto su condición empeorase en lo demás. Prohibí que saliesen de noche, y que visitasen las casas de familia, porque supe que insensiblemente extraviaban la opinión disponiéndola á favor suyo: el resultado ha hecho ver que mis presentimientos seguían la marcha de los peligros, y que cuando yo tomaba medidas de precaución ellos afilaban ya los puñales para asesinarme. El 8 del presente, entre ocho y nueve de la mañana, se me avisó por la ordenanza de mi casa que los oficiales prisioneros pedían permiso para entrar: mandé que pasasen adelante, pero extrañé la visita por lo intempestivo de la hora y porque el día anterior que fué domingo habían estado en mi casa, según la costumbre que tenían: yo me hallaba con el médico confinado don José María Gómez y mi secretario el capitán don José Manuel Riveros: los primeros que entraran fueron el coronel don Antonio Morgado, el teniente coronel don Lorenzo Morla y el capitán don Gregorio Carretero: éste último tomó el asiento inmediato á mi izquierda y después de las expresiones más refinadas de afecto, arrancó un puñal del seno y me dirigió un golpe que pude evitar levantando con violencia el brazo izquierdo, que le hice arrojar el puñal: al descargar el golpe me dijo Carretero: *So pícaro, estos son los momentos en que debe usted expirar: toda la América está perdida y de ésta no se escapa usted.* Yo no tuve más recurso que subir á un estrado que se hallaba

á mi espalda, y desde allí rechacé al coronel Morgado que arremetió contra mí después de Carretero: en el momento entraron el brigadier Ordóñez, el coronel Primo y el teniente don Juan Burguillo los que se habían quedado á la puerta para asegurar á mi ordenanza á quien traían amarrado y le hicieron tender de bruces en mi habitación. Entretanto, el médico Gómez había salido ya precipitadamente á la calle dando voces, y al tratar de lo mismo mi secretario Riveros fué herido gravemente en la espalda por el teniente Burguillos. Yo quedé sólo en el conflicto con los seis asesinos que cargaban contra mí alternativamente hasta que caí en tierra y recibí varias contusiones. Después de una fuga de que sólo pudo salvarme el mismo terror pánico de los asesinos, éstos empezaron á temblar al oir la vocería del pueblo que rodeaba mi casa, y no pudiendo entrar por la puerta que habían cerrado los conjurados se disponían á saltar por encima de las paredes. Entonces unos me pedían municiones, y otros me rogaban que les asegurase la vida. Yo les dige que me dejasen salir á aquietar al pueblo, y que para ello me restituyesen uno de mis sables, de que se había apoderado Morla, quien por haber vivido conmigo sabía muy bien dónde tenía todas mis armas. Al fin consintieron en que saliese al patio, y corrí á abrir la puerta de calle. Se agolpó el pueblo, y cargó lleno de furor contra los conjurados, que ni aun tuvieron tiempo para sentir los remordimientos de su conciencia ó el pesar de no haber consumado su crimen. El coronel Primo en su despecho se mató con mi propia carabina, y yo vengué por mis manos los asesinatos que cometió en Chile el de la misma clase Morgado.

Así concluyó el ataque que hicieran los conjurados á mi casa; voy ahora á detallar á V. S. las circunstancias del que realizaran en el cuartel, el que sucedió simultáneamente, y por haber ocurrido con un poco más de anticipación, aceleró el conflicto en que me hallaba: pero antes es oportuno indicar el plan ge-

neral de ataque combinado por los conjurados según resulta del proceso.

El 7 por la noche pasó á cuartel el capitán don Dámaso Salvador comisionado por los jefes del complot, y convidó á todos los oficiales prisioneros que se hallaban allí, para que en la madrugada del día 8 fuesen á casa del capitán Carretero *á matar los bichos de la huerta.* Antes de las 7 de la mañana se reunieron en ella; sin demora los llevó Carretero á una era de la huerta á donde les dijo, que la *matanza de los bichos de la huerta se había reducido á que antes de dos horas iban á conseguir su libertad: que tenían tomadas todas las medidas, y que á las 24 horas evacuarían esta ciudad dirigiéndose á la montonera donde estaban sus hermanos Carrera y Alvear, de quienes había recibido correspondencia en que le aseguraban que los recibirían con los brazos abiertos; y que contaban enfin con los 53 montoneros que se hallaban en la cárcel, para que les sirvieran de vaqueanos.* Inmediatamente nombró tres partidas con sus respectivos comandantes para que asaltasen el cuartel á las órdenes del teniente coronel graduado don Matías Arras, y el capitán don Felipe La Madrid: otra para la cárcel á las órdenes de los capitanes Butron y Salvador, y la tercera para que se apoderase de la persona de don Bernardo Monteagudo, al mando del teniente don Juan Burguillo, que se infiere fué subrogado por otros, respecto á haber sido uno de los que atacaron. Hecha esta distribución les presentó Carretero un número de puñales que tenía dispuestos para que se armasen todos y entre otras cosas añadió, *que corría por su cuenta mi persona,* siendo muy de notar que el comandante Morla que fué destinado al cuartel, pidió que se le nombrase para mi casa: este es el oficial á quien yo había colmado de más beneficios.

Como á las 8 de la mañana salieron los conjurados á ejecutar su plan: la partida destinada al cuartel se presentó con intrepidez: sorprendieron la centinela y se apoderaron del cuerpo

de guardia: la tropa del piquete se puso en defensa, la voz de alarma se difundió por todo el pueblo y con una rapidez proporcionada al peligro, los conspiradores se vieron atacados por el pueblo y la tropa y murieron con las armas en la mano. El intendente don Miguel Barrueta y el capitán La Madrid, se distinguieron en esta agresión; y me es en extremo sensible decir á V. S. que en ella fueron gravemente heridos el cabo Juan Sosa y los soldados Cornelio Escudero y José Benito Ferreyra: este último falleció al día siguiente, y la patria ha perdido en él un bravo. La derrota del cuartel provino la ejecución á que fueran destinadas las otras partidas, que puestas en dispersión fueron sacrificadas á la cólera del pueblo.

Apenas ví que cesó el peligro que amenazaba la seguridad pública, mandé que todos los prisioneros y confinados por enemigos de la causa que hubiesen sobrevivido, fuesen puestos en seguridad, con el objeto de descubrir el origen, progresos y transcendencia de esta maquinación. Sin demora comisioné á don Bernardo Monteagudo, único letrado que casualmente se hallaba en esta ciudad para que organizase el sumario: á los cuatro días me dió cuenta de hallarse concluído, y con su dictamen he mandado pasar por las armas á los capitanes don Francisco María González, don Manuel Sierra y graduado don Antonio Arriolo; á los subtenientes don José María Riesco, don Antonio Vidaurrizaga y don Juan Cavallo: al soldado Francisco Moya y al cocinero José Pérez, haciendo respecto de los demás las declaraciones que aparecen del dictamen definitivo y sentencia referente á él.

Dejo á la consideración de V. S. el graduar los horrores que habría sufrido este pueblo, si la providencia del Eterno no nos hubiese salvado del furor de los asesinos españoles; aunque éstos no hubiesen consumado su intento como es indudable, la ciudad de San Luis habría quedado profanada por la inmoralidad de estos monstruos y la sangre de todos ellos no hubiera

bastado para indemnizarlos de los ultrajes que habría recibido el sexo, ni de los ciudadanos que hubiesen tenido la desgracia de perecer á su manos: toda la provincia de Cuyo habría sentido las consecuencias de esta catástrofe y estaría nuestro corazón dividido ante el sentimiento de la calamidad pública y el horror estéril de la ingratitud española.

Por último, yo quisiera tener expresiones bastante fuertes para recomendar á V. S. el mérito y valor con que se han conducido los individuos de esta honorable municipalidad, los señores oficiales y tropa, así de milicias como del piquete, y en fin, todos los habitantes de San Luis: desde el alcalde de primer voto hasta el último ciudadano, todos se presentaron en la hora del peligro con las armas que les proporcionó su indignación: á este concurso y predisposición general se debe la rapidez del triunfo y la inalterable conservación del orden. La jornada del 8 de febrero hará ver en adelante á los españoles, que ni en los campos de batalla, ni en medio de los pueblos desarmados, pueden prometerse otro resultado de su perfidia ó de su fuerza, que bañar con su sangre la tierra que han ofendido por tres siglos.

Acompaño á V. S. el proceso en testimonio, y la lista circunstanciada de los muertos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

San Luis, 20 de febrero de 1819.

Vicente Dupuy.

Es copia:

Dupuy.

MS.

LISTA CIRCUNSTANCIADA Y CORREGIDA DE LOS OFICIALES PRISIONEROS Y PAISANOS CONFINADOS POR ENEMIGOS DE LA CAUSA QUE FUERON MUERTOS POR LA TROPA Y PUEBLO, EL 8 DE FEBRERO, CON ADICIÓN DE LOS QUE POSTERIORMENTE HAN SIDO PASADOS POR LAS ARMAS.

Brigadier don José Ordóñez.

Coroneles: Antonio Morgado, Joaquín Primo, José Berganza.

Tenientes coroneles: Lorenzo Morla, Matías Arras.

Capitanes: Gregorio Carretero, Ramón Cova, Jose María Butron, Dámaso Salvador, Felipe La Madrid, Jacinto Fontealba, Francisco María González (pasado por las armas), Manuel Sierra (pasado por las armas), Antonio Arriolo (pasado por las armas).

Tenientes: Juan Burguillos, Antonio Peynado, Juan Betveci, Santos Elgueta, Antonio Romero.

Alféreces: Juan de Cea, Joaquín de Cea, Manuel Balcarcel, Liborio Bendrel, José María Riesco (pasado por las armas), Antonio Vidaurrizaga (pasado por las armas), Juan Cavallo (pasado por las armas).

Intendente del ejército Miguel Barroeta.

Oficial Pedro Meza.

Sargento Pedro Blasco.

Soldado Francisco Moya (pasado por las armas).

Paisano José Pérez (pasado por las armas).

Confinados

Luis Goycolea, Pedro Roca, José Arana, Manuel Calle, Francisco Llorens, Juan Morel, Juan Ferrol, Francisco Utrera.

Nota. — En la primera lista se pusieron por muertos al capitán Sierra y al alférez Vidaurrizaga equivocadamente, después aparecieron heridos, y han sido ejecutados según parece de esta lista.

San Luis, 20 de febrero de 1819.

Es copia:

Dupuy.

MS.

Barcelona, 25 de noviembre de 1867.

Señor don Mariano Balcarce.

Respetado y estimado señor mío:

Al dirigirme á usted lo hago con la franqueza que me ha dispensado en bien de esta pobre esposa paisana de usted como de mi única hija resultando el bien mío como compañero de ella, que manifiesto á usted con la sinceridad de mi corazón no tener expresiones cómo manifestarle la gratitud que debo á usted sin más recomendaciones que ser paisanos desgraciados y que en medio de las desgracias encontrar sentimientos sensibles y generosos, uniéndose la gran casualidad de pertenecer usted como esposo de la hija y excelsa señora del excelentísimo señor general don José de San Martín (Q. E. P. D.). Conservo en mi corazón, atento señor, el reconocimiento que este señor hizo conmigo *el librarme la vida* resultando después el aprecio y el bien de estar estimado y respetado. Todas estas considera-

ciones y saber de las ingratitudes de algunos ambiciosos que nunca faltan en desvirtuar la inocencia y el mérito contraído por los españoles de aquí, los ejércitos jamás lo han vituperado siendo enemigo, sino que de sus órdenes salían el bien para tantos desgraciados prisioneros y que fué bastante generoso en la acción de Maipú con nosotros salvando á muchos de la vida y después el buen trato en la ciudad de Santiago. Soy imparcial y le diré cuanto sea la verdad, como dejo dicho. El señor general San Martín fué vencedor y generoso, y éste el motivo de la envidia de sus partidarios, y no de todos, pues sé que conserva las más de las gentes buenas y sensatas los beneficios que les ha resultado los azares y trabajos que ha hecho por el bien de su patria. No deja de conocer usted, que en todos tiempos de todas las historias ha habido intrigas para quitar el mérito á los hombres buenos, éstas mismas son las que habrán hablado de la catástrofe de la Punta de San Luis. *Es una calumnia, la mayor infamia* de esos hombres en propalar de haber tenido parte de las muertes de San Luis. Como digo soy presencial de los hechos, *soy el único que salvó de los prisioneros que sentado en el cadalzo con siete compañeros más, fuí el único que salvó presenciando la ejecución hasta esperar la resolución del señor general San Martín, que no tienen que echar á nadie la culpa sino que conspirámos porque después de tantos beneficios que recibíamos fuimos estrechados por Dupuy de un modo insufrible* todo consecuencia á los émulos de los oficiales del país porque entrábamos en todas las casas y nos llevábamos las atenciones de los principales del pueblo, no dejará de conocer usted que cuando esto sucedió era casi al principio de la persecución nuestra donde los pueblos estaban enfurecidos estando por desgracia en un país poco civilizado que esto fué el motivo, pero fué bastante la culpa nuestra y *poca previsión de mi pobre tío el general don José Ordóñez y jefes que atentaron y ejecutamos una revolución y reunidos con algunos soldados también prisioneros fugar-*

nos á los indios para dirigirnos al ejército que entonces estaba en Salta del Tucumán, pero como digo todo fué desastre, todo fué muertes, el pueblo en masa se levantó y sucedió la catástrofe relacionada, *los pocos que nos habíamos salvado en las calles y casas fueron fusilados después, esto es al día siguiente*, que como digo *fuí el único que salvó* y esperar la decisión hasta que llegó *á las seis días el general San Martín y fuí llamado á su presencia.* Este señor al verme conocí que se afectó al presentarme tan joven estropeado con una cadena tan larga que me cruzaba la cintura y tan pesada que no podía con ella, este señor me sentó en una silla, me acarició y con dulces palabras me preguntó por lo acontecido; llamó un ordenanza para que viniese un herrero y en su presencia me quitaron el grillete del pie con la cadena, y mandando al gobernador Dupuy que estaba presente con mucha sumisión en pie, que inmediatamente se me vistiese con la decencia que me correspondía y el trato consiguiente y quedase hasta nueva disposición arrestado en el cuartel. Á las dos horas vino al cuartel el gobernador Dupuy dándome la mano y diciéndome está usted perdonado de la vida por la patria y por el excelentísimo señor don José de San Martín. Ya puede usted imaginarse las adulaciones y demás que conseguí con semejante trato hasta conseguir el casamiento en este tiempo con una señora. Es cuanto debo de *manifestarle en honor de la verdad y presencial de los hechos referidos.* Que todas las mentiras que puedan culpar al esclarecido general, bondadoso y generoso, se estrellarán en la confusión de los malvados é inquietos envidiosos que no han tenido amor á su patria; de todos éstos podré referirle algunos por estar sumamente enterado promovido por el partido de Chileno que ellos no más han garantido las glorias como ser el partido de los Carrera, hombres como saben todos eran de la anarquía, de consiguiente movidos todos por éstos y sus familias y no más, y como agentes malísimos á influir en todas partes á fin de quitar el prestigio ya que con

las armas no fueron sujetos de verificarlo, no por esto es sólo pues todavía insisten ahora mismo por desvirtuar al gobierno de Buenos Aires al que le deben toda emancipación y tranquilidad, que si no hubiese sido estas provincias y el acierto que tuvieron al nombrar al general San Martín para que los libertase ¿qué sería de ellos?... Estarían á la fecha con el látigo suspendido del señor Bruno, esta es la pura verdad de los hechos; estoy seguro que esos anárquicos han querido siempre quitarle el mérito y no más, pues de las provincias de Cuyo y demás, aun en la guerra civil, siempre han respetado el nombre del general ilustre.

El general Quiroga, el hombre más sanguinario que en esos países ha habido, siempre que se acordaba del general San Martín lo respetaba, y eso que fué castigado por el mismo señor general en sus travesuras de La Rioja, que cuando los acontecimientos de San Luis estaba en el calabozo donde me destinaron después de presenciar la ejecución de mis compañeros conociéndolo personalmente que cuando estuvo ese día el señor general lo puso en libertad y después se hizo él general y demás que estará usted enterado, y después este mismo tuvo amparo en él, sin embargo que fué la casa muy perseguida, pero como me había conocido tuve la suerte que no me fusilara sin tomar armas contra él, porque esto no era menester tanto para hacerlo, por fin pude contener en algún tanto con las visitas y manifestaciones que le hacía que se inclinara á veces á mis palabras pudiendo salvar los pocos intereses de casa que aun quedaban; todo esto refiero á usted que sin embargo que este hombre tenía el modo de pensar contrario á toda política, lo que se acordaba del señor general ilustre San Martín decía, al único que dejaría yo mandar si estuviese yo aquí era á él, porque todos los demás han sido unos traidores y es porque no han trabajado nunca como el general San Martín y demás. Por consecuencia de esto y que llevo defendida no puedo menos de mani-

festarle á usted que siempre que me acuerdo del bien que me hizo y tanto y tanto bien que me dispensó todo por su gran bondad que acordarme y teniendo presente su fina carta de usted que en memoria suya me remite un auxilio quedé afectado y oprimido mi corazón por no existir ya este bien perdido. Pero que digo á que cuando otro protector de igual bondad y su grande y excelsa esposa hija de ese padre generoso que tanto hizo por nosotros, que no se olvidan ni se han olvidado desde que se dirigió á usted mi esposa nos ha tenido siempre presentes, no nos olvidan nuestras tribulaciones y desgracias, vivimos por usted y yo ahora en particular como viví por su señor padre político Q. E. P. D. que conocemos patente el corazón bueno de usted que anhela por todos conceptos la felicidad de esta su paisana digna de mejor suerte mía, y familia, que la triste recomendación nuestra no es más que los buenos sentimientos suyos mucho tendría que decir á usted, pero...

Le diré también como el excelentísimo señor don José de San Martín fué compañero suyo en Cádiz militares con mi señor tío don José Ordóñez, y que cuando fué hecho prisionero se conocieron y abrazaron en la misma acción que fué la de Maipú, que adonde fué destinado á Santiago, fué el segundo general Balcarce con la visita. Este señor he sabido que era su señor padre de usted. Lo tengo muy presente sus finos modales y atención, fué acompañado también con el general Zapiola, jefe de la caballería, y en la noche el excelentísimo señor don José de San Martín con el coronel del 11 de cazadores, don Juan Gregorio de las Heras, todo lo puedo decir por estar juntos y conservo mucha memoria.

Y enfin, mi señor de Balcarce, el cielo le dé á usted mucha salud en compañía de su excelsa señora esposa suya, diciéndole que ha quedado en mí el reconocimiento de una eterna gratitud por su venerado padre Q. E. P. D., siguiendo por la misma á la señora su hija y digno esposo que Dios los guarde y

puede usted mandar con la franqueza que debe de conocer á este su verdadero grato y eterno seguro servidor Q. S. M. B.

Juan Ruíz Ordóñez.

Nota. — Póngame á la disposición de su señora hija, á la de su señor esposo, esperando de usted el dárselas á mi señora doña Mercedes en nombre de su paisana diciéndome que le diga que ayer recibió la comun en nombre de ustedes que no paramos en nuestras oraciones en pedir á Dios por nuestros bienhechores que son ustedes.

Otra. — De la catástrofe referida libró también el general español Marcó del Pont que no le tocaran y se mantuvo en su casa porque conocieron no se había metido ó no se acordaron de él. Y pidió al señor general que lo mandase á la estancia de la Punilla, que falleció tranquilamente en ella.

MS. O.

Excelentísimo señor capitán general don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Acabo de recibir desde San Luis un oficio del teniente gobernador con fecha del 9 á las 10 de la mañana, cuyo tenor es el siguiente:

« De las actuaciones que se están siguiendo con la posible actividad, para descubrir todo el plan y combinaciones de los conspiradores, resultan por dos declaraciones terminantes que el brigadier prisionero Ordóñez hacía pocos días que había recibido pliegos de don Carlos Alvear y don José Miguel Carrera: estos antecedentes y la expresión del oficial Carretero cuando

me acometió con un puñal diciéndome: *pícaro, sábete que ya toda la América es nuestra,* me impulsa á sin pérdida de un momento de tiempo comunicárselo á usted para su inteligencia, y para que se sirva tomar todas las medidas que estén en su imaginación para asegurar el orden y contener á los asesinos de la causa pública.»

Tengo el honor de transcribirlo á V. E. para que se sirva hacer el uso que tenga por conveniente de la relación que hace el teniente gobernador.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mendoza, 11 de febrero de 1819.

Excelentísimo señor,

Toribio de Luzuriaga.

MS. O.

Excelentísimo señor capitán general de los ejércitos unidos, don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de devolver á V. E. las comunicaciones oficiales sobre la conjuración tramada en San Luis por los oficiales europeos que V. S. se sirvió remitirme con su nota del 13 del corriente. El director supremo queda informado por mí en tan grande acontecimiento y su excelencia ha tomado medidas de seguridad para prevenir la transcendencia que pudiera tener en este estado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santiago de Chile, 26 de febrero de 1819.

Tomás Guido.

MS. O.

6

CORRESPONDENCIA CON VARIAS AUTORIDADES

(1819)

Al excelentísimo señor capitán general en jefe del ejército de los Andes don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Por la circular de V. E. de 28 del corriente en que se sirve transcribirnos las notas del excelentísimo señor supremo director del estado, de 8 y 13 del mismo, quedamos impuestos de activarse con el mayor empeño la salida de la expedición española á estas costas; y de la necesidad de hacer los últimos sacrificios para rechazarla. Este ilustre cabildo, su pueblo y jurisdicción está bien penetrado de sostener á todo trance la libertad é independencia que hemos jurado con nuestros intereses y con nuestra sangre. La premura del tiempo no nos ha permitido convocar á los vecinos principales para examinar los medios que hemos de proponer á V. E. para contribuir al sostén del ejército de esta provincia por dos ó tres meses, y lo verificaremos con la más posible brevedad. Lo que tenemos el honor de avisar á V. E. en contestación.

Dios guarde á V. E. muchos años.

San Luis, 29 de octubre de 1819.

Excelentísimo señor,

José Justo Gatica. José Domingo Arias. Estéban Adaro. José Marcos Guiñazú. José Cecilio Lucero. Agustín Sosa. José Anselmo Basconzelo.

En la ciudad de Mendoza, á los veinte y siete días del mes de diciembre de mil ochientos diecinueve: los señores del muy ilustre cabildo, justicia y regimiento estando reunidos en la sala capitular en junta extraordinaria, con motivo de haber recibido el veinticinco del corriente del señor gobernador intendente un oficio en que se inserta otro del excelentísimo señor general don José de San Martín con fecha veinticuatro del mismo, en que hace presente su excelencia la necesidad en que se halla de numerario el ejército de los Andes por estar agotados sus fondos y los demás con que pudiera ser auxiliado, y exige que el señor gobernador de acuerdo con la muy ilustre municipalidad adopte los arbitrios y medios para facilitar el numerario necesario para su manutención en términos que se grave lo menos posible el vecindario en las erogaciones de este auxilio, y que espera que su señoría con el ilustre ayuntamiento delibere el expediente que considere más oportuno para subvenir á esta urgencia; en cuya virtud deseando el muy ilustre cabildo resolver con acierto sobre la materia para contestar al señor gobernador el citado oficio, ha tenido á bien consultar con parte del vecindario el asunto, á cuyo fin ha convocado para el día de hoy á varios sujetos que juntos en la sala capitular se leyó el citado oficio y en consecuencia resolvieron lo siguiente: Que vistas las dificultades de hacer efectiva en el momento una suma capaz de subvenir á los objetos á que se refería la nota del señor gobernador y siendo, por otra parte, sumamente gravoso al público cualesquiera arbitrio que afecte inmediatamente las fortunas del vecindario considerablemente arruinadas por la reunión de circunstancias bien conocidas, se propusiese á dicho gobernador intendente se tome en clase de préstamo el producto de la masa de diezmos con el cargo consiguiente de ser responsable á su devolución los fondos del estado en circunstancias más favorables; así lo acordaron y firmaron los señores del ilustre cabildo y mandaron que para facilitar más la

operación se ponga á continuación nómina autorizada de los sujetos que han concurrido á este acto.

Antonio Moyano. José Obredor. Manuel Silva. Juan Agustín Videla. Juan de Videla. Manuel Calle.

Ante mí:

Cristóbal Barcala,
Escribano de cabildo.

NÓMINA DE LOS SUJETOS QUE HAN CONCURRIDO Á LA PRECEDENTE ACTA CELEBRADA HOY VEINTE Y SIETE DE DICIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE, Á SABER:

Domingo Corvalán, doctor José Agustín de Sotomayor, José Clemente Venegas, Manuel Ignacio Molina, Melchor Molina, Francisco Moyano, Pedro Molina, sargento mayor José Aldao Bruno García, Benito Segura, Juan Corvalán, Gregorio Ortiz, Santiago Cavero, Isidro Maza, Pedro Nolasco Rosas, Justo Correa, Nicolás Guiñazú, José María Videla, Nicolás Aranda, Anacleto García, Saturnino Sarassa, Manuel José García, Joaquín Sosa, Clemente Godoy, Tomás Godoy, Ignacio Bombal, Ramón Correa, Silvestre Álvarez, Manuel Almandos, Marcelino Videla, Francisco Calderón, cura Juan Manuel Obredor, cura Antonio Eturra, el Prior de Santo Domingo, el Guardián de San Francisco, el Prior de Agustinas, el Comendador de la Merced, el Presidente del Hospital, presbítero Diego Lemus, presbítero Juan Amancio Videla, presbítero Crisanto Aragón, presbítero Juan Sosa, presbítero Agustín Carrera, José Villanueva, Antonio Villanueva, Clemente Segura, Ángel Ricartes, Francisco

Videla, Benito Torres, Borja Godoy, Domingo Justo Silva, José Ferráriz, Domingo Mosqueira, Juan González, Bruno Calvo.

En virtud de lo mandado certifico haber concurrido á la anterior acta los sujetos de esta nómina.

Mendoza, 27 de diciembre de 1819.

Cristóbal Barcala,
Escribano de cabildo.

Es copia del acta original y nómina de los sujetos que concurrieron á ella, que uno y otro consta en el libro de acuerdos del presente año á que en caso necesario me remito y en virtud de lo mandado lo autorizo en esta ciudad de Mendoza en el mismo día, mes y año de su fecha.

En testimonio de verdad,

Cristóbal Barcala,
Secretario de cabildo.

MS. O.

San Luis, 17 de noviembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo más amado:

Anoche recibí la de usted de 13 del corriente, con inclusión de la vacuna que la deseaban con impaciencia: hoy, por la tarde, voy á dar principio á su propagación: temo que no tenga efecto porque el vidrio viene mal acondicionado, sin cera en los cantos y el humor puede haberse desvirtuado.

Acabo de hablar con un espía que ha tenido en los toldos del

cacique Quichú: por su explicación parece que los indios intentan internarse á estas fronteras con el objeto de llevarse las haciendas acompañados de veinte y tantos desertores: también dice, que por unos indios que llegaron á dichos toldos del interior, ha sabido que una gran indiada con algunos españoles europeos entre ellos, se dirigían á la Guardia del Sauce, y que de Melincué se habían introducido con dirección al Cerro Nevado tres caballos con dos cargas de frioleras de plata con los cuales se habían adquirido el paso y la amistad de los indios; y se me ocurre que alguno de ellos pudiera ser José Miguel Carrera.

He pensado mandar una partida gruesa á sorprender los toldos de Quichú con sólo el objeto de aprehender los desertores, y hacer que dicho cacique retire más sus toldos de esta frontera para evitar de este modo el asilo de los desertores y otros infinitos males que causan á estos infelices hacendados. Tenga usted la bondad de decirme sobre ésto su parecer.

Aldao me está haciendo mucha falta para que cuanto antes se haga cargo de la instrucción de los dos escuadrones de milicias.

Dígame usted cómo está su salud, y mande cuanto guste á su amigo que lo será eternamente,

Vicente Dupuy.

MS. O.

Al excelentísimo señor capitán general de la provincia de Cuyo y en jefe del ejército de los Andes.

Excelentísimo señor:

Á las nueve de la mañana de esta misma fecha recibí la comunicación de V. E. de 13 del mismo, en la cual me ordena que sin pérdida de momentos remita con persona de toda mi con-

fianza el pliego que se sirve incluirme para el excelentísimo supremo director del Estado don Juan Martín de Pueyrredón y tengo el honor de poner en la consideración de V. E. que á las diez del mismo día lo remití á su título bajo las más serias responsabilidades del alférez de estas milicias de caballería don Juan Pascual Pringles, por la carrera de las Guardias de las Fronteras, en consideración á ser las mejor provistas de caballadas, por el estado miserable en que se halla la carrera de las Postas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

San Luis, 17 de mayo de 1819.

Excelentísimo señor,

Vicente Dupuy.

MS. O.

Al excelentísimo señor capitán general y en jefe del ejército de los Andes don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Por la nota de V. E. de 24 del corriente, que quedo impuesto de lo que con fecha 13 del mismo le dice á V. E. el excelentísimo supremo director del Estado sobre la probabilidad de la próxima venida de la expedición española, é igualmente sobre las facultades que se han servido conferirle á V. E. para transar las desavenencias actuales con el gobernador de Santa Fe y sobre las órdenes ejecutivas que ponen en la consideración de V. E. para que marche con las tropas de su mando con la posible brevedad para la capital de Buenos Aires. Lo que V. S. se sirve transcribirme, para que se apreste la caballada que sea

posible y ganado necesario; en cuya virtud he mandado distribuir por esta junta de repartos para el 15 del entrante dos mil caballos y mil quinientas mulas, quien queda en hacer igualmente la distribución de doscientas cabezas de ganado: lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para su debida inteligencia y contestación.

Dios guarde á V. E. muchos años.

San Luis, 28 de octubre de 1819.

Excelentísimo señor,

Vicente Dupuy.

MS. O.

Al excelentísimo señor capitán general de esta provincia y en jefe de los ejércitos unidos don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Tengo la satisfacción de contestar á nota reservada de V. E. de 25 del corriente, en que se sirve indicarme los atentados cometidos en Tucumán con el señor general Belgrano y otras autoridades, con referencia á los partes que anuncia incluirme en copia, lo que pongo en la consideración de V. E. no haberlos recibido.

V. E. puede descansar en que redoblaré todas las medidas de que sea capaz para conservar inalterable el orden de esta jurisdicción, y la seguridad de que los tres oficiales del ejército auxiliar del Perú, que se hallan presos en ésta cuyas prevenciones

me hace V. E. en su indicada nota á la cual tengo el honor de contestar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

San Luis, 27 de noviembre de 1819.

Excelentísimo señor,

Vicente Dupuy.

MS. O.

Al excelentísimo señor capitán general de esta provincia y en jefe de los ejércitos unidos don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Por la nota de V. E. de 26 del corriente, he recibido las copias de que se sirve hacerme referencia en oficio reservado de 25 del mismo sobre los atentados cometidos por los perturbadores del orden en Tucumán contra el señor general Belgrano y primeras autoridades de aquella capital: lo que tengo el honor de poner en consideración de V. E. en contestación.

Dios guarde á V. E. muchos años.

San Luis, 28 de noviembre de 1819.

Excelentísimo señor,

Vicente Dupuy.

MS. O.

GUERRA Y POLÍTICA

(1819-1820)

1

DESOBEDIENCIA DE SAN MARTÍN

Al señor coronel don Gregorio de Las Heras, jefe del estado mayor del ejército expedicionario.

Este pliego no se abrirá hasta que se hallen reunidos todos los señores oficiales del ejército de los Andes y sólo á su presencia se verificará.

S^n Martín.

El congreso y director supremo de las Provincias Unidas no existen: de estas autoridades emanaba la mía de general en jefe del ejército de los Andes, y de consiguiente creo de mi deber y obligación el manifestarlo al cuerpo de oficiales del ejército de los Andes para que ellos por sí, y bajo su espontánea voluntad nombren un general en jefe que deba mandarlos y dirigirlos, y salvar por este medio los riesgos que amenazan á la libertad de América. Me atrevo á afirmar que ésta se consolidará no obstante las críticas circunstancias en que nos hallamos, si conserva como no dudo las virtudes que hasta aquí la han distinguido: para conseguir este feliz efecto deberán observarse los artículos siguientes:

1° El jefe más antiguo del ejército de los Andes reunirá al cuerpo de oficiales en un punto cómodo, y el más espacioso que se encuentre, dando principio á la lectura de este manifiesto;

2° Reunidos todos procederá á escribir su votación para general en jefe en una papeleta verificándolo uno á uno, la que depositarán en algún cajón ó saco que se llevará al efecto;

3° Finalizada esta votación se pasará al escrutinio que debe-

rán presenciar el jefe principal y el capitán más antiguo de cada cuerpo; dicho escrutinio se hará á presencia de todos;

4° Se prohibe toda discusión que pueda preparar el ánimo en favor de algún individuo;

5° En el momento de concluído el escrutinio se tirará una acta que acredite el nombramiento del elegido, la que firmarán todos los jefes y el oficial más antiguo por clase;

6° En el momento de verificada la elección, se dará á reconocer el nuevo nombrado por un bando solemne, y por un saludo de 15 cañonazos.

Estoy bien cerciorado del honor y patriotismo que adorna á todo oficial del ejército de los Andes, sin embargo como jefe que he sido de él y como compañero me tomo la libertad de recordarles que de la íntima unión de nuestros sentimientos pende la libertad de la América del Sur.

Á todos es bien conocido el estado deplorable de mi salud, ésta me imposibilita el entregarme con la contracción que es indispensable en los trabajos que demanda el empleo, pero no de ayudar con mis cortas luces y mi persona en cualquiera situación en que me halle á mi patria y compañeros.

Santiago de Chile, 26 de marzo de 1820.

José de S^{n} Martín.

MS. O.

Don Juan Paz del Castillo, coronel de ejércitos y segundo jefe de estado mayor del expedicionario.

Certifico que el 2 de abril de 1820 á las 5,30 de la tarde se abrió el pliego que contenía este sobre á presencia de todos los jefes y oficiales del ejército, á presencia del señor coronel jefe

del estado mayor y comandante general interino y se procedió á su lectura.

Juan Paz del Castillo.

MS. O.

ACTA

En la ciudad de Rancagua, á 2 de abril de 1820, reunidos todos los señores jefes y oficiales del ejército de los Andes en la casa del estado mayor á presencia del señor coronel jefe del estado mayor del ejército expedicionario, y comandante general del mismo, se abrió un pliego rotulado para dicho señor y dirigido por S. E. el señor general en jefe, con expresión en el sobre de no romper el lema hasta no estar reunida toda la oficialidad, y procediéndose á su lectura por el señor comandante general, concluyó y se procedió á la votación según está prevenido para elegir nuevo jefe en virtud de no existir el gobierno que nombró al presente, y como en el mismo acto tomase la palabra el señor coronel comandante del número 8 don Enrique Martínez y expusiere que no debía procederse á la votación por ser nulo el fundamento que para ella se daba de haber caducado la autoridad del señor general, fué preciso considerar esta objeción, que al mismo tiempo reprodujeron los señores coroneles don Mariano Necochea, don Pedro Conde y don Rudecindo Alvarado, y proceder después á la votación de los señores oficiales que unánimemente convinieron en lo mismo quedando de consiguiente sentado como base y principio que la autoridad que recibió el señor general para hacer la guerra á los españoles y adelantar la felicidad del país, no ha caducado, ni puede caducar, porque su origen, que es la salud del pueblo, es inmutable. En esta inteligencia, si por algún accidente ó circunstanciainesperada, faltase por muerte ó enfermedad el actual, debe seguirse en la sucesión del mando el jefe que continúe en el

próximo inmediato grado del mismo ejército de los Andes y para constancia lo firmaron un oficial más antiguo de cada clase en todos los cuerpos y todos los señores jefes:

Batallón de Artillería: *Manuel Herrera,* comandante. *Francisco Díaz,* sargento mayor. *Eugenio Girout,* capitán. *José Olavarría,* teniente. *Hilario Cabrera,* ayudante. — Granaderos á caballo: *Nicasio Ramallo,* comandante. *Benjamín Viel,* comandante de escuadrón. *Juan O'Brien,* sargento mayor. *Bernardino Escribano,* capitán. *Pedro Ramos,* teniente. *Antonio Espinosa,* alférez. — Batallón número 7: *Pedro Conde,* comandante, *Cirilo Correa,* sargento mayor. *Félix Villota,* capitán. *Miguel Cortés,* teniente. — Batallón número 8: *Enrique Martínez,* comandante. *Manuel Nazar*, capitán. *Niceto Vega,* teniente. *José del Castillo,* subteniente. — Batallón número 11: *Román Antonio Dehesa,* capitán comandante occidental. *José Nicolás de Arriola,* capitán. *Manuel Castro,* teniente. *José Ignacio Plaza,* subteniente. — Cazadores á caballo: *Mariano Necochea,* comandante. *Rufino Guido,* sargento mayor. *Manuel José Soler,* capitán. *Pedro Ramírez,* teniente. *Manuel Lacruz,* alférez. — Estado mayor general: *Juan Gregorio de las Heras,* jefe de estado mayor. *Juan Paz del Castillo,* segundo jefe. *Rudecindo Alvarado,* coronel. *Juan José de Quesada,* teniente coronel. *Luciano Cuenca,* sargento mayor. *Francisco de Sales Guillermo,* ayudante-secretario. *Javier Antonio Medina,* oficial ordenanza. *Juan Andrés Delgado*, secretario.

DECRETO

Rancagua, 2 de abril de 1820.

El segundo jefe del estado mayor dispondrá se saque una copia autorizada de esta acta que se me pasará para fines del servicio y la original con los demás documentos relativos. Archívese para constancia en la oficina de su cargo.

Juan Gregorio de las Heras.

Don Juan Paz del Castillo, coronel del ejército y segundo jefe del estado mayor del ejército expedicionario.

Certifico que la acta, firmas y decreto que anteceden son copiadas á la letra é iguales en un todo á los originales que se remiten y están archivados en la oficina de mi cargo.

Rancagua, 2 de abril de 1820.

Juan Paz del Castillo,
Segundo jefe del estado mayor.

MS. O.

Cantón de Rancagua, 3 de abril de 1820.

Excelentísimo señor capitán general y en jefe del ejército expedicionario.

Excelentísimo señor:

Cumpliendo con la orden de V. E. según comunicación de 30 del pasado, verifiqué la apertura del pliego cerrado ante la ofi-

cialidad del ejército según consta del documento número 1 y su resultado se demuestra por el número 2 que en copia certificada también acompaño.

Al asegurar á V. E. el orden que se observó en este acto por la oficialidad del ejército debo agregar la sorpresa que causó el contenido de la citada nota, y añadir que se dejó ver bien el justo sentimiento que le causaba la idea que V. E., pudiera desconfiar de su subordinación y respeto, ú olvidar alguna vez sus sacrificios en obsequio de la causa común del país.

Tengo el honor de ofrecer á V. E. la más justa consideración de mi distinguido aprecio.

Juan Gregorio de las Heras.

MS. O.

Rancagua, 3 de abril de 1820.

Señor don José de San Martín.

Mi apreciado general:

El sábado á las 9,30 de la mañana llegamos con Alvarado con toda felicidad; ayer fuí reconocido en la orden y por la tarde cumpli con los encargos de usted.

Á la verdad, mi general, yo nunca hubiera creído que usted me hubiera puesto en tanto y tamaño apuro: enfin, ya está hecho, y por el resultado se acabará usted de convencer qué clase de sujetos son sus amigos, y si he de hablar á usted la verdad, están tan resentidos que les he oído hablar de un modo decidido y fuerte; se creen agraviados porque con el paso dado por usted ellos están en la necesidad de tener que hacer otro tanto por su parte cada uno.

Hoy es reconocido Alvarado y demás, mañana es el bando de indulto y la festividad, sermón, etc., para el 5 ya está preparado

Deseo que usted se alivie y venga cuanto antes, mandando en el interín lo que guste á su siempre afectísimo,

Juan Gregorio de las Heras.

P. D. — Expresiones á todos los amigos.

MS. O.

2

DOCUMENTOS DIVERSOS RELACIONADOS CON SAN MARTÍN SOBRE LOS SUCESOS DE LA ÉPOCA EN CUYO Y DEMÁS PROVINCIAS ARGENTINAS

(1820)

Excelentísimo señor general en jefe de los ejércitos unidos don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

La reunión de V. E. al seno de la patria es siempre un acontecimiento tan plausible, que renovando en todos los hijos de Chile los inalterables sentimientos de amor y gratitud de que se hallan penetrados hacia el libertador de la nación, no puede menos que interesar á los ciudadanos en dar un testimonio público á su reconocimiento; por eso es que sería muy sensible á la municipalidad que verificando V. E. ocultamente su entrada desfraudase al vecindario de Santiago el gozo de este día, y al Cabildo de lograr la satisfacción á que se prepara de manifestar á V. E. en este acto los más cordiales sentimientos de respeto y amor, habiendo ya desde ahora dispuesto que una diputación compuesta de dos de sus individuos se adelanten á anticipar á V. E. nuestros votos para su felicidad que creemos íntimamente unida á la de la patria.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Sala capitular de Santiago, 11 de enero de 1820.

José Nicolás de la Cerda. Agustín de Gana. Félix Joaquín Troncoso. Domingo de Bezanilla. Mariano de Egaña. Salvador de la Cavareda. Doctor Gabriel José de Tocornal, regidor secretario. *Manuel José Prail. José Valentín Valdivieso. Francisco García Huydobro.*

MS. O.

Al muy ilustre Cabildo gobernador de Cuyo.

Por la penúltima comunicación de V. S. quedó enterado de que por dimisión voluntaria del mando de esa provincia presentada ante ese ilustre ayuntamiento por el coronel mayor don Toribio de Luzuriaga, ha recaído aquél en V. S. con la sanción libre del pueblo. Si como es de esperar el orden y la paz interior se restablecen al impulso de V. S., yo le felicito desde ahora, no menos que á toda la provincia por la justa elección.

Jamás me he engañado en las esperanzas que siempre me formé del benemérito pueblo de Mendoza y ahora más que nunca confío en que, aun en medio de la más violenta crisis que pueda preparar el interés seductor de la anarquía, los ciudadanos de ese pueblo harán ver al mundo que si han sido un modelo de patriotismo y subordinación por la fuerza de sus principios, también por los mismos serán ahora el ejemplar más honorable del orden y del verdadero celo por la salvación del país.

Sobre la seguridad de esta convicción, y no dudando que V. S. considerará á la fuerza de los Andes acantonada en esa provincia no solamente el antemural del desorden, sino que oportunamente será un instrumento muy principal de nuestros futuros triunfos en las plazas que ocupan nuestros irreconciliables enemigos, la auxiliará eficazmente facilitándole tanto esos medios ya acopiados y destinados á completar los que nos han de conducir al dicho fin, como todos aquellos recursos necesarios y que dependen de la autoridad y pueblo de Mendoza, cuya decisión á distinguirse en los sacrificios por la gran causa de nuestra patria, me inspiran la más grata confianza.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cuartel general de Santiago de Chile, 27 de enero de 1820.

José de S^n^ Martín.

MS. O.

Al muy ilustre Cabildo gobernador de Cuyo.

Instruído por el oficio de V. S. de 25 del corriente, y copias de su referencia, del aspecto que han tomado los negocios de esa provincia después de haber regresado la oportuna diputación al ilustre Cabildo de San Juan y de las consecuencias que V. S. con razón tiene de la soldadezca amotinada en aquel pueblo, no me sería extraño un rompimiento desgraciado si V. S. revestido del espíritu de prudencia, moderación y patriotismo con que ha marcado hasta aquí sus pasos, no procura por todos los medios posibles evitar un encuentro con las tropas de San Juan, conservando el orden interior y una defensiva rigurosa. V. S. me asegura haberse dado cuenta al excelentísimo director de la nación de cuanto ha acaecido, y supuesto que según se ve por la contestación del ilustre Cabildo de San Juan, ha comunicado éste á S. E. las medidas adoptadas después del movimiento del 9; la razón y el deber aconsejan esperar la decisión suprema que es de creerse concilie los extremos que el espíritu de anarquía procura dividir.

Mas entretanto como la presencia de la tropa de línea no sólo protegerá las disposiciones de V. S. para mantener el orden de la provincia, á los vecinos pacíficos y honrados de ese pueblo, sino que contendrá las pretensiones de los soldados amotinados en San Juan, ordeno en esta fecha al comandante general de la división de los Andes coronel don Rudecindo Alvarado, suspenda la marcha ordenada para ésta, y quede en esa provincia interín varíen las amenazantes circunstancias del día, ó que V. S. satisfecho de la seguridad del pueblo de Mendoza crea innecesaria dicha fuerza, avisándomelo oportunamente para prevenir su regreso. El coronel don Rudecindo Alvarado queda igualmente prevenido de conservar con V. S. la más cor-

dial armonía, y yo no dudo que ese ilustre ayuntamiento animado de los dignos sentimientos con que se ha distinguido en el período de la revolución, facilitará á la dirección de los Andes la asistencia y recursos que tan generosamente ha prestado siempre á los guerreros de la patria.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cuartel general de Santiago de Chile, 30 de enero de 1820.

José de Sn Martín.

MS. O.

Al señor gobernador intendente de la provincia de Mendoza.

Para mí es lo más satisfactorio, que esa provincia haya sacudido el yugo opresor, y que en medio de las grandes complicaciones se haya revestido de dignidad para recobrar sus derechos, fijar su economía interior, y deliberar de los intereses generales.

Adelantar este paso lo creo tan oportuno, como interesante, en momentos, en que las provincias podrán explicar sus votos con franqueza. Por este deber oficio á ese muy ilustre Cabildo y demás de las otras provincias para uniformarlos en los principios que deben reglar en lo sucesivo los intereses de la federación para no exponerlos de nuevo á los reveses de la intriga, y de la mala fe.

En diez años de revolución, y en medio de los grandes contrastes, los pueblos deben desengañarse que sus intereses nunca serán mejor administrados, que por la conducta de los buenos ciudadanos para no verlos dilapidados y malogrados todos sus sacrificios. Por ello están unidas las cinco provincias que tengo el honor de proteger.

Ellas han tocado más de cerca los efectos: ellas no han des-

conocido el objeto de la guerra civil, y mayormente cuando han mediado los esfuerzos del rey don Juan.

Parece que todos debemos ser empeñados en el cese de unos males, que afligen sin necesidad á la América del Sur y la desacreditan ante las naciones ilustradas. Todo es originado por el partido exclusivo del directorio y por la arrogancia de un pueblo, que ha fundado su patrimonio en presidir á la muerte de los demás. Así lo hemos visto en toda la serie de convulsiones, y máxime en la presente en que las provincias de la Banda Oriental del Paraná debían servir á los intereses del Brasil, según los tratados secretos entre el directorio y aquella corte.

Por otra parte, los pueblos reunidos en junta, asamblea y congreso, jamás han podido expresar sus votos en obsequio de la pública felicidad, sin que hayan sido sofocados sus diputados por la maligna influencia de aquel partido exclusivo. Hoy superada esta grave dificultad, se preparan los más favorables... para que los pueblos puedan asegurarse, y deliberar de los intereses de la nación. Y al frente de los provincianos estoy resuelto á llenar el objeto de mis afanes, si ellos son igualmente empeñados en adoptar todas las medidas que deben contribuir á sellarlo.

Por lo mismo no creo deberemos entrar en ningún ajuste razonable con Buenos Aires sin que los pueblos sean armados y garantidos en sus esfuerzos de cualquier otra invasión exterior ó interior. El empeño debe ser general por esta medida, que es la precursora al entable de un congreso respetable y general. Mientras se realiza, es preciso fijar este principio de pública beneficencia y por lo mismo no adelantaré un paso sin conocimiento de las provincias y sin que se crean garantidas en lo sagrado de su confianza. Por ello es de necesidad estrechar nuestras relaciones, y por ellas ajustar el orden de ulteriores providencias.

Ansioso de cumplir tan sagrada obligación, me dirijo á V. E.

esperanzado en que sus votos serán siempre de acuerdo para dar á la América y al mundo entero un público testimonio, de que los americanos son dignos de ser libres, y que por ello han derramado su sangre, y prodigado los últimos sacrificios.

Tengo el honor de felicitar á V. S. por la cordialidad de tan nobles sentimientos, y ofertarle mis más afectuosas consideraciones.

Costa de Uruguay, 18 de febrero de 1820.

José Artigas.

MS. O.

Córdoba, 5 de marzo de 1820.

Señor brigadier don José de San Martín.

Muy señor mío de todo mi respeto y aprecio:

Tengo el honor de contestar á su apreciable fecha 16 del mes anterior que me ha entregado el doctor don Dionisio Vizcarra, secretario de V. E.: yo me lleno de satisfacción al ver que V. E. establece, y sigue los mismos principios, que han dirigido y dirigirán constantemente mi conducta. Desde que emprendí la carrera de las armas me fijé por punto de vista nuestra independencia política, jamás me he separado de este importante objeto en todas las vicisitudes, y trastornos que ha padecido nuestro gobierno; he estado siempre dispuesto á seguir este mismo sistema, mucho más cuando me invita V. E. á obrar según el impulso de mis únicas aspiraciones, así es que debe estar seguro que haré todos los esfuerzos que me sean posibles para influir en la simultaneidad de nuestros movimientos

y que tocaré todos los resortes necesarios para que podamos operar de concierto; amo la libertad del país, conozco la necesidad de nuestra combinación para salvarlo, y veo que es el único recurso que nos queda, por lo mismo cuente V. E. con mi concurso.

No ha olvidado mi gratitud la estima y distinción con que me trató V. E. el corto tiempo que tuve el honor de servir bajo sus órdenes, ha llegado el tiempo de corresponder, ansío por el momento de la ejecución que será sin duda del modo que prometo á V. E.

Impuesto de la comunicación de V. E. hablé con el amigo Vizcarra con toda la ingenuidad de mi carácter, le comuniqué todas mis observaciones cuyo conocimiento puede interesar á V. E. y no dudo le impartirá cuanto conceptúe digno de su noticia.

Soy de V. E. con toda mi consideración y respeto su amigo y afectísimo paisano y atento servidor Q. B. S. M.

Alejandro Heredia.

MS. O.

Señor general don José de San Martín.

Mi estimado paisano y honorable general:

Logro la marcha del teniente coronel don Domingo Torres para pasar á V. E. la correspondencia oficial, y para incluir ésta particular, que dirijo como testimonio de un afecto, que afianzado mucho ha en mí, como uno de los de este país que han amado tan cordialmente á V. E., me es, y será siempre imprescindible.

En la triste época que lamenta este pueblo, aislado entre la

desgraciada separación de todos, me ha cabido el gobernar por la elección pública del vecindario. Á un tiempo han desaparecido con la unión general todos los recursos que lisongeaban no ha mucho la espectativa más feliz, y si nunca pudo presentir un éxito tan infausto, é inconsecuencia de tantos sacrificios, ya hoy no cuenta más, que con que V. E. le considere bajo los respetos de aquella adhesión que ha declarado siempre en su favor.

Por lo que hace á mí en particular no debe V. E. creer que yo me diversifique del que he sido, ni que deje de atender en V. E. un iris, que aun desde la distancia influya para que pueda conducirme bien en lo crítico de las circunstancias presentes.

Mándeme V. E. con la confianza que desea este su afectísimo paisano y servidor Q. B. S. M.

Mendoza, 14 de marzo de 1820.

Pedro José Campos.

MS. O.

Córdoba, 5 de abril de 1820.

Señor don José de San Martín.

Mi paisano y señor de mi primer respecto:

La distinguida y muy atenta carta que se ha servido usted dirigirme con la data de 16 de febrero anterior, penetra en mis sentimientos, y pone mis aspiraciones en orden á la causa de la América en un grado de desesperación. Si el secretario del ejército unido el señor don Dionisio Vizcarra, que ha tenido usted la bondad de mandar hasta esta ciudad á tratar conmigo

el importante asunto de mi cooperación simultánea en la próxima campaña que trata usted de emprender, no estuviese impuesto del estado ineficaz de estos pueblos, y de mis vivos deseos á todo trance de que este pequeño ejército coadyuve á la salvación de la patria, había tenido que detenerme en una difusa contestación, y pues el amigo Vizcarra dirá á usted lo ocurrido hasta el día, y en la actitud en que me deja, no me resta por ahora más que expresarle, que según el semblante que tome la nueva conspiración promovida en Buenos Aires por Alvear y Carrera, diré á usted semanalmente mi posición con respecto al Perú, para su gobierno.

Deme usted la satisfacción de numerarme entre sus más adictos amigos, seguro de la buena ley con que soy su muy atento servidor Q. B. S. M.

Juan Bautista Bustos.

MS. O.

Excelentísimo señor general en jefe del ejército de Chile don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Entre el cúmulo de males en que abismarían á la patria sus enemigos, verificando un trastorno en el orden actual de su gobierno, el Cabildo ha mirado como uno de los principales privar á Chile de la benéfica influencia y servicio de su libertador. Por eso es, que cuando se ha descubierto la conspiración que debía reventar la noche del 8 del presente, y cuando se ha creído que el proyecto de los malvados podría dirigirse también contra la apreciable persona de V. E., esta municipalidad ha encontrado un nuevo motivo de satisfacción al mirar continuar incólume los días del hombre grande que destinado por el cielo para fijar

el destino de la América, interesa cuanto le toca nuestros más tiernos cuidados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Sala capitular de Santiago, 10 de abril de 1820.

Ramón Valle. Matías Mujica. Salvador de la Cavareda. José Nicolás Cerda. Domingo de Bezanilla. Pedro García de la Huerta. Joaquín Gandarillas de Arangz. Agustín de Gana. Doctor Gabriel José de Tocornal, regidor secretario.

MS. O.

CIRCULAR

Señor gobernador intendente de la provincia de Cuyo.

Un alma sensible á los desastres de la revolución, un espíritu lleno de amor patrio no puede ser indiferente al estado actual de la nación. Dislocados los resortes, que sostenían el movimiento progresivo de nuestra gran máquina política. ¿Quién no advierte la necesidad de ajustarlos para que nivelado el centro del movimiento pueda continuar uniforme el centro de su rotación?

Sobre este principio la junta representativa en Buenos Aires reclama en su manifiesto al público la atención de las provincias, invitándolas á la unión. No debería desconocerse este signo de pública beneficencia sobre el crédito de un gobierno que hubiese extractado el cálculo de su conducta sobre principios menos equívocos.

Una representación nacional sería indudablemente el eje po-

deroso, que debería sostener el movimiento y actividad de ese cuerpo moral en la firmeza de sus pactos. Por lo mismo debemos cimentarlos sobre bases sólidas que unan íntimamente las partes, y sostenidas por la inviolabilidad constante de sus derechos, resulte ese todo representativo, activo y consistente. Creo que ningún hombre sensato desconocerá la importancia del principio: sin él la representación de las provincias será un cuerpo exánime y expuesto siempre á envolverse en esos furiosos torbellinos en que se han sumergido las anteriores asambleas, juntas y congresos. Sus representantes ó adormecidos con la amplitud de sus facultades, ó poco sostenidas por falta de poder en sus representados, han delineado siempre por las provincias el cuadro más triste y ominoso en sus administraciones. La paliación no era una sombra bastante á obscurecer la luz de la razón, cuando ésta hacía traslucir los verdaderos intereses del Estado en la naturaleza misma de los negocios.

No era dable que pospuesta la pública felicidad al sórdido interés de particulares, el público no lo conociese, y se acrecentase por instantes la desconfianza general. Ella brotaba del corazón mismo de los pueblos sorprendidos con la variedad de sucesos tan extraordinarios.

Sus votos se explicaban entonces con magisterio, y aprovechaban un momento favorable para no exponer su suerte; amantes de su emancipación política reasumían sus derechos y apoyados de su seguridad resolvían con libertad en sus decisiones.

Tal ha sido el orden de los sucesos hasta principio del año presente, en que destronizada la arbitrariedad del poder directorial se libertó al sur del borde del precipicio, á que lo habían arrastrado las primeras autoridades. Si este resultado preparó á los pueblos una anarquía detestable; observado en sus principios, dió á la independencia nacional una consistencia que

no estaba de acuerdo con los intereses de aquel gobierno ejecutivo.

Yo dí la señal en el Pilar: convoqué las provincias para una convención general; y desde aquella época mi empeño tuvo por objeto manifestar al público ese misterio de iniquidad, en que la felicidad de millares de generaciones aventuraban su suerte á la merced de un extranjero.

El amor patrio se resentía de un proyecto tan execrable; pero el rumbo de los negocios públicos marchaba con rapidez á ese destino. Yo favorecido por la suerte y estribando en la justicia de los acontecimientos, dirigí mi clamor á las provincias hermanas, ansioso de sellar un paso del cual dependería constitucionalmente su seguridad, y mejor suerte. Si lo extravagante de aquellas circunstancias interrumpió el mérito de aquella escena política, yo aunque rodeado de graves atenciones no he desconocido la importancia del objeto.

Hoy en contacto inmediato á los portugueses, observo de cerca, que la barrera del Uruguay, no es bastante á contener las miras del Brasil, cuando ellas se ensanchan aun más allá del Paraná. Responsable á la seguridad del territorio de mi mando reclamo en justicia contra la perseverancia del entablado complot, si todos no entramos de acuerdo por el deber de alarmarnos contra tan injusta agresión.

Si el actual gobierno de Buenos Aires hubiese delineado un círculo más perfecto en el orden de sus combinaciones exteriores, habría yo calculado de otra suerte sobre la rectitud de sus miras: habría expresado mis ideas de un modo más conforme al de sus amistosas insinuaciones; pero prescindir absolutamente de la invasión de los portugueses es reproducir nuevas dudas sobre las prácticas de ciertos principios. Huya de nosotros esa indiferencia criminal incompatible con el espíritu de la revolución y reprobada legalmente por el derecho establecido de nación.

Desde que los pueblos del Sur se resolvieron á sacudir el yugo extranjero, todos y cada uno firmó el pacto sagrado de contribuir con todos sus esfuerzos al rechazo de toda extranjera invasión. Este fué el voto general solemnemente expresado en la publicación de nuestra independencia civil, ¿y cómo es que ni aun se mencionan los esfuerzos contra la corte del Brasil? ¿será posible, que los desastres de cuatro años no basten á convencernos; y que la ocupación de la provincia Oriental por las armas portuguesas no preste fundamento para reducir á cálculo ese porvenir? Debería ser menos patriota, ó tener menos responsabilidad, quien sofocase ese estímulo de la propia conciencia.

Si el señor gobernador de Buenos Aires don Martín Rodríguez me hubiese hablado con otro nervio sobre la exactitud de su proyecto, yo habría sido más generoso en mi contesto.

Ese silencio vergonzoso á que se ha reducido la agresión portuguesa, es un aislamiento incompatible con los intereses de la conciliación, y que nos envuelven en recelos, girando constantemente sobre un círculo vicioso.

Porque en verdad: si aquella resistencia no entra en los planes santos de un interés nacional, ¿quién había de persuadirse, que hay reciprocidad de provincia á provincia, de intereses á intereses? Sin la firmeza de este antecedente desaparece la mútua confianza; y entonces qué resultado favorable deberá esperarse de los contratantes del pacto social? Ó se pretende exagerar de lamentable nuestra situación, para aprovecharse de la debilidad de las provincias, y con el apoyo de su representación soberana hacer revivir á su turno las ideas de un Pueyrredón?

Expongo á V. S. francamente un parecer sobre las primeras comunicaciones recibidas del nuevo gobierno en Buenos Aires. Me apresuro á dar este paso con la provincia de su mando antes que ella sea emprendida por un error de conceptos. V. S.

debe creerme siempre pronto á favorecer los intereses de ésa y demás provincias, que representen con igual dignidad sobre la seguridad de sus derechos inalienables. Debemos ser todos conformes en afianzar esta acción de interés nacional. Sin ella la gran máquina del gobierno no podría moverse progresivamente, hallándose debilitada en cada una de sus partes.

Por fortuna mi República se halla en estado de hacerse respetar por la justicia de sus derechos, y el equívoco resultado de cualquiera otra complicación menos favorable. Cuánta sería mi satisfacción, si en las demás reinase igual confianza para que reunidas en el congreso nacional no representasen el triste papel de clientes.

No es ésta una proposición exagerada, es deducida de la prevención alarmante, con que se ha prohibido en Buenos Aires la transportación de armamentos y útiles de guerra al Entre Ríos. Por esta señal podrán inferir las provincias, si hoy sería menos precaria su suerte, que en el congreso del Tucumán.

No deseo entrar en estos pormenores, sino esclarecer mi proposición terminante : si hay deseos de salvar el país de ese naufragio inminente ; si nuestros votos son eficaces por hacer resonar los esfuerzos de la patria común : ¿ á qué fin tal privación ? Si al Entre Ríos y en medio de la mejor armonía se le niegan armamentos y útiles de guerra, ¿ qué podrá concederse á otras provincias cuando se hallasen igualmente amenazadas ?

Omito producir reflexiones, que no deben desaparecer de los ojos de las provincias por el honor de su representación, de la seguridad de sus intereses y de su mejor suerte.

Cumplo con el de anunciarlo á V. S., y que la república entreriana se halla pronta á prodigar todos sus esfuerzos y sacrificios hasta ver sellados los votos, que deben introducirnos al santuario de la común felicidad.

Dígnese V. S. aceptar sentimientos tan generosos : van estampados con el carácter indeleble de la verdad. No deberá

V. S. desconocerlos, cuando han sido constantemente remarcados con hechos irrefragables, que no pueden desmentir mi decisión.

Con ella tengo el honor de ofertar á V. S. la cordialidad de mi afecto, y saludarle con todo respeto.

Cuartel general en Corrientes, 25 de noviembre de 1820.

Francisco Ramírez.

MS. O.

Señor gobernador de la provincia de Cuyo don Tomás Godoy Cruz.

Al fin llegó el afortunado momento tan apetecido por todas las provincias, y común aspiración de los amantes de la humanidad resentida con el horroroso derrame de sangre americana. La dulce paz que vivifica los entes del universo, atrae las bendiciones del cielo, liga con fuertes vínculos de unión los ánimos, y produce todos los bienes sociales, ha sido sellada solemnemente, y con fechas 25 y 27 ratificada por las respectivas juntas representativas de ambas provincias, y del tenor del tratado se orientará V. E. por el tanto de ellos, que conduce el señor diputado don José Cavero, quien ha sido oído y tratado con las consideraciones de su investidura.

Ya parece se han removido los obstáculos que paralizaban la reunión del congreso nacional, y todos debemos influir se verifique su apertura en el término que se designa, supuesta la previa disposición de las provincias á tan plausible intento. Y no se diga jamás que Santa Fe impidió la organización de un centro de luces y poder que restablezca el esplendor de Sud América.

Las favorables noticias desde Pisco del general del ejército libertador y la de nuestra armonía y cordialidad, me impone el amable deber de rendirle mil enhorabuenas con la más fina voluntad, y de asegurarle apetece multiplicadas ocasiones de manifestar los quilates de su ley y buena fe en obsequio de tan gloriosa provincia, como del digno jefe que la regentea.

Inter brilla el día grande para América, tengo el honor de ofertarle mis más cordiales afectos y consideración distinguida.

Rosario, 4 de diciembre de 1820.

Estanislao López.

MS. O.

Señor gobernador de Mendoza don Pedro José Campos.

Yo no puedo disponer del sargento Balbuena, el cabo y los cuatro soldados de que me habla V. S. en su oficio de 25 del próximo pasado.

Yo no puedo desfraudar á la patria de sus defensores, en las circunstancias en que los necesita más: así, suplico á V. S. que quiera mandar desde luego su regreso, á incorporarse á su batallón. La provincia de Cuyo, por quien tengo y siempre tendré las consideraciones más estimables, experimentará cuando la nación selle su destino, que no es nominal mi propensión por su bien; y también en todos los casos en que éste sea asequible á mis facultades.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Santiago de Chile, 1º de mayo de 1820.

José de S^{n} Martín.

MS. O.

EMPRÉSTITO FORZOSO

Agotados como están los fondos del erario nacional, me he visto en el indispensable y doloroso extremo de reducir más las dotaciones de los empleados, retiros y pensiones y aunque el generoso vecindario de la provincia presenta gratuitos subsidios, estas voluntarias y eventuales erogaciones nunca pueden alcanzar á igualar la suma de los gastos que demanda la subsistencia y atenciones de la división del ejército de los Andes, y mucho menos para otros de igual preferencia, que siendo diarias y ejecutivas no dan lugar á la espera de los momentos principalmente en las actuales críticas circunstancias de prepararnos á rechazar la próxima invasión del fiero español que amenaza nuestras costas y de que se ha dado noticia al público. Así, pues, es preciso apelar en tal conflicto á los recursos extraordinarios que dictan las leyes de la necesidad cuando se atraviesa la conservación de la salud pública que es la suprema entre todas las de la naturaleza. Es bien notoria la economía y fidelidad con que se administran los ramos de esta aduana principal y sus sufragáneas á virtud de los reglamentos y providencias dictadas y bien ejecutadas para simplificarlas y no lo es menos que la inversión de estos fondos se practica con tantos ahorros que se hace increíble. Es asimismo evidente que por la escasez de la caja militar del ejército están limitados los oficiales á las dos tercias partes de sus sueldos y la tropa á un escasísimo socorro de que no puedan disfrutar á la sazón de estar casi al ultimatum las actuales existencias de su numerario. El gobierno que se halla en la precisión de franquearles cuantos auxilios son de absoluta necesidad, se ve también en la alternativa de consultar su permanencia con el menor gravamen posible que sea compatible con las fortunas y haberes del ve-

cindario, cuyas propiedades, seguridad individual y libertad se deben á la heroica constancia y sacrificios de estos valerosos defensores de la patria tan recomendables, como lo son igualmente los dignos y beneméritos ciudadanos de esta provincia por los importantísimos servicios con que se han señalado en toda ocasión. Al paso que los recuerdos con el mayor júbilo, y que ellos darán sempiterno honor á los ilustres cuyanos se han hecho muy notables los españoles europeos, y aun algunos de los que han sido agraciados con la naturalización y ciudadanía. Menos reconocidos los unos á la distinción que se les ha dispensado, é ingratos los otros al país que los anida y sostiene á todo trance se han singularizado en la actual crisis con su indiferencia, repugnancia y aun contradicción á la prestación de los moderados auxilios que les designó el muy ilustre ayuntamiento á quien delegué esta comisión en fuerza de la que para estos casos me declaró el supremo gobierno en 7 de abril de 1818 y de la ley que nos da la nueva constitución del Estado que siendo tan clara y terminante se ha interpretado de un modo violento sin duda para desalentar los ánimos de los pocos advertidos y paralizar el acopio de los artículos que se han necesitado y pedido con equidad y justa proporción; y cuando la pronta deferencia de los leales americanos debía ser el modelo que los estimulase á entrar en parte y aun á aventajarse por el descanso que disfrutan, cuando aquellos no son dueños de sus personas, han sido los que menos han contribuído á la sombra de varios pretextos en que son muy fecundos estos egoístas que todo lo critican y aun desearan que los buenos patriotas fueran menos liberales para autorizar sus mezquindades, después que á espensas de nuestros infortunios y degradación se han hecho dueños de lo que debía ser heredad nuestra exclusivamente. Por tanto, usando de las facultades que me concede la soberana constitución y de las que anteriormente me ha delegado el señor director del Estado para los casos insólitos y ex-

traordinarios que como el presente nos dan lugar á muchas cargas no habiendo otro expediente para suplir el déficit de la tesorería que no sea el de un empréstito forzoso, cuya distribución guarde las medidas de una proporción equivalente á los patrimonios de los españoles europeos, vengo en fijar entre ellos por esta vez el préstamo de ocho mil pesos en los de esta capital, y seis mil en los de San Juan, cuyo reintegro se les hará con oportunidad, y para que la operación de repartirse se practique en la forma expresada doy comisión para esta capital á don Ramón Saes, don Ignacio Roig de la Torre y don Francisco de Paula Cuervo para que la formalicen en el preciso término de dos días de que me pasarán dos ejemplares con devolución de este auxilio para que por la aduana se proceda á la recaudación dentro de otros ocho, á cuyo fin se le comunicará esta providencia con uno de los ejemplares para su inteligencia y demás fines consiguientes. Y para San Juan remítase al teniente gobernador para su cumplimiento en la forma más conveniente. Dándose cuenta de todo al excelentísimo supremo director del Estado.

Mendoza, 9 de julio de 1819.

LUZURIAGA.

Cristóbal Barcala,
Secretario de gobierno.

En nueve de julio de dicho año, siendo como las cinco de la tarde, entregué este auto á don Ignacio Roig de la Torre, quien lo firmó.

Ignacio Roig de la Torre. — Barcala.

MS. O.

EXTENSIÓN DE DERECHOS

Señor gobernador de la provincia de Cuyo.

Con fecha de 29 del pasado, su excelencia el supremo director ha proveído el siguiente decreto:

« No sería esta república, ni consecuente á sus principios liberales, ni á sus mismos sentimientos, si no los manifestase en favor de las Provincias Unidas del Río de la Plata, á cuyos sacrificios se debe la recuperación de nuestra libertad. Por tanto, y mientras se acuerda lo que pueda y deba ser de provecho á todos en general, he venido en conceder, como por el presente concedo y declaro que todos los frutos, así naturales como industriales, de la provincia de Cuyo, queden libres de los derechos de entrada en el estado de Chile, y de los de retroversión á su origen por falta de venta, sea cual fuere la naturaleza de los derechos, sujetándose en las negociaciones ulteriores á los del reglamento y órdenes vigentes. Los de la misma clase que se llevasen del estado de Chile á Cuyo para sus usos y consumos, sólo adeudarán el de alcabala, que por la ley paga el vendedor dentro del Estado. »

De orden suprema lo transcribo á V. S. para su inteligencia y satisfacción de aquel pueblo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ministerio de Estado en Santiago de Chile, 5 de octubre de 1820.

Joaquín de Echeverría.

MS. O.

3

DOCUMENTOS SOBRE LA SUBLEVACIÓN DEL NÚMERO 1 DE CAZADORES DE LOS ANDES EN SAN JUAN

(1820)

Excelentísimo señor capitán general don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Me sirve de la mejor satisfacción que V. E. quede asegurado que aun antes de recibir sus honorables notas de 9 y 16 (á que tengo el honor de contestar), había ya dispuesto mi marcha á la provincia de Salta con la tropa de mi mando. Para esta resolución no necesitaba otra invitación ni estímulo que mi propio honor, y el sumo interés que tomo por la felicidad de la nación; y sin más principio que éste, establecí relaciones con el diputado del gobierno de Chile, y he combinado con el general del ejército auxiliar del Perú. Con todo acepto gustosísimo las generosas ofertas de V. E.; y le prometo por lo más delicado de mi honor, que el 1° de julio inmediato realizaré mi marcha, si los auxilios, que me franquea la generosa provincia de Cuyo, están prontos, y que sólo la podré retardar, cuando éstos retarden.

V. E. debe contar desde este mismo momento con que todo lo que dependa de mí en obsequio de la común felicidad, y con mi amistad, consideraciones y respeto á la persona de V. E., así como que el sacrificio de mi propia existencia será poco para llenar mis deseos. Ofrezco á V. E. iguales sentimientos de parte de los señores oficiales y tropa, que se ha encargado á mi dirección, y todos contamos con que el éxito de su expedición

será igual á las muchas glorias que ha sabido V. E. proporcionar á la patria.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel en marcha en San Juan, 25 de junio de 1820.

Excelentísimo señor,

Francisco del Corro.

MS. O.

Señor gobernador intendente de Mendoza.

Dije á V. E. que cuando salí á acamparme al río de San Juan con las tropas de ésa y de esta ciudad, se retiraba precipitadamente Corro con toda su fuerza bien montada, hasta la infantería, en los mejores caballos que había arrebatado de todos los vecinos; y dije también que se le perseguía con tesón por varias partidas que mandé al efecto, las cuales han conducido los dispersos que en su desorden dejó en el camino y los pasados que se venían todos armados; éstos ascienden á muy cerca, ó pasan, de doscientos (la mayor parte de caballería) y estoy informado que otros muchos han tomado por distintas direcciones.

La obscuridad de la noche, la marcha tan rápida que hizo de más de catorce leguas, y más que todo el no haber podido seguir las partidas de mi vanguardia más allá del pajonal por haberse quedado enteramente á pie y no tener caballos algunos de refacción impidieron la disolución completa de esos ladrones, y han seguido sus marchas desordenadamente en número como de doscientos cincuenta hacia el Valle Fértil con dirección á La Rioja; más por la deposición de los pasados, por lo estropeada y digustada que va la gente, por no llevar casi oficiales (pues entre presos y pasados ascienden á 18 los que están aquí) y

finalmente por el terror que les ha infundido la bravura y constancia de estas divisiones, no creo llegarán con un hombre á parte alguna donde puedan contar cuidado.

Estoy admirado de la conducta distinguida y del valor de los señores jefes, oficiales y tropa; no ha habido uno solo en quien se haya notado el más ligero desmayo, ante por el contrario su deseo el más constante y acalorado para acabar con el bandido, que trató de hollar sus derechos: todos, todos valen mucho, señor, y son dignos del aprecio y consideración benéfica del gobierno y de sus conciudadanos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel general en San Juan, 14 de agosto de 1820.

Francisco de la Cruz.

MS. O.

Señor gobernador intendente.

Después de haber sido honrado por las autoridades del heroico pueblo de Mendoza (de este pueblo cuyo valor me tiene asombrado) con un cargo tan superior como el de general en jefe de sus tropas y vecindario, yo no estaré satisfecho de haberlo desempeñado en cuanto ha estado á mi alcance si ante ellas mismas no expongo mis pasos y conducta. Si es posible, pues, sin perjuicio de las graves atenciones que rodean á V. E. y á cada uno, dígnese reunirlas para este objeto y á más toda la parte que se quiera de pueblo, y oficialidad cívica y nacional; sirviéndose igualmente avisarme el día, hora y lugar en los que debo apersonarme para presentar públicamente mis operaciones.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mendoza, 22 de agosto de 1820.

Francisco de la Cruz.

MS. O.

CARTAS DE DON DOMINGO DE TORRES, RELATIVAS Á LA SUBLEVACIÓN DEL BATALLÓN Nº 1

Mendoza, 10 de febrero de 1820.

Señor don José de San Martín.

Mi amado general:

Á las dos de esta tarde regresé de San Juan, sin haber tenido la satisfacción de realizar los objetos que V. E. se propuso en mi misión. Fuí recibido con más precaución que en Lima, y mi incomunicación guardada por tres centinelas, arrojándome fuera del pueblo: hablé lo necesario con el cabildo; pero á pesar que éste pretendió influir en mis empeños, fué sofocado su deseo, laudable por la presencia y arbitrariedad de Mendizábal. El esfuerzo de éste se redujo á que yo conociese que los granaderos evacuasen la provincia; y que entonces el batallón número 1 lo haría también, pasando á Tucumán, La Rioja, ó Buenos Aires; enfin, en nada convine por no ser arregladas las condiciones; y mucho menos cuando me penetré de la incertidumbre en sus pretensiones. Ellos están llenos de pavor; no saben en qué fijarse; desconfían de todo, y por el crimen cometido, muy particularmente de V. E., sin embargo he acordado secretamente con Mendizábal aguardar yo aquí cuatro ó seis días para recibir propuestas que deben hacerme. No obstante la vigilancia que ellos tuvieron conmigo, conseguí hablar con el sargento Olivos (chileno y principal corifeo) á quien hice entender lo extensivo de mi comisión, le ofrecí empleo y plata.

No puedo prometerme un feliz resultado del paso, pero no dudo que he conseguido herir la dificultad, pues mucho más

cuando no consintieron que yo averiguase al batallón, y que lo hicieron salir del pueblo el día mismo que yo llegué á él. Enfin, espero el resultado de Mendizábal y en caso que no resulte nada, pienso introducir una proclama á nombre de V. E. dirigida á la tropa y oficiales actuales. Para este caso sería oportuno que V. E. se dignase enviarme una para el mismo intento; y muy particularmente cartas de V. E. para Corro, Murillo y el mismo Mendizábal: este paso convendría sobremanera; pues están llenos de desconfianza. El doctor Bustamante (suegro de Rodríguez) es el mentor de ellos, según se me ha instruído. Tienen muy pocas municiones y piedras. No tienen comunicación con Bustos. Tucumán les ha contestado que aplaudían la revolución con tal que fuese reconociendo el superior gobierno de de las Provincias Unidas. La Rioja ha quitado á su gobierno por influjo de Corro y Mendizábal. El plan de Corro es replegarse á La Rioja, en caso de que se le cargue. En una palabra, los amotinados sólo han pensado en hacer plata, y ponerse en observación: ellos han sacado cuarenta mil pesos de contribución y veintidós mil de diezmos: sólo han dado á la tropa cuatro pesos á cada soldado. Ellos no obran bajo un plan formal. Los Granaderos á caballo y un batallón de infantería aseguraría la tranquilidad de esta provincia, no obstante que en esta misma capital se observa una divergencia de opiniones; pero como los más son propietarios han reflexionado que no les conviene revolución. El coronel Alvarado puede trastornar las miras de los díscolos. Hoy se ha puesto en movimiento hacia el Portillo cinco leguas. Mañana voy á verle. Avisaré á V. E. de lo que ocurre.

Incluyo á V. E. el pliego del cabildo de San Juan; ó igualmente otro del gobernador ó comandante militar de ésta, que él mismo me ha rogado lo dirija á V. E. También adjunto á V. E. el papelito número 1, en inglés, por el cual se me instruyó que los jefes de los malvados amotinados han fusilado á Cequeira,

Salvadores, Benavente y Boro: esta noticia funesta ha sido rectificada por varios, hasta por los mismos soldados del batallón. Parece que ésto se confirma con el empeño que Mendizábal tuvo en acordar que los oficiales regresaran á Chile por el camino de los Patos.

Concluyo con rogar á V. E. que será muy oportuno que directamente V. E. escriba á Corro, que es el que dirige todo: él no quiso presentárseme. De todos modos si Mendizábal no cumple lo que me ha prometido, trato de introducir en el batallón un hombre con mis ofertas, etc.

De todo avisaré á V. E. Entretanto, deseo que V. E. se restablezca y que ordene cuanto fuere de su agrado á su sincero amigo Q. S. M. B.

Domingo de Torres.

P. D. — El señor Castellanos me ha servido mucho. Dispense V. E. la letra porque aun estoy malo del brazo.

MS. O.

Mendoza, 12 de febrero de 1820, 12 de la noche.

Señor don José de San Martín.

Mi amado general;

El 10 de la fecha tuve el honor de avisar á V. E. mi regreso de San Juan á ésta; y al mismo tiempo la esperanza que entretenía de que Mendizábal entraría en relaciones conmigo. Efectivamente esta tarde ha llegado don Francisco Domingo Oro enviado por él, bajo del ostensible que viene á tratar asuntos de comercio con este Cabildo. Oro me ha expuesto todo con

prolijidad y bastante franqueza; y hemos acordado que mañana firmaremos un convenio secreto, en el cual se estipule por mi parte reconocer á Mendizábal teniente gobernador de San Juan y teniente coronel del ejército, á Corro de mayor de los cazadores dragones y á Murillo de la infantería: que todos los que han sido promovidos á oficiales del cuerpo serán reconocidos por V. E. como tales oficiales; que se publicará un indulto de V. E. á la tropa que pase á Chile y que todo será ratificado por V. E. Ellos exigen de garante la firma de V. E. Mendizábal, Corro y Murillo, se obligan á entregarme el batallón y armamento de San Juan; ellos conducirán al número 1 donde V. E. guste (Chile), pero de ningún modo se sujetan al señor Alvarado. Yo pido por preliminar la entrega de los oficiales presos, etc. Como la tropa del batallón no está en el conflicto, será permitida pase á trabajar en la siega; para el día acordado para presentarnos en San Juan con los granaderos á caballo y apoderarnos del armamento, caballada, etc., recogiendo en seguida los dispersos. Las medidas ulteriores serán acordadas con el señor Alvarado.

V. E. conoce lo difícil de las circunstancias. Sólo de aquel modo se trastornan las miras y planes de los malvados: se afianza el orden en Cuyo y se evitan grandes males de una transcendencia capaz de trastornar el trabajo de diez años.

Adelanto á V. E. este aviso, para su satisfacción é inteligencia.

Mañana á la noche ó pasado comunicaré á V. E. el resultado de todo.

Entretanto deseo sobre mi corazón que se restablezca V. E., y que ordene á su subalterno y afecto amigo Q. S. M. B.

Domingo Torres.

P. D. — El mayor Aldao sale mañana para Buenos Aires, confinado. Campos ha sido separado del mando.

Han pasado para Chile doce desertores armados de los càzadores.

Es preciso que V. E. se digne contestarme lo más breve posible : los momentos son preciosos.

MS. O.

Mendoza, 14 de febrero de 1820.

Señor don José de San Martín.

Mi apreciado amigo :

Tengo el honor de incluir adjunto á V. E. el convenio que he celebrado con el enviado de Mendizábal. Los objetos que me he propuesto en él han sido apoderarme del batallón para conducirlo á esa; evitar que dicho cuerpo aumente los medios de los díscolos que pretenden trastornarlo todo, salvar á esta provincia del conflicto en que por desgracia se hallan los demás y hacer incierto un asilo en estos pueblos á que anhelan los malvados que sólo aspiran á trastornar todo el trabajo de V. E. en ese reino. Ésta ha sido la base de que he partido. Si conseguimos sacar el batallón de San Juan, paralizamos á los ambiciosos.

También debo decir á V. E. que yo soy muy dado al sistema de Santo Tomás, así es que no creo á Mendizábal hasta tanto que no vea realizado su compromiso.

Estamos en el caso, también, que tenemos que hacer de la necesidad virtud, pues nada perdemos aunque él obre de mala fe, máxime cuando no nos paraliza ninguna medida, ni contamos en la provincia con recursos para destruirlo, pues el señor Alvarado no conviene en marchar sobre San Juan

con los Granaderos á caballo, por temor de que aquí se haga alguna revolución durante su ausencia. Así es que con arreglo á las difíciles circunstancias en que nos hallamos, y conforme á las miras de V. E. y conversación que tuvimos, es que me he resuelto á entrar en el citado convenio. Si acaso V. E. lo tiene á bien ratificarlo, se hace preciso que se verifique lo más breve posible, á fin de no perder tiempo, y también es de necesidad que V. E. entonces me remita un indulto para la tropa, y los despachos en blanco con arreglo al número de oficiales de un batallón, pues aun no tengo la lista de los promovidos. Será muy oportuno, igualmente, que se digne V. E. escribir cuatro letras á Corro especialmente, y si es posible á Mendizábal y á Murillo que lo desea. En el convenio observará V. E. que aparece creada una mayoría de dragones; pero como estamos en el caso de ver si *agarramos*, es preciso no trepidar en bagatelas, igualmente verá V. E. que el espíritu del artículo 6° desvanece al artículo 5° en lo relativo al jefe que deberá mandar el batallón en lo sucesivo.

Entretanto que V. E. delibera, yo no ceso de hacer la guerra de mina.

Deseo con vehemencia se restablezca V. E. y que ordene á su subalterno y sincero amigo Q. S. M. B.

Domingo de Torres.

MS. O.

San Juan, 22 de febrero de 1820.

Señor don Domingo de Torres.

Querido amigo:

Para el lunes 28 tendrá usted los oficiales en Uspallata, aunque no todos, por hallarse algunos distantes y por no querer

otros marchar, por más instancia que les he hecho. Oro los conduce y presentará á usted dos listas, una de los que van y otra de los que no han querido marchar, firmada por ellos. No he contestado tan pronto porque he tenido que tomar muchas medidas para que salgan con precaución. Luego que todo esté pronto avisaré á usted para la entrega del batallón, porque todavía la tropa está algo desconfiada. Convengo en que los despachos por los subalternos se les entreguen en Uspallata, pero por los de Corro y Murillo es preciso que vengan aquí con las cartas del general, porque no creen en otra garantía. Creo que esté usted enteramente satisfecho de la buena fe con que procedo. Me ha puesto en alguna agitación una noticia vaga de que San Luis está en revolución; usted dígame algo sobre esto, y cómo nos unimos contra ellos.

Soy de usted un verdadero amigo,

Mariano Mendizábal.

Es copia.

MS.

Mendoza, 23 de febrero de 1820.

Excelentísimo señor don José de San Martín.

Mi amado general :

Esta mañana tuve el placer de recibir la estimable comunicación de V. E. que me ha conducido el señor Vizcarra este señor partió hoy á las ocho para su destino, y quizás por la exigencia de su viaje, se olvidó comunicarme el plan que V. E. me dice se proponía en su comisión.

Acabo de recibir la rectificación de Mendizábal; la copia número 1 que tengo el honor de acompañar impondría á V. E. que la entrega de los oficiales debe verificarse el 28 en Uspallata. En el tratado acordado el 14 se ha alterado la entrega de La Rosa, garantía del Cabildo y demora de los oficiales, á petición de Mendizábal, que en comunicación fecha 17, presenta como obstáculo á la ratificación. En su consecuencia accedí á que La Rosa quede en rehenes del convenio, porque así lo exigen terminantemente; que el Cabildo de San Juan no intervenga á fin de evitar que descubran el secreto, y que los oficiales se me entreguen en Uspallata para evitar recelo, etc.

Luego que llegue de aquel destino, marcharán á disposición de V. E. Estóy esperando que por instantes la contestación de V. E. á mi comunicación del 14, *que urge sobre manera para salir de una vez del conflicto.* Á las circunstancias del día no se le descubre horizonte; V. E. lo conoce, no se debe perder un minuto. Luego que llegue la ratificación de V. E. lo avisaré á San Juan, después pasaré á Uspallata á recibirme del batallón, etc. De todo avisaré á V. E. en oportunidad.

Yo temo que nos falte la fuerza para proteger á Mendizábal, Corro y Murillo á fin de apoderarnos del batallón, pues sé por ellos, y por mis espías que la soldadesca teme mucho pasar á Chile.

El señór Alvarado marchó para esa el 18; su inesperada retirada causó una alarma general de descontento en este pueblo y después, su indignación subió de punto, al saber que había arrojado ocho cargas de municiones al río; todos execran á Monteagudo porque infieren que es el autor de todo. Felizmente la electricidad de la convulsión general, no ha causado gran impresión en los ánimos de estos vecinos que desean acertar.

Hoy mismo ha llegado y he leído el oficio (del general en jefe del ejército liberal) de Bustos que con fecha 17 pasa á este gobierno invitándolo á que reconcentre el mando y mande dipu-

tados al Congreso que debe formarse en Córdoba á fin de que éste nombre el jefe que debe presidir á todos, que oigan las quejas de Santa Fe y arreglen la paz con Buenos Aires. El mismo correo que ha conducido el pliego, me ha dicho que el viernes 17 salió él á las 10 de Córdoba, y que su postillón, que lo verificó á las 11 le dió la noticia que había entrado en esa hora un correo de Buenos Aires con una bandera blanca gritando: ¡viva la libertad de los pueblos! Que en seguida hubo repiques y que se divulga en Buenos Aires habían hecho una revolución, y de sus resultas quedaba preso el Congreso, etc., etc. El ejército de Bustos sufre mucha deserción por todas partes; la última revista antes del 9 fué de cuatrocientos hombres.

He sido informado por un vecino honrado de ésta que salió de Santa Fé el 1°, que dicho pueblo se halla en un horrible desorden; que la fuerza entrerriana y santafecina asciende sólo á mil doscientos; que J. M. Carrera anda de chiripá, es el móvil de todo, y trae una escolta de doce chilenos pagados por él.

Sigo siempre mis comunicaciones con San Juan; he gastado ya cuatrocientos pesos, porque todo se hace á fuerza de plata; lo aviso á V. E. para su reconocimiento y resolución. Mis espías me ratifican el asesinato de los cuatro oficiales. Aseguro á V. E. (sin presunción) que si yo hubiera tenido doscientos cincuenta hombres de mi confianza, ya había terminado mi comisión, que de otro modo la creo abortiva en consideración al presente orden de cosas, pues á cada paso varían las circunstancias; todo está incierto.

El domingo 20 á la noche, el Cabildo semi-montonero de San Luis desterró á Catamarca ó Rioja, á los señores Luzuriaga, Dupuy y Cajaravilla; ya yo había conseguido que marchasen á San Rafael. Si para el 5 del próximo, no recibo de V. E. la ratificación, es señal que debo regresar el 6 para esa.

Deseo infinito que V. E. se restablezca.

Entretanto soy con la mayor consideración y sinceridad de V. E. afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B.

Domingo de Torres.

P. D. — Este Cabildo está siguiendo una información contra el señor Alvarado.

MS. O.

Mendoza, 24 de febrero de 1820.

Señor don José de San Martín.

Mi amado general :

Son las 4 de la tarde y acabo de recibir la apreciable comunicación de V. E. fecha 20 del que rige, con los documentos. No obstante que V. E. se digna repetirme la orden de *que obre según las circunstancias* y el señor Alvarado igualmente me previene *obre también según las mismas circunstancias y consultando el mayor bien posible aunque no sea precisamente el más deseable.*

Debo decir á V. E. con la franqueza que exige el asunto, que la nota que V. E. se ha servido poner al pie del convenio me imposibilita realizar el proyecto de sacar el batallón de San Juan. Desde que pisé este territorio, no he cesado de tocar todos los medios públicos y privados á fin de llevar adelante el designio de V. E., hasta lograr que se publicase por orden entre la tropa, el indulto de V. E. por convencido que ya no restaba otro partido que seguir sino el que manifiesta el convenio, lo abrazé con el grande objeto de substraerles el batallón á todo trance y afianzar el orden en Cuyo. Al firmarlo vería que era

premiar el crimen; pero V. E. sabe muy bien que la adquisición valía el sacrificio de tolerar momentáneamente á unos criminales; que el mismo convenio en sí facilitaría desvanecer después (sin ofensa del honor); todo lo agraciado: la misma conducta de unos hombres sin educación los precipitaría á recibir el castigo de sus delitos. Yo creo muy bien que V. E. tiene razones para prometerme un feliz resultado de la misión de Vizcarra. Sin embargo, estoy firmemente persuadido que primero se dispersará el batallón que pasar á esa ó al ejército liberal.

Yo he introducido proclamas á la tropa, he escrito á varios individuos sargentos, etc., he prometido, he gastado dinero, etc., y sin embargo, no he podido lograr desvanecer á la soldadesca el justo temor que tienen en Chile por el crimen que han cometido: aun aquel lo observo en Mendizabal, Corro y Murillo; pues no pasan sino por el garante de V. E.: ellos se ven colocados en unos empleos que fácilmente pueden conservar, que nada pueden temer, al paso que son rogados de Córdoba é incitados de Santa Fe... En fin, tocaré otros medios aunque sé que son ineficaces, porque el más esencial no merece la aprobación de V. E. y concluyamos que á gente despechada es necesario una de dos, ó ganarla con beneficios, ó subordinarla con la fuerza. V. E. conoce que para ellos es una gracia estéril, brindarles con un indulto, con la subordinación á cambio de la licencia absoluta que gozan. Ellos conocen su situación y no ignoran la nuestra; y que las circunstancias por momentos protegen sus miras. En una palabra, aun cuando V. E. hubiera ratificado el convenio en toda sus partes, siempre habría dudado de conseguir todo el lleno del objeto. Desconfían de todo, y los díscolos no se duermen. Crea V. E. que hasta me he propuesto entrar en San Juan secretamente; pero he desistido por la inutilidad del resultado; omito otras reflexiones porque son demasiado conocidas de V. E. Convencido pues, de todo lo expuesto y que no creo que haya otro medio para substraerles el batallón que el que he propuesto

á V. E. en mi comunicación del 14, voy á ocultar á Mendizábal la resolución de V. E. hasta el 5 de marzo por si entretanto V. E. resuelve otra cosa : mientras recibiré el 28 en Uspallata los oficiales.

Dígnese V. E. hacerme la gracia de contestarme sin pérdida de instantes su última disposición.

Con este motivo deseo que V. E. se restablezca para el bien del país, y que se sirva recibir los sentimientos sinceros de amistad y afecto de su servidor Q. S. M. B.

Excelentísimo señor,

Domingo de Torres.

MS. O.

Mendoza, 27 de febrero de 1820 (4 de la tarde).

Excelentísimo señor don José de San Martín.

Mi apreciable general :

Hago á V. E. este extraordinario, con el sólo objeto de informarlo que hoy á las dos, he leído el oficio (hoy mismo ha llegado) que Bustos pasa á este Cabildo transfiriéndole uno del brigadier Soler. Este le dice en substancia que acaba de sublevarse con el ejército (exterior de Buenos Aires) de su mando, contra el gobierno supremo y congreso : dice que sus sentimientos ya están identificados por la *unión general* y consiguientemente le recomienda obrar de acuerdo. Bustos agrega á este Cabildo, que el oficial que le condujo el pliego, le aseguró que ya se hallaba hecha la revolución en Buenos Aires y se había nombrado de gobernador intendente á don Miguel Irigoyen. También convida Bustos á este Cabildo se declare en contra de Buenos Ai-

res; y en favor de la *Unión federal*. Aquí han llegado dos pliegos para V. E., uno del general en jefe del ejército liberal (Bustos) y otro del general en jefe de los entrerrianos: mañana los mandará el Cabildo.

El 25 hice un extraordinario al señor coronel Alvarado para que lo comunicase á V. E. inmediatamente, aun no sé si ha llegado.

Hoy ha llegado á Uspallata el mayor Warnes para recibir á los oficiales que remitía de San Juan.

Deseo se restablezca V. E. y que ordene á su sincero amigo Q. S. M. B.

Domingo de Torres.

P. D. — Sólo espero la contestación de V. E. á mi comunicación del 24 de la fecha para terminar todo.

MS. O.

Mendoza, 1º de marzo de 1820.

Excelentísimo señor don José de San Martín.

Mi apreciado general:

Con fecha 27 último, tuve el honor de anunciar á V. E. el movimiento que hizo el 11 del pasado, el brigadier Soler en el puente de Márquez con el ejército exterior de su mando; y contra el gobierno supremo, etc. Desde aquella fecha nada interesante he sabido con referencia al mismo asunto. Por noticias

comunicadas de abajo, sé que J. M. Carrera iba á recibir en Santa Fe, una investidura militar, que hasta ahora no ha ejercido sino el desempeño de secretario de López.

El 28 á las 10, aun no habían llegado á Uspallata los oficiales del batallón número 1, á pesar que he tratado de paliar la demora de la ratificación de V. E., no obstante observo que los jefes de San Juan, no me han contestado el 27 como debían; y seguramente es esperando el resultado de aquel paso; anunciado á ellos por mí para el 24 del pasado. Mañana voy á escribirles; y luego que reciba la contestación de V. E. á mi comunicación del 24 último, terminaré mi comisión.

El 28 mandó este gobierno detener en Uspallata, y que regrese á ésta á don Juan José Benavente (Penquisto) que hacía pocos días que había llegado de Santa Fe con cuarenta y cuatro tercios de yerba: han adoptado esta medida por considerarlo sospechoso; y cree que ha tenido varias sesiones secretas con Carrera en dicho pueblo.

Á pesar que ha subido de punto la indignación que causó á este pueblo la destrucción de las municiones sigue quieto; y en lo general sólo anhelan á conservar el orden interior y hacer valer la representación de V. E.: á todos disgusta que se adopten medidas que aumenten gastos; la caja está exhausta. Sin embargo, tiene miras de formar un cuerpo de doscientos hombres. Yo creo que el Cabildo de San Luis habrá elegido gobernador: un capitán de milicias llamado Domínguez tenía la pluralidad; es hacendado rico de la Punilla y tiene opinión de honrado.

El señor Luzurriaga está en los Barriales; desea lo reclame V. E. y que lo dejen pasar á ese reino; el odio resuena por todas partes contra él. Con esta ocasión, tengo el placer de felicitar á V. E. por la adquisición de Valdivia.

Deseo con vehemencia que se restablezca V. E. para el bien de toda la América. Dígnese V. E. recibir los sentimientos

sinceros de amistad y afecto con que se ofrece un servidor Q. S. M. B.

Excelentísimo señor,

Domingo de Torres.

MS. O.

Mendoza, 1º de marzo de 1820.

Excelentísimo señor don José de San Martín

Mi amado general :

Hago este extraordinario, con el objeto de informar á V. E. que son las diez de la noche, y que acaba de llegar un correo que salió de Buenos Aires el 21 del pasado, despachado por el excelentísimo Cabildo de aquella capital, conduciendo oficios para los demás pueblos. Sólo ha traído una comunicación de Ramírez, general de los entrerrianos, cuya copia tengo el honor de acompañar á V. E. para su conocimiento.

El mismo correo me ha instruído que Ramírez estaba acompañado en el pueblo del Pilar con mil quinientos hombres. Que el general Soler está en Morón con un gran parque de artillería, y más de tres mil hombres, los más cívicos de Buenos Aires. Que la caballería de la campaña se hallaba reunida en los Quilmes. Soler y Ramírez estaban juntos lo más del día y en la mayor armonía. Carrera seguía con Ramírez. La fuerza que estaba en San Nicolás, desembarcó en Buenos Aires. En esta ciudad fué depuesto don Juan Pedro Aguirre de alcalde de primer voto y don Juan Ramón Balcarce nombrado comandante de armas de las filas veteranas que allí se hallaban. El general Ron-

deau fué batido completamente el 1.° del pasado en el Pergamino; ahora quedaba preso, con el congreso. Pueyrredón y Díaz Vélez, habían fugado.

El gobierno de esta ciudad ofició esta mañana en contestación á Bustos que luego que se reunieran los diputados de los pueblos de la provincia, los mandaría á Córdoba : contemporización.

Ayer á mediodía, no habían llegado los oficiales á Uspallata ! Vizcarra llegará mañana á Córdoba. Esta mañana escribí á V. E. por el correo. Nada más ocurre de importancia.

Celebraré que V. E. se restablezca de una vez. Entretanto, soy con el mayor afecto su sincero servidor y amigo Q. S. M. B.

Excelentísimo señor,

Domingo de Torres.

MS. O.

Cuartel federal en el Pilar, 20 de febrero de 1820.

Señor gobernador de la provincia de Mendoza.

El voto general de la nación ha sido al fin oído por el pueblo de Buenos Aires que bajo de la protección del ejército exterior, y de las armas federales ha depuesto al congreso y directorio, nombrando interinamente de gobernador y capitán general de la provincia al señor don Manuel de Sarratea; quien me pidió devolviese los pliegos que el excelentísimo Cabildo remitía á las provincias, por cuya razón van los chasques sin ellos. El 18 del corriente firmamos con el señor general Soler un armisticio por tres días que seguramente será reemplazado por una paz imperturbable, que aleje para siempre de nosotros los días de

sangre y amargura; en federación las provincias, la patria libre de monstruos será independiente y feliz.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Es copia del original.

Torres.

MS.

Mendoza, 6 de marzo de 1820.

Reservada.

Excelentísimo señor don José de San Martín.

Mi apreciable general :

Aprovecho esta ocasión para saludar á V. E. Por fin hemos conseguido diez oficiales del batallón : uno que había aquí también marcha. Ahora voy á entretener con la reclamación de los que faltan, hasta tanto que recibo la comunicación de V. E. á mi comunicación fecha 24 del pasado. Éste era el momento de caer sobre el batallón, pues todo él está en el mayor descuaderno, pero no tengo fuerza, y sólo con promesas los estoy halagando. De este gobierno no hay nada que esperar, pues todo su plan se reduce á halagar á V. E. mientras la cordillera está abierta, y contemporizan con Bustos á su vez; así es que mis esfuerzos en que me dieran doscientos hombres de caballería para ir sobre San Juan, son ineficaces; no obstante las ventajas que les he demostrado resultaran de la medida. La facción de los G... es la que gobierna. La elevación de Sarratea los ha reprimido algo, por la amistad que yo he hecho valer tiene con V. E., y crea V. E. que no hemos logrado

poco en paralizar en algún modo á los díscolos de aquí y á los foragidos de San Juan; pues aun no están en comunicación activa con el tal Busto, etc. Mi política se ciñe á lo que V. E. me ha prevenido. El miedo pánico del doctor M... nos ha perjudicado mucho.

Por momentos esperamos noticias de Buenos Aires desde mi comunicación fechada el 1° del corriente. No hemos sabido nada particular, sólo hemos tenido la desgracia que el facineroso de Tagle con el tejedor Pueyrredón hayan fugado. Se refugiaron á bordo de la fragata de guerra inglesa.

El 31 de enero los desterraron; y se nombró á Juan Pedro Aguirre de director interino y después éste fué depuesto y nombrado Sarratea de capitán general. Según se observa van realizando el plan que se propusieron cuando yo estaba con Viamont. Esta mañana he tenido una entrevista secreta con don Juan José Benavente, éste tuvo algunas conversaciones privadas con J. M. Carrera en Santa Fe. Me ha dicho que el citado Carrera está complotado con Bustos, para luego que se organice el gobierno de Buenos Aires recogerá todos los chilenos que se encuentran en las provincias (que cree sean dos mil), formará una división y atacará ese reino por Coquimbo, ó provincia del sur, que tiene comunicación activa con Buenos Aires, y por la vía del comandante del Rosario recibió quinientas onzas de oro. Que ha introducido correspondencia en ese reino una vez por mar y otras por esta ciudad con pasaportes falsos y de Pueyrredón. Que ya su plan sólo será de sangre. Que mina sin cesar para asesinar á V. E., al señor de O'Higgins; Pueyrredón y Luzurriaga. Benavente me asegura que C. no tiene ningún hombre decente ó de luces á su lado, su familia pasa á Córdoba. Habla C. muy mal del coronel Rivero; sigue el plan de Bustos de quitar á todos los jefes porque están iniciados en una logia particular; que al pueblo de Buenos Aires lo elogia y á los de Chile trata de *carneros;* y por último, encargó á Benavente di-

jese en Chile *que él estaba en Santa Fe y con influjo.* El citado por Benavente me ha rogado transmita á V. E. todas estas noticias; no me dormiré.

Quintana está de segundo de Soler; firmó la presentación del Puente de Márquez dirigida al Cabildo.

Voy á reclamar á Cajaraville que me aseguran está arrestado en San Luis y tres ó cuatro oficiales que hay aquí sueltos de cazadores á caballo, pienso hacerlos marchar; pues aquí están de ociosos. He dado mis pasos para ver si logro la correspondencia de V. E. con Dupuy que han tomado en San Luis.

Deseo con ansia que los baños le prueben á V. E.

Soy con la mayor consideración de V. E. afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B.

Excelentísimo señor,

Domingo de Torres.

MS. O.

Excelentísimo señor general en jefe del ejército libertador del Perú, etc.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de informar á V. E. que el 4 de la fecha á la tarde llegaron á Uspallata los diez oficiales del batallón de Cazadores de los Andes que expresa la lista número 1: los que comprende la número 2 son los que se han quedado entre los foragidos de San Juan; y la tercera, manifiesta los que han sido asesinados por el monstruo europeo español sargento Catalino. Biendicho. Los primeros pasan juntos mañana á presentarse á V. E. en ese cuartel general. La noble conducta de ellos en me-

dio de la muerte, y de la incertidumbre; los recomienda muy particularmente á la bondad y consideración de V. E.

El presente estado de San Juan es lastimoso: todos sus habitantes gimen bajo el temor de una soldadesca desenfrenada que los oprime: la malicia anda fugitiva: el batallón reducido á seiscientos soldados se halla en el mayor desorden; su armamento deteriorado, sin municiones; Corro y Murillo peleados; y hace ocho días que se batieron en el Pocito un destacamento de caballería contra otro de infantería del mismo cuerpo. Yo aseguro á V. E. que con doscientos hombres de caballería, se tranquilizaba á San Juan; se recogerían seiscientos soldados; y se haría un ejemplar con los autores del escandaloso motín del 9 de enero; sin mezclarse en nada con el pueblo.

Como el asesinato de los cuatro oficiales, es una atrocidad que no debe pasarse en silencio, voy á reclamar al sargento que lo ejecutó. Atentado que ha esparcido una indignación general.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mendoza, 6 de marzo de 1820.

Excelentísimo señor,

Domingo de Torres.

MS. O.

LISTA DE LOS OFICIALES QUE PASAN DE SAN JUAN Á PRESENTARSE Á S. E. EL SEÑOR CAPITÁN GENERAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN, Y QUE PERTENECEN AL BATALLÓN NÚMERO 1 DE LOS ANDES.

Pedro Zorrilla, capitán.
Antonio Solnaga, ayudante mayor.
Borjas Moyano, teniente primero.

Francisco Lensinas, teniente primero.
José Antonio Maure, teniente segundo.
Francisco Salas, teniente segundo.
Antonio Rodríguez, teniente segundo.
Benito Escudero, subteniente.
Juan Moreno, subteniente.
Vicente Benavente, subteniente.

Mendoza, 6 de marzo de 1820.

Torres.

Nota. — El teniente coronel don Francisco Mancha, aun no aparece.

El capitán Martel debe marchar mañana: este oficial se hallaba aquí.

MS. O.

LISTA DE LOS OFICIALES DEL BATALLÓN NÚMERO 1 DE CAZADORES DE LOS ANDES, QUE SE HAN QUEDADO EN SAN JUAN.

José María Zelada, capitán.
Nicolás Vega, capitán de granaderos.
Marcos Blanco, teniente primero.
Tristán Etchegaray, subteniente (ha sido forzado).
Pedro José Correa, subteniente (ha sido forzado).
Joaquín Ramiro, subteniente.
Pedro Ugarteche, cadete.

Mendoza, 6 de marzo de 1820.

Torres.

MS. O.

LISTA DE LOS SEÑORES OFICIALES DEL BATALLÓN NÚMERO 1 DE CAZADORES DE LOS ANDES, QUE HAN SIDO ASESINADOS EN EL PARAJE LLAMADO LAS PEÑAS, Y POR EL FORAGIDO EUROPEO ESPAÑOL (DE LA TRINIDAD) SARGENTO CATALINO BIENDICHO, ASOCIADO DE DIECISIETE DRAGONES-CAZADORES.

El teniente coronel graduado don Severo García Zequeiro.
El sargento mayor graduado don Luis Salvadores.
Capitán don Camilo Benavente.
Capitán don Juan Bautista Boro.

Nota. — Todos los señores oficiales que han venido de San Juan, los sujetos respetables de aquel pueblo que han escrito, y todos los pasados, acreditan que el facineroso Biendicho cometió el horrendo asesinato de sacrificar á aquellos cuatro beneméritos oficiales á sablazos.

Mendoza, 6 de marzo de 1820.

Torres.

MS. O.

Mendoza, 24 de abril de 1820.

Excelentísimo señor don José de San Martín.

Mi apreciable general de mi mayor afecto y consideración: El 22 de esta fecha llegamos á esta ciudad: el gobernador nos ha recibido con atención. El semblante de las cosas se asoma favorable á nuestro designio. No dudo que Cuyo se esforzará en detener la marcha de los perturbadores; y según las últimas noticias, Córdoba está decidida á escarmentarlos; Santa Fe

vacila en su decisión. Según se me ha instruído, Correa (partidario de Buenos Aires) se ha apoderado de la fuerza de Entre Ríos, y ha expelido al general Ramírez de aquella provincia. Éste sólo conserva doscientos hombres con los que acompaña á Carrera y Alvear. Los desgraciados sucesos del 25 y 26 del pasado han producido un favorable sacudimiento en la población de Buenos Aires; así se ve que Sarratea está obrando con energía y decisión. El correo, y otros individuos que han venido de Buenos Aires, me han asegurado que al retirarse Carrera y Alvear al arroyo de Pavón, han arrasado toda la campaña que han atravesado. El comandante Colmán (de Luján), Bernales (del Pergamino), y el coronel Vidal con mil y más hombres que estaban en San Nicolás, se proponían reunirse al general Soler y French. La fuerza de los dos corifeos ascenderá á setecientos hombres. Su posición es en arroyo Pavón. Bustos tiene fuerzas en el Fraile Muerto para cubrir el territorio de Córdoba.

Aquí se trata de reunir en toda esta semana un cuerpo legislativo (de provincia), compuesto de un diputado de esta ciudad que lo es el doctor Güiraldes, otro de San Luis que ya está aquí, llamado Jiménez; y para el viernes espera el de San Juan que lo es don Javier Godoy. Luego que se reunan trataremos con ellos. San Luis está estrechamente unida á este gobierno, pero San Juan vacila; mucho más cuando Carrera no se ha descuidado en comunicarse con Corro. La fuerza del batallón asciende á seiscientos: sufre mucha deserción; pero con los prisioneros de guerra han conservado algo el número. La Rioja ha enviado su diputado á San Luis para federarse á esta provincia y hacerse respetar de Córdoba, que ha reconocido la independencia de aquel mismo pueblo.

Ya he proporcionado todo lo que se podía desear para realizar el asunto que hablé con el señor Guido.

He visto al general Cruz: ha recibido los doscientos hombres.

Á Morán también lo he visto: ha sido nombrado jefe de los tercios cívicos de esta ciudad.

Entretanto que no ocurre otra cosa, dígnese V. E. recibir los sentimientos de amistad y afecto con que se ofrece de V. E. un sincero servidor y amigo Q. S. M. B.

Domingo de Torres.

MS. O.

Mendoza, 25 de abril de 1820.

Excelentísimo señor don José de San Martín.

Mi apreciado general:

Son las diez de la mañana, y acabo de recibir un chasque de San Juan en que se me anuncia haber sido descubierta una revolución, que lo principal del pueblo iban á poner en ejecución el sábado á la noche. Todo estaba pronto, pero un oficial de guardia se arrepintió, y una hora antes les delató á Corro y Murillo, que necesariamente hubieran sido aprehendidos. Laprida, Carril y otros quedaron presos. Mendizábal fué tomado vestido de mujer. Falló el golpe. Mañana ó pasado voy á escribir á Buenos Aires, y averiguar la posición del enemigo. Si el diputado de San Juan no viene en esta semana, trataremos con los de esta ciudad y de San Luis.

Soy de V. E. con todo afecto su sincero amigo Q. S. M. B.

Domingo de Torres.

P. D. — Anoche escribí á V. E.

MS. O.

CORRESPONDENCIA OFICIAL
SOBRE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MILITARES
DE CUYO

(1819-1820)

Señor don José de San Martín.

Amado compañero:

No ha sido bastante mi obstinada resistencia á encargarme de este lugar penoso, al que me han traído por segunda vez, válgame ser en la clase de interino, así que no está muy distante mi separación.

Ya estará usted cansado de oir rumores de expedición española, pues son tan repetidos y en estos últimos días con todas las apariencias de realidad que es preciso ponernos en asecho de preparaciones para esperarlos. No obstante que hasta un mes no esperamos las medidas de defensa, con todo están ya practicándose algunas preparatorias: usted haga por hoy lo que pueda en cuanto á aumento de fuerza, y lo más que crea conveniente á la seguridad del país.

Deseo, amigo, que vuelvan á sus casas todos los paisanos confinados, esto es, aquellos á quienes no se les ha formado causa y que sufren el destierro por justa precaución y sin que hayan sido sentenciados por la ley; en este número considero á los Sarratea, pero ignorando el paraje en que se hallan, y cuáles sean sus miras quisiera que usted si las ha penetrado me dijese algo sobre el particular para llamarlos, si quisieran ó desean volver á este pueblo.

Ahora sí que me propongo hacer los mayores esfuerzos para que hagamos una paz duradera con los santafecinos, y si posible es con los orientales á quienes me preparo á escribir; sólo espero que don Julián Álvarez me dé aviso del último estado

de los negocios lo que espero por momentos, y usted también debe hacer lo mismo asegurándolos de la buena fe con que se procede, é interesándose por una terminación amigable, y que haga desaparecer para siempre la fuerza de entre nosotros, uniéndonos para hacerla á los enemigos.

Todos los amigos le deseamos buena salud y contamos con usted por acá, y más particularmente su afectísimo compañero, Q. S. M. B.

José Rondeau.

Buenos Aires, 17 de junio de 1819.

MS. O.

Buenos Aires, 26 de julio de 1819.

Señor don José de San Martín.

Amado compañero:

Acompaño copia de la contestación que he tenido del gobernador de Santa Fe; parece que nos podemos prometer una transacción como se desea, y con más fundamento la creo desde que Hilarión me dijo había usted escrito al mismo intento, y que él había remitido la nota del camino.

Nada se resuelve en los asuntos de usted hasta que veamos contestación á las comunicaciones que se le remitieron el correo anterior y la que va en ésta.

Pensaba haber escrito á usted sobre otras cosas pero en el momento de salir el correo estoy rodeado de una porción de amigos y todo se me ha olvidado.

Páselo usted muy bien y mande á su afectísimo compañero,

José Rondeau.

MS. O.

Señor don José de San Martín.

Amado compañero:

Ya no debe quedarnos la más pequeña duda de que viene la expedición española. Acabo de recibir comunicaciones de nuestros diputados Gómez y García, el primero en París y el otro en el Janeiro que nos lo aseguran, con encargo muy especial de que el país se ponga en estado de defensa sin perder momento, porque convienen en que dará á la vela á principios del entrante, así pues se hace más precisa é interesante la venida de usted lo más pronto que sea posible para que acordemos el plan de defensa que hemos de adoptar como que es usted el que ha de mandar en jefe el ejército que se forme; entretanto que usted llega se va adelantando lo que se pueda y permita la escasez de recursos, bien que en adelante podremos contar con algunos pues el congreso empieza á dar facultades para proporcionarlos.

Los mil y quinientos vestuarios que se han pedido para reclutas se están enfardando en corte para remitirlos al instante á esa ciudad lo que no podrá efectuarse tan pronto con los artículos de parque que pide nuestro amigo Luzuriaga, y cuyo pronto envío me encarga usted en su apreciable de 23 del pasado, porque no hay en estos almacenes más renglón que la pólvora, todo es preciso comprarlo, y en la actualidad no hay un peso en caja. El jueves ó viernes de la semana anterior perdimos á nuestro compañero don Antonio Balcarce que falleció

repentinamente; hoy se le hace el entierro con toda la pompa que merecen sus servicios y graduación, y la estimación pública; se me ha dicho que se reconoció el cadaver por algunos facultativos y que se le encontró una carnosidad en el corazón á que atribuyen su muerte.

Como supongo que ésta debe encontrarle á usted en camino pues encargo que la correspondencia que se le dirija la lleve al correo á mano omito algunas otras cosas que trataremos á nuestra vista: entretanto desea á usted una completa salud su verdadero amigo y compañero.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1819.

José Rondeau.

MS. O.

Mendoza, 27 de agosto de 1819.

Señor don José Rondeau.

Compañero amado:

En su apreciable del 11 me dice usted no debe quedarnos la más pequeña duda sobre la venida de la expedición española á nuestras costas: á mi no me queda ninguna desde el momento que supe por Álvarez Condarco, y Mc Neile, se habían fletado en los puertos de Inglaterra un número crecido de transportes: así es que por este principio se ha obrado en la provincia; y me lisongeo de repetir á usted que para mediados de octubre se puede contar con 4000 hombres, entre ellos 2300 veteranos, y un tren de 16 piezas corriente para marchar, pues hemos echado mano hasta de las campanas para la fundición de balas que

nos faltaban. La tropa de línea mencionada se compone de 6 escuadrones de caballería, á saber: 3 de granaderos y 3 de cazadores á caballo; el batallón de cazadores de infantería de Rudecindo Alvarado fuerte en el día de 900 plazas y de 200 artilleros; y el resto será de milicias de caballería organizadas en siete escuadrones.

Por tercera vez tenía el coche en la puerta para marchar, y por tercera vez he vuelto á recaer, pero esta última ha sido en términos de estar de bastante cuidado: en fin, desde ayer he empezado á conocer algún alivio que si éste sigue, y me repongo alguna cosa de la debilidad en que me hallo me pondré en marcha lo más pronto que me sea posible.

Yo no escribo al director del Estado: yo lo hago á un amigo cuya honradez, desinterés y amor á su país son bien notorios: usted me hará la justicia de creer que yo no sé adular, pero sí hablar con franqueza: 1º por la confianza que usted me dispensa, y 2º por el interés general de nuestra patria.

¿Con que al fin el congreso empieza á dar algunas facultades al gobierno para que pueda proporcionar arbitrios? Compañero mío, no hay que cansarnos: si en las actuales circunstancias el poder ejecutivo no está revestido de unas facultades ilimitadas, y sin que tenga la menor traba, el país se pierde irremisiblemente. Los enemigos que nos van á atacar no se contienen con libertad de imprenta, seguridad individual, ídem de propiedad, estatutos, reglamentos y constituciones: las bayonetas y sables son las que tienen que rechazarlos y aseguran aquellos dones preciosos para mejor época: en el día, compañero querido, no puede haber otra ley que la que inspire al que manda el peligro en que nos hallamos: faltan vestuarios, falta fierro, faltan maderas, etc., etc., la imperiosa ley de la necesidad hace que se tomen de donde se encuentren: sin este método, y facultar á usted para hacerlo, ni hay fondos suficientes en el día para ponernos en defensa, ni la podremos hacer. De este arbitrio me

valí para la expedición á Chile: á cada ciudadano á quien se le tomaba cualquier artículo que necesitaba el Estado, se le daba su recibo formalizado por una comisión, y tengo la satisfacción de decir á usted que á la provincia nada se le debe, pues después se ha satisfecho con terrenos, y otros mil arbitrios: este mismo plan es el que se ha adoptado en el día; y sus resultados son felices. Si somos libres todo nos sobra, y de consiguiente los ciudadanos serán recompensados de sus esfuerzos. Yo estoy seguro, mi apreciado amigo, que si el pueblo de Buenos Aires y resto de provincias hacen un corto sacrificio, y el gobierno no tiene trabas para exigirlos, estoy firmemente persuadido que batimos á los enemigos. No es una carta en la que se puede explanar muchas ideas, y mucho menos en el estado en que se halla mi cabeza, pero creo que si ponemos diez mil hombres veteranos como podemos hacerlo en cuatro meses, no son los españoles los que nos hacen bajar la cerviz.

Me tomo la libertad de decir á usted lo útil que sería reunir en los almacenes del Estado todas las jergas y ponchos que se encontrasen en ésa para nuestra caballería pues en esta provincia se carece absolutamente de este artículo, y los escuadrones que se hallan en ésta marchan sin ellos. Igualmente carecemos aquí de frenos y monturas no obstante que todos los talabarteros y herreros están en estos trabajos.

Que conveniente nos sería completar los bravos dragones de la patria, y los húsares de nuestro amigo Sáenz: si pudiéramos poner 16 escuadrones de caballería de línea, como en mi concepto se puede verificar, y un tren de 30 piezas volantes nos aseguraba la victoria.

Ruego á usted se sirva mandar construir 1500 lanzas bajo las dimensiones de las que se usan en Europa, pues me he convencido de sus ventajas en la última campaña de Chile por los lanceros que traían los enemigos.

Oficialmente digo á usted el rasgo generoso de la ciudad de

San Luis y su jurisdicción. Juro á usted de buena fe que este pueblo cada día merece más y más la admiración de los buenos patriotas.

Adiós, mi amigo querido, lo es de usted con todas veras, su

S. M.

B. aut. de San Martín.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Compañero muy amado:

Cuando estábamos en la firme persuación de que debíamos ser hundidos por los españoles según los datos que me refería usted en mi anterior y que con concepto á esto empiezo á poner en movimiento todos los elementos que deben servir á nuestra defensa, reservando lo más esencial del plan que se ha adoptado para consultarlo con usted á su llegada, que á no ser sus nuevos quebrantos ya habría tenido el gusto de verle por acá; han aparecido aquí varias cartas, y en particular un buque inglés procedente de Gibraltar que ponen nuevamente en duda el ataque con que somos amagados, fundándolo en que se han despedido transportes de los que se habían contratado; en el descontento de las tropas expedicionarias á servir á América, y más que todo en la oposición de los portugueses cuyos preparativos en el Brasil son demasiado públicos con el fin de no sufrir un desaire si aquellos intentasen tomar algunos de sus puertos, no estando tampoco conformes con la entrega de la plaza de Montevideo; esta porción de cosas y otras que se agregan han decidido á este pueblo en lo general á no creer la tal invasión, de

suerte que me veo en trabajos para continuar la ejecución de algunas de las medidas mandadas practicar en particular las que algo gravosas como la instrucción de cívicos y esclavatura tanto de la ciudad como en campaña y en las que son necesario gastos como sucede en parques, fábricas y arsenal de marina, me voy con pulso hasta tener mejores noticias que no pasará de este mes, pues se esperan otros buques de Gibraltar.

Amigo, ayer había dejado mi carta, esto es, de continuarla á mediodía, cuando por la tarde entra don Ambrosio Lezica con comunicaciones recibidas de aquel punto permaneciendo el buque que los ha traído en la Ensenada, adonde ha fondeado.

El artículo de la del 24 es la moderna y el de la del 8 de abril es al que el anterior hace referencia y que consideraba Lezica reservado. El sujeto que las dirige es un agente oculto de este gobierno que se halla en Cádiz y de quien se hace la más alta confianza. Parece que ya sin cuestionar sobre esta materia debemos decidirnos á pensar en la expedición á Lima sobre cuyo provecho dará usted las ideas que crea conveniente.

Los negocios de Santa Fe no se presentan nada favorables, la morosidad estudiosa con que los naturales de allí se manejan me dan motivo á creer que están de acuerdo con Artigas sobre el plan de no entrar en tratados de paz sino declaramos la guerra á los portugueses; este ultimo no quiere persuadirse que teniendo nosotros intenciones por el Perú y tan escasos recursos no podemos atender á todas partes.

El enviado de que habla la copia de 8 de abril parece que ha llegado, y está aun en la Ensenada según Lezica que así lo cree, si fuera verdad luego que se me presente y exponga lo que trae lo diré á usted por otro extraordinario, entretanto deseo su restablecimiento y que mande de su afectísimo compañero.

José Rondeau.

MS. O

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Amado compañero :

Por un buque inglés que entró en Montevideo el 22 del corriente procedente de Londres, con 60 días de navegación, se confirma la noticia comunicada á usted por Necochea sobre expedición; aquél asegura haber regresado á los puertos respectivos de su nación los transportes fletados ; confirma la insurrección en España por los liberales, que por la parte del sur había sido sofocada y colgados de sus resultas sobre 100 personas entre generales y oficiales subalternos y otras de rango ; que quiere decir que á más del movimiento de O' Donel con el ejército expedicionario sobre Madrid también se habían movido por Valencia que es la parte que han arrollado los realistas ; pronto sabremos los progresos de O' Donel, pero sean cuales fueren los resultados, lo cierto es que por ahora fué á tierra el proyecto de invadirnos : el agente de que hablé á usted aun no ha venido, puede suceder que en el primer barco de Gibraltar lo tengamos por acá.

Si buenamente puede facilitarse y sin perjuicio del servicio, que don Julián Perdriel, oficial de caballería pase á ésta para ser empleado en el arreglo é instrucción de los regimientos de milicias de campaña, estimaré á usted lo envíe, y si no puede ser que me lo diga para contestar á su hermano que es quien lo solicita como comisionado para aquellos objetos.

Con este correo dispongo marche á Tucumán el ejército situado ahora en las inmediaciones de Córdoba con el fin de que se vaya aumentando para la entrada al Perú más adelante, pero

que quede la caballería en Córdoba por lo que pueda ocurrir nuevamente con los disidentes de cuyas miras posteriores hay sus dudas; también sería conveniente viniese á San Luis el de granaderos ó cazadores de su mando, el que tenga más fuerza, ó el que á usted más le acomode á mantenerlo á la expectativa, continuando allí sus adelantamientos. Yo protesto á usted que por mi parte haré los esfuerzos posibles á evitar un rompimiento y de este plan no me separará nadie, pero si nos hostilizan, que otro partido seguir sino el de la represalia? Me horroriza la idea de semejante guerra y así quisiera que ni aun se presentase el más débil motivo para hablar de ella.

Deseo que usted se haya mejorado y que tenga el gusto de verlo por acá cuanto antes su afectísimo compañero.

José Rondeau.

MS. O.

Señor gobernador intendente de la provincia de Córdoba.

Como por la comunicación del supremo gobierno de 18 del presente que transcribí á V. S. puede muy bien tener este ejército que ponerse en movimiento para impedir males de gravísima consideración que amenazan al país, si nuestra desgracia quiere se realicen los fundados recelos que tenía el gobierno sobre ellos; es preciso que me ponga en actitud de poder hacerlo con la severidad que demanden las circunstancias y órdenes que reciba. Para este caso me son de indispensable necesidad, como ya tengo anunciado á V. S., 2000 caballos en buen estado, 3000 mulas mansas, 12 carretillas de caballos para conducir municiones de todas armas, y 200 bueyes para llevar algunas carretas con víveres, y otros pertrechos, á que deben servir igualmente para alzar los enfermos que se inutilicen en las

marchas, y que no es posible ni justo dejar abandonados en campos desiertos, expuestos á la ira y venganza de los enemigos del orden. También debo llevar conmigo el ganado en pie que se ha de consumir en las distancias que hubiese que correr y cuyo número no puede bajar de 1500 cabezas en estado de poder seguirlas; y á más todo el maíz que se pueda recolectar para este tiempo.

Yo conozco bien cuanto afligirán el espíritu de V. S. tamaños pedidos en la estación más calamitosa para las haciendas de la provincia, y en la absoluta impotencia de comprarlos por falta de numerario; más el grave peligro que amenaza es el de perderlo todo si no se le ataja con tiempo, y en tal fatalidad ya ve la penetración de V. S. que primero deben ser el correrlos todos antes que suceda éste.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cuartel general en el Pilar, 27 de septiembre de 1819.

Francisco de la Cruz.

Es copia:

Castro.

MS.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Amado compañero:

Como espero ver á usted muy pronto, sólo le diré que en una partida de efectos de guerra que he tomado se comprenden mil

y pico de... de caballería con... de buena... y las reservo para sus granaderos ó cazadores el cuerpo que más las necesite, en fin, á su llegada visitará usted el almacén y de lo que hay en él eligirá lo que necesite y mejor le parezca.

Deseo que usted esté enteramente bueno y que mande á su afectísimo amigo.

José Rondeau.

MS. O.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Amado compañero:

Algún trabajo y detención ha costado poder facilitarle á usted 15.000 pesos en letras pagaderas en esa ciudad, pues desde el momento que recibí su carta se han dado los pasos, y no se ha podido allanar hasta hoy este negocio, en el momento se lo remito por extraordinario. También va la orden para que usted pueda dar despachos provisionales á los jefes y oficiales que tenga por conveniente ascender.

Los asuntos de Santa Fe están en el mismo estado que se ha dicho á usted en las últimas comunicaciones. De aquí mando al doctor don Vicente Anastasio Echavarría en comisión á tratar nuevamente con aquel gobernador y pedirle explicaciones sobre sus movimientos y maniobras hostiles estando en todo su vigor el armisticio pactado; hace ocho días que salió y aun no hay noticia alguna de lo que pueda haber hecho en el asunto.

Remito á usted en copia la última comunicación que he recibido de Gibraltar sobre movimientos de la Península y estado

de la expedición hacia esta parte, por ella se deja conocer que si insisten en su proyecto no será tan pronto realizable, y así tendremos siempre lugar suficiente para prepararnos.

Deseamos constantemente ver á usted por estas inmediaciones según lo prevenido anteriormente y entretanto disponga como guste del invariable afecto que le profesa su amigo y compañero.

José Rondeau.

P. D. — Hágame usted el gusto de remitir la adjunta á La Rosa.

MS. O.

Excelentísimo señor capitán general de provincia y en jefe del ejército de los Andes.

Excelentísimo señor:

Tengo á la vista la comunicación de V. E. de 24 de octubre que expira, en que con inserción de la suprema orden de 13 del mismo se sirve pedirme el auxilio de cuatro mil caballos, y el ganado necesario para la subsistencia de la división de dos mil hombres del ejército de los Andes, que debe pasar á Buenos Aires. Anteponiendo á V. E. que por mi parte nada omitiré para proporcionar el auxilio posible, debo hacerle presente la dificultad que hay de realizarlo.

Dejando á un lado los millares de caballos consumidos por el ejército auxiliar del Perú, y sacando todos por vía de auxilio de esta provincia, la boyada, y ganado igualmente consumido, ofrezco solamente á la consideración de V. E. la calamidad de la estación presente, que en Córdoba como en ninguna parte es

de extrema flacura en toda clase de haciendas. V. E. la acaba de transitar, y ha palpado por sí mismo esta verdad; pero la he visto prácticamente realizada en estos mismos días con motivo de haberme pedido urgentemente el señor general en jefe del ejército auxiliar del Perú los auxilios contenidos en su nota, cuya copia acompaño; pues habiendo enviado oficiales del ejército comisionados para recolectar los de todos los curatos de Calamuchita, no ha podido sacar el oficial comisionado sino veinticinco, habiendo caballadas pero en estado inservible.

Jamás me he visto en situación más afligida, sin entrada alguna en estas cajas por la interrupción del comercio, causada con la guerra de Santa Fe, sin auxilio de un peso por la capital, y ejecutado á mantener al ejército auxiliar con cuarenta reses diarias, á mantener la maestranza, el hospital, la guarnición de esta ciudad, un número considerable de reclutas, fuera de los gastos ordinarios, sin quedarme ya un recurso, que no haya sido agotado. Difícil es, señor excelentísimo, de escribir en un oficio la urgencia de mis apuros momentáneos, y la exasperación que ya noto en el pueblo y campaña, sin embargo de haber cuidado de mezclar la eficacia con la suavidad. Baste decir que la misma provincia que antes me llamaba su protector, hoy me apellida en diferentes pasquines su tirano.

Sin embargo, como mi grande objeto es el bien y seguridad del país, cuando éste se atraviesa, desprecio las querellas particulares. En consecuencia libro en este momento órdenes al comandante general del Sauce, al de la villa de la Concepción, y al curato de Calamuchita, para que se preparen todos los caballos que se puedan conseguir. Pero creo, que para facilitar la marcha y conciliarla con la suma escasez de cabalgaduras, creo en primer lugar, salvo el mejor parecer de V. E., que convendría hacer el tránsito desde el Sauce hasta el Pergamino en divisiones. En segundo lugar, que convendría demorarlo algunos días, porque en noviembre entrante es cuando recién empie-

zan á tomar algunas carnes los caballos para poder servir. En tercero, que siendo á mi juicio imposible la colectación de cuatro mil caballos, al mismo tiempo que hay la de proporcionarlos al ejército auxiliar del Perú en gran cantidad, para su pronto movimiento sobre los anarquistas, es necesario que V. E. se sirva ordenar que vengan de San Luis cuantas cabalgaduras se puedan.

En cuanto á ganado, que ya no es posible sacar de auxilio de la parte del sur, de donde se ha sacado tantas veces, haré vivas diligencias para buscar algún dinero para comprar trescientas cabezas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Córdoba, 31 de octubre de 1819.

Manuel Antonio de Castro.

MS O.

Mendoza, 22 de noviembre de 1819.

Señor don Manuel Antonio de Castro.

Mi querido amigo:

El 10 á más tardar del entrante, se pone esta división en marcha para pasar á esa provincia, y desde ella á la de Buenos Aires, según las órdenes de nuestro gobierno que tengo á usted comunicadas.

Como digo á usted oficialmente, sacaré de San Luis 1500 caballos á pesar de la flacura en que se hallan por no haber llovido en todo lo que llevamos de verano. La división desde ésta marchará á mula, pero usted conoce que en el momento de aproximaciones á los enemigos es preciso montar á caballo; por lo

tanto es de necesidad absoluta me proporcione usted 2000 caballos buenos, buenos, buenos, sin cuyo auxilio, ó no podré moverme de esa provincia para continuar mi marcha, ó me expondré á ser batido en ella.

Conozco los apuros en que usted se hallará, pero vamos á hacer este esfuerzo con el cual creo se restablecerá la tranquilidad pública.

Adiós, mi amigo, sírvase usted remitirme con repetición los avisos sobre los auxilios que le pido; ellos deben ser el termómetro de mis operaciones.

Se repite de usted con la sinceridad de siempre su invariable.

José de S^n Martín.

MS. O.

Excelentísimo señor capitán general de provincia y en jefe del ejército de los Andes don José de San Martín.

Excelentísimo señor:

Impuesto por la comunicación de V. E. de 22 del corriente noviembre de que el 10 del entrante debe ponerse en marcha la división de su mando, vuelvo á repetir al comandante general del Sauce don Lucas Adaro órdenes ejecutivas ratificando las que anteriormente le tengo dadas para que de las jurisdicciones de la Carlota, Concepción y Calamuchita saque la caballada que pueda por vía de auxilio (porque no tengo un peso de que disponer en estas cajas) para el transporte de la división. En los demás distritos de la campaña es extrema la flacura y escasez de caballos. Baste decir á V. E. que en más de dos meses con comisionados por todos los curatos á penas he podido jun-

tar dos mil caballos para el movimiento del ejército auxiliar del Perú, y de ellos la mayor parte casi inservibles porque los grandes distritos de los ríos Primero, Segundo y Tercero han quedado desiertos, y desolados por las invasiones de los anarquistas, y por las incursiones repetidas de los indios bárbaros.

Hace cerca de un mes, que remití al mismo comandante del Sauce don Lucas Adaro un mil pesos para que con tiempo comprase trescientas cabezas de ganado, y las pusiese á disposición de V. E. Considero que estarán prontas, y es el dicho comandante con quien V. E. podrá entenderse, y yo confío mucho de su eficacia y celo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Córdoba, 28 de noviembre de 1819.

Manuel Antonio Castro.

MS. O.

19 de diciembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Amado compañero:

Conozco muy bien la situación actual de nuestro país, y usted puede estar seguro de que mi opinión y la de otros amigos que están conmigo simpaticen con la de usted, pero no así el resto como verá con las comunicaciones del congreso que se le dirigen en copia.

Yo escribo con esta fecha á Buenos Aires incluyendo su confidencial, veremos qué efecto produce: las resultas las sabrá por un extraordinario, aunque me temo que aquí no se variase, por ésto convendría venga pronto la fuerza pedida, y más por cuan-

to nos ha perjudicado mucho la carta que con fecha 26 del pasado dirigí á usted y fué interceptada por los enemigos, de cuyo contenido transmito á usted parte en otra que con fecha de ayer recibirá usted por Cruz.

Mucho siento el mal estado de su salud, cuídese usted y no omita medios para repararla que es lo principal.

Yo no pierdo las esperanzas de hacer á usted una visita y en ella observar si ese temperamento es más análogo á mi salud que el de Buenos Aires, pues no dejo de sufrir frecuentes ataques, y aun en el día estoy bastante arruinado. Entretanto disponga usted como guste de la verdadera amistad que le profesa su compañero.

José Rondeau.

MS. O.

SAN MARTÍN Y GUIDO

(1817-1846)

I

CARTAS DEL GENERAL SAN MARTÍN Á DON TOMÁS GUIDO

Mendoza, 14 de mayo de 1816.

Lancero amado:

Tengo el consuelo de tener á la vista la suya del 1°.

Mucho celebraré recaiga el nombramiento de director en Balcarce; sin haberlo tratado ni aun visto tenía de él la mejor opinión, sin más antecedente que la relación de algunos hombres de bien.

Reservado. Es materialmente imposible el que el regimiento 11 se organice no poniendo á su cabeza un coronel capaz de hacerlo. Heras tiene disposición y deseos, pero no tiene conocimientos del manejo interior de un cuerpo; esto es más urgente de lo que se cree y por lo tanto si se piensa en Chile es necesario hacerlo pronto para que este regimiento se ponga en estado de batirse.

Si no obstante el estado de mi salud me precisan á que vaya á Chile, no lo puedo hacer sin que usted venga conmigo; es un desconsuelo el ver mi situación, no teniendo de quien fiarme para lo menor; las solas comunicaciones con los agentes de Chile, necesitan toda la contracción de un hombre. Ahora calcule usted cómo me veré teniendo que hacerlo todo mi mano. Sobre este particular escribo al marquetero mayor.

Estamos á mediados de mayo y nada se piensa; el tiempo pasa, y tal vez se pensará en expedición cuando no haya tiempo. Si ésta se verifica es necesario salga el 1° de noviembre á más tardar, para que todo el reino se conquiste en el verano;

de no hacerlo así es necesario prolongar otra campaña y entonces el éxito es dudoso, por otra parte, se pierde el principal proyecto. Igual es á mediados del invierno entrante hacer marchar una expedición marítima sobre Arequipa, dirigirse al Cuzco, llevando algún armamento y hacer caer el coloso de Lima y Pezuela; en el entretanto el ejército del Perú debe organizarse en Tucumán, único punto en mi opinión capaz de poderlo hacer un ejército, tomando al efecto una defensiva estricta en Jujuy con 600 ó 700 hombres, auxiliar la insurrección del Perú con algún armamento y en esta situación amenazante, estar prontos para obrar de acuerdo con el ejército de desembarco.

Amigo mío: hasta ahora yo no he visto más que proyectos en pequeño, excepto el de Montevideo; pensemos en grande, y si la perdemos sea con honor. Yo soy de opinión de que si prolongamos dos años más la guerra, no nos resta otro recurso que hacer la de montonera y esto sería hacérnosla á nosotros mismos; aun restan recursos si los empleamos con acierto y resolución, y en mi opinión somos libres. Indicaré á usted los que por lo pronto se me ocurren:

1º Póngase un cuño; esta es obra de dos meses: aquí existen los dos mejores operarios de la Casa de Moneda de Chile;

2º Prohíbase bajo la pena de confiscación de bienes todo uso de plata labrada y comamos con cuchara de cuerno;

3º Póngase todo empleado público á medio sueldo; los oficiales que están en los ejércitos, á dos tercios; el sargento á 8 pesos, á 5 el cabo, tambor y trompeta y 4 el soldado. Esta operación se ha hecho en toda esta provincia y nadie ha chistado y todos (según me parece) están contentos; peor es creerse tener 2000 pesos y no tomar mil;

4º Todo esclavo útil, es soldado; por más cálculo deben producir las provincias las siguientes:

Buenos Aires y su campaña	5.000
Provincia de Cuyo y esto lo sé muy bien porque todo son cívicos	1.273
Córdoba	2.700
Resto de provincias	1.000
Total	9.973

Estoy viendo á mi lancero que dice « qué plan tan sargentón el presentado »; yo conozco que así es, pero peor es que nos cuelguen. ¿Y quién hace el pan en Buenos Aires? Las mujeres, como sucede en el resto de las provincias, ¿y peor es dejar de comer pan que el que nos cuelguen?

¿Y quién nos hará zapatos, cómodas, cujas, ropa, etc., etc.? Los mismos artesanos que tienen en la Banda Oriental. Más vale andar con ojotas que el que nos cuelguen. En fin, amigo mío, todo es menos malo que el que los maturrangos nos manden, y más vale privarnos por tres ó cuatro años de comodidades que el que nos hagan morir en alto puesto, y, peor que esto, el que el honor nacional se pierda.

Hasta aquí llegó mi gran plan. Ojalá tuviésemos un Cristóbal ó un Robespierre que lo realizase, y á costa de algunos diese la libertad y esplendor de que es tan fácil nuestro suelo.

Adiós, mi lancero; dispense mis *rêveries* y crea lo quiere mucho su

Lancero.

P. D. — Nada progresará la expedición sin dos ó tres buques de guerra que salgan de esa para seguir las operaciones del ejército que entre, y la de que no saquen sus caudales y escapen sus tropas á Chilve, pues nada habríamos conseguido teniendo este punto que después de la conquista es tomado con 400 hombres.

MS.

Mendoza, 21 de septiembre de 1816.

Lancero amado:

Recibí la de usted del 9; mucha falta nos hará cuatro ó cinco buques de guerra para la expedición, pero el que no tiene más con su madre se acuesta.

El atraso del número 8 nos perjudica lo que usted no puede figurarse, y mucho más los recados que vienen con ellos, pues no pueden instruirse, como desearía, por falta de este artículo.

Mucho daño están haciendo nuestros corsarios al comercio español. ¡Quién les había de decir á los maturrangos semejante cosa!

Es bien rara la conducta preñada de los portugueses.

Si como usted teme la retirada del enemigo en el Perú es con el objeto de reforzar á Chile, y lo realiza, la cosa es algo expuesta; yo estoy esperando de aquel país comunicaciones muy repetidas, y según ellas obraremos.

Estos cabildantes me tienen de amolar con sus solicitudes; en julio hicieron otra al congreso solicitando se me diera el mando del ejército; esto me ha obligado á dar el papelucho que usted verá en uno de los periódicos, pues los malvados creerán que son instigaciones mías.

Nos embroman si en estas circunstancias nos arriman los matuchos alguna expedición; por esto es preciso hacer esfuerzos para aumentar en esa toda la fuerza posible.

Mucho nos ha aliviado la derrota de Bulnes; pero es preciso á toda prisa mandar á Córdoba alguna fuerza para evitar se repitan tales escenas.

El tiempo apura extraordinariamente y hay que hacer lo que usted no puede figurarse; protesto á usted que no sé cómo está

mi cabeza, y sobre todo, rodeado de miseria; basta decirle que para el mes entrante no tengo un cuartillo para dar al ejército.

No hay tiempo para más, pero sí para asegurarle lo ama mucho su

Lancero.

MS.

Mendoza, 15 de diciembre de 1816.

Mi Lancero amado:

Tengo á la vista la de usted del 6, que recibí por extraordinario.

Buena va la danza; lo del Marqués en el de Perú ya lo sabía, pero lo de los portugueses es algo formal, si estos demonios se posesionan de la Banda Oriental tenemos mal vecino.

Si no puedo reunir las mulas que necesito me voy á pie, ello es que lo más tardar estoy en Chile para el 19, es decir, me pondré en marcha, y sólo los artículos que me faltan son los que me hacen demorar este tiempo.

Es menester hacer el último esfuerzo en Chile, pues si ésta la perdemos todo se lo lleva el diablo, yo espero que no sea así, y que en el pie en que se halla el ejército saldremos bien.

El tiempo me falta para todo, el dinero ídem, la salud mala, pero así vamos tirando hasta la tremenda. Cada vez me convenzo más y más de que sin usted no hacemos nada, esto lo digo en razón de lo que usted me dice, de los chilenos y Carrera; usted no puede figurarse lo que el partido de estos malvados está minando la opinión del ejército. El secretario que tengo es emigrado y no puedo tener la menor confianza de él, en asuntos que

tengan relación con Chile, ahora bien, calcule usted cómo me veré en pasando en una campaña activa y teniendo que establecer la base de nuestras relaciones políticas, crear otro ejército, hacer reformas indispensables, etc., etc.

Yo escribo al amigo Pueyrredón sobre este particular y yo espero que conversando de la necesidad me lo mande á usted aunque no sea más que para tres meses.

Adiós, lo ama y amará siempre, su

Lancero.

MS.

Mendoza, 13 de enero de 1817.

Mi Lancero:

El 17 empieza la salida de la vanguardia; las medidas están tomadas para ocultar al enemigo el punto de ataque, si se consigue y nos dejan poner el pie en llano, la cosa está asegurada, enfin, haremos cuanto se pueda para salir bien, pues sino todo se lo lleva el diablo.

Un misterio es para mí la conducta de los portugueses en sus operaciones, pues en mi opinión si hubieran querido ya estarían sobre Montevideo.

No estoy porque se declare la guerra á los fidalgos, antes de empezar una casa es preciso hacer cimientos, y contar con materiales; yo creo que nosotros carecemos de ellos para una nueva guerra á bien que ya le tengo hablado en mis anteriores sobre este particular; enfin, mi amigo, yo opino que nuestra falta de recursos no nos permite continuar la guerra, con orden arriba de un año, y que por necesidad tendremos que recurrir á montonera.

Nada me dice usted ni el director de la venida de Hilarión ni con qué destino; yo me alegro de ello.

Si tenemos buena suerte marchará su hermano con la noticia.

Nada me dice usted de Europa.

Adiós, mi Lancero, es y será siempre su mejor amigo,

El Lancero.

MS.

CORRESPONDENCIA CONFIDENCIAL
DE SAN MARTÍN Y GUIDO

Santiago, 22 de marzo de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi más tierno amigo :

¡ De cuanta angustia me ha sacado la carta de usted de ayer! Nada se sabía de su existencia y esta idea consumía mi corazón.

Anoche se reunieron las corporaciones para tratar de un plan de defensa y prestar á cualquiera que se hiciera cargo de ella cuantos auxilios tiene el país, y yo hablé con todo el fuego que me inspiraba el dolor de ver perdido en un momento la obra de tantos trabajos : quedó convenido que oficiase á usted pidiese cuanto quisiera y todo, todo irá.

No hay que desmayar, amigo querido, porque no hay uno solo que no fije con ansia sus ojos sobre usted, todos le hacen justicia y el vulgo inocente corre de día y noche por estas calles aclamando á usted el único anhelo de su esperanza. Vamos á trabajar en marzo, vamos á hacer la guerra sin acordarnos de los indignos cobardes que le han abandonado, y dejemos si es necesario nuestro cadáver en estos campos antes de abandonarlos por ceder á un contraste tan común en la carrera. Enfin, esa filosofía y esa alma bien templada es preciso que se sobreponga á la amargura de todo lo pasado.

Consecuente á lo que usted me dice, saldrán esta noche nuestros equipajes; ya salió la comisaría, pero con el solo objeto de

quedarnos más expeditas, hasta que usted me diga francamente si el quebranto tiene remedio ó no.

Cuídese usted por Dios y disponga como quiera de su eterno amigo,

Tomás Guido.

Nota. — El conductor, don Pedro José Aguirre, merece nuestra estimación; es el primero que desde ayer se ofreció á ir á buscar á usted.

MS. O.

Santiago, 23 de marzo á las 8 y media.

Mi amigo querido :

Este pueblo ha caído en el mayor abatimiento: los soldados dispersos entran por una parte y por otra se largan; un número considerable de oficiales de todos cuerpos existen aquí sin saber que hacerse; entre ellos está Zapiola y Melián, Escalada, Necochea y otros. El pueblo sólo espera que usted diga algo ó se venga. Yo no estoy en menos incertidumbre y como todos ocurren á mí me veo el hombre más amargo para decidir por no saber nada de cierto sobre los pensamientos de usted. Por fin yo creo necesario que sin pérdida de instantes se venga usted aunque sea solo ó me diga qué hacen los oficiales aquí y qué hago yo en el supuesto que estoy dispuesto á todo cuanto usted me indique.

Es de usted su mejor amigo,

Tomás Guido.

Entre cazadores á caballo de los Andes y Chile y granaderos, sólo existen reunidos al mando de Zapiola. De infantería habrá como trescientos hombres.

MS. O.

Santiago, 21 de mayo de 1818.

Mi más querido amigo:

¡Cuánto deseo saber de su feliz arribo! Sólo una carta de usted he recibido de Mendoza, y todavía ignoro si han llegado á sus manos los papeles que le envié por extraordinario.

Hoy hace cinco días que regresé de Valparaíso, adonde me fué necesario ir por incitación del director O'Higgins, para arreglar de nuevo al *Lautaro,* porque al volver al puerto me hizo Calderón un desparpajo de la tripulación que me había costado tanto adquirir: ya está todo en orden y veremos si se da un golpe más firme.

Por poco reviento de rabia al haberse escapado la *Esmeralda,* después de tenerla en nuestro poder con el pabellón arriado y dueños de su cubierta. Lea usted el parte impreso y verá si es negocio de desesperarse al ver que por el aturdimiento del segundo hemos perdido el medio de concluir la guerra en este país, como indudablemente hubiera sucedido si traemos la *Esmeralda.* Mi proyecto había salido á medida de mi deseo y una casualidad nos ha arrebatado la gloria. Con todo, el bloqueo no existe y los marinos españoles han llevado un buen susto.

El 11 del corriente entró en el puerto de Valparaíso el pailebot español *San Ignacio* (a) el *Diamante,* apresado el 6 de febrero con carga y otros efectos en la costa de Guayaquil por el bergantin *Adelina* (a) *El chileno.* Este corsario, durante su crucero sobre las costas de Lima, ha sostenido gloriosamente dos combates: el primero, á últimos de enero en la altura del Callao, con una fragata armada en guerra, y el segundo el 11 de febrero, con una corbeta de veintidós, que la obligó á huir vergonzosamente. Ambos buques habían ido enviados por Pezuela

para perseguirlo. También había echado á pique dos bergantines en Huanchaco, cargados de trigo, arroz y otros víveres.

El 14 ancló en Valparaíso una preciosa fragata mercante apresada por el cachucho de Fortel en el río Guayaquil, con procedencia de Acapulco, con veinticuatro mil pesos en plata sellada y con correspondencia oficial del virrey de Méjico para el de Lima. En esta presa tienen una acción Balcarce y otra Quintana. Figúrese usted, cuánto habremos reído con las ocurrencias de este último! Nos empeñamos en persuadirle que el capitán habría ocultado el resto de la carga de la fragata, especialmente las onzas de oro, y Quintana proponía á cada paso se le pusiese una barra de grillos en un calabozo, por la justa presunción contra él. Ha sido una comedia de muchos días, en que he tenido á usted muy presente, y en que hemos pasado buenos ratos. El tal cachucho ha echado varios buques á pique, entre ellos á la fragata *Gobernadora.* La *Chacabuco* sigue hostilizando, y haciendo presas; da buen trato á los prisioneros y respeta á los pabellones neutrales.

He leído la correspondencia interceptada en estos buques; entre ellas varias reales órdenes que remito de oficio á Pueyrredón. La ignorancia del ministerio español es cada día más torpe. Se resiente la humanidad al leer un auto de Fernando, de mediados del año anterior, distinguiendo en ocho clases á los insurgentes de América para ser juzgados y muertos.

Todas las cartas de Lima hablan de sus grandes apuros y se quejan de los males que les causa el corso: esperan los españoles de aquel virreinato, con una confianza ciega, la conquista de Chile, con lo que piensan reparar sus quebrantos. ¡ Cuál será la impresión sobre la victoria de Maipú, seguida por el suceso de la *Esmeralda !!*

Ossorio se mantiene en Talcahuano con quinientos hombres que ha reunido entre reclutas y algunos piquetes: están en la última consternación, pero no hay motivo suficiente para espe-

rar que abandonen la plaza. Se dice que esperan un corto auxilio de Chiloé y Lima. Presumimos que la correspondencia oficial de Ossorio no ha llegado aun á Pezuela. Los partes los conducía el teniente coronel Aras, que fué apresado por el bergantín *San Miguel,* y echó al agua el paquete.

Entre las alhajas de escaparate que cayeron en este buque la principal fué Chopitea. Este diablotín está en un cuartel; ha sido uno de los de la contrata con Pezuela para el armamento y auxilio de la expedición de Ossorio. Encontré la contrata y la entregué al gobierno, y á más las instrucciones que dejaba á su apoderado en Lima, por las que consta reserva en aquella capital más de doscientos mil pesos y treinta mil en Londres; he indicado á O'Higgins el modo de sacarle cincuenta mil pesos, y será un dolor no haya bastante firmeza para estrujarlo: por mi parte, no dejaré de mano este asunto.

Quisiera que volasen los buques de Norte América, ó que ese gobierno hiciera un esfuerzo para remitir acá de su cuenta, aunque sea una corbeta de guerra; por acá hay ya buques suficientes para destruir á la marina española en estos mares, pero falta resolución para gastar ciento cincuenta mil pesos que se necesitan. También nos faltan oficiales de marina, y si usted pudiese adquirir algunos de confianza, sería muy importante. La escuadrilla puede componerse del navío *Lautaro* de cincuenta y dos, de la corbeta *Coquimbo* de veintidós, del bergantín *Colón* de dieciseis, del bergantín *Ariel* de diez y ocho y del bergantín *Águila* de catorce.

No hay un solo hombre de cálculo que no clame por fuerzas marítimas: ellas solas nos darán la victoria y la paz, y ambas cosas por cualquier precio son baratas. Lea usted la carta que le incluyo de Larrea. El proyecto sobre el convoy de Vera Cruz es sublime, y nadie mejor que ese gobierno podría realizarlo, seguro de indemnizar con usura cualquier sacrificio.

Reina actualmente la mayor tranquilidad en esta capital:

tengo en ejercicio algunos cachumbos que olfatean cuanto pasa, y me aseguran no hay novedad.

Por separado escribo á usted bajo la cubierta de la mujer de Alvear, recomendándole su protección; usted sabe el valor de estas cosas.

Van los oficios impresos que usted me pide, no obstante haberlos remitido antes á ese gobierno.

Llegó bien el cachumbo mayor y pagué á Soto todo el flete; agradezco á usted infinito sus oficios.

Cuídese usted mucho, amigo querido, y no olvide á su

Guido.

MS. O.

Santiago, 26 de mayo de 1818.

Mi muy querido amigo:

Después de la salida del último correo nada ha ocurrido notable que comunicar á usted, sino el arribo del navío *Cumberland* al puerto de Valparaíso remitido por A. Condarco. Su porte es de mil cuatrocientas toneladas y admite, según me aseguran, setenta y cuatro piezas de artillería. De manera que si se arbitran recursos para armar y tripular este buque, somos dueños absolutos del mar Pacífico y podemos emprender la expedición á Lima cuando nos parezca.

En este correo digo á Pueyrredón, en carta familiar, lo siguiente: « Es un dolor perdamos con la demora el fruto de la victoria de Maipo. Todavía no ha recibido Pezuela comunicaciones oficiales de Ossorio. Las únicas que hasta esta fecha han salido de Talcahuano iban en el bergantín *Lautaro*. Debemos

suponer á Pezuela en la más horrible confusión, y estos son los preciosos momentos que era necesario aprovechar. Ya nada nos falta sino dinero. Con éste allanaríamos, todo antes de dos meses, y sin él vamos á inutilizarnos por consunción. Vea usted, por Dios, si ocurre algún sacrificio para adquirirlo, seguro que por acá no dejaremos piedra por mover». Usted alcanza bien cuanto se ahorra en la celeridad de nuestras operaciones.

He sabido que el oficial que condujo desde Talca á Chillán al oficial Noriega, prisionero, ha sido recibido por los enemigos con el mayor obsequio. ¡Cuánto vale el dar los palos fuerte! Ossorio no ha adelantado nada en Talcahuano, pero por noticias contestes, clama la corta guarnición de esta plaza porque se acerquen algunas fuerzas nuestras para pasarse. Supongo que Balcarce hablará á usted de ésto con más exactitud.

Si usted piensa demorarse algún tiempo en esa capital, remítame una cifra por la que pueda comunicarle algunos asuntos reservados; por ahora nada ocurre de particular. Sigue la tranquilidad y el orden y se trabaja por conservarlo.

El padre Bauzá me ha pedido *El Mercurio Peruano;* aun está encajonado, por estar confinado fuera del reino el único que sabía forrar libros. Mañana se los entregaré.

He remitido á Belgrano varios ejemplares de los oficios de usted á Pezuela para que los introduzca en el ejército enemigo y pueblos del interior.

Dígame usted si en Mendoza ha hablado usted algo con el teniente coronel prisionero don Bernardo Latorre, si han convenido ustedes en alguna cosa y si ésta merece la pena. Si así fuere, convendría tocase usted el punto á Máximo Zamudio, que se viene instruído de todo.

Expresiones á Remeditos; cuídese mucho y cuente con el cariño de su constante amigo,

Tomás Guido.

He hecho valer cuanto he podido el mérito de la recomendación de usted en favor de Mr. Bland, diputado norteamericano. Aquí ha manifestado grande interés por la independencia de Chile.

MS. O.

Santiago de Chile, 2 de junio de 1818.

¿Dónde está usted, mi querido amigo, que no se acuerda de los pobres que hemos quedado en el palenque? Sea muy enhorabuena el silencio, si también entra en el plan de sociego que le deseo.

No está malo el frote que ha dado Cajaraville á los facinerosos que se habían reunido al sur del Maule. Lo mejor de este suceso es la pérdida de los caudillos más acreditados que podían revolver la provincia de Concepción.

Regresó la corbeta de guerra americana *Ontario* trayendo de Lima á don Félix Olhabarriague y Blanco, y de su secretario á un comerciante inglés, don Thomás Crompton, con el fin de proponer á usted un cange de prisioneros. La comisión trae pliegos de Pezuela para usted, que aun no se han recibido. Mañana deben llegar aquí con los cuatro oficiales prisioneros nuestros que envía el virrey como garante de su buena fe.

He hablado largamente con el americano Prevost sobre el actual estado de Lima militar y político; nada ha hecho Pezuela después de la noticia de la derrota de Ossorio: la sorpresa fué espantosa, y muy notable la efervescencia de los patriotas, á pesar de la severidad de la inquisición para no permitir leer un papel. No hay más tropas que ochocientos hombres de línea, con órdenes de partir á Arica, en donde por voz general se presumía un desembarco de una división nuestra. Todo está en desconcierto, y la falta de oficiales y de armas es para ellos

irreparable. En una palabra : por cuantas relaciones hetomado puede demostrarse que tres mil hombres tomaban en el día aquella capital. ¡Cuánto extraño en estos preciosos momentos la presencia de usted! Tal vez en un siglo no se presente ocasión más bella para coronar nuestra obra.

Luego que llegue el teniente coronel Quesada (uno de los prisioneros que vienen en la *Ontario),* procuraré pase inmediatamente la cordillera á informar á usted en persona de los detalles convenientes, y por lo que respecta al cange, mi opinión es que se entretenga á los comisionados en una decente y cómoda incomunicación bajo pretextos honestos, y no se realice hasta que se decida nuestra empresa.

Es de presumir con toda probabilidad que Pezuela haga retirar el ejército del Perú, ó pida algunos cuerpos de él para poner en defensa la capital, que la ve amenazada interior y exteriormente. Para entorpecer de algún modo esta medida, he escrito con esta fecha al general Belgrano, que juzgo conveniente dé sus disposiciones para un movimiento general del ejército de su mando, aunque no lo realice nunca, é introduzca proclamas al interior ofreciendo á los pueblos su protección, á fin de que el enemigo se posea de la idea de ser atacado con prontitud, y encuentre en el peligro un recurso para evadir las órdenes del virrey. Este paso debe tener suceso, porque La Serna está en contradicción con Pezuela.

De todo doy aviso en este correo al director y le pido se ocupe en preparar las instrucciones para el sistema político y militar de Lima. Usted me ha escuchado sobre este punto algunas veces é insisto en que, uniformándolo al de las Provincias Unidas, se forme una triple confederación de los tres estados, cuya base preliminar sea la inmediata reunión de un congreso para decidir la forma común de gobierno y la constitución que debe regirlo y los medios de sostenerlo. No hay que detenerse en las grandes dificultades : una constancia sistemática todo lo allana.

En medio de las ventajas con que nos brindaba la fortuna de la guerra, crece aquí la pobreza cada vez más. El ejército no está pagado, y los empeños irán en aumento si no ponemos en campaña estas tropas. Usted conoce lo que puede dar ya este país, y es urgente aliviarlo de un peso que no puede soportar.

Á Chopitea lo ha apurado el gobierno hasta que se ha convenido en entregar cincuenta mil pesos, y me aseguran que Beltrán pondrá también en cajas treinta mil. Con ésto saldremos de algunas trampitas, pero es preciso mirar adelante.

Siento decir á usted que á los tres días de haber salido de esta capital el batallón de cazadores de los Andes para Quillota, conduciendo preso á Manuel Rodríguez, dió cuenta Alvarado que habiéndose separado con el oficial y un cabo que lo conducía, con el pretexto de ver no sé á quién, arrancó Rodríguez una cuchillo y tiró una cuchillada al oficial, que, puesto en defensa, usó de una pistola y lo mató de un tiro. Este suceso dió margen á mil interpretaciones, que se van serenando. El oficial quedó en prisión y se le sigue un riguroso sumario.

Yo lucho constantemente entre el deseo de que usted se alivie en el descanso y en el convencimiento de que sólo su persona podrá concluir nuestra obra. Usted ama á su patria y á sus amigos, y elegirá lo que más satisfaga á su corazón.

Adiós, amigo amado; cuídese mucho y no olvide á su constante

Tomás Guido.

Me ha escrito Álvarez Condarco con fecha 15 de enero, piniéndome se enmiende el estilo de *La Gaceta,* se le escriba algo y se le envíen papeles públicos.

Junio 3.

Han llegado ya á esta capital los oficiales prisioneros.

MS. O.

Santiago de Chile, 6 de julio de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo:

Por la carta de Balcarce supe con mucho gusto en el último correo que usted se preparaba á salir en breves días para ésta, y supongo que ya recibirá nuestras cartas en Mendoza.

Para no perturbar la tranquilidad que he deseado disfrute en el tiempo de su ausencia no he querido manifestarle cuánta es necesaria su persona por acá; no hay que contar con la disciplina del ejército sin su presencia, y mucho menos que los establecimientos públicos de maestranza, academias, den fruto sin el mismo remedio. El tiempo precioso corre, mi querido amigo, hoy hace ya tres meses de la victoria de Maipú, y puede decirse que excepto la guerrilla del Parral nuestras fuerzas no han pasado el Maule. Supongo que el general Balcarce instruirá á usted del estado de la provincia de Concepción.

Pasado mañana da á la vela la corbeta de guerra inglesa *Bloson* con dirección á la costa del noroeste á la boca del río Columbia, con escala en Lima: lleva á su bordo al americano Prevost que recomendé á usted tanto por patriota: va á tomar posesión de la costa del río á nombre de su gobierno y me ha prometido solemnemente que en caso que al llegar á Lima observase algunos preparativos considerables, me enviaría el detalle de todo por conducto de un ballenero, siendo de nuestra cuenta el abono de este gasto. Prevost está bien prevenido de las especies que conviene hacer circular.

Ha salido ya Blanco Cicerón á Valparaíso de comandante de marina con el fin de habilitar la escuadrilla del *Lautaro,* el

Águila, la corbeta *Coquimbo* y el bergantín *Colón,* si se consigue un buen ajuste para este último.

El *Cumberland* de 350 toneladas permanece en Valparaíso, sin saber Price qué destino darle porque el gobierno le ha dicho terminantemente que no lo compra. He leído la contrata celebrada por Álvarez para tomar de cuenta de este gobierno aquel buque y en mi opinión corresponde al gobierno desde que Álvarez firmó la contrata. Desearía tomase usted en consideración este asunto, cuando menos por el crédito de Álvarez.

Hoy se han fusilado cuatro salteadores; los robos han parado y la tranquilidad pública permanece. Creo que los chisperos no podrán perturbarla fácilmente.

No deje usted de avisarme con tiempo cuando piensa venir: quiero prepararle su alojamiento, y no me atrevo hasta no tener noticia cierta.

Cuídese mucho y no olvide á su invariable amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Cumplí la recomendación de usted en favor de Baudrix y queda prevenido Bauzá del número que debe tener el escuadrón de lanceros.

Mil expresiones de Peña y que le diga algo de su chico.

MS. O.

Santiago, 22 de julio de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo muy querido:

Leo con muchísimo gusto la de usted de 23 de junio, pero será mayor cuando sepa el día fijo de la salida de usted para pasar la cordillera.

Es un bálsamo la venida del bergantín *Maipú* con los 150 marineros: ya se han dado órdenes para principiar á pagar el *Cumberland* y nos veremos negros para completar su tripulación.

Por mis cartas anteriores habrá usted visto que en lo que menos piensan los enemigos es en abandonar á Talcahuano, y aunque después de las noticias que le dí nada se adelanta de nuevo, repito lo que dije á usted en el correo pasado; que si pasan tres meses sin que emprendamos contra aquel punto debemos prepararnos para otra batalla en el reino, antes de pasar á Lima. Cuando usted llegue aquí se convencerá de esta verdad.

Se han pedido con instancia reclutas para completar los cuerpos y no será difícil aumentar la fuerza hasta 9000 hombres antes de mes y medio. La dificultad capital es cómo se ha de sostener esta fuerza y la marina.

Convengo con usted en la necesidad de establecer un papel moneda al menos por el valor de dos millones de pesos sobre las bases más racionales para la conservación de su crédito y su amortización. Sin este arbitrio ó algún otro extraordinario que no alcanzo tan eficaz, es imposible sostener esta mole. Pensar en la rigurosa economía de los fondos existentes, es como pretender fundir de nuevo á los hombres en este país. Venga usted y acordaremos lo mejor.

Dígame usted por Jesucristo si sabe algo de expedición de España contra Buenos Aires, varios periódicos de esta capital han hablado de eso, y una porción de hombres de capa andan sin sombra aterrorizados con la tal noticia.

Belgrano me dice que según los últimos avisos de Potosí el enemigo se retiraba. Me remite entre otras cosas importantes, las noticias y el estado de fuerza de los enemigos en el Perú, que incluyo á usted en copia. Yo no creo se retire La Serna. Opino que cuando más lo hará hasta Oruro para ver si consi-

gue que Belgrano avance y se comprometa á una acción. Las medidas del virrey Pezuela para reforzar á Talcahuano son una prueba que él se propone entretenernos en Chile, y que nada teme en Lima; y me avanzo á calcular que si el ejército español es de 6900 hombres en el Perú, como supone el estado, no sería extraño que Pezuela sacando dos mil hombres de él, y unidos á otros dos mil de que desahogadamente podrá disponer en Lima formase una segunda expedición á la provincia de Concepción, siempre con el designio de alejar la guerra de su virreinato.

Si usted estuviera aquí ahora, éstos eran los preciosos momentos que debían aprovecharse. Ha regresado de la boca del puerto de Talcahuano una goleta que salió de Valparaíso. Estuvo á unas millas de los buques anclados en aquel puerto y sólo vió á la *Esmeralda*, á un bergantín de guerra y cinco embarcaciones mercantes. La presencia de usted acelerará los auxilios para el armamento marítimo, pues aunque yo no dejo piedra por mover para que se realice, mi voz no alcanza adonde llegan las miradas de usted.

Muy bien vienen los 1500 vestuarios. Los cuerpos se van vistiendo muy lentamente. Procure usted que lleguen cuanto antes pero que no lleguen antes que usted.

Muchísimo cuidado al pasar la cordillera, vale más que usted tarde dos días más que el que se fatigue en el viaje.

Es y será eternamente suyo,

Tomás Guido.

Hágame usted el gusto subscribir y enviar á Pueyrredón esa recomendación. El joven de quien hablo es verdaderamente apreciable y me intereso mucho en su suerte. Póngale usted la fecha.

MS. O.

Santa Rosa de los Andes, 17 de agosto de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo muy amado:

Con el anhelo en que estoy de dar á usted un abrazo, salí de la capital para esta villa el 5 del corriente, desde cuyo día he esperado á usted infructuosamente. Aquí recibí las suyas de 31 de julio y 2 de agosto con todos los papeles á que se refieren y celebro en el alma esté usted resuelto á embestir la cordillera luego que el tiempo lo permita.

Entre los arbitrios que inventan los malvados ó los ignorantes para inquietar á los que se afanan de buena fe, uno de ellos es el de los anónimos semejantes al que usted me remite relativo á mi enemistad con O'Higgins, y á mi intervención en los negocios de Chile. Sobre el primer punto excuso hacer á usted otra reflexión que acompañarle la esquela de O'Higgins que felizmente conservaba, y me envió en contestación á mi despedida. Protesto á usted por lo sagrado de nuestra amistad, que lejos de haber tenido con O'Higgins la más mínima diferencia, he conservado con él una inalterable y estrecha armonía. Tal vez Balcarce, á quien envié copia del anónimo, hable á usted algo sobre ésto, que acabe de disiparle toda duda en el particular.

En cuanto á mi intervención en los negocios de Chile, usted sabe que sin necesidad de dar la cara para que el autor ó autores del anónimo lo conozcan, no me faltarían medios para interiorizarme en ellos con más fruto, y sería la niñería más reprensible si antepusiese los compromisos públicos de mi opinión al

uso convenido : : con el mismo O'Higgins en los asuntos que lo merezcan.

No es el *puro bien,* amigo querido, el que se propone el autor del papelucho en dar á usted tales avisos. Su objeto real es prevenir la opinión de usted para alejarle cuanto sea posible de la intervención en los negocios de Chile. No es á mí sino á usted á quien temen los díscolos, y éstos son lazos que tienden á su genio delicado, como otros que han corrido por acá para apurar su paciencia bajo las diversas formas. Yo he seguido inalterablemente la senda que marcó la conducta de usted, y no sólo no me he ingerido en los negocios nacionales de Chile, sino que he hecho estudio de una pública prescindencia, sacrificando mil veces los deseos de mi corazón por la prosperidad de la América...

Después de la experiencia que usted tiene de los muchos Proteos en estos pueblos, nada debe extrañar que le incomode. Desprecie usted estos recursos débiles de la malicia y puesto que nos proponemos sólo la independencia y libertad del país marchemos firmes por entre los obstáculos de la ignorancia, del orgullo, de la emulación y del vicio, y no espere usted otra satisfacción que la de su espíritu ni otra gratitud que la de los hijos de los que le persiguen.

Balcarce me dice ha pasado al ministerio de guerra la nota de los aprestos necesarios para una expedición marítima, pero con la enfermedad de Zenteno todo está entorpecido. Yo pienso regresar inmediatamente á Santiago, y entonces trataré con los amigos el modo más ejecutivo de conseguirlo todo, y averiguaré si faltan ó no marineros para la escuadra ; desde ahora creo que no estarían de más 200 que viniesen de Buenos Aires fuera de los que trae el *Maipú.*

Nada sé de positivo acerca de la conducta del teniente coronel prisionero Latorre. Me dicen que cuando hizo la guerra en el Perú se manejó bien. Belgrano informado de Güemes puede

instruir á usted. Por su correspondencia interceptada á bordo del bergantín *San Miguel* sólo he deducido que está relacionado en todo el Perú desde Salta á Lima, especialmente con las mujeres, y que pertenece á la sociedad masónica reformada establecida en España.

Mucho deseo saber el resultado de la conferencia de San Carlos, con Rivadavia. Si éste hace valer con oportunidad la decisión de los Estados Unidos de América por nuestra independencia, y los pasos que últimamente ha dado el congreso en circunstancias de las contestaciones más agrias al ministro Adams, al embajador Onis, no dudo podrá desentrañar á San Carlos cosas de provecho.

Por las últimas noticias que tengo de Zapiola, no hay novedad en el sur. Las aguas han entorpecido la marcha de Cajaraville.

Hoy recién se ve el sol en esta villa después de dos días de aguaceros y nevadas continuas, y como la nieve cubre el camino hasta La Guardia, pierdo las esperanzas de ver á usted tan pronto como me lo promete.

Usted hace aquí una falta indecible, pero su salud mucho más, cuidado con aventurarse hasta que el tiempo siente. Mil expresiones á Quintana, y crea lo ama entrañablemente su

Tomás Guido.

He visto á Escala para que no falten ni mulas ni víveres de este lado de la cordillera.

MS. O.

Santiago de Chile, 26 de agosto de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi buen amigo :

Con razón debía usted mantener un sentimiento eterno de que no le hubiese confiado mis disgustos con cualquiera de nuestros amigos si éstos hubieran existido, pero si alguna impresión ha dejado en usted el conocimiento de mi modo de pensar en la íntima amistad que nos ha unido, ésta debió tranquilizarle hasta escucharme sí había razón ó no para dudar de mi silencio.

Jamás he sentido una pesadumbre igual á la que me han dado los pliegos de la O-O y la carta de usted de 16 del corriente. ¿Cómo ha creído usted, amigo, que si hubiese penetrado el más leve indicio de la disposición de O'Higgins, se lo habría ocultado? Ya le había dicho en el correo anterior que reinaba entre nosotros la mayor armonía y lo acreditaba la carta que le incluí. O'Higgins fué el primero á quien desde Aconcagua remití el anónimo que usted me enviaba relativo á la supuesta división de ambos (que se recibió al tiempo que corrían otros contra usted), para que viese lo que trabajan los díscolos.

Á mi regreso de Aconcagua me estreché con O'Higgins en persona á solicitar de él si efectivamente había algún principio de sentimiento y me aseguró *que nada,* porque *eran despreciables las especies que generalmente corren en un pueblo contra los hombres públicos.* Yo también discurrí con usted sobre este punto en el mismo correo y vivía contento y tranquilo en la buena fe y en amistad cuando recibí la orden de mi regreso á Buenos Aires y las cartas de la O-O que anunciaban el motivo. Su lectura fué la primera y única noticia que hemos tenido y á pesar

de la mortificación que me causaba un paso tan violento, me resigné á todo hasta escuchar las resoluciones de los amigos de los Andes y Chile, de que hablo en mi carta á nuestro Pueyrredón. Léala usted y crea que todo es cierto. Ciérrela después y remítala á su título.

Venga usted cuanto antes y se asombrará de la causa ridícula de este suceso. Yo le juro por nuestra amistad que me ha sido tan inesperado el golpe, como era mi satisfacción de no haberme separado en un ápice de la conducta que usted me ha visto guardar siempre y que no podría desmentir sin renunciar á mis propios sentimientos. Venga usted tranquilo, mientras me atormenta la pena de no haber podido inspirar todavía en mis amigos de Buenos Aires bastante confianza para detenerse en la resolución de un punto que tocaba inmediatamente á mi persona, que les había sido transmitido por un solo conducto, que podía nacer de un origen muy diverso del aparente, y que acaso podrían acometerse contra los mismos intereses que procuraban conservar.

Felizmente todo, todo está concluído por acá; yo he querido partir á encontrar á usted y unánimemente me han detenido. No había recibido jamás el menor agravio de O'Higgins y nada tengo que olvidar. La equivocación de sus conceptos se ha enmendado y si algún sentimiento existiera en mi corazón, es el de que usted no haya presenciado el desenlace. Algún día nos abrazaremos. ¡Ojalá sea pronto! y entonces me hará usted la justicia que le dicte la relación ingenua de nuestros amigos.

Lo es de usted y lo será eternamente,

T. Guido.

Guevara conductor de este extraordinario, es hombre de empeño, va hablado por mí para seguir hasta Buenos Aires, si usted lo cree conveniente.

MS. O.

Santiago de Chile, 29 de agosto de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi dulcísimo amigo :

Ya pasó la tormeta del extraordinario que me ha dado tan malos ratos. Mi carta que condujo Guevara con fecha 26, habrá impuesto á usted cuánta debió ser mi sorpresa por la que me jugaron, pero me ha hecho superior á todo por el bien de la patria, y por sofocar el disgusto en que entraron otros amigos más que yo mismo por la tal ocurrencia. Seguimos fraternalmente y con la más estrecha armonía, y esté usted seguro que no permitiré se acuerde ni el menor incidente de aquel día. Mi suma satisfacción será el que usted venga tranquilo y el que nuestros amigos de Buenos Aires se persuadan que no pensamos por acá sino en destruir á los enemigos comunes y en afianzar el orden.

La carta de usted del 7 está en mi poder. Más ha de un mes se halla preparada la casa, y deseamos con ansia verlo en ella.

Llegó la *Andromaca* de Lima. Aun no se han recibido las cartas. Por ahora las noticias únicas que sé, son las que da el oficio de Cruz que acompaño en copia.

Con motivo de haber sabido la fuerza marítima existente en Talcahuano y que no ha venido á este punto un solo soldado de Lima, hemos discurrido si sería más conveniente atacar aquel puerto ó mandar la escuadra á encontrar el convoy. Para esta noche quedamos acordes en enviar á usted la resolución por extraordinario. Balcarce instruirá á usted lo que se determine por el amigo O'Higgins.

Se ha interceptado una carta interesante de J. M. Carrera.

El gobierno toma sus medidas con arreglo á ella, ese hombre trabaja por destruir el orden pero en vano.

Venga usted, mi querido amigo, luego que el tiempo mejore. Reina entre nosotros unión y paz, pero nos falta la presencia de usted para nuestro contento, y muy principalmente del de su verdadero amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Si por alguna casualidad se extravía mi carta para usted en el extraordinario, acompaño la copia. Lo mismo hago con Pueyrredón y Pinto.

MS. O.

Santiago de Chile, 29 de agosto de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi singular amigo :

Por el extraordinario de esta mañana, escribí á usted repitiéndole lo que le había dicho con fecha 26. Todo sigue tranquilo en buen orden.

Con motivo de haber dado hoy orden para que se apronte el ejército, me ha visto nuestro Enrique Martínez para que ruege á usted que si es posible expida un título provisional de capitán de ejército en favor de su hermano prisionero que fué en la misma clase don Marcelino. Á esta pretensión favorece la circunstancia de haber pedido don Marcelino al gobierno de Buenos Aires la gracia de que se le incorporase en nuestro ejército y de haber en su consecuencia ordenado el director al general Balcarce le propusiese en la primera vacante de capitán. Tenga usted la bondad de contestarme para satisfacer á este amigo.

Se adelanta algo en la carta de Carrera pero el orden estriba sobre bases que no pueden destruirse con la facilidad que cree este hombre.

Aun no han llegado las cartas de Lima. Cuídese usted mucho y no olvide á su mejor amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Ríase usted un poco con el papel de Moreno que le incluyo y devuélvamelo.

Se ha descubierto la clave de algunas líneas que venían en cifra en la carta de J. M. y en ella encarga el asesinato de algunos.

Me dicen que Vera viene, piénselo usted un poquito, pues conoce algo más que yo á su doctor.

MS. O.

Santiago de Chile, 9 de septiembre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi distinguido amigo:

Por la carta que escribe usted á Balcarce he sabido con gusto que no tenía novedad en su salud. Esto es por ahora lo que nos interesa y que no se exponga á pasar la cordillera con mucho riesgo.

Por lo que respecta á mis asuntos con O'Higgins, ya he dicho á usted lo bastante en mis anteriores. Sé cuánto importa sacrificarlo todo por evitar disgustos siempre funestos á la causa pública; esta idea jamás se ha separado de mí, y con la misma he mantenido con O'Higgins una estrecha armonía, hasta que

descubrimos la jugarreta que se urdió contra mí. Desde entonces he manifestado más que nunca mi ciega deferencia á conciliarlo todo y pensar sólo en destruir á los godos, pero algún día sabrá usted cuanta virtud he necesitado para ahogar mi justo sentimiento, después de aquel paso que bajo ningún aspecto debía esperar. Ya ni se habla de ésto y sólo pensamos en él cómo ha de salir la escuadra y adónde sería más útil su crucero.

Entre los arbitrios que ha tocado Pezuela en sus apuros, uno de ellos es proponer al consulado y cabildo de Lima el comercio libre con los ingleses bajo las condiciones que leerá usted en una de las copias que le incluyo. Entiendo que Shirief, comandante de la fragata *Andromaca*, ha influído mucho en ésto: el proyecto quedó sin efecto, pero todos los ingleses aquí creen que se verificará para noviembre; con esta esperanza forman ya sus especulaciones. Yo he dado cuenta al gobierno con los oficios números 1 y 2 y espero me dé usted su opinión en este punto. Creo perniciosa por ahora la libre comunicación de Chile y Lima.

Apenas fué preso Urra, porque se suponía era á quien se dirigía la carta de J. M. Carrera, me escribió pidiéndome me empeñara con el director para que se le oyese: lo hice y de acuerdo con O'Higgins contesté. Después me ha escrito las dos cartas que copio á usted, y como en realidad nada se le ha podido probar en juicio, tal vez se le otorgue su libertad, y en este caso, según lo que promete en la última, quizá sacaremos algo de provecho. Indudablemente Urra ha estado antes en los secretos de Carrera, y no es extraño nos descubra una senda por donde podamos concluir la obra del orden.

Monteagudo adelanta sus pasos creyéndose seguro por la estrechez en que está con Irizarri y O'Higgins; tiene pretensiones gigantes y protesto á usted sin que me anime otro sentimiento que el bien de la patria, que es indispensable que el di-

rector Pueyrredón interponga sus respetos ante este gobierno pidiendo la traslación de Monteagudo á Mendoza. Nada de esto digo al director, para que usted lo haga con Pueyrredón si lo tiene á bien. Usted sabe con qué sinceridad hemos servido al tal doctor y se asombrará del pago que nos da.

Por contestar el correo, no he ido aún á Valparaíso, donde todavía se halla el director. La falta de marineros y extranjeros es irreemplazable. Los corsarios han llevado cerca de cuatrocientos el mes anterior.

Reina la mayor tranquilidad y sólo se nota lasitud en los ánimos por la falta de usted; yo quisiera suplicarle rodase para que no perdiésemos tan precioso tiempo, pero temo á la cordillera.

Adiós, mi querido amigo. Cuídese usted mucho y mande á su constante

T. Guido

Nada sé del sur.

Se asegura han llegado á Lima tres mil fusiles de los contratados por Onis en Norte América.

Septiembre 10.

Acabo de recibir carta de Zapiola en que me dice que Ossorio ha marchado para Lima y Sánchez ha pasado con Lantaño á Talcahuano; que en Chiloé habían degollado á los que habrían ido á hacer recluta y entre éstos á un clérigo; que hay un disgusto general contra los godos en Concepción de resultas de habérseles quitado sus intereses á los que se refugiaron de Talcahuano y despachábaseles con un papel en que se les declara fieles vasallos de Fernando; que no tenían arriba de cuatrocientos hombres entre Concepción y Talcahuano, y que un tal Acuña fué á reducir los indios y regresó en cueros.

Por una postdata me asegura Zapiola que Ossorio ha marchado para Lima y que Sánchez se retira á Valdivia.

La carta es de Talca, fecha 5 del corriente.

MS. O.

Señor don Tomás Guido.

Mi honorable señor :

Ningún suceso de mi vida me obligó tanto como la apreciable de V. S., fecha de ayer. La franqueza que me manifiesta decidió mi empeño, á pesar de mi estado. La fuerza de la inclinación es poderosa, ella vence obstáculos y embarazos grandes. Mi situación es cruel : soy cargado de grillos, rodeado de centinelas y separado del trato. Sin embargo un oficial que hace honor á la humanidad, me permite contestar á V. S. por una gracia singular y sin ejemplar. ¿ Cómo perder tan bella oportunidad de desahogar mi espíritu ? Hágase V. S. cargo que voy á ser mi propio abogado. ¡Fuerte constitución de la desgracia! No tiene en el mundo más apologista que la verdad, en propio dicho.

Se ha sorprendido al detestable Carrera una carta, con la que el ministro de Estado, juez de mi causa, me arguye el primer crímen. La carta es fechada en Montevideo en 27 de junio. Principia quejándose del gran silencio que se observa con él, y á continuación cuenta los esfuerzos y preparativos que para salvar á Chile de esta opresión, que su ambición en la desesperación de su alma, presenta á su imaginación cargada de impotente venganza. Luego provoca al confidente á una empresa que no designa sino al fin por unos tantos renglones en cifras. El ministro me presentó una cartilla para que descifrase el primero, y el resultado fué el siguiente : *asesinar á San Martín, O'Higgins...* No me permitieron leer más. Se me hace cargo de

obtener yo en esta capital el empleo de secretario de una logia francmasónica, procedente de la matriz de Baltimore, en la cual está incorporado Carrera y otros muchos que se me nombraron. He aquí toda la causa de mi prisión horrible.

Hablo con V. S. que conoce á fondo los derechos del hombre, y ateniéndome al orden de las leyes vigentes, ¿cuál me condena por el hecho de ser provocado por un delincuente á un crimen, si aun no puede presumirse en duda mi aceptación ó convenio? Convengo por un momento en que la carta sea para mí, ¿qué arguye? Que el vil comisionista me creyó capaz de hacerme cómplice de sus futuros proyectos. ¿Y este es el delito mío? Si hubiese convenido intencionalmente siquiera, esto es, recibiendo la carta y aceptando la proposición con mi silencio, faltaba un hecho que me calificase estar en algún grado de los que distingue la ley en el traidor. Pero si aun no he visto el convite que es el primer tiempo ¿qué me hace criminal? Búsquese un caso exceptuado por lo que se constituye la revolución: al que absolutamente ignora, qué injuria le hace, qué pena le designa? Ó yo deliro ó mis padecimientos en derecho son injustos. Más por lo que hace á la prevención humana, conozco que el hombre más inocente puede ser arruinado. Nadie convida á otro, se supone, sino por una amistad, y al que se le propone una empresa se le juzga capaz de ella. Estas son ingerencias de la prevención. Suponga V. S. que la carta hubiera venido dirigida al más íntimo amigo del supremo director y se hubiera tomado en igual caso, ¿se creería capaz de amistar con Carrera y de desempeñar sus comisiones? La confianza del gobierno en él lo salvaría, así como á mí me pierde una desconfianza, que no he podido remover, ni aun sacrificando mi subsistencia. Esta desconfianza es justa porque no se me ha dado tiempo de justificarme y de comprometerme como lo he deseado. El supremo director no me dará audiencia. Al que se cree puramente indiferente, se le oye con distancia; al que enemigo, no se le oye; al que ene-

migo ... se le detesta. Por un efecto del desprecio no se acaba; pero la sospecha y el odio siempre rige. Para vencerse el hombre en el *puede ser*, que la sospecha deja, es necesario poseer sentimientos heroicos, es preciso la grandeza de alma del general San Martín.

Yo he prometido contestar la carta á satisfacción del gobierno, no se aceptó, se cree que éste es un recurso que me dicta el apuro; á V. S. ofrezco más, la daré á la prensa con notas que justifiquen mi odiosidad á Carrera, y me comprometan con él y sus parciales del modo más fuerte y enérgico. Un compromiso público á la frente de sus amigos ¿no bastaría á romper para siempre las ligas con que se me supone atado á un partido vergonzoso? V. S. tiene demasiado talento y circunspección, y V. S. puede hacer en mi favor lo que nadie. Estoy penetrado de su alto crédito y humanidad, por eso busco su protección y favor. V. S. puede ganar un amigo tan consecuente como agradecido y no muy despreciable en la revolución, sino se cree carrerino. Yo también quiero ser amigo de V. S. y mucho, franco, ingenuo del señor San Martín. Él y V. S. conocerán que Urra piensa de un modo opuesto del todo al del bajo Carrera, y éste tendrá que arrepentirse de haber hecho proposiciones injuriosas á un hombre de bien. Despreocúpese V. S. de la voz que recae sobre mí. Soy hombre de honor, lo he sido, y no tendré motivo para dejarlo de ser.

Nada hablo á V. S. del cargo sobre la secretaría en logia, porque creo no es á mí. No entiendo siquiera lo que es logia, ni conozco un signo de francmasonería. He oído hablar mucho de esa ciencia, pero á hombres que no han podido formarme interés.

Dispense V. S. lo imprudente de mi carta; los que se hallan en mi caso están fuera de la urbanidad. Mi cabeza tampoco se halla en el mejor estado; las amarguras consiguientes á una prisión tan dura trastornan el juicio más seguro. Me es preciso

también dar una idea de lo que se me acrimina, por eso he escrito tanto. Vuelvo á pedir gracia; sé que V. S. es benigno y compasivo, esto me mueve á solicitar su favor. Me acojo bajo la protección de V. S.; estoy aislado en propio país.

Si V. S. es tan bondadoso que quiere hacerme el honor de contestarme para darme un consuelo, se dignará remitírmela al resorte por quien vino la otra.

No puede ofrecer más el infeliz que gratitud, y la mía es toda de V. S. con afecto y consideración.

B. L. M. de V. S. S. S. S.

Prisión en Cazadores, 1º de septiembre de 1818.

Tomás José de Urra.

Es copia :

Guido.

MS.

Prisión en Cazadores, 7 de septiembre de 1818.

Señor don Tomás Guido.

Mi apreciable protector :

Deseaba el momento de dar á usted las gracias; al cabo de tres días llega. La gratitud es el primer sentimiento del hombre mucho más si recae sobre amistad tan generosa.

Si es posible su libertad será debida á la eficacia de su protección. Yo sería muy desconocido si mi primer paso no fuese dirigido á manifestarle mi gratitud. No podré hacerlo sino emprendiendo un negocio en obsequio de la actual adminis-

tración. Usted verá que el hombre á quien el gobierno de Chile sacrifica por carrerino, es quizás el único enemigo formidable á quien debe temer Carrera. Trataremos, señor; usted se convencerá y el supremo director, tendrá que dar á usted las gracias de haberse empeñado por un inocente.

No interrumpiré más el tiempo de usted hasta que tenga el honor de hacerle una visita, pero antes cuente usted con la seguridad sobre el afecto de S. S. y amigo Q. B. S. M.

Tomás José de Urra.

Es copia :

Guido.

MS.

Santiago de Chile, 15 de septiembre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo :

Me entregó Justo Estay la carta de usted con la copia que me acompaña, y ha sido una puñalada para mí la noticia de su renuncia. Usted tiene muchísima razón en quejarse y procurar evadirse de compromisos tan serios, después que se le ha faltado tan bruscamente, pero yo no puedo menos que decirle que renunciar el mando de los ejércitos, y no pasar los Andes es como conformarse en ver desgraciados á unos pueblos que han costado á usted tantas fatigas; es en una palabra, como convenir en que el fruto de tanta sangre y de tantas glorias se aniquile por consumación. Usted ha observado este país, sabe su

moral y de lo que es capaz con una mano diestra que lo conduzca. Usted mismo, sobreponiéndose á su amor propio, tiene que confesar que nadie, nadie sino usted lo arregla y lo conserva. Enhorabuena que no se pudiera emprender sobre Lima: el honor de usted quedaría en su brillo si lograba fijar en este reino un baluarte seguro de la libertad. Es preciso convencerse que si Chile queda libre de enemigos y asegurado de sus incursiones, el tiempo sólo basta para conquistar el Perú. Nadie sino usted puede proporcionar este consuelo á su patria y á sus amigos. Tal vez yo me excedo en hacer á usted observaciones que le son obvias, pero mi amistad se desahoga y las recibirá como insinuaciones del sentimiento que me oprime. No pierdo las esperanzas que usted no nos desampare.

Dentro de media hora marcho á Valparaíso á conferenciar con O'Higgins sobre algunos asuntos. Desde allí diré á usted el estado de la escuadra.

Sigue el orden y la tranquilidad, sólo usted falta para dar nervio á todo; no quiero hablar más de este asunto.

Reciba usted el corazón de su eterno amigo,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 2 de octubre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo:

Por conducto del teniente coronel Villanueva escribí á usted con alguna extensión. Desde entonces nada ha ocurrido notable.

Por la copia que incluyo á usted del oficio que paso á nuestro Pueyrredón, verá usted los pasos que he dado para que se

entorpezca el comercio inglés con los puertos de Lima, á cuya entrada se manifestó dispuesto el virrey. Este gobierno se ve entre la espada y la pared, y al fin si los ingleses insisten llevar á Lima sus cargamentos, no habrá otro arbitrio que ceder. De todos modos yo considero perniciosísima la comunicación de Chile y Lima en tan críticas circunstancias.

Se asegura que hoy dará la vela la escuadra del puerto de Valparaíso; cuando estuve allí con el director, convinimos en que fuera á cruzar á las islas de la Mocha y Santa María, puntos de recalada del convoy español. Ahora me dicen personas de juicio que han llegado de Valparaíso, que el director ha resuelto últimamente se dirija la escuadra á Arica. Ignoro lo cierto y qué objeto pueda llevar en aquella altura, preferible á los puntos de reunión del convoy.

Después de mis clamores por la venida de usted, aunque sea luego que pasen las nieves, nada me queda que decir en este particular. Usted si se hace la justicia que debe, conocerá que un millón de accidentes le han formado el poder exclusivo de dar tono á esta máquina. Si usted nos abandona yo también dejaré pronto á Chile, porque mis debilísimas fuerzas nada pueden.

Cuídese usted mucho, diviértase en su campaña y no olvide á su eterno amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Muchísimas memorias de Peña.

MS. O.

Excelentísimo supremo director de las Provincias Unidas de Sud América.

Excelentísimo señor:

En varias conferencias que he tenido con el excelentísimo supremo director del estado en el puerto de Valparaíso, acerca de la libre entrada de buques ingleses en el Callao proyectada por el virrey del Perú, de que he dado cuenta á V. E. en mis notas oficiales de 2 y 8 del corriente, propuse como un medio de paralizar aquella medida la misión á Lima de una persona acreditada en forma, que dejando entrever á Pezuela una disposición favorable de la suprema autoridad de este país á entrar en transacciones de comercio, llevase el doble objeto de examinar á fondo el negocio pendiente con el capitán Shirief sobre el comercio libre, y qué clase de advenimientos preliminares en julio anterior, inspiraron á este comandante la seguridad de ser protegidos los buques de su nación en aquel puerto y que con un candor aparente promoviese artículos relativos á su comisión que á la vez que nos ganase tiempo para nuestros preparativos militares, alentase la opinión del comercio español de aquella plaza á las introducciones extranjeras hasta el caso de entorpecer una resolución definitiva con el capitán Shirief.

Este pensamiento á que me movió, no menos el convencimiento de los males que debe producir contra nuestras empresas el libre tráfico de los ingleses en los puertos enemigos, que el deseo de recibir en el intervalo de la comisión instrucciones de V. E. sobre un punto tan grave, fué apoyado por el señor ministro de Estado, á quien con antelación procuré persuadir de la utilidad de ese paso. Sin embargo, el director supremo opinó sería infructuosa la comisión y quedó sin efecto, decretándose

solamente la clausura del puerto de Valparaíso para todo buque por el término de un mes desde 23 del corriente á fin de que la escuadra se preparase y saliese sin ser sentida de los enemigos, esperándose para más adelante la decisión del asunto en cuestión.

De más serias consecuencias debía aun considerarse en mi opinión la introducción de granos de este país en los puertos de Lima, en razón del alto precio á que han subido en aquella capital, de las privaciones que causa su carestía en la clase consumidora y del clamor general que excita la miseria contra los mandatarios españoles, siempre ventajoso á nuestros grandes intereses políticos.

Sobre este asunto reflexioné al director supremo con el empeño de inclinar su ánimo á que absolutamente se prohibiese la extracción de trigos para Lima; de acuerdo con la opinión que V. E. me manifestó, cuando confidencialmente tuve el honor de comunicarle las proposiciones del comisionado de Pezuela, Olhabarriague y Blanco, pero reproduciéndome el director supremo por una parte la imposibilidad de evitar el contrabando por medio de los buques balleneros en la dilatada costa del reino, especialmente desocupada la provincia de Concepción, y por otra las angustias en que se halla Chile para soportar los gastos de la escuadra y ejército de tierra, en circunstancias de haberse estancado los ingresos en la tesorería por falta de concurrencia de cargamentos extranjeros á los puertos del reino, y de haberse aplicado los cortos fondos al pago de los buques y útiles comprados para la marina, hube de concebir que ya la necesidad no daba treguas y que era forzoso ceder á ella, sacrificando lo útil á lo indispensable.

Por este principio el director supremo resolvió conceder permisos para la extracción de 3000 fanegas de trigo para Lima, luego que se abriese el puerto con el recargo de cuatro pesos de derechos por fanega sobre las ordinarias que se han cobrado

hasta aquí. Varios buques principian á cargar y es de calcularse que antes de dos meses habrán ya zarpado las expediciones con el completo del número de fanegas permitido.

Resta aun nuevo motivo para que continúe la ruinosa comunicación de este reino con los puertos enemigos del virreinato de Lima, si el supremo gobierno de Chile no los declara en estado de bloqueo y los bloquee efectivamente. Los comerciantes ingleses que descargaron en Chile sus efectos y los conservaban almacenados pretenden reembarcarlos con la idea de mejorar de mercado en Lima y expenderlos bajo la protección de la fragata de guerra de su majestad británica la *Andromaca,* á este efecto ya está en franquía el bergantín *Libonie* con el cargamento de la fragata *Winthan*. El gobierno supremo de Chile no puede impedir el reembarco sin expresa violación de la ley común de las naciones. Cualquiera que sea la fianza á que se obligue á los propietarios de no tocar en puertos enemigos, es irrisoria por la inmensa dificultad de comprobar su quebrantamiento y porque legalmente no puede impedirse á los buques neutrales el libre tráfico con los enemigos, mientras no exista un riguroso bloqueo ó preceda un advenimiento por medio de un pacto ó convenio con los poderes á que pertenezcan tales traficantes.

No admitida la misión que propuse para entorpecer estos resultados, ni existiendo el bloqueo de los puertos de Lima, juzgo sería conveniente, si V. E. coincide en las funestas consecuencias de la libre comunicación de ambos territorios, esforzarlas vivamente al comodoro Bowles ó como V. E. meditase mejor. De las instrucciones de este jefe está pendiente el capitán Shirief y se me asegura que por un expreso del 28 le consultó éste sobre su regreso al Callao. No se ha transpirado hasta ahora que el permiso del virrey se extienda sino á buques ingleses. El capitán Shirief es el único escudo bajo cuyo amparo los vasallos ingleses se atreverán en la época presente á negociar en las costas de Lima, y no trepido en asegurar á V. E. que si

el comodoro Bowles se inclina en favor de nuestras pretensiones con la disposición que siempre ha mostrado por el bien de la América, la menor insinuación suya al capitán Shirief será eficaz para entretener el comercio hasta que se realice la expedición por algunos resortes que no compromete el carácter de ambos ni los intereses de su nación.

Si no considerase en las miras supremas de V. E. su deliberación á que se emprenda inmediatamente contra aquel virreinato, tal vez sería conveniente la comunicación con él, siempre que ella sirviese á mantener agentes secretos que fomentasen el espíritu de independencia y produjesen con el tiempo por medio de los papeles de los estados libres una revolución general en las ideas, pero además de la imposibilidad de encontrar tales comisionados en este país siempre serían lentos sus progresos, aun cuando trabajasen con afán y muy dudoso el término por los diversos accidentes que pueden complicarlo.

Interesa sobre todo ocultar á los enemigos nuestra fuerza, nuestros recursos y nuestros objetos militares para mantenerlos en la incertidumbre que nos asegure un golpe de sorpresa. Nada de esto es posible sostenida la comunicación oficial de Chile y Lima, y sin este medio, la experiencia nos ha enseñado durante la guerra que entre las contradicciones de noticias abultadas y exageradas nunca pudo el virrey Pezuela descubrir nuestra verdadera situación. Compárense ambos resultados y V. E. decidirá.

Sin prevenciones oficiales de V. E. en esta materia delicada temo traspasar una línea de sus altos consejos, deseo ilustrarme de su voluntad para hacer aplicaciones sobre la estabilidad de otros principios y espero se digne V. E. fijarme aquellos á que debo ceñirme. Entretanto siendo como es legítima é irreclamable la clausura de los puertos de este Estado por un tiempo determinado, según el derecho de toda nación á mirar por su seguridad, incitaré al gobierno supremo del reino á que prorro-

gue cuanto sea posible hasta recibir contestación de V. E. con el fin de conciliar en la decisión los intereses de uno y otro Estado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santiago de Chile, 29 de septiembre de 1818.

Es copia:

Guido.

MS.

Santiago, 24 de enero de 1819.

Mi amigo y amado:

Ayer correteamos la chacra y Peña tomó noticia de cuanto había en ella; por el candor del buen viejo que la administraba acabamos de persuadirnos que el padre Bauzá era el arrendatario; hoy sabremos si éste se aviene á dejarla desde el día aceptando la propuesta del importe de arrendamiento de un año, y si quiere quedarse hasta la vendimia.

Incluyo á usted copia de la carta de Aguirre que he recibido por el correo de ayer; por lo visto las carretas no estarán aquí hasta marzo, si el demonio no aumenta los enredos.

Nada particular me dicen de Buenos Aires, si á usted le escriben algo de provecho no deje de avisarlo á su invariable,

T. Guido.

P. D. — Tenga usted la bondad de enviar las adjuntas á sus títulos.

MS. O.

Santiago de Chile, 27 de enero de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

En mi poder la de usted de 27; celebro haya llegado sin novedad.

Consiguiente á lo que usted me dice, marcharé para ésa pasado mañana, ó el sábado á la tarde. La derrota de Sánchez ha reanimado el espíritu público.

Incluyo á usted la copia de una carta de Cádiz escrita á Máximo Zamudio por un sujeto de confianza y buen juicio de aquella ciudad. Verá usted por ella lo que hay de expedición contra Buenos Aires; yo creo que á pesar del buen deseo de Fernando no tendrá éste por ahora otro resultado que continúen la farsa ridícula que ha jugado O'Donell más ha de tres años.

Aun no se ha publicado el decreto de bloqueo de los puertos de Lima, y si la fragata de Estados Unidos, tardara lo menos dos meses como se colige por la carta de Aguirre que envío á usted en copia, yo creo que debemos pensar con un poco de seriedad sobre los objetos de la escuadra. La fuerza nuestra no es tan pujante que en dos meses, sino llegan las corbetas, no pueda ser atacada por otra superior de Lima.

Vizcarra no ha ido por enfermo, pienso que esta tarde ó mañana partirá para esa.

Ayer tarde llegó el capitán Rivera con los pliegos de oficio para usted, y ninguno para el director, de suerte que hasta ahora nada se sabe sino por relaciones verbales ni se ha podido publicar cosa alguna en la imprenta. Se esperan en el

pueblo las copias de los oficios de Balcarce á usted, envíelas al momento si ya no lo ha hecho.

Es su verdadero amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Moraga me entregó la carta de usted, obraré por ella como un herrero de profesión. Usted va un día adelantado en fechas.

Enero 28.

Recibí la de usted de ayer, me he impuesto de los pliegos del director, y del nuevo protector de la casa de Orates. He suspendido el viaje de que hablo en mi carta.

MS. O.

Santiago, 11 de febrero de 1819.

Mi amado amigo:

Devuelvo á usted las cartas de Luzuriaga. Anoche se leyeron entre los amigos, y á pesar de una larga conversación quedó pendiente la resolución sobre varios puntos hasta el sábado.

Se ha acordado que Blancho marche á la escuadra ya sea en el bergantín *Pueyrredón,* ó en algún otro que él elija. Lo propuse así porque la falta de Cochrane, por cualquier accidente casual de muerte ó de enfermedad produciría una confusión espantosa en la escuadra á causa de la resistencia que siempre han hecho los oficiales de la marina real inglesa á sujetar algún otro que no sea de la beca, como sucedería con Wilkinson (capitán mercante) á quien en defecto de Cochrane y Blanco le tocaba man-

dar la escuadra. Repito á usted la necesidad del oficio llamando al mayor Díaz.

Nada del sur ni de ninguna otra parte. Diviértase usted mañana con los amigos y mande á su afectísimo.

T. Guido.

P. D. — Expresiones á Peña, Martínez y demás.

MS. O.

Santiago, 18 de febrero de 1819.

Mi dulce amigo:

Antes de ayer comuniqué á usted por extraordinario los últimos acuerdos de los amigos; después de éstos sólo se ha variado el destino de los prisioneros pues en lugar de Bucalemú irán á la hacienda de Valenzuela, dos leguas de Rancagua hacia la Cordillera. Dicen los inteligentes que es el paraje más seguro y á más estarán observados por el batallón número 4.

La comisión que anuncié á usted se compone de Cruz y Cabareda, ambos saldrán lo más pronto posible con las instrucciones que acompaño á usted en copia. En lugar de Cruz va Zapiola á Valparaíso por el tiempo que dure la ausencia de aquél. Así se ha resuelto.

Ayer tarde llegó Enrique Martinez: anoche charlamos un poco y estamos absolutamente de acuerdo en todo.

Mañana saldrá un extraordinario del director para usted y todos los lunes un correo. Esta noche me cercioraré de los pedidos para Mendoza y lo avisaré á usted inmediatamente.

En una carta de Buenos Aires del oficial primero de la secretaria de guerra me anuncian, como he dicho á usted en otras, la venida de tres fragatas españolas al Pacífico y que ésta se

comunicaba al director supremo de este Estado oficialmente. Suponíamos que los oficios los traería Caparroz y hasta ahora no parecen. Pregúntele usted qué haya de ésto, y si habrán salido del Río de la Plata las dos fragatas de Estados Unidos.

Á fines de la semana siguiente saldrá de Valparaíso la fragata de guerra americana la *Macedonia* con destino á Lima. Á su bordo va un oficial de toda nuestra confianza. Si usted tiene algo que escribir, puede tal vez alcanzar si viene por extraordinario.

Pienso pasar hoy una nota al gobierno pidiéndole que en el *Galvarino* ó en el *Pueyrredón* sea embarcado don Nicomedes Martínez y remitido á disposición de lord Cochrane, que si perjudica á su miras lo remita con un parlamento desde el bloqueo al puerto á disposición del virrey con un oficio que á propósito llevará de Las Heras ó de Balcarce, si hubiese tiempo.

Nada sabemos del sur. Los emigrados de Concepción que vivían en esta capital se van retirando á sus hogares. La campaña está tranquila á excepción de algunas partidas de ladrones por Quillota y Melipilla que se persiguen con partidas de la escolta directorial.

No hay novedad en la capital, los amigos siguen bien é inalterable el cariño de su

T. Guido.

P. D. — Si esta encuentra á usted en Mendoza dé mil expresiones á nuestro Luzuriaga.

Venga el detalle del suceso de San Luis para que los chisperos salgan de dudas.

MS. O.

Santiago de Chile, 10 de febrero de 1819.

Mi amigo querido :

Hoy á las 5 de la mañana me entregó el oficial la de usted de ayer con las que me incluía : todas han sido repartidas.

De Buenos Aires nada particular me dicen sobre el estado actual de montonera, pero me dan á entender bastante con el capítulo siguiente de una carta escrita por el oficial mayor de la secretaria de hacienda : « Grandes riesgos ha corrido nuestra tranquilidad, el espíritu infernal que anima al detestable Carrera ha difundido las asechanzas y toda suerte de insidias que tiene el gobierno en sobresalto. Acaban de sorprenderse nuevas comunicaciones de suma gravedad. Carrera dice á su hermano que ocupa con constancia, que se acerca el tiempo de las venganzas de quedar vengado y de que se vengue. Este aire de seguridad con que se explica el proyecto de subvertir todos los pueblos contra la capital son capaces de inspirar fuertes recelos. El hombre es osado, constante y feroz ; consuele á usted sin embargo que el gobierno es vigilante, el odio contra el demagogo es declarado por fortuna en este pueblo. »

En otra del 11 de enero me dicen lo siguiente : « Los capuchinos de Montevideo no se cansan de sus proyectos de ambición, pues tienen la actividad de los malvados ».

Por las cartas anteriores se deduce que Carrera con sus camaradas alienta el fuego desde Montevideo, y yo sospecho mucho que es atizado con ahinco por los portugueses. Á pesar de todo, de Buenos Aires todos me escriben de buen humor. Esperamos á Caparroz y su relación sobre el estado de las cosas decidirá nuestra resolución.

De la secretaria de guerra de Buenos Aires me avisan con

fecha 13 que el diputado García comunica desde el Janeiro la venida de tres paquetes de guerra españoles al mar Pacífico, y que de oficio se premia á usted por nuestro gobierno, igualmente que al director O'Higgins; éste no ha recibido cosa alguna y supongo se ha extraviado.

Me ha prometido O'Higgins enviar á usted cien caballos aunque sean comprados; también que Moldes y Padilla serán estrechados en su comunicación y que Gómez é Izasa serán separados de Talca.

Es necesario que oficie usted á este gobierno pidiendo la persona del gallego mayor Díaz agregado á la marina, como necerio al servicio de su cuerpo. Este diablo, después de haber llenado bien la bolsa con las presas, no hace más que enredar desde Valparaíso y meter á Blanco en mil cosas ajenas de su carácter. Estamos acordes con O'Higgins en que así se haga.

Bruguera enviará á usted la carga de verdura cada cuatro ó seis días. La mostaza se buscará buena.

No remito á usted las cartas originales que me dió porque esta noche se leerán entre los amigos. Si pudiera inspirar á todos nuestros deseos yo aseguro que todo marcharía sin trabajo.

Sigue la tranquilidad en este pueblo, cuide su salud y crea que lo ama entrañablemente su amigo,

T. Guido.

P. D. — La ridícula representación del ministro Ceballos en Aix-la-Chapelle para que las potencias interviniesen en la restauración del vasallaje en América, ha sido desatendida con desprecio, según me escriben.

Nuestro Peña aumentará algunas anecdotillas á la historia de nuestro santo padre Bauzá.

MS. O.

Santiago de Chile, 16 de febrero de 1819.

Mi amigo querido :

Las cartas de usted de 11, 14 y 15 están en mi poder. Un pistoletazo ha sido para mí su marcha á Mendoza, pero es necesario.

Inmediatamente que recibí ayer las comunicaciones de San Luis que usted me remite de oficio, reuní á los amigos y entre ellos se acordó lo siguiente : que los prisioneros todos se reuniesen en un punto en esta capital, de donde deben marchar inmediatamente á la hacienda Regulemú, aislada de ríos y despoblado, doce leguas al oeste de Rancagua, donde deberán permanecer bajo una escolta fuerte, haciendo que los prisioneros mismos foseen la casa y formen una especie de reducto en que queden asegurados ; que para que no paren los trabajos de maestranza en que están empleados más de 250 prisioneros que viven dentro, se traslade la sala de armas al cuartel de granaderos de la guardia en San Agustín á fin de evitar una sorpresa de los godos que han podido hacerla, siempre y cuando hubiesen querido (en cuanto á ésto pienso proponer no se mude la sala de armas, sino que de noche pasen los prisioneros de la maestranza al cuartel de San Diego) que se recojan todos los sospechosos de opinión de partido por Carrera, que á Holsey se le mande salir por mar inmediatamente ; que se estreche la incomunicación de Moldes y Padilla, que se entreguen inmediatamente á Frutos los pedidos para Mendoza, que se almacenen en la villa de Santa Rosa charqui para 1500 hombres y se tome razón de las mulas de silla y carga para esta tropa en su tránsito por la cordillera en caso que fuere necesario.

El día antes se había acordado saliese una diputación de Chi-

le en clase de mediador en las diferencias de Artigas con Buenos Aires y para que preste garantía de cualquier convenio que se formase por plenipotencia de una y otra parte. Anoche concluí las instrucciones y mañana enviaré á usted copia de ellas y avisos de los sujetos que se nombren esta noche.

El pliego para Balcarce marchó ayer, yo supongo á este amigo en marcha para Talca.

Convengo absolutamente con usted en que es imposible que Primo, Morgado y Ordóñez hayan emprendido dar un golpe sin contar con fuertes apoyos, y yo creo que ningún otro es que Artigas, á cuyos intereses por rumbos opuestos pueden haberse unido Alvear y Carrera.

Acaba de estar á visitarnos el americano Robinson, que vino de Lima, sujeto de confianza, y me dice que en una conversación privada que tuvo con Pezuela, le aseguró éste, que la España haría esfuerzos para recobrar á Montevideo por medio de las armas ó de una negociación y que entonces sería *premiado Artigas con la banda de mariscal de campo y la cruz de Isabel que le estaba acordada.*

Ya hemos hablado muchas veces de ésto; los pasos de Artigas son de verdad los más peligrosos á la libertad general de la América; las circunstancias en que actualmente nos hostiliza, el movimiento de los prisioneros de San Luis, las amenazas de Carrera, y sobre todo, esa constante negativa de Artigas á todo avenimiento racional, da lugar á creer una combinación misteriosa en que bajo el velo del liberalismo se trabaja por la causa de España.

Tal vez será difícil á usted ahora penetrar el misterio, ya por la sumaria seguida contra los conspirados ó por otros datos que adquiera en su inmediación al teatro de la guerra.

Un temor racional sobre el origen verdadero de las presentes conclusiones, debe á usted retraerlo de entregarse de buena fe en medio de los anarquistas. Al lado de las fuerzas de Belgra-

no puede usted proponer lo que guste. Si no hay una intención dañada en el caudillo ó caudillos de los disidentes se abrazará la paz de cualquier parte en que usted la proponga por medios más ó menos favorables á las pretensiones de Buenos Aires. No hay que aventurarse á un sacrificio estéril, que nos llenaría de amargura, de dificultades y peligros. El caudal de la opinión de usted debe conservarse para salvarnos en cualquier quiebra.

Conozco cuánto interesa la frecuencia de comunicaciones, toda ocurrencia le comunicaré á usted sin demora y espero haga lo mismo desde su banda.

No me descuidaré en agitar el apresto de los pedidos á Mendoza, inclusos los 500 fusiles ó carabinas de que me habla en la última de ayer.

Llegó el *Galvarino* á Valparaíso después de haber corrido la costa hasta Guayaquil. Saldrá muy pronto Blanco con él y el *Pueyrredón* á incorporarse á la escuadra. La corbeta *Chacabuco* ya salió de Coquimbo en derechura al Callao á incorporarse también á la escuadra.

Zapiola me dice marcha dentro de tres días al sur, y desea saber si tomará el mando de los escuadrones que se acantonen en Talca ó de los que queden en el sur; yo opinaría que de estos últimos.

Si usted necesita algunas tropas en esa, indíqueme qué cuerpos quiere, en el supuesto que el director O'Higgins me ha estimulado á que me persuada sería mejor fuesen tropas de Chile, y me ha prometido que en tal caso se embarcará en Talcahuano uno de los batallones que están en Concepción; O'Higgins opina que el número 1.

No se asolee usted mucho, cuídese y mande á su eterno amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Por mano de Máximo Zamudio he recibido esa carta

para el oficial Carretero, combine usted los principios de la carta con la conducta de este diablo.

Ya despachó el senado la solicitud sobre inválidos.

MS. O.

Santiago de Chile, 19 de febrero de 1819.

Mi amadísimo amigo:

Acabo de hablar con el director y me dice que cree se habrá recibido Frutos de la mayor parte de los pedidos para Mendoza y que el resto se estaba encajonando á excepción de los cañones que necesitaban alguna recomposición que se hará pronto.

He pedido también al director 500 fusiles y me ha prometido dará inmediatamente orden para que se remitan. Yo inculcaré sobre esto día y noche y avisaré á usted sucesivamente del resultado.

No hay ocurrencia particular de ayer acá. Hoy sale Zapiola para Valparaíso y Cruz se pondrá inmediatamente en camino á cumplir su comisión.

Cuidado con internarse mucho, la persona de usted es de la patria y de sus amigos.

Lo ama mucho su

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 20 de febrero de 1820.

Mi amigo amado:

Por haber salido ayer el extraordinario dos horas antes del tiempo acordado quedó escrita mi carta que acompaño.

Acaba de llegar un oficial con cartas de Balcarce. La campaña está enteramente concluída, así me lo dice Alvarado; añadiéndome que Sánchez va huyendo á pie con 400 hombres.

El regimiento de granaderos á caballo viene en marcha y el batallón de cazadores salía el 14 para Talca. La provincia de Concepción sigue en buen orden.

Por el correo de Valparaíso me remite Cruz la papeleta que incluyo, qué sensible es que los malditos anarquistas detengan la marcha de la revolución.

Rabio por ver una carta de él, estamos aquí á obscuras en cuanto á noticias de esa banda. Yo no he querido escribir ni una letra para Buenos Aires hasta que usted me diga si hay por donde.

Todo sigue bien por acá. Expresiones á Luzuriga y no se olvide de su más constante amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Ya se ha despachado favorablemente el asunto de inválidos.

MS. O.

Santiago de Chile, 22 de febrero de 1819.

Mi amadísimo amigo:

Llegaron por fin los tres correos que faltaban de Buenos Aires, pero nos dejan en la misma obscuridad respecto de la guerra de la campaña de Santa Fe.

Si hemos de estar á lo que nos dice la *Gaceta de Buenos Aires*, de 27 de enero « que es preciso acabar con los disidentes á todo trance y que no hay que pensar en capitular veo frustrado

el objeto principal de la ida de usted. De todos modos bueno será que usted solo se extienda á hablar con Belgrano si baja y á oficiar, si es necesario, desde la jurisdicción de Córdoba á los caudillos de Santa Fe.

Según las cartas interceptadas á don José Miguel Carrera, en Buenos Aires, lo supongo á esta fecha incorporado á las tropas de Santa Fe. Irisarri escribe al director O'Higgins que si hay actividad en el gobierno de Buenos Aires no será difícil la aprehensión de Carrera. No sé qué embroquelada puedan haber formado.

Ya parece indudable el proyecto de los prisioneros de San Luis con los de acá y con algunos otros Gamonales. El anónimo que este director me dice remite á usted de oficio, descubre evidentemente el plan. Hoy se han aprehendido á los principales godos que cita el anónimo. Veremos si á fuerza de azotes confiesan algo de provecho y lo pasaré á usted por extraordinario.

Balcarce no parece todavía; le he escrito con repetición para que acelere su marcha. De un momento á otro espero noticias de Alvarado y Encalada, á quienes supongo á esta fecha en sus respectivos acantonamientos.

Acaba de verme Arcos para informarme que el armamento de la fragata *Rosa* está por concluirse, y que habiéndose ya subscripto el ejército acantonado en Curimón y esperándose de un momento á otro las subscripciones del Sur, desea saber si usted gusta que se le subscriba y por cuánto. Por el primer extraordinario espero la contestación.

Uno de los proyectos de Arcos, si logra comprar un transporte que acompañe á la fragata *Rosa*, es ponerse en comunicación por el puerto de Ilo con Garfias, y saben por éste no sólo las medidas de seguridad que el virrey haya tomado en la costa, sino negociar por su conducto un convenio con el factor de los tabacos de Lambayeque á que se le cree accesible y dar un gol-

pe sobre este punto embarcando 300 ó 400.000 pesos en tabaco con el auxilio del factor que deberá también embarcarse. Esta empresa la propone Arcos, siempre que usted no haya calculado sobre ella para otros objetos más vastos. Dígame su opinión.

De oficio consulto á usted acerca de los 80 hombres y los dos oficiales para la guarnición de la fragata *Rosa*, sobre lo que sólo hemos hablado superficialmente. Tenga usted la bondad de enterarme pronto, pues en caso contrario daré mi opinión á Las Heras en favor del embarque de los 80 hombres, puesto que van á defender una parte considerable de los intereses del ejército.

Incluyo á usted el parte del comandante Carter acerca del suceso de la *Chacabuco*; merece leerse.

Por acá no hay novedad. Mañana saldrán los prisioneros. Esta noche habrá vigilancia; yo creo que sea cual fuese la combinación de estos demonios se ha desbaratado con el suceso de San Luis; robe usted un momento de tiempo para darme el detalle de este acontecimiento.

La diputación de este gobierno para Artigas aun no ha salido. La guerra presenta tal carácter que no diviso un término de conciliación. Si así fuese, es necesario en mi opinión se sitúen 1000 veteranos de este ejército entre Mendoza y San Luis al mando de un buen jefe y que usted regrese á este país á dar tono á las tropas con su presencia y haciendo impenetrable el desorden.

Deseo con ansia una carta de usted, cuídese y no olvide á su constante amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

RELACIÓN DE LAS NOTICIAS DE LIMA
POR EL BERGANTÍN « GALVARINO »

Diciembre 24.

Á la vista de la isla de San Lorenzo reconocimos dos fragatas balleneras americanas que no hacían más que horas que habían salido del Callao y éstas nos informaron que en días anteriores habían tomado los patriotas dos fuertes, y al mismo tiempo hecho fuego. Después vinieron tropas de Lima y desgraciadamente los sofocaron conduciéndolos á la ciudad con muchísima atrocidad de los tiranos; pero sin embargo, sigue en fermentación el patriotismo, porque las más noches se encuentran las baterías cargadas de cascotes y tierra, etc. En el río de Tuma tomamos una lancha y el patrón nos dijo que todos los pueblos sabían que el convoy que venía de España estaba prisionero por los patriotas, pero era castigado con rigor el individuo que sobre este asunto hablase.

No hay más ocurrido que ésto en diciembre 24 de 1818.

MS. O.

Á bordo de la corbeta del estado de Chile la *Chacabuco* en el puerto de Coquimbo, 29 de enero de 1819.

Excelentísimo señor:

Tengo la honra de informar á V. E. de nuestra llegada aquí y de las circunstancias que la han causado.

El lunes 15 del corriente dimos á la vela de Valparaíso para unirnos con la escuadra en el punto convenido y un temporal

que tuvimos la primera noche perdimos el palo de mesana y la verga mayor; inspeccionados ambos, encontramos que estaban podridos y en mal estado. Todos los oficiales y la tripulación trabajaron incesantemente para reparar este accidente, lo que se hizo á mi entera satisfacción, sin que por nuestra parte hubiese la menor sospecha del serio y alarmante motín que estalló aquella misma noche á eso de las diez y que con la ayuda del Todopoderoso y la pericia y valor de los oficiales de este buque he podido apaciguar retornando al estado de Chile en paz y en orden esta hermosa corbeta, libre de su total destrucción y de caer en manos del enemigo. El motín empezó de este modo: toda la tripulación corría sobre cubierta con gran algazara en ocasión que el oficial de guardia, era el único que estaba en ella, pues los demás oficiales y yo nos habíamos ido á recoger. Pero el ruído nos hizo correr sobre cubierta con las armas que cada uno pudo haber á la mano, en el momento en que salí al alcázar, me ví rodeado á lo menos de 100 hombres, y aunque la noche era muy obscura, ví que todos los que estaban cerca de mí tenían cuchillos y sables en la mano. Luego que pudimos obtener silencio, pregunté á la tripulación qué motivos tenían para este disturbio á semejante hora, y unánimente me contestaron «porque este gobierno no quiere pagarnos ni el sueldo ni el dinero de las presas, nosotros nos pagaremos y cruzaremos solos, no queremos servir á las órdenes de usted, ni en ninguna escuadra que está mandada por extranjeros». Después levantaron mas la voz, «¡viva la patria, mueran los ingleses!» Procuré, mas en vano, que me escuchasen, aumentóse el ruído, me estrecharon, agarraron, desarmaron y me pusieron preso en la cámara con tres centinelas con fusiles cargados y bayoneta armada, dándoles orden de hacerme fuego si hablaba una palabra. Al primer teniente Mr. Guillermo Robinson y al tercero Mr. Santiago Hurrell los detuvieron sobre cubierta para la maniobra, é hicieron rumbo al noroeste el resto de la noche. Pasá-

ronme de mi cámara á la del último teniente de á bordo, y me mandaron á acostar; procedieron entonces los amotinados á saquear mi cámara del dinero, ropa, licores y demás que había en ella. Á los oficiales restantes los pusieron en camarotes separados con centinela cada uno de ellos, y orden de impedir que se comunicaran entre sí de palabra ó algún otro modo.

Posesionados ya de todas las armas, las cargaron y se mantuvieron sobre ellas hasta el 21 del corriente: relevan regularmente los centinelas cada hora. Durante los cuatro días que estuve prisionero bajo de cubierta, manifesté deseos de hablar á la tripulación, con la esperanza de llamarlos á la razón y á su deber por el conducto de aquellos oficiales á quienes ellos permitían subir á veces sobre cubierta. Mas, viendo que ésto era inútil, les escribí lo que sentía, declarando que serían perdonados los que volviesen á su deber. La contestación que me dieron fué la siguiente: «nuestro capitán nos tiene por muy necios, pero decidle que él y todos los oficiales serán desembarcados en el primer puerto que arribemos». Los amotinados continuaron su navegación hacia el noroeste por el compás, hasta las once de la mañana del 27 en que me llamaron sobre cubierta para conferenciar con ellos.

Toda la tripulación se reunió para recibir á los oficiales y á mí. Entonces les hablé en los términos más fuertes asegurándoles de nuevo que serían perdonados si se sometían tranquilamente á las leyes del país y á mis oficiales; mas, unánimemente declararon que la intención era desembarcarnos á todos, excepto dos oficiales para dirigir la navegación y el cirujano Mr. Elencer Oliver, es cual se negó á quedarse á bordo como no fuese por fuerza, y declaró que de él no tenían que esperar ningún auxilio médico. Echaron un bote al agua, enviando en él un hombre con algunas cartas; á la sazón nos hallábamos á dos leguas de distancia de las islas del Pájaro enfrente á Coquimbo.

No habiendo vuelto el bote á las tres de la mañana, despacharon otro en su busca con diez cabezas del motín, y á eso de las cuatro el primer teniente Mr. Robinson me habló en alta voz de la cámara me preparase con los oficiales, porque intentaba hacer inmediatamente un esfuerzo para recobrar el buque de los amotinados con ayuda de los soldados de marina. Los centinelas de abajo cargaron entonces sus armas, nosotros aguardamos en silencio la favorable crisis. Llamó Mr. Robinson al principal amotinado que había tomado el mando del buque llamado Miguel Gallardo, segundo contramaestre; procuró contenerle debajo de cubierta para que no llamase á los amotinados; pero Gallardo pudo escaparse gritando: « estamos vendidos, marineros á las armas! » Al mismo tiempo exclamó Mr. Robinson: « ¡ soldados, firmes! sostened á vuestros oficiales ». Entonces comenzó la contienda entre los tenientes Robinson, Morgell y Murrell, el cabo de soldados de marina Muñoz y 8 ó 10 soldados por una parte, y por otra Gallardo con la tripulación, todos armados. Los amotinados volvieron contra nosotros los dos cañones de proa, cargados á bala y metralla; y cuando comenzamos por nuestra parte el fuego, el mismo Gallardo disparó el cañón de babor después de haber recibido dos balazos en el cuerpo, además de una herida que le tiró con el sable el teniente Morgell, el cual combatió con Gallardo mano á mano hasta que éste cayó. El teniente Morgell fué levemente herido en la cabeza, y con el cañonazo que tiraron nos mataron un soldado, y maltrataron tres cureñas. Después de algunos tiros más de cada parte, viendo la tripulación muerto á su jefe fué echada de la cubierta, y el buque volvió á poder nuestro.

Hicimos subir al alcázar á los presos desarmados y bien seguros; y la corbeta hizo rumbo para este puerto, en donde arribamos el 28 á las 8 de la mañana.

El intendente de Coquimbo no sólo nos ha prometido todo auxilio, sino que ha tomado tales medidas, que ha aprehendido

á los dieciseis amotinados que se fueron en los botes y se ha hecho cargo de otros 22 que he creído dejar en tierra para la futura seguridad del buque. Como me ha ofrecido embarcar 20 artilleros buenos, me propongo salir de este puerto para unirme á la escuadra inmediatamente.

Permítame V. E. que llame su atención para recomendarle á los tenientes Robinson, Morgell y Murrell, al cirujano Oliver, á Mr. J. Horncastle, maestre, y á Mr. José Wirklam, segundo contramaestre de la marina de Buenos Aires cuya conducta en todo este sanguinario motín merece los mayores elogios.

De la confesión de los delincuentes aparece, que este negocio lo habían pensado los marinos de la *Chacabuco* desde antes que saliéramos de Valparaíso, y que su verdadero objeto era no sólo asesinar á todos los oficiales sino también entregar el buque á los enemigos llevándolo al Callao.

Llevaré conmigo á la escuadra á los cuatro jefes de este motín que aun están vivos, para que sufran la sentencia de la ley, ahorcados ó fusilados á bordo de la corbeta, de modo que determine lord Cochrane.

Concluyo este desgraciado detalle asegurando á V. E. que soy con la mayor consideración, etc.

Tomás Guillermo Carter.

Es copia :

Guido.

MS.

Cádiz, 28 de septiembre de 1818.

Amigo:

En el buque que llegó á Gibraltar en estos días, creí haber tenido carta suya, pero me he quedado como la novia de Rota, pues nada ha parecido, á menos que venga por mano de alguno.

Aquí no se habla sino de la grande expedición contra ustedes y sobre ésto le diré cuanto sé y es positivo, por medio de un amigo que lo es también de usted y está en autos.

Como la falta de víveres fué el primer escollo que se presentó, después de mil juntas entre la abominable comisión de reemplazos, el pillastrón de O'Donell y Cisneros (nombrado en el día ministro de marina) se propuso á la corte un plan de arbitrios consistentes en que se dedicare á otro objeto el producto de los azogues en las minas de Almadén y el derecho de obención y juvención que es uno de os ramos dedicados al crédito y que en cuanto se empezase á recaudar ésto por la misma comisión se trataría de buscar la cantidad de nueve millones de pesos á que asciende el presupuesto para el envío de los catorce mil hombres de que, según la orden del rey, debe constar la tal expedición, no obstante que dicen que O'Donell la quiere hacer subir á diez y ocho mil. Este es el estado de la cosa en el día, y nada más, sin nada de contar con ingleses ni con nadie, como ahora habían propagado los necios, añadiendo otras cosas igualmente rídiculas que las diré para que usted haga de ello el aprecio que le parezca en razón á sus conocimientos inmediatos, como por ejemplo: el decir éstos, « que cuentan con Artigas que los espera con veinte mil hombres », para cuyo fin le llevan despacho de mariscal de campo: « que los portugueses los esperan para entregarles á Montevideo », y otras sandeces que

usted sabe por muy propias de su carácter, pues es seguro que si Artigas cooperase con ellos á la opresión de su patria, quizá le presentarían al principio la faja de general pero iría luego al suplicio con los demás, sus compatriotas, pero así tienen la imprudencia de decirlo; y tampoco es concebible que los portugueses hubiesen ido á gastar su dinero, etc., etc., para hacerle este favor á la España. Antes se había dicho que se dedicaba á la anunciada expedición lo que debe la Francia á este gobierno, pues no hay nada de esto, en atención á que dicho pago no se verifica, hasta que los franceses robados y atropellados en España á principios de esta revolución, sean resarcidos.

La opinión más general aquí en todos los hombres que discurren es por el no efecto de la expedición porque se tocan inconvenientes que concluirían con la nación aquí ó cuando menos con el congreso pues el número de sus buques en toda la Península exactamente llega á 250, según informes de una comisión nombrada al efecto de su averiguación y como para ella se necesitarían quizá todos, y ya se vé que en él exterminaban este ramo, á más de sacar de aquí el dinero, etc., etc., pero aun todo se debe temer de un gobierno que no obra por mayores cálculos que sus afecciones y de la pandilla de tunantes como O'Donell y los de la junta de reemplazo, que en esto encuentran su negocio aunque sea á costa de su nación: esta es la razón por la que no se debe hacer un total desprecio de la cosa y prevenirse como si debiere suceder pronto, pues triunfando, como es de esperarse, de ellas en semejante caso, se les daba el golpe decisivo, y quedaban en término de perder la manía expedicionaria, y sobre todo cuando unos poseen los mejores elementos, y sobre todo de una buena y numerosa caballada, cuando éstos aunque llevasen la tropa de la arma, se encontrasen desmontados: estos canallas tienen la petulancia de estar ya nombrando hasta los empleados para ese país y entre otras cosas han hecho la nominación de segundo cabo en un tal Jour-

nay que está aquí con O'Donell; pero esto es muy propio de lo ridículo que están pegando hace tiempo, cuyo uso es debido á la corte pontificia, siguiendo su ejemplo de nombrar los obispos *in partibus*.

La única tropa que positivamente sale por ahora son cuatrocientos hombres que van á la Habana en la fragata de guerra *Sabina*, y la mercante *Socorro*.

Según cartas que he tenido de Filadelfia del 1° de agosto era muy ventajosa la situación de los independientes en costa firme, y están de nuevo en insurrección unas cuantas provincias de la Nueva Granada, dirigidas por un tal Donato Pérez. Antes de ayer llegó un bergantín (el *Soberano)*, de Vera Cruz y la Habana, y según las noticias que da ha tomado la revolución nuevo y mayor incremento en Nueva España, particularmente en la provincia de Valladolid.

Ésta sigue en su rápida decadencia, y está reducida á una anarquía habitual, el 10 de este mes estuvieron para ser depuestos los ministros Eguía y Lozano; pero sabido por ellos, obraron una contrarevolución ministerial é hicieron caer á Garay, Pizarro y Vázquez Figueroa; por ésto sólo se podrá juzgar el desorden de este gobierno, cuya existencia sólo es debida á la inepcia de la nación, y éste es el que pretende dominar el nuevo mundo.

Siguen las quiebras y entre ellas la de Santiago Terri que ha arruinado á un sinnúmero de godos, nuestro amigo D. R. está en Madrid, pero según me dice trata de irse á su país en la primera. Creo haber acusado á usted el recibo de las suyas del 8 y 23 de abril.

La cofradía sigue bien.

Abur y mandar á

Cipriano.

MS.

Buenos Aires, 2 de enero de 1819.

Señor don Tomás Guido.

Mi estimado paisano :

Por conducto de nuestro común amigo don Miguel Riglos he tenido el honor de recibir su apreciable del 5 próximo pasado y por la misma soy informado de la actitud en que se halla ese gobierno con su preponderancia militar y la robusta dominación del Pacífico manifestándose en estos resultados el genio director de empresas tan felices.

El mismo amigo me anunció una contratación del general San Martín que aun no he recibido, y en verdad que no penetro el motivo á qué atribuirlo.

Me es muy sensible informarle á usted de la detención de las fragatas *Horacio* y *Curacio* de la propiedad de ese gobierno en este puerto, y del abandono con que se mira este negocio : hasta ahora nada más se ha hecho que fomentar la discordia entre el diputado don Miguel Zañartu y el comisionado de ese gobierno para esta comisión especial; en vano le he manifestado á aquel señor que su comisión cerca de este gobierno es enteramente independiente de la que se me confió por ese supremo director como lo indica el título de autorización que obra en mi poder. Pero ningún embarazo tendría el entregarle todos los documentos, papeles y buques al mismo señor diputado sino me hallase tan personalmente comprometido en este asunto, y no hubiese descubierto que unos extranjeros influyen tanto sobre él, que sin consideración al motivo de puro interés y ninguna fidelidad á nuestra patria que los anima, y despreciando los servicios que he hecho á su gobierno se ha avanzado á intimarme (con

todo el imperio de autoridad que ha asumido) el cese de mi comisión y su determinación de que me ponga al examen y juicio de los extranjeros Ford y Miller con todos los documentos y papeles relativos á mi comisión, como si á unos extranjeros particulares pudiese admitirse por jueces de su gobierno y de su comisionado. Repetidas veces le he repetido que estos buques han venido con dirección á éste y no con derechura al de Valparaíso (como era mi determinación) porque este gobierno anunciándome el bloqueo de los españoles de los puertos de ese Estado me ordenaba remitirlos á este puerto directamente como así lo he verificado. Mas también que en el término de ocho días puedo despacharlos á Valparaíso luego que me proporcione los fondos necesarios para pagar los sueldos de los oficiales y de los marineros y el flete del buque que condujo el armamento. Nada he podido conseguir hasta ahora sino el desprecio y los golpes escandalosos de autoridad sin poder alcanzar los principios en que este señor funda tal conducta tan caprichosa. Enfin yo estoy tan aburrido del reconocimiento que he tenido en mi país despues de las incomodidades y prisiones que he sufrido por desempeñar la comisión que se me ha encargado; mas como estoy preparado para la ingratitud anexa á los gobiernos de república como los nuestros, nada me toma de nuevo, y sólo ya á lo que aspiro es á retirarme al campo, para reparar mi salud y cultivar la amistad de los verdaderos y fieles amigos de nuestropa ís, entre los que cuento con usted y para que me ocupe en lo que pueda serle útil.

Su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Manuel H. de Aguirre.

MS.

Santiago, 25 de febrero de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

La de usted del 18 de febrero desde Uspallata está en mi poder.

Las Heras me ha transcripto todo lo oficial respecto á montoneras: ya el gobierno me lo comunicaba directamente.

No me toma de nuevo lo que dice Zañartu respecto de la marinería; de antemano sabía lo mismo, y tan confundido como usted quedo al ver tales errores en materias tan graves.

Absortos han quedado éstos al saber los gastos que aun son necesarios para que vengan las fragatas. Fuera de lo consumido en puerto, pide el comisionado, el dueño ó el demonio ciento diez mil pesos: setenta por deuda del valor del buque, diez por flete de la artillería y demás útiles de la fragata, diez para habilitarlas hasta Valparaíso, y hasta ahora no sabemos qué cuentas ha dado Aguirre.

Dificulto que el gobierno de Buenos Aires haya mandado á Saavedra á negociar: el carácter que se da á la guerra en las últimas gacetas promete pocos medios de terminación convencional; parece más bien que las armas deben decidir la cuestión.

Opino que Saavedra ha sido comisionado fuera de la capital, como un medio de inutilizar cualquier proyecto de los descontentos, que viendo á Saavedra en rango, se lo propondrían en apoyo de cualquier trastorno. Esto es tanto más probable cuanto que la guerra de Santa Fe, ha sido siempre precursora de las convulsiones en la capital.

La correspondencia para Balcarce ha marchado con seguridad. Según varias noticias, lo creo muy pronto en esta capital,

y entonces conferenciaremos sobre la reunión de todo el ejército en Curimón. Esta medida, en mi opinión, debe tomarse con arreglo al estado en que Balcarce haya dejado los pueblos de su tránsito, pues nada interesa tanto como conservar la tranquilidad.

Entre varias cartas venidas de Buenos Aires por el último correo, es muy notable una de doña Mercedes Lasala á su hijo Pepe, y á la letra es como sigue: «La expedición de once á quince mil hombres, parece que es paparrucha anunciada por el embajador español en Francia, según Rivadavia, que de Londres dice: que él cree sea para aparentar la España ante el gobierno de los monarcas, el que ya se hizo, y aseguran todos que sólo se ha tratado de la desocupación de la Francia por las tropas aliadas, las cuales eran mandadas salir en octubre y sólo quedaban en Francia ochenta mil franceses de línea.

También se escribe que las tropas que había en Andalucía se mandaban llamar de Madrid, pues con el destierro de los tres ministros y de sus favoritos, había mucho disgusto contra el rey. Lo mismo dice el capitán de la fragata *Miguel,* y que los reinos de Cataluña y Aragón estaban en revolución.

Dicen que hay cartas de Madrid en la gaceta inglesa en las que se quejan tanto algunos individuos que suspiran por la época de Godóy. También se asegura cada día más la indisposición del gabinete español con el rey Don Juan, el que según oigo, está muy amigo de ... pues ha mandado suspender el bloqueo de nuestros puertos del Guazú y demás del Uruguay, y también ha dado orden para que en Montevideo no se permitan imprentas en manos de nuestros anarquistas. Enfin, el semblante político de nuestras cosas está en el mejor punto de vista.» Hasta aquí la carta de doña Mercedes: esta señora es de juicio, y bastante crítica, y apenas puedo combinar lo que dice con las relaciones alarmantes de otras cartas.

Anteayer se ha escapado Padilla de Valparaíso, precisamente

cuando se le había puesto guardia de oficial y estrechado su incomunicación. Se han circulado requisitorias á todas partes, pero difícilmente pescamos á este pájaro.

Nada se adelanta todavía sobre el contenido del anónimo de que le hablé en mi carta anterior.

Sigue el orden, y procuraremos conservarlo á todo trance.

Peña devuelve á usted sus expresiones, que repite con el mayor cariño su amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago, 25 de febrero de 1819.

Señor don Toribio de Luzuriaga.

Mi querido amigo:

Aunque temo mucho sea inútil toda diligencia para pescar á Padilla, no será malo encargar se le busque.

Interesa llegue á nuestro San Martín el adjunto pliego, y en caso de que no estuviese ahí, tenga la bondad de enviárselo.

Le incluyo copia del parte del comandante de la corbeta de guerra *Chacabuco,* para que se divierta un rato con esa singular batalla.

Las inclusas para Buenos Aires, le suplico las mande al correo para que corran por el primero que salga ó por algún extraordinario.

Memorias á Pepita, y mande á su amigo.

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 1º de marzo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

La carta de usted del 23 está en mi poder; celebro infinito su feliz arribo á Mendoza.

Según algunos, Carrera ha desaparecido de Montevideo; combinando las exposiciones de sus últimas cartas, en que anuncia se movía, no es verosímil lo haya hecho, y esté actualmente incorporado á las fuerzas de Santa Fe. Si así fuese, usted sabrá elegir los medios que la razón y la prudencia aconsejan para no aventurarse estérilmente.

La diputación de este gobierno creo que marchará mañana á la tarde. Á Cruz procuraré imponer de los antecedentes de la división de Santa Fe, y usted le instruirá de las circunstancias capaces de hacer más ó menos feliz la comisión.

Como la restitución de prisioneros á Lima fué manejada por usted, he creído regular que en su ausencia y en la de Balcarce oficiase Las Heras á Pezuela sobre la detención de Nicomedes Martínez, igualmente que á Cochrane, mientras que yo negociaba el embarque de aquel en el bergantín *Pueyrredón*. Todo se ha ejecutado, y los pliegos de Las Heras están ya en el puerto. Además, he escrito á Jonte en el particular.

Me he alegrado en extremo haya usted hallado á Remedios tan aliviada. Soy de la opinión de usted en cuanto á su viaje á Buenos Aires.

Interesa se dé un manifiesto sobre el suceso de San Luis; si vienen los detalles se trabajará aquí, y se publicará para hacer

frente á las imposturas con que la gaceta de Lima dibujará el procedimiento de Dupuy.

Dentro de cuatro ó cinco días sale de Valparaíso el cachumbo G. (a) Zelayeta, en la goleta *Golondrina,* á desembarcar en una caleta inmediata á Arica. Lleva proclamas, cartas, circulares, gacetas y cuantos papeles he podido acopiar análogos á su objeto. He tenido con él varias conferencias: va bien vacunado, y se propone estar de vuelta dentro de cincuenta días.

Con motivo de la conducta indigna del capitán del corsario *Maipú Lanzafuego,* que ha entrado de regreso en Valparaíso, he creído conveniente escribir por conducto de Zelayeta al gobierno de Arica en los términos de la copia inclusa, así por el gran perjuicio que sufrió éste en la pérdida de la fragata *Paula,* como por contestar de algún modo á los huaneros y lavar un poco la mancha que el maldito capitán del *Maipú,* según varias cartas, ha dejado en la costa con sus procedimientos, saqueando capillas, aprisionando santos y haciendo otras diabluras semejantes.

Hoy ha estado á verme Orr para consultarme qué hará con mil pesos que tiene en su poder pertenecientes á la subscripción levantada en Buenos Aires para las viudas de la acción de Maipú. Orr opina se distribuyan los mil pesos entre las viudas del ejército de los Andes, mas yo espero la contestación de usted sobre este punto, para darle después mi parecer. También desea saber Orr si necesita fusiles, pistolas, carabinas, fornituras y otros artículos de guerra que tiene en Buenos Aires, en cuyo caso, dice, los haría venir de Buenos Aires.

Ayer llegó Balcarce sin novedad; deja todo tranquilo y á los indios en paz. Probablemente, él dará á usted una idea del estado de Concepción.

Hemos convenido con Balcarce que se una al ejército en Aconcagua, porque por ahora no da cuidados el interior del país. Esta noche lo propondremos entre los amigos y avisaré á usted

el resultado. El número 2 debe pasar á Coquimbo á reemplazarse con la recluta existente y ponerse bajo el mando de Bustamante. En Valparaíso se irá disolviendo á toda prisa.

Nada sabemos aun de Padilla; este picarón nos ha de dar quehacer si llega á puerto de salvamento.

No vaya usted, por Jesucristo, á meterse en Santa Fe sin tentar mucho el vado: tenga presente que en una sociedad desordenada, no es la voluntad del jefe la que siempre se cumple.

Cuide su salud, y en cualquier parte cuente con el cariño y eterna amistad de su

T. Guido.

MS. O.

Santiago, 28 de febrero de 1819.

Señor don Mariano Portocarrero, gobernador de la provincia de Arica.

Mucho tiempo hace que por conducto del excelentísimo señor capitán general don Manuel Belgrano, he sido informado de la decisión de V. S. por la causa sagrada de la América, y no dudo que mi gobierno se habrá penetrado por el mismo órgano de los sentimientos de V. S. Esta conducta, sostenida con delicadeza en el centro de la tiranía, se hace apreciable por los peligros que la cercan y por los bienes que puede producir; y si el interés de la patria no estuviese ligado al silencio que es forzoso guardar por ahora, ya los pueblos libres del continente contarían á V. S. como á uno de los americanos dignos de tal nombre.

Bajo este concepto, que no puedo menos que tributar á V. S. á nombre de mi gobierno, me ha sido en extremo sensible la noticia del mal resultado de la empresa de la fragata *Paula,*

por la arbitraria conducta, según se me ha informado, del capitán Lafaya, del *Maipú Lanzafuego*. Los procedimientos de este individuo, puedo asegurar á V. S., que no sólo han sido contrarios á las órdenes del gobierno supremo de Chile, sino á las reclamaciones que en nombre de esta autoridad suprema de las Provincias Unidas ha dirigido á S. E. para que se prohibiese todo perjuicio á la fragata *Paula,* por el objeto á que era destinada, y á los buques huaneros por la clase infeliz á que comunmente pertenecían. Pero V. S. no ignora que la autoridad de los gobiernos se debilita á proporción de esta espera que se dilata, y que no siempre el vigor de las leyes alcanza á sujetar á los que creen poder eludirlas á la distancia; sin embargo, la conducta de Lafaya será examinada en un juicio severo y el honor nacional quedará vindicado.

Entretanto, aseguro á V. S. á nombre de mi gobierno, que los perjuicios que hubiese sufrido en sus intereses por la pérdida de la fragata *Paula,* serán reparados de un modo equivalente á los servicios de V. S. luego que las tropas aliadas consigan la libertad de esa provincia, ó de otras del Perú, para lo que contamos con la constancia y esfuerzos de V. S. en una empresa en que la justicia, la religión y la humanidad, forman sus principales partes, y á que los estados de las Provincias Unidas y Chile se consagran con el mayor tesón.

Con este motivo, permítame V. S. le recomiende haga entender á los propietarios de los buques huaneros, por aquellos arbitrios conciliables con la actual situación de V. S., que no es el ánimo de los gobiernos de las naciones libres de América destruir las fortunas de los americanos, sino acrecentarlas con los grandes recursos que debe producir la regeneración política de la América, y que la conducta de los corsarios contra los huaneros ha sido de su mayor desagrado, y que todos aquellos que se justificasen adictos á la libertad de la patria y hubieren sido perjudicados con el apresamiento de los buques, serán protegi-

dos por la nación de una manera capaz de reparar sus quebrantos durante la guerra.

V. S. puede igualmente persuadirles que el gobierno supremo de las Provincias Unidas, tan liberal y decidido por la libertad de Chile, y la que al fin ha visto establecida bajo la constitución dictada por los mismos pueblos, no desmentirá su conducta con los americanos oprimidos del Perú, y que en el término de la gloriosa carrera de sus armas, será sólo el aniquilamiento del gobierno, la protección de los derechos sagrados de los americanos ultrajados cruelmente por el poder despótico de Fernando, y la restauración de la dignidad del nuevo mundo en todos los puntos á donde puedan penetrar sus guerreros. Yo me prometo que V. S. unido á estos honrosos sentimientos, labrará la gloria de su nombre preparando el camino á la libertad de sus conciudadanos. Nada puede lisonjear tanto el alma del americano honrado, y nada será más digno de nuestra gratitud y de la más alta consideración de mi gobierno.

Aprovecho con el mayor placer esta ocasión para ofrecer á V. S. mis cordiales adhesiones á su persona, y la atención que tiene el honor de ofrecerse á V. S.

Su más afectuoso servidor,

Tomás Guido.

Es copia:

Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 8 de marzo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Á un tiempo he recibido las de usted de 27 de febrero y 1° de marzo con los diarios y cartas que devuelvo.

Á la verdad es incomprensible el misterio de la grande expedición de España cuando la creímos agonizando. Yo veo cartas que no dejan duda de los grandes preparativos que se hacen en Cádiz, pero no me decido á creer que pasen de 6000 hombres los que se preparen y que vengan al Río de la Plata. En la presente situación de la América, Lima, Caracas y Paraná son fuentes de exclusiva atención para Fernando si este animal no quiere perderlo todo á su turno. Sea lo que fuere, bueno es prepararse y mejor que todo el que usted haga los últimos esfuerzos para tranzar de un modo sólido las diferencias en Santa Fe; será una felicidad para la América el que venga alguna fuerte expedición de España, si nos halla reunidos; de otra suerte el resultado sería funesto.

De oficio doy á usted las noticias que hasta estas horas he recibido de la *Andromaca.* También sabemos por cartas de Lima de Olhaberriague y Blanco que Pezuela había remitido, poco antes de la salida de la *Andromaca,* un bergantín á Talcahuano con los tres oficiales prisioneros que usted remitió y los demás confinados de este reino que se hallaban en Casas-matas ó libres bajo de fianzas.

No se me pega la camisa al cuerpo con la empresa de Cochrane sobre el Callao. Tres fragatas solas sin buenos marineros, sin cohetes incendiarios y sin oficiales escogidos me parecen

fuerzas débiles para un arrojo tan temerario. De un momento á otro debemos saber el resultado. Las consecuencias son incalculables cualquiera que sea el desenlace.

Con este motivo me ocurre lo siguiente. Si Cochrane triunfa, dominamos las costas del Pacífico; y si no aprovechamos estas ventajas, muy pronto perderíamos la opinión y el poder con que cuentan los pueblos del Perú en su desgraciada situación. Es necesario hacer algo y pronto; es necesario introducir la confusión entre los enemigos, si no hay fuerzas para vencerlos, es necesario por fin movernos como Dios nos ayude para no quedar envarados en el mejor tiempo.

Una empresa sobre Guayaquil es en mi opinión el primer golpe que debemos proponernos, si nuestros recursos no alcanzan para otra cosa. Mil hombres bastan para esta empresa: su objeto no debe ser otro que poner en aquel pueblo una contribución sobre los gastos, de quinientos mil pesos y otros tantos de empréstito á los patriotas bajo todas las garantías que permitan nuestras circunstancias y reembolsarse con este dinero. Un jefe prudente y enérgico puede desempeñarse dejando bien puesta nuestra opinión y colocándonos después en aptitud imponente.

Mientras tanto Cochrane podía presentarse con la escuadra sobre Arica y simultáneamente invitar á Portocarrero, gobernador en aquella provincia á embarcarse con los setecientos hombres de línea que tiene á sus órdenes y que ha ofrecido por conducto de G. Ambas cosas son practicables á muy poca costa y con grandísimos resultados. Setecientos hombres unidos á nuestra fuerza actual y seiscientos mil pesos en dinero, pueden ponernos antes de tres meses en estado de caer sobre Lima con toda la masa y en la crisis más angustiada de aquel pueblo.

Este pensamiento es á mi vez preferible bajo todos respectos á una expedición parcial de tres mil hombres que tuviesen que reembarcarse apenas fuesen atacados por fuerza superior; pues

entonces multiplicaríamos los compromisos en los pueblos infructuosamente y los enemigos cebarían su venganza en aquellos que nos fuese forzoso abandonar. El espíritu del Perú está tan preparado contra los españoles que sería imposible evitar una concurrencia activa de parte de ellos al momento que contasen con apoyo de fuerza armada. Abandonarlos después de dar la cara; vale lo mismo que llevar la cuchilla para que los degüellen; quedarnos exponiéndonos á un contraste, sería jugar á un dado la suerte de la América. Entre estos dos extremos y en la necesidad de hacer algo en nuestra pobreza, ¿cuál será lo mejor? yo creo que procurarnos los medios para atacar de un modo decisivo á Lima. No me ocurre otro que la empresa sobre Guayaquil. Esta produce la confusión en los enemigos, el acopio del numerario que nos falte y el aumento de nuestro poder para proteger con suceso á los pueblos.

Si la expedición de España viene á Buenos Aires, entonces más que nunca debemos empeñarnos de abrirnos pasó en el Perú. Nada importaría perder aquella capital si lográsemos dar un golpe á Lima. El influjo de este suceso disolvería las fuerzas españolas y vigorizaría nuestros pueblos para una guerra sostenida. Piense usted sobre estas ideas y deme su opinión.

Todos estos cálculos desaparecen si Cochrane es batido. Entonces será preciso reconcentrarnos en Chile para ponernos á cubierto de una invasión de Lima que la realizará Pezuela luego que sepa que nuestras costas están amagadas de tropas españolas.

Yo he cansado á usted con una carta larga. Nuestra situación es delicada y es indispensable pensar y obrar: usted está indicado para ésto; yo lo siento por su persona, pero la naturaleza crea á unos hombres para afligir á sus semejantes y á otros para guiarlos y conservarlos. Usted está en esta escala entre nosotros; lo demás queda á sus sentimientos.

Por acá se disfruta de tranquilidad: mucha miseria y pocos

caminos para huir de ella. Contribuya usted á la unión de esos pueblos y avanzaremos aunque sea gateando.

Es amigo verdadero de usted,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 15 de marzo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Ayer llegó Rojas y me ha entregado toda la papelada en circunstancias de no poder contraerme cinco minutos á cosa alguna por dolores agudos que me han atacado á la cabeza y á la cara; pero mañana procuraré despacharlo sin falta y contestaré á todas las cartas de usted.

Anoche á las doce y media llegó Escalada. Para en casa, y ya ha recibido orden de suspender la marcha que se le había prevenido para el sur y de replegarse á Curimón.

Á pesar de mi enfermedad, tuve ayer mismo una entrevista con el director y me aseguró que por su parte todo quedaría listo y que se tomaría aunque fuese á la fuerza mil reclutas para que pasen al otro lado; pero, sin embargo, yo veo grandísimas dificultades para todo, y mucho mayores por no estar usted aquí.

Vuelven las tres cartas originales. Podemos sacar de ellas un gran partido si La Torre obrase de buena fe. Esos hombres, si conocen su tierra, deben buscar otro rincón en que meterse porque contra la inquisición no hay razón. Nada se pierde con que usted hable con La Torre sobre esto, que yo por mi parte

haré el uso que crea mejor y lo avisaré á usted, para lo que me he quedado con copia de estas cartas.

Después de esta terrible tormenta de indios que se nos avisó por Freyre en 3 del corriente, nada hemos vuelto á saber del sud y suponemos se habrá disipado un poco.

El bergantín *Trinidad,* procedente de Lima, arribó á Valparaíso, con los chilenos confinados que se hallaban en aquella capital y los tres prisioneros que envió usted al Callao. Hasta ahora ninguno de ellos ha venido á esta capital ni hemos recibido el diario de Lima, cuyo suplemento creo que este gobierno remitirá á usted.

Ya no puedo más de mis dolores. Mañana, si puedo, hablaré á usted sobre el asunto general. Entretanto es su más fino amigo,

Tomás Guido.

Esta noche se reunirán los amigos á tratar sobre el paso del ejército de los Andes. Veremos el resultado; si ésto se ha de verificar (para desgracia de este país y de toda la América), costará doble no estando usted aquí. El tiempo es tan angustiado que apenas nos deja partido que tomar. Á peor época no podía haberme asaltado una internal fluxión que me tiene en un grito.

MS. O.

Santiago de Chile, 18 de marzo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi dulce amigo:

Más aliviado de mis dolores contesto á las de usted de 5, 6 y 9 del corriente.

No varío un punto mi opinión respecto á la necesidad de una prontísima transacción con los disidentes. Convengo con usted en que cualquiera que sea el resultado de la campaña que se ha abierto contra ellos, será funesto á los intereses generales si deciden las armas cuando nos vemos amagados de la expedición española. Si usted y la comisión consiguen que ambos partidos se den la mano para defender la patria, será más glorioso que el triunfo de Chacabuco y Maipú. Estos son los momentos en que es preciso sacrificarlo todo á la libertad de la tierra. Si de una parte está la razón y de otra la obcecación debe buscarse en el peligro el arbitrio de unir ambos extremos.

Otra cuestión es aun más grave á mi modo de ver en la presente crisis y merece particular atención de usted: *el paso del ejército de los Andes á Mendoza.* Esta resolución ejecutada, prepara en mi opinión la ruina de la América. No es esto contradecirla sino que quiero desahogarme con un amigo á quien le debo tanta confianza. Con ello haré á usted las observaciones siguientes.

La orden de nuestro gobierno para que repase el ejército, parece que se funda: 1° en la venida de la expedición de España; 2° en la imposibilidad de practicar la expedición á Lima; 3° en la seguridad de este país por la existencia de la escuadra; 4° en la destrucción de sus enemigos exteriores, y 5° en la necesidad de remover los celos de los mal contentos por la existencia del ejército de los Andes en Chile. Vamos por partes.

Nuestro gobierno cuenta para defender á Buenos Aires con el aumento de 4000 hombres del ejército de los Andes y con 1000 reclutas de este Estado. Yo quiero suponer contra toda posibilidad que no deserte un hombre solo y que se reunan á tiempo los reclutas pedidos, de suerte que usted tenga en abril 5000 hombres de Chile. Usted sabrá calcular si esta suposición es arbitraria cuando recuerde que más de dos tercios de nuestro ejército se compone de hijos de Chile, ¿en dónde estaciona us-

ted estos cinco mil hombres? Parece que en la provincia de Cuyo ó en la de Buenos Aires.

Es demostrable que en el momento de saber Pezuela la retirada de nuestro ejército y el motivo por qué la verifica, libre ya de temores reforzará al ejército de La Serna que asciende á 7000 hombres, elevándolo al número de 10.000, para que dejando guarnecidos los pueblos baje á Tucumán con una masa de 6500 á 7000 hombres y de allí á Córdoba sin oposición; entonces si los cinco mil hombres existen en Mendoza, son cortados y perecen por consunción, y si en Buenos Aires, perdemos también la provincia de Cuyo. Buenos Aires queda aislado á su propio territorio, sin que pueda rechazar la fuerza que acomete por el corazón de los pueblos, por no distraer su atención de sus costas, ni puede evitar la comunicación de La Serna con los españoles por Santa Fe apenas entre al Río de la Plata. De manera que aun cuando Buenos Aires aumente cinco mil guerreros para defenderse, franquea por esta medida el paso á siete ú ocho mil enemigos más con quien combatir.

No es este un cálculo imaginario por comparación entre las posiciones que ambos beligerantes van á tomar. Este plan fué de Abascal en el año 814 cuando los españoles conservaban la plaza de Montevideo y es casi evidente que lo practicará Pezuela como el único movimiento militar que está indicado si no quiere atacar á este reino. Dejemos á un lado pensamientos consolatorios de que La Serna no tomará la ofensiva por falta de víveres, cabalgaduras y otras adyacencias de un ejército. Todo esto nada vale contra la experiencia y hemos de convenir en que puede hacerlo.

Dígame usted ahora si son comparables las ventajas de aumentar el ejército por la medida propuesta con los males que caerían sobre Buenos Aires con la pérdida de nuestras provincias, y si aun cuando lográsemos derrotar á los españoles en las playas del Río de la Plata, quedaríamos en la aptitud de arro-

jar á La Serna de nuestras provincias después de los desastres consiguientes á una invasión tan formidable, y sino vamos á hacer interminable la guerra que nos consume y que al cabo causaría nuestra disolución por la miseria.

Por el contrario: si el ejército de los Andes existe en Chile, amenazando como está las costas del Perú, llamará la atención de Pezuela y La Serna; y ni uno ni otro abandonarán las posiciones que actualmente ocupan, porque ni Pezuela debilitará sus tropas con riesgo inminente de ser atacado, ni La Serna dilatará su línea dejándose flanquear por nuestro ejército. Actualmente sabemos que Pezuela ha ordenado á La Serna para que se repliegue, previniendo sin duda el riesgo de que sea cortado si desembarcásemos por Arica. Vea usted, pues, á Buenos Aires con esta sola medida con seis ó siete mil enemigos menos, con los recursos en las cuatro provincias interiores del bajo Perú, con sus auxilios de Chile, con su opinión sostenida y con la retirada cubierta para cualquier contraste.

Aun puede ser más extenso y benéfico nuestro plan. Puede muy bien pasar á Mendoza el regimiento de Granaderos á caballo, un batallón de infantería de los Andes, dos compañías de artillería, con los repuestos de esta arma y mil quinientos reclutas de este país; y con los cuadros sobrantes de oficiales sueltos de Buenos Aires, organizarse en Mendoza una división de tres mil hombres que sirva en apoyo á las milicias de la provincia que deben bajar á la campaña de Buenos Aires en caso de ser atacada, quedando, como queda en Chile, una fuerza expedita de tres mil hombres del mismo ejército, ó para realizar el proyecto de usted sobre las costas del Perú ó para el meditado sobre Guayaquil á buscar numerario, á más de otras atenciones que los ocupa en Chile y de que hablaré después. He demostrado á mi vez que tan lejos de ser el anuncio de la expedición española un motivo para que pase el ejército de los Andes, lo es al contrario; y que un movimiento de él al otro lado

de la cordillera, aumentaría los conflictos del mismo país que quiere defenderse.

Se habla de la imposibilidad de practicar la expedición á Lima, pero usted no ignora que cuando se ha tratado este punto con el gobierno de Chile, se ha calculado sobre la suma de 6100 hombres para dar un golpe decisivo sobre la capital del Perú. En efecto, tal vez no hubiera recursos para realizarla tan pronto como se necesita, pero no es lo mismo, como usted sabe mejor que yo, la habilitación de un ejército dispuesto á batir la masa de fuerza que oponga Pezuela, que preparar tres mil hombres para atacar puntos indefensos é introducir la revolución en todo el Perú y mucho menos para expedición de 1500 á sorprender á Guayaquil.

Está ya formada la distribución por los comisionados del senado por la suma de 300.000 pesos y se ha practicado con tanta escrupulosidad, que la de 1500 pesos es la mayor que toca en el rateo de los primeros caudales del país y unidos á los 100.000 pesos que creo disponibles en el ejército de los Andes, forman una cantidad suficiente para realizar un golpe sobre las costas del Perú. La expedición española nos da, según las noticias, más de siete meses de tiempo; y un poco de energía basta para vencer las dificultades sean cuales fueren las causas que las aumenten. Véase, pues, cual es el campo que se abre á las esperanzas de Buenos Aires, si logramos conmover algunas provincias del Perú, diseminar y fatigar la fuerza de los enemigos é imposibilitarle su atención sobre nuestro territorio; y véase si esto es posible repasando las cordilleras el ejército de los Andes. Además recuerde usted, amigo mío, que la expectación de la Europa está pendiente de estos sucesos, los ánimos de los peruanos electrizados con la confianza de nuestras promesas y el interés del país, nuestra libertad y nuestra fama interesados en el cumplimiento de estos votos.

Se cree también que Chile nada tiene que temer por estar de-

fendido por su escuadra y por haber arrojado á los enemigos exteriores, pero conviene, amigo, no nos equivoquemos en estas cosas. Ni uno ni otro fundamento existe. Usted sabe que la escuadra debía forzar el puerto del Callao el 17 de febrero; según las cartas del lord Cochrane, hoy se ha cumplido más de un mes, y á esta fecha nada sabemos de su resultado. La empresa era peligrosísima y hay justos motivos de temer un contraste, en cuyo caso quedaba Chile á descubierto de un ataque.

Pero suponiendo que Cochrane triunfe y aprese algunos buques de guerra, esto no impide la continuación de la guerra en este país, sean cuales fueren los puertos que bloquee. Todo el mundo sabe que aun á la vigilancia de los mejores marinos se escapan buques de los puertos bloqueados y que al virrey no sería difícil enviar de algunos de los muchos puertos de la costa occidental, partidas sucesivas de armas, dinero y municiones á Chiloé, de allí á Valdivia á reforzar á nuestros enemigos y sostener la guerra *que aun sigue bajo la misma dirección del jefe que la ha sostenido por tantos años.*

Sánchez se ha retirado del Bío-Bío con más de 500 veteranos; todas las tribus de indios se han sublevado; la frontera ha sido embestida con impetuosidad después de la retirada de Balcarce; los guerrilleros Zapata y Pincheyra amagan por San Carlos. Freire ha dicho oficialmente que no responde de la seguridad de la provincia si no se le auxilia inmediatamente; el invierno se acerca y si en medio de la desolación de la provincia hace Sánchez la guerra de recursos por la espalda á la fuerza que cubre la línea del Bío-Bío, al mismo tiempo que es amenazada de frente por los indios y los fusileros de Sánchez, perece aquella ó disuelve infaliblemente... ¿Es esto, amigo querido, haberse acabado la guerra en el país? ¿Es esto estar afianzada la libertad de Chile?...

Ahora bien: si la fuerza de Chile existente en la actualidad sobre la frontera fuese batida, ¿con qué se reemplaza luego que

el ejército de los Andes pase la cordillera? Y existiendo aquí el todo ó una parte de él, no podría desembarcar una división por el Arauco, tomar de revés á Sánchez y concluirlo antes que fuese destruída nuestra línea sobre la margen derecha del Bío-Bío?... Usted sabe que sólo existen en la provincia de Santiago: el batallón de infantería número 4, sin oficiales y todo de reclutas, el batallón número 2, en el nombre, por su debilidad y sin jefes, y el regimiento de caballería de la escolta. El primer cuerpo, no puede marchar por su falta de disciplina, el segundo por la de soldados y quien lo mande, y el tercero porque desmembrado ya de la fuerza que llevó el coronel Freire y diseminado en varias partidas en persecución de pequeñas montoneras, apenas alcanza para llenar estas comisiones y mantener la tranquilidad en la capital con 200 granaderos.

En esta nulidad militar ¿quién recupera la provincia de Concepción? ¿quién defiende la de Santiago? ¿quién contiene la de Coquimbo? ¿quién enfrena á los díscolos apoyados en los grupos de desertores de ambos ejércitos? ¿quién impone respeto á Lima para que deje de enviar 2000 hombres aunque sea de ciento en ciento? ¿quién organizará fuerzas para repelerlos? ¿qué jefes las mandan? ¿qué oficiales se colocan en ellas?... ¡Ay, amigo mío! Eche una ojeada sobre este desgraciado país y considérelo *perdido sin remedio.* Pese usted las desgracias que caerán sobre él y las execraciones que mereceremos por no haberlas prevenido en tiempo. Entonces no podremos responder ante el tribunal del género humano que los celos de los hijos de Chile nos han estrechado á abandonarlos, porque éstos ni en realidad existen entre los hombres pensadores, ni entre los americanos inocentes que lo habitan y en ambas clases merecen bien no los abandonemos en las garras de los españoles. Cuando se ha traslucido la marcha del ejército, es que juzgamos con propiedad en quienes existen esos indignos celos.

Jamás ha detenido tampoco el vuelo de las almas grandes las

imprecaciones de un malvado ni los errores de un ignorante. Éste sólo puede murmurar de nuestra conducta; para éstos la libertad es la hidra de la fábula cuyas cabezas quisieron com poner.

No es para éstos para quienes trabajamos, sino para nuestra patria, para nuestros amigos y para nuestros hijos. El fruto de los héroes desde la creación del tiempo, la gratitud de los descendientes de aquellos que los sacrificaron. No por esto se leen sus nombres con menos respeto y admiración, ni sus obras por el bien de los hombres dejan de imprimir un agradecimiento profundo en las almas virtuosas.

Yo me he extendido demasiado porque mi corazón se destroza con la memoria de un porvenir tan melancólico, y porque en verdad veo perdidas las fatigas de usted, la sangre de sus compañeros y los desvelos de sus amigos después de los esfuerzos más generosos por la libertad de la América. Veo, enfin, que el paso del ejército tras los Andes, prepara estos conflictos, los peligros de nuestro país y la ruina de América. Perdido Chile y el Perú, la experiencia nos ha acreditado que una consunción lenta basta para concluirnos. Compárense, pues, los bienes que se propone Buenos Aires aumentando algunos hombres para su defensa con los precipicios de que cerca á toda la América; y deme usted su opinión como la única que puede consolarme.

Repito á usted que lejos de oponerme á la resolución de nuestro gobierno en manera alguna, he pedido todos los auxilios para que se realice, é insistiré en ellos á menos que usted penetrado de mis reflexiones dé un corte á nuestra espinosa situación. Yo quisiera convertir las arenas en hombres para defender mi amada patria y escarmentar á sus crueles agresores. Deseo también participar allí de los peligros que ella corra, pero jamás ocultaré á amigos como usted mi opinión, ni aun á mi gobierno en una causa en que soy tan empeñoso como el primero de mis conciudadanos y cuyos compromisos no he rehusado nunca. Dis-

pense usted este desahogo y dígame con la celeridad posible qué partido se toma. Nuestro Borgoño pasa á hablar con usted y hará otras explicaciones de que tiene más conocimiento en razón de no haber podido estar en los acuerdos de los amigos en estos días por mi enfermedad. De un momento á otro espero á nuestro Balcarce, quien ha tomado ya las medidas posibles, pero lentas por la suma dificultad de los auxilios.

He detenido á Rojas por haberme dicho tenía orden de usted de salir un día antes de la primera división. Piense por Dios en la situación de ambos territorios y decida. Un paso retrógrado puede llevarnos al sepulcro y si después de todo se suspende la expedición de España, ó se dirige á otros puntos, que es más probable, no hay otro recurso que resignarse á los resultados de nuestra imprevisión.

Sea uste feliz y mande á su verdadero amigo,

Tomás Guido.

P. D. — He suspendido la publicación de las proclamas hasta que usted me conteste.

MS. O.

Santiago de Chile, 19 de marzo de 1819.

Mi amigo querido :

Rojas debió salir ayer, pero se ha detenido por falta de cabalgaduras. Siempre llegará á tiempo de avisar á usted la salida de la artillería.

Nada tengo que agregar á mis reflexiones que no aumente el conocimiento de que todo se lo lleva el demonio si se verifica el

paso del ejército de los Andes. Yo ya hubiera escrito á nuestro gobierno sobre eso, si acerca de este asunto hubiera recibido comunicación oficial, pero bastante he dicho á usted para que influya en nuestra suerte, tal como crea mejor.

Ayer ha pasado el senado una nota al director, manifestándole los peligros que amenazan á Chile, si el ejército de los Andes repasa; creo que sus miembros están decididos á una expedición á las costas del Perú, aunque sea de dos mil hombres, siempre que éstos queden de nuestro ejército; quieren también, según hoy me ha insinuado Rosas, que todo corra por una comisión separada de la secretaría de guerra. Algunos se explican ya con indignación contra Zenteno, y los más, en que la expedición no se ha hecho por la falta de energía del gobierno. En fin, todos, excepto los pícaros, están persuadidos que no hay salvación posible si no se conmueve el Perú y viene la expedición de España.

Á pesar de todo, insisto como dirá á usted Rojas, en los aprestos de auxilios de cabalgaduras, víveres, etc., para el ejército. El batallón de cazadores viene en marcha, según me han escrito y los granaderos, me asegura Escalada, vendrán pronto.

El gobierno parece se presta con eficacia á dar sus órdenes, pero, amigo, todo falta. Si usted decide que precisamente continúen los batallones su marcha de Curimón, creo que será imposible sin dejar aquí la mitad de los útiles de cada cuerpo, si usted no envía quinientas mulas de carga. Balcarce, á quien he esperado estos días con las mejores ansias, impondrá á usted del verdadero estado en que se ve. Sobre todo tiemblo de la deserción, porque ha sido imposible ocultar un movimiento tan complicado.

Ya sabrá usted que Moldes se ha escapado : yo supongo que éste y Padilla vayan á Montevideo en la fragata *Gertrudis,* perteneciente á Ramírez, que está pronta para darse á la vela. He escrito á Zapiola la mande registrar al salir, por una persona de

inteligencia y confianza. Muy buen estreno ha tenido Zapiola en Valparaíso con la fuga de los dos pájaros.

Los confinados y prisioneros que han llegado, vienen en el bergantín *Trinidad*, perteneciente á nuestro Estado, que perdió Brown en Guayaquil. Sé que ha traído pliegos para usted. Dígame si por su tenor puede considerarse ó no como buque parlamentario, pues si no lo es, me echo precisamente sobre él.

En primera proporción remitiré á usted copia de una carta del obispo de Córdoba, desde el Janeiro, inserta en una *Gaceta* de Lima. Este pícaro aparece como un mártir de nuestra revolución, cuando el único crimen nuestro es no haberle aplicado las penas que tantas veces ha merecido.

Los tres oficiales prisioneros nuestros que han regresado y con quienes he hablado, confirman las noticias anteriores. Pezuela aumenta su fuerza y la disciplina, pero la deserción es espantosa y la situación del pueblo en un continuo sobresalto.

No dejaré de repetir á usted mis cartas. Yo deseo las suyas y muy especialmente la contestación á la del 18. Es muy singular no venga un sólo correo de Buenos Aires, cuando pasajeros y los extraordinarios atraviesan las pampas.

Celebraría haya usted encontrado á Remedios buena, y que usted disfrute de tanta salud como lo desea su amigo eterno,

T. Guido.

Es á la verdad bien extraña la conducta de Zapiola en haber escrito á Buenos Aires, como usted me dice, las desavenencias entre ambos, pero hay ciertos asuntos que usted debe despreciar y uno de ellos es éste.

MS. O

Santiago de Chile, 22 de marzo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo :

Aprovecho el extraordinario que despacha Soler á Buenos Aires, para contestar la de usted de 19 del corriente que me entregó anoche Sarratea.

Con razón le disgusta el movimiento de los indios. Según el cuerpo que esto va tomando, yo creo perdida muy pronto la provincia de Concepción, si no se manda á Freyre alguna tropa de caballería. Lea usted la adjunta copia y verá el estado de la frontera el 10 del corriente.

Excelente pensamiento sería el que se cambiasen cuerpos chilenos por los de nuestro ejército, pero á excepción de los batallones de Chile existentes en el sur, no hay uno sólo con que hacer este cambio. En la provincia de Santiago no hay más fuerza que la del 2, del 4, y cazadores á caballo; el primero de éstos, como he dicho á usted antes, es todo reclutas y con muy pocos oficiales : cualquier movimiento hacia la cordillera lo disuelve; el número 2 no tiene fuerza, y los cazadores apenas podrían dar un escuadrón. De suerte que no hay que contar con este arbitrio.

Tan solamente podrían ir reclutas de este país, pero según el corto tiempo que nos da la cordillera y la lentitud genial de los tenientes gobernadores, estimaré como triunfo el que pasen quinientos hombres; sin embargo, yo rogaré día y noche porque vayan cuantos más sea posible.

Esta noche se reunirán los amigos para decidir qué cuerpos quedan del ejército de los Andes; yo me veo negro para dar mi

opinión sobre este punto, porque veo que todos hacen falta y que á lo más deberá verificarse el plan que propuse en mi carta del 18. El convencimiento de que ésto se pierde desastrosamente si repasa nuestro ejército, es ya el sentimiento general de todos los que piensan.

He visto la causa contra los españoles de San Luis: pensamos imprimirla para que nadie dude el origen verdadero de la matanza.

Si Alvear y Carrera se han dirigido á la montonera, como es de presumir, no dudo que variarán de rumbo apenas sepan que nuestras tropas repasan los Andes y se dirigirán á este país por mar ó por tierra. Calcule usted las consecuencias de la aparición de cualquiera de estos falsos profetas en un punto de Chile.

Consiguiente á la renuncia de Pueyrredón, es de esperar se fijen en usted para sucederle y que se realice lo acordado con Alvarez en Mendoza. Entonces podrá usted señalar á P. el camino que deba seguir para proporcionar auxilios, si es que se muda de resolución y se fija el proyecto de expedicionar parcialmente sobre las costas de Lima.

Desde que usted me envió las cartas de Iriarte y La Torre, me devano los sesos por sacar un partido ventajoso del descubrimiento en que están los jefes del Perú. Yo creo que se podría hacer una gran tentativa y que el carácter travieso y resuelto de La Torre está indicado para ella.

Opino que usted debe pedir á Buenos Aires por el presente extraordinario la causa original ó un testimonio de ella, y apenas la consiga permitir á La Torre pase con ella al ejército del Perú, bajo cualquier simulación y si es posible en clase de incógnito ó imponer á La Serna de la red que le ha formado Pezuela y ya es un principio favorable para nuestro proyecto.

Podría proponerse á La Torre; que supuesto que las bases constitucionales de la orden son la libertad y la destrucción del

trono de Fernando, se presenta una bella proporción de dar un golpe mortal á la causa de este déspota en América y de establecer un asilo para los amigos de la humanidad uniendo á ellos su suerte individual. Si la ∴ resuelve que La Serna convierta sus tropas contra Pezuela para exigir un gobierno constitucional en el virreinato de Lima, independiente de Fernando 7°., me parece que podría garantírsele el reconocimiento de tal gobierno sobre un tratado de alianza ofensiva y defensiva contra los que atentasen contra la independencia de la América y la particular de cada estado.

Los hombres en peligro suelen concebir grandes resoluciones y no sería extraño que La Torre, ambicioso de gloria, quisiera entrar en la ejecución de un gran plan. Cualquiera que fuese el medio de poner en choque el ejército de La Serna contra Pezuela, el resultado siempre sería feliz para la libertad de la América. Nada importaría en mi opinión si otro jefe español se constituyese en Lima, porque con tal que fuese independiente de los reyes de España, tardaría poco en desplomarse y triunfaría la causa de los pueblos. He bosquejado á usted un pensamiento complicado y cuya explanación no es obra de una carta. Medítelo usted y decida lo que le parezca.

Si se creyese imposible que La Serna adoptase un partido de hostilidad contra Pezuela, podría ofrecérsele garantía de su empleo entre nosotros, igualmente que á los jefes comprendidos en la causa de la inquisición, siempre que abandonasen las banderas del rey. En fin, nadie sabe mejor que La Torre el carácter y aptitud de los personajes del ejército del Perú. Él puede dar á usted más luz sobre lo que sea más ventajoso en las circunstancias críticas en que aquéllos se hallan.

La copia inclusa del decreto de Pezuela acerca de los tres oficiales prisioneros que usted remitió, muestra la socarronería con que se desliza para conseguir algunos oficiales que no tiene. Soy de opinión que ninguno debe ir.

Por un buque que entró en Valparaíso procedente de Boston, ha recibido el vicecónsul americano entre otras noticias interesantes, la siguiente : « Que se ha ordenado por la corte de España á su ministro Onis, que suspendiese toda negociación con Estados Unidos: que inmediatamente se comunicó este acontecimiento oficialmente al comodoro Porter y otros departamentos y que sin duda los Estados Unidos tomarían posesión de las Floridas. »

En el mensaje último del presidente, que he leído, se habla de las negociaciones con España como en muy mal estado, y alega que por derecho y por conveniencia se debe tomar posesión de las Floridas. Todos los síntomas son de un rompimiento.

Desde luego, nuestra situación actual merece llamarse la crisis de nuestra revolución, pero nunca será más peligrosa que si el ejército de los Andes repasa la cordillera. El amago solo de la resolución es un mal cuyos efectos sentimos inmediatamente en la deserción de buenos soldados. La demora es otro gran mal y es inevitable por la falta absoluta de medios que vemos para realizar la marcha.

Veremos qué resulta del acuerdo con los amigos y avisaré á usted sin falta.

Peña devuelve mil expresiones, que repite con el mayor cariño su verdadero amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Hoy se entregó á Lemos el saco de algarrobo para que lo remita.

Nada sabemos de Cochrane.

Son las once y media de la noche y se ha resuelto que mañana sin falta salga á tener una entrevista con Balcarce y acordar con él el número de tropas que deben quedar en este país.

MS. O.

Santiago de Chile, 24 de marzo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo :

Un millón de atenciones aquí han demorado mi viaje á Curimón, pero marcharé dentro de una hora á conferenciar con Balcarce.

No recuerdo si he enviado á usted copia del oficio del senado al gobierno acerca del paso del ejército de los Andes; por sino, le incluyo ahora con otra de la carta del obispo de Córdoba, inserta en la *Gaceta* de Lima de 20 de enero.

Consecuente al oficio del senado, he oficiado al director Pueyrredón manifestándole mi opinión acerca de la suerte futura de este país. ¡ Ojalá me equivocara y que todos mis cálculos fueran quiméricos en esta parte !

No hay novedad particular. Nada se sabe de lord Cochrane y tanta tardanza me da cuidado.

En la última conferencia con nuestros amigos convinieron en que acordase yo con Balcarce acerca del ejército. Sería sancionado. Se demostró que era inverificable por ahora el cambio de cuerpos nuestros por otros del ejército de Chile, por las razones que manifesté á usted en mi última carta.

Insisto en que según la poca actividad de los tenientes gobernadores y el poco tiempo que queda de cordillera, apenas pasarán quinientos reclutas. El director O'Higgins opina lo mismo y sólo añade que por la primavera se prepararán hasta mil doscientos. No cuente usted con otra cosa por ahora.

Nada sé del sur después de las noticias del 10 que he transmitido á usted ya. Es regular que continúe la guerra.

Según el resultado de mi entrevista con Balcarce, lo comunicaré á usted inmediatamente.

Entretanto se repite su verdadero amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 3 de abril de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido :

La falta de asunto digno de atención ha suspendido hasta hoy mis cartas.

Al fin, después de mil perplejidades por estado del paso y de la ejecución de las órdenes de nuestro gobierno, ya no falta sino el cuerpo de Granaderos á caballo en los cantones de Curimón, pero hoy ha pasado hacia Colina y probablemente de hoy en dos días se habrá reunido al ejército.

Según los avisos de Talca la deserción de los granaderos ha sido considerable, pero yo creo que habrá mucho que rebajar en ésto. Escalada vino á preparar varias cosas para su regimiento y antes de ayer marchó á ponerse á su cabeza.

El batallón número 1 de cazadores tuvo al pasar por Renca, 40 desertores; ya se han presentado varios y marcharán bajo la escolta de una partida del cuerpo que se halla aquí. De suerte que todo el ejército de los Andes estará reunido en el valle de Aconcagua antes de ocho días.

Después de la llegada de Borgoño, mostré á los amigos la carta de usted y nos hemos ocupado exclusivamente en decidir la cuestión principal. La expedición al Perú. Y anoche se acor-

dó se hiciese con la fuerza de cinco mil hombres, para lo que convinimos en los puntos siguientes: 1° que la comisión que hizo la distribución de los trescientos mil pesos fuese encargada de la recaudación en un término perentorio y que en todos los demás pueblos se ejecutase bajo la misma forma; 2° que el dinero que se recolectase fuese depositado en la casa de moneda bajo la responsabilidad de la comisión, la que igualmente sería la depositaria de los víveres; 3° que para adelantar los trabajos de maestranza se exigiese un empréstito de los extranjeros del numerario suficiente para ello, hipotecándose la contribución directa para su pago en un corto término; 4° que se delegasen á usted todas las facultades del directorio para el apresto en la expedición, disponiendo ampliamente cuanto conviniese para ello.

Entramos en esta discusión sobre el supuesto de que usted pudiese disponer de doscientos mil pesos, como nos lo aseguró Borgoño y calculándose con un caudal de quinientos mil pesos, hemos creído suficiente para una expedición de cinco mil hombres á Puertos Intermedios, con un repuesto de cinco mil fusiles.

Nuestra situación es tal, que si tirando un dado á la fortuna no salimos á buscar recursos al Perú, vamos á perecer por consunción y llegará tiempo en que las fuerzas actuales no basten ni aun para la seguridad de este país. Todos están convencidos de esta verdad y muy especialmente de que sólo usted pueda realizar el proyecto con la celeridad que reclama nuestra situación. Vamos, pues, amigo, á dar la última mano, y si nos toca perecer será en aptitud más honrosa que la de la inacción.

Supongo que el señor O'Higgins comunicará á usted esto mismo. Es necesario cortar por alguna parte y nada sería peor en mi opinión que mantenernos á la espectación de los sucesos.

Por el correo de Valparaíso he recibido abierta la carta que incluyo á usted. Con este motivo le recuerdo la contestación

sobre si deberá considerarse el bergantín *Trinidad* como parlamentario, pues la circunstancia de haber traído pliegos para Sánchez y un cargamento de azúcar, me pone en el caso de echarme sobre él como propiedad de Buenos Aires, si los pliegos de Pezuela para usted no dan á este buque el carácter de parlamentario.

La adjunta carta del célebre americano Prevost, patriota decidido y sumamente afecto á usted, me ha pedido remita su carta por el presente extraordinario.

Espero ver á usted pronto por acá y, entretanto, reciba el cariño sincero de su eterno amigo,

Tomás Guido.

La frontera del sur parece que se ha sosegado.

Mil expresiones á Luzuriaga y á mi tío Hilarión.

Dígame qué le ha escrito Pezuela acerca de los prisioneros de Cancharrayada.

Mil afectos de Peña.

Le mando copia de esta carta al supremo director de Buenos Aires, en 18 de abril.

MS. O.

Santiago de Chile, 5 de abril de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Después de la última carta que envié á usted antes de ayer por extraordinario, nada ha ocurrido de nuevo ni de Valparaíso

ni del sur. Suponemos que los indios se habrán retirado, según el silencio de Freyre.

El gobierno se ocupa actualmente en la averiguación de los agentes ocultos de la deserción. Está probado que Prieto ha venido siguiendo á los cazadores y granaderos y que actualmente existe en esta capital. Según todas las averiguaciones no hay duda que los enemigos en la presente administración han trabajado con tesón para preparar un golpe en caso que nuestro ejército hubiese repasado los Andes. La presencia de éste en Chile es lo único que puede contener el desorden.

Hoy estará reunido todo nuestro ejército en Aconcagua; no faltan sino los enfermos que cuidaré marchen conforme se vayan reponiendo. Á Alvarado lo tengo en casa y se le presentan diariamente desertores de su batallón; sin embargo, aun le faltan más de cincuenta de éstos. Ignoro con qué pérdida habrán llegado los granaderos á Coquimbo.

Para hacer más ejecutivas las providencias acerca de los aprestos para la expedición, hemos convenido en que se nombren militares de gobernadores y tenientes gobernadores. Ya se han elegido los siguientes: Recabarren para Talca, Formas para San Fernando y Echagüe para Rancagua. Sucesivamente se nombrarán los demás entre los poquísimos que se encuentran aptos. Vaya de bromas.

Días pasados fuí con Peña á visitar al padre Bauzá y felicitarle por el provincialato de nuestro padre San Francisco que consiguió en el capítulo. Las ceremonias para recibirnos fueron entre cortesanas y frailescas. En medio de la conversación averigüé la distribución de los empleos de la santa religión y me llené de admiración al ver la humildad del padre Basaguchea, *compañero de celda del provincial;* este santo varón no quiso ninguna graduación y *sólo por no estar ocioso,* según nos dijo, se había hecho cargo de la comisaría de los Santos Lugares, es decir, de la administración de la limosna *para la redención de*

cautivos cristianos. Usted que es admirador de las virtudes, no podrá menos que bendecir el alma cándida del compañero del provincial.

Al despedirnos y salir con Peña al claustro encontramos á la comunidad formada en dos filas, y colocándonos en el medio el padre provincial, marcharon los religiosos por su flanco derecho para la portería, al són de un repique general de campanas que duró hasta que nos perdieron de vista en la Cañada. En vano fueron mis ruegos para evitar esta ceremonia, el cariño del padre provincial lo allanó todo y nos fué preciso alambicar nuestra paciencia á nombre de nuestro padre San Francisco. ¡ Qué habrían hecho con usted si hubiese tenido la fortuna de hallarse aquí después del capítulo !!!

Deseo la llegada del correo para esclarecer las noticias de España. Es regular que algo se adelante.

Expresiones á mi tío Hilarión y á Luzuriaga y no olvide á su verdadero amigo,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 16 de abril de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo :

Ayer salimos de cuidado respecto á la escuadra : el parte impreso que acompaño da una idea del ensayo de Cochrane. Algunas cartas particulares adelantan más y yo dejo en extractarlas porque el secretario Echevarría me ha asegurado remite á usted copia de la más detallada. El resultado más feliz de esta tentativa es haber atemorizado á Lima y encerrado á la marina

enemiga en el Callao. Usted puede calcular bien las consecuencias de estos golpes en un pueblo tímido y no acostumbrado á la guerra. Además parece que se conservaban frecuentes comunicaciones de tierra con la escuadra.

Los asuntos del sur han vuelto á tomar un carácter serio, y lo mismo las montoneras. Los indios en número de 3000, al mando de Benavídez, con un cuerpo de fusileros cuyo número es todavía inaveriguable, atravesaron el Bío-Bío por Talcamavida, interponiéndose á los Ángeles y Concepción. Á consecuencia, Freyre se retiró á Talcahuano con todas las familias; y de alla, según el parte del capitán del *Océano,* parece que Freyre salió á encontrarlos y los rechazó.

Sabemos que Freyre ha ordenado al coronel Merino, la reunión de todas las milicias de Concepción, se dice que para repasar el Bío-Bío y hacer una entrada á los indios. Yo creo intempestivo y peligroso este movimiento y que el plan de seguridad de la provincia debe reducirse á guardar la margen derecha del Bío-Bío.

La artillería y caballería que se había remitido en auxilio á Freyre, pasó en Talca, y ha permanecido hasta ahora allí por temor de ser interceptada por las partidas de montoneros que corrían al sur de Maule. Ahora, probablemente continuará marchando el socorro porque éstos han variado de dirección.

Después de haberse aprehendido á don Francisco Prieto, atacó su hermano José á Curicó con una partida de 120 hombres, la mayor parte granaderos á caballo de los desertados de Talca, regularmente armados. Mataron á cuatro é hirieron á tres en el pueblo y luego saquearon algunas casas é impusieron una contribución de cuatro ó seis mil pesos. Se retiraron. Así lo refieren las cartas de San Fernando.

Por el norte hay algunas otras partidas pequeñas de montoneros que se persiguen con tesón. Hasta ahora no se les descubre otro objeto que alborotar y robar. Sin embargo, estoy in-

formado que la partida de José Prieto cuando entró á Quechereguas á la hacienda de Albano, gritó varias veces: «¡Viva don José Miguel Carrera!»

Á la vista de esta circunstancia, por lo avanzado de la estación y por la obligación en que estamos para salvar la América de expediciones al Perú, opino que aun cuando viniera la orden de nuestro gobierno para que las tropas repasen los Andes, su tránsito sería difícil, peligroso y de las más peligrosas consecuencias.

Es excusado hablar á usted ya de la importancia de su persona en este país, porque por más que usted quiera ceder á sus inclinaciones, no dejará de conocer que su opinión adquirida por resultados de los más grandes acontecimientos, es tan poderosa como un ejército y que usted sobre las costas del Perú haría más con tres que otros con diez. Sobre todo, sino aprovechamos la presente crísis resolvámonos á vivir en agitación é incertidumbre hasta que concluyan nuestros días.

Se ha resuelto que el bergantín *Araucano* pase á Talcahuano con víveres para cuatro meses en auxilio del ejército y que permanezca allí para lo que pueda convenir; lleva también algunas piezas de artillería de plaza para las baterías.

Por insinuación del general Balcarce he propuesto al director que en caso de venir contraorden para la marcha del ejército, se acantonen nuestras tropas en otro punto de más abrigo, y de más inmediación á Valparaíso. La distribución propuesta es la siguiente: cazadores y granaderos á caballo, á Quillotâ; número 7, á Valparaíso, para que el número 2 de Chile pase á Coquimbo á reemplazarle; número 11, en Casa Blanca y número 8 en la capital, para que la escolta directorial quede expedita para concluir las montoneras. Usted me dirá si ésta debe efectuarse ó no.

Voy á escribir á Jonte por medio de la fragata de guerra *Macedonia,* que va para San Blas, y de paso hablará con Co-

chrane. Le remito impresos y todas las noticias convenientes.

Cuídese usted y mande á su invariable amigo,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 13 de abril de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Están en mi poder las de usted de 31 de marzo y 9 del corriente.

Pendientes de la resolución de Buenos Aires sobre la marcha del ejército nada se puede adelantar relativo á la expedición; este gobierno se ocupa hoy de los medios de realizar la contribución impuesta á los pueblos, y si ésta se realiza y se pone como está convenido á la disposición de usted es necesario que su persona dé impulso á todo, de lo contrario es soñar con ilusiones. El pueblo no se convencerá de tal expedición si usted no toma mano en ella.

Por las últimas noticias de usted veo realiza La Serna el plan que indicamos al general Belgrano desde Curimón. Esto era de esperar como una consecuencia infalible del movimiento retrógrado de nuestro ejército desde Tucumán.

Pero á mi ver la fortuna nos brinda los sucesos si La Serna baja á Tucumán, y preparamos en Chile cuatro mil hombres, de un solo golpe son nuestras las cuatro provincias del Perú en nuestro territorio y queda cortado y sin recursos de retirada. Si perdemos esta ocasión, no merecemos, en mi opinión, llevar la figura de hombres.

Muy bien me ha parecido el pensamiento de usted de levantar en la provincia de Cuyo una división de caballería, con su correspondiente tren, pero á mi corto entender me parece que sobre los cuadros del regimiento de Granaderos á caballo que está en esqueleto, habría sido más rapida la organización que con los cazadores.

Algunos desertores de varios cuerpos de los Andes se han aprehendido en Rancagua. Cuidaré que vengan á esta capital y que pasen al cantón.

La prisión de don Francisco Paula Prieto (alias el Dictador) puede contribuir mucho á establecer el orden. Hasta ahora no se descubre cosa de provecho, pero las declaraciones y la facilidad con que fué sorprendido en el Cachapoal prueba que el hombre tenía poca cabeza.

De Padilla y Moldes nada sabemos. Cada día se aumentan mis sospechas de que Ramírez les ha proporcionado la fuga. Esta, según me dicen, ha sido tan escandalosa que en ella ni sus equipajes han dejado.

Remito copia de los tratados sobre los gastos de la expedición á Lima. Es muy singular que ni á usted ni á mi nos hayan instruído de esto nuestros enemigos de Buenos Aires. Yo he conseguido la copia de la secretaria de gobierno.

La tardanza de las noticias de la escuadra me tiene con la mayor ansiedad. Llevó solamente víveres para cuatro meses y poco falta para concluírse el término.

Nada sé del sur. Supongo que los indios habrán vuelto á sus toldos.

Si mis comunicaciones no son más frecuentes es por falta de asunto notable. Acá mi silencio puede usted reputarlo siempre como indicio de sociego: no me descuidaré en avisarle cuanto merezca que llegue á sus oídos.

Queda suyo afectísimo amigo,

Tomás Guido.

Si usted cree que puedo servir en algo á nuestra patria en Chile, no sería malo una indicación familiar sobre ésto á Pueyrredón, porque se rugía mi relevo según me escribe un amigo. Todo ésto sin que se entienda es indicación mía, porque aunque me alegraria trabajar aquí hasta efectuar algo sobre el Perú, yo estoy pronto á cuanto se me mande en desempeño de mis deberes y mientras se concilie mi honor. Mi armonía con O'Higgins y demás magistrados es hoy más estrecha que nunca.

He leído en una gaceta inglesa el oficio del ministro Pizarro al embajador de Estados Unidos en Madrid protestando contra la conducta del general Jackson, y que de hecho quedaba rota toda negociación entre ambos poderes, si no se daba satisfacción á la España, equivalente al ultraje recibido, pero el presidente en su último mensaje el congreso aprueba la conducta Jackson.

MS. O.

Santiago de Chile, 20 de abril de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi queridísimo amigo:

De oficio van las noticias más positivas de Serna que he adquirido. Supongo que el gobierno enviará á usted la colección de las últimas gacetas de aquella capital que aunque las he leído no he podido quedarme con ellas.

Es excusado hablar sobre el estado actual de Lima. Usted conoce la impresión que hace en un pueblo afeminado el aparato de la guerra. Según varias cartas, todo es confusión aumen-

tado por las proclamas de usted que han circulado por todas partes, y las que al fin ha publicado el virrey en gaceta, con notas insubstanciales y ridículas. Yo me desespero al ver que volvemos la espalda á la fortuna en los momentos más preciosos.

Dentro de tres días sale de Valparaíso un buque conduciendo víveres á la escuadra para dos meses y algunos cohetes incendiarios. Cochrane ha estrechado vigorosamente el bloqueo, y tiene que dar á los godos muchísimo que hacer.

Aquí se nota una disposición general para suplir lo necesario para la expedición, pero el tema favorito en el pueblo es: *nada se adelantará sino viene el general San Martín.*

Se van ya á repetir las esquelas para la contribución del reino aplicable á la expedición. El director piensa reemplazar los batallones 1°, 2° y 3° de infantería de Chile para que aumenten las tropas de la expedición, pero ésta es quimérica si usted no la manda, y más quimérico el pensar en ello si pasan cuatro meses en la inacción en que estamos, porque es imposible que la España deje de enviar al Pacífico fuerzas superiores de mar. Con la duda de la dirección que se haya de dar al ejército de los Andes, nada se ha trabajado y esta incertidumbre aumenta nuestras dificultades.

Nada se adelanta en Concepción. Freyre seguía preparándose para cargar sobre los indios. La montonera de Talca revolotea sin destino fijo, pero se le persigue con varias partidas de caballería.

Sigue la buena armonía entre los amigos ::: y la capital está sosegada á pesar de las murmuraciones de los enemigos de la actual administración.

He escrito á Jonte dándole una idea exacta del estado del reino, y de la Europa para que arregle sus consejos á la presente situación de las cosas, y le he enviado impresos de Buenos Aires y Chile, y otros papeles más.

Memorias á Luzuriaga y á mi tio Hilarión, y recíbalas usted con el mayor cariño de su amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 26 de abril 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo:

Con la reservada de usted del 21 recibí la del director y la mía que devuelvo después de haber sacado copia, esta no merece bajo ningún aspecto el título que usted le da. Sean cuales fueren mis reflexiones, me basta saber que las dirijo á usted, seguro que entre mis errores no le será difícil hallar una intención sana.

Nuestro Balcarce me avisa con fecha 24 que consecuente á las últimas órdenes, debían hoy romper la marcha para esa el batallón de cazadores y los Granaderos á caballo; yo me he quedado frío con la marcha de los dos mil hombres, cuando me había tragado alguna tentativa sobre las costas del Perú. Confieso que soy un animal: yo no entiendo estas cosas, ni espero entenderlas jamás por este orden.

Todavía no se ha generalizado aquí la noticia del paso de las tropas, yo me temo deserte la mitad, y sobre todo que pille un temporal á los pobres soldados que pasan desprevenidos de lo necesario y con la estación tan avanzada.

No pierda usted ocasión de avisarme cuál es el destino del coronel don Marcos Balcarce; si este hombre no está en relaciones con nuestros amigos, no sé qué comisión desempeñará.

Por lo que hace á mí, cumpliré como siempre con mi obligación y venga lo que viniese.

El conductor de ésta será el teniente coronel Sánchez : su comportación durante la ausencia de usted ha sido buena; lleva esperanzas de ser colocado en los cazadores á caballo adonde ha estado agregado.

No está mi humor para más; por el correo volveré á saludar á usted, entretanto queda como siempre su amigo eterno,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 27 de abril de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo muy querido:

Después de haberme entregado Cruz la de usted de 13, recibí la del 15.

Usted tiene razón de quejarse de la falta de cumplimiento de los acuerdos, y de temer sucediese lo mismo con el de la expedición del Perú, pero cuando insistí entre los amigos sobre este proyecto, propuse como preliminar que se delegasen en usted las facultades del directorio para disponer ampliamente y sin el rodeo de los ministerios cuanto fuese necesario al intento. Así se aprobó, pero ya sobre ésto no hay que hablar.

Sin embargo, como estoy persuadido que nuestra seguridad es quimérica, y el término de la guerra indefinido, si no destruimos el poder de los enemigos en el Perú, creo que no debemos perder de vista el proyecto de expedición para la primavera siguiente.

Sentado el principio que usted no viene, como lo he creído

mucho tiempo ha, me parece no verá usted difícil formar con los dos cuerpos de caballería y el de infantería que pasa, una división de dos mil hombres para noviembre. La fuerza restante del ejército de los Andes que queda aquí puede elevarse en el mismo tiempo á dos mil quinientos, y agregándosele dos batallones completos del ejército de Chile, podríamos expedicionar con cinco mil hombres para diciembre.

Calculo así sobre el supuesto de que no se verifique la expedición anunciada contra Buenos Aires y que Cochrane tenga un buen resultado en el Callao, porque de lo contrario nuestra situación será muy peligrosa.

Entretanto convendría, en mi opinión, aumentar la escuadra con las dos fragatas de este Estado existentes en el Río de la Plata, ordenar al lord Cochrane se esforzase en incendiar los buques enemigos si no podía tomarlos, con tres fragatas de guerra y esperar sobre la isla de Mocha en julio siguiente la expedición de dos mil hombres que se espera de España por el cabo.

Con estas medidas y preparándose lentamente los artículos que usted pidió el año pasado para la expedición, creo que podríamos dar un golpe á Lima. No encuentro razón que me convenza de nuestra seguridad sin destruir las fuerzas del Perú, no veo camino por donde podamos penetrar á aquel país sino por éste.

Cuando usted me encargue acelere la remesa de algunas cosas que haya pedido, es necesario me remita la relación de lo que fuere. He visto al director O'Higgins sobre lo que usted necesitaba, y me ha contestado han salido mil sables, quinientas tercerolas, fierro de varias clases, y que otros artículos que falten se buscan con empeño para enviarlos á usted.

La montonera compuesta toda ella de desertores del ejército de los Andes, va tomando cuerpo. En la semana anterior marchaba el mayor Sánchez con ciento cincuenta hombres del número cuarto y trescientos milicianos en auxilio de Talca, que

estaba amenazada, y diez leguas antes de llegar al pueblo fué atacado bruscamente sobre su marcha hasta las goteras de la ciudad.

Me parece conveniente dirigiera usted una proclama á los soldados de la montonera, acaudillados por don José Prieto, hermano del preso, representándoles los males que causan á la patria, y que aunque el gobierno de Chile está dispuesto á perseguirlos como pertubadores del orden, usted ha mediado para que sean indultados todos los que se presenten á sus banderas en *tanto término,* etc. He propuesto á O'Higgins este pensamiento y le ha parecido muy bien. Si usted me manda la proclama, se la entregaré para que haga de ella el uso que exijan las circunstancias. También puede ser eficaz una carta de usted á José Prieto.

No se adelanta cosa alguna sobre nuestra escuadra. Los comerciantes ingleses chillaron con el decreto del bloqueo porque la mayor parte de ellos tienen sus intereses en Lima, pero Shirief, comandante de la *Andromaca* lo ha reconocido, y Downes de la fragata de guerra americana la *Macedonia* también, de suerte que no hay tropiezo por esta parte. Es verdad que se ha cubileteado un poco.

Adiós, amigo querido, cuídese usted y no olvide á su

Tomás Guido.

P. D. — He indicado á usted el pensamiento de escribir á Prieto y á los soldados porque sé que usted conserva su buena opinión entre ellos.

El tiempo se ha ablandado de repente y creo que á esta hora está nevando fuerte en la cordillera.

MS. O.

Santiago de Chile, 1º de mayo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo:

La carta reservada de usted del 24 está en mi poder, mañana la contestaré por conducto de O'Brien.

Incluyo á usted una que me han entregado. No tenemos más noticias de Lima, que la de que el 25 de marzo pensó Cochrane atacar el Callao, le faltó el viento y fondeó: tiene cuatro de las presas armadas con brulotes para incendiar la escuadra.

Queda de usted como siempre,

Tomás Guido.

P. D. — Esta tarde espero á Balcarce.

MS. O.

Santiago de Chile, 1º de mayo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

No sé qué contestar á la reservada del 24. Usted dice que está resuelto el partido que ha de tomar: yo lo presiento y no puedo persuadirme de que si da lugar á la reflección nos abandone entre los males que vienen sobre el país. Hasta aquí no es el interés que ha guiado los pasos de usted, es la libertad de la

patria y el bien de nuestros hijos, esto siempre debe reglar su conducta y acordarse que no siempre los amigos le han sido infieles. Si usted busca la tranquilidad de su espíritu no la encontrará en ningún punto de la tierra, mientras se aumenten los peligros de la América ó por nuestros errores ó por los esfuerzos de los enemigos. Usted no puede desconocer que en cierto modo está en la obligación de responder de la seguridad del país, y que los medios de conseguirlo no son tan espinosos.

Usted me dice que algún día me pondrá al alcance de ciertas cosas, que han acrisolado su paciencia pero entonces me oirá usted repetir las reconvenciones que tantas veces he hecho á su amistad: quisiera que estuviéramos de silla á silla para desahogarme. Mire usted por sí, por su patria, y por sus amigos. decida con la filosofía de un hombre honrado,

No olvide usted á su más fino amigo.

Tomás Guido.

P. D. — No puedo apartar de mi memoria que usted ha ofrecido bajo su firma á los pueblos del Perú entrar á su territorio á libertarlos, que usted ha vinculado siempre su opinión y su honor al cumplimiento de sus promesas. Ninguna más pública, ni más útil que ésta, usted decidirá, qué compromete más su reputación, si no cumplir lo prometido ó procurar por sí los medios para hacerlo.

MS. O.

Santiago de Chile, 3 de mayo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Reservada para usted solo. Antes de ayer escribí á usted contestando á su reservada del 24, pero O'Brien á quien pensé entregarla no ha salido aún.

La tardanza del correo del 9 nos tiene con cuidado si bien que muy poco se adelantará después de las comunicaciones del 15. Deseo con impaciencia entender el nuevo orden de cosas, porque absolutamente llevan un nuevo rumbo y fuera de toda mi previsión.

No me cansaré de repetir á usted no se abandone á la influencia de los susesos: que mire usted por sí, por sus amigos y por su patria y que medite que el único modo de evitar *una mancha sobre su vida pública que pueda interpretarse por ambición es* no abandonar al enemigo ni dar á que á espaldas de usted triunfe la impostura y esa misma *interpretación* de que huye.

Mañana de madrugada marcha Lemus á ésa. Su falta es irreparable. O'Higgins lo ha conocido y francamente se lo ha dicho al despedirse. Si pudiera regresar para negociar los billetes cuyo valor pasa de 100.000 de pesos creo que se haría un servicio al país y á nuestro ejército.

Adiós, mi amigo querido, no está mi humor para continuar. El aislamiento en que voy quedando me mortifica en extremo, pero de todos modos será eternamente suyo,

Tomás Guido.

Mayo 10.

El correo anterior se detuvo por falta de correspondencia y por haber llegado el del 16 de Buenos Aires.

Por la gaceta del 8 que incluyo verá usted que el enemigo da mucho que hacer en la frontera: sin embargo los partes de Freyre lisonjean mucho.

Mañana sale Balcarce, este amigo informará á usted de cuanto quiera saber sobre nuestros asuntos.

Repito la necesidad de la persona de Lemus en este Estado. El general Balcarce me ha dejado los billetes y libranzas importantes más de 100.000 pesos, yo rabio por salir de este petardo, y esté usted cierto que nadie sino Lemus hará realizable su importe.

Con la marcha de Balcarce hemos quedado acéfalos en cuanto á generales: quisiera no pensar sobre el rumbo de los negocios porque me confundo inútilmente.

Los amigos dirigieron á usted una carta cerca de un mes ha y creo que no ha venido contestación: cualquiera que sea calmará la sensación que ha hecho en algunos.

Lo ama á usted de corazón, su amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 18 de mayo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi más querido amigo:

Veo por la de usted del 12 de mayo, que en lugar de tomar su camino para acá, se va usted al campo por mes y medio;

permítame que le diga que tal desvío, en las crisis presentes, abre una herida tal vez incurable contra usted, contra la patria y contra sus amigos.

Los últimos sucesos del sur en Bío-Bío, los de Talca y los de la escuadra, como verá usted en la gaceta que le incluyo, preparan un campo feliz, si queremos trabajar contra los enemigos. La escuadra está pagada ya de lo que se debe á su tripulación con las presas, y si se da el golpe sobre el convoy de Guayaquil, nada hay que deba embarazarnos una expedición al Perú, atropellando cuanto se oponga á esta idea, porque de la ejecución pende sólo la salvación de la patria y el honor nacional adquirido con tantas fatigas.

En estas circunstancias se ha presentado el proyecto que acompaño á usted, realizable en todas sus partes, para transportar y mantener por cuatro meses una expedición fuerte de seis mil hombres. La compañía cumplirá indudablemente su propuesta, está resuelta á modificar los precios. El director O'Higgins ha asegurado repetidas veces que el pensamiento le parece el más oportuno, que todo lo acepta con las modificaciones que se acordarán con los interesados, *siempre que usted lo apruebe y mande la expedición.* Amigo: si desperdiciamos esta conyuntura, somos mejores para cantar misas que para patriotas; usted sabe dar á estas cosas la importancia debida y también cuanta liberalidad es necesaria para animar tales proyectos.

Me es extremadamente sensible que haya llegado el caso en que los jefes de los Andes hayan dirigido la representación de que usted me habla: ello es que si la fuerza se mueve de Mendoza, se disuelve como sal en el agua; y que si usted se decide por la expedición, y quedase organizándose en esa provincia bajo las órdenes de Balcarce, podría repasar las cordilleras en noviembre y completar el número de las tropas expedicionarias.

Mucho celebro la venida de Lemus: no hay uno del ejército que no extrañe su falta; repito que él sólo hará realizable el papel.

Al ver ciertas cosas y lo que usted me dice de su correspondencia privada, me desespero por hablarle. ¿Por qué se retira usted tanto de sus buenos amigos? Nada importan los errores cuando hay medios honestos de enmendarlos; usted ha entrado en el camino de la gloria para colocar en ella á su patria, y es una debilidad detener la marcha por no atravesar unas espinas!!!

Si usted acepta el proyecto de la compañía expedicionaria, la expedición se hace: aun dado el caso de que no destruyamos en la mar los mil quinientos hombres que se esperan de España para el Pacífico (que debe suceder), agregando á la escuadra las dos fragatas de guerra que están en Buenos Aires, no debemos embarazarnos en continuarlo. Una masa de seis mil hombres bajo la dirección de usted, con seis mil fusiles de repuesto y la escuadra, en cualquier tiempo abren una brecha profunda en el Perú y pone en revolución todo el país. Piénselo y contésteme por extraordinario porque la cordillera apura.

Es suyo como siempre invariable amigo,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 22 de mayo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

Después de haberse presentado al gobierno el proyecto de habilitación del ejército expedicionario, manifestó Arcos á los

demás socios que no podía convenir en lo mismo que había firmado por falta de fondos para poner su tercera parte de los gastos primeros, que él se separó y en su lugar entró Solar con Peña y Sarratea, los cuales pasaron al gobierno la nueva proposición que acompaño.

Anoche se presentó á los amigos el proyecto y se nombró á Echeverría y Borgoño en unión del director para el examen. Sus observaciones deben ser presentadas pasado mañana á la noche, en el concepto que la compañía está dispuesta á rebajar hasta donde sea posible. Usted conoce el carácter de los proponentes, su liberalidad y su amistad por el país y por usted. Entre las dificultades que apuntaron algunos amigos, las principales fueron: si usted aceptaría el mando de la expedición, si el gobierno de Buenos Aires concurriría á ella con alguna suma, y con cuanto, y si podía contarse con la división del ejército de los Andes existente en Mendoza, respecto á que por diciembre puede repasar las cordilleras.

Sobre ninguno de estos puntos pude dar contestación decisiva; sin embargo, dí á entender que siendo hasta aquí el óbice puesto por usted solamente el de la falta de aprestos, creía que si la propuesta era realizable á juicio de usted, no trepidaría en tomar el mando de la expedición; en cuanto á la suma, si se pudiese contar con los fondos actuales del ejército de los Andes aquí y en Mendoza y con cien mil pesos que nos remitiesen de Buenos Aires para octubre y los cien mil restantes de la contribucion de este Estado, que no se incluyen para pago de la compañía, estimo una suma suficiente para los aprestos de maestranza y fondo de una caja militar, mucho más si nuestro desembarco hubiese de ser en Moquegua.

Otra dificultad se ofrece, y es la de sostener siete mil hombres en Chile hasta enero. Para mover una expedición de cuatro mil hombres en este país, sin dejarlo desguarnecido; es necesario, en verdad, contar con la fuerza de siete mil, y si se hubiese

de expedicionar, con seis mil hombres; esta fuerza es poco menos que imposible sostenerla, pero no así siete mil, siempre que esté usted á su cabeza. Si la expedición se prepara con calor, los extranjeros facilitarán á usted en empréstito lo que necesite y si no lo facilitaren, no será difícil entretener al soldado con la esperanza de un gran botín y del pago de todos los descuentos.

Tal vez me lisonjeo con sueños alegres, pero en mi juicio yo no hallo otra alternativa que perecer en anarquía ó buscar un baluarte de nuestra independencia en el Perú. La situación de las Provincias Unidas y Chile es virtualmente la misma en que nos hallamos antes de restaurar este país: ó atravesar los Andes ó perecer oprimidos por la miseria y por los enemigos. La fortuna auxilia: salvemos el precipicio. Digo ahora lo mismo: ó conquistar á Lima ó prepararnos á luchar con los enemigos exteriores, y envolvernos en guerras civiles, resultado necesario de nuestra debilidad, de nuestra pobreza y de nuestras pasiones.

He dirigido ésta á usted por un extraordinario para dar á usted una idea del estado de las proposiciones de la compañía y del orden que lleva este negocio; de lo que se resuelva el lunes avisaré á usted el martes; entretanto, piense en los inconvenientes que se han alegado y deme francamente su opinión.

La Gertrudis Rosales me ha dado el pliego que incluyo á usted del gobierno del obispado. Esa pobre señora aun está lidiando con su marido; usted le conoce y esperamos que informe cuanto acaeció en la entrevista que se cita.

Adiós, amigo querido; no lo olvida un momento su

T. Guido.

En cuanto al otro inconveniente que usted ha hallado siempre, todo está vencido para su tiempo.

He leído esta carta al director y remite á usted expresiones.

MS. O.

Santiago de Chile, 25 de mayo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo muy querido:

Por el extraordinario del 23 ofrecí á usted comunicar lo que anoche se resolviese sobre la propuesta de la compañía para habilitar la expedición; se trató efectivamente de este asunto, pero no se resolvió decisivamente porque se dificultó algo en la aplicación de ciertos ramos calculados para el pago. Se determinó, sin embargo, que los socios modificasen sus proposiciones con concepto á una expedición de cinco mil hombres en lugar de los seis mil que se había propuesto. Pasado mañana veremos de transar este asunto.

Si usted se resolviese á venir antes del invierno, ésto tomaría el tono necesario y haríamos infaliblemente la expedición. El pueblo está en la mejor disposición para contribuir, y mucho más si usted viniese para organizar el ejército.

No hay novedad del sud ni de la escuadra.

Es suyo afectísimo amigo,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 26 de mayo de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Ayer tarde llegó Las Heras con Lemos y me entregó la suya del 18: ya hemos charlado alguna cosa; creo podremos complacer á usted.

Hoy á las diez de la mañana recibimos un despacho del contralmirante Blanco avisando al gobierno su arribo á Valparaíso con la división de su mando, á excepción de *Lautaro*, que esperaba de una hora á otra. Blanco ha dejado el bloqueo del Callao, según dice, por falta de víveres al tiempo preciso que debía arribar un buque con ellos remitido por el gobierno. Cochrane aun no había vuelto de su empresa de Payta cuando Blanco dejó el Callao; de suerte que se encontrará sólo con la fragata *O'Higgins* y el *Galvarino*, y las presas que hayan hecho.

La aparición de la mayor parte de la escuadra, cuando menos la esperábamos, ha causado la mayor emoción en el pueblo, pero todo se remediará pronto. El director sale pasado mañana para Valparaíso y yo en su compañía por invitación suya. Veremos de que la escuadra dé la vela inmediatamente; entretanto, saldrá un buque velero á avisar á Cochrane de esta ocurrencia.

Páselo bien, y mande á su verdadero amigo,

T. Guido.

MS. O.

Valparaíso, 4 de junio de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo:

En mi poder la de usted del 26 de mayo que he recibido en este puerto.

Sin duda se sorprenderá usted cuando sepa que Blanco se nos ha venido á Valparaíso con los buques de su mando, mientras que Cochrane sigue haciendo maravillas en la costa del norte de

Lima. Blanco dice que la falta de víveres le ha obligado á este movimiento, pero de un examen secreto que se ha hecho en el puerto resulta que había víveres á bordo para muchos días, y que el demonio deslíe esta madeja.

Entretanto hemos pensado solamente en remediar este mal, el director ha venido aquí en persona á la salida de la escuadra, yo le he acompañado á invitación suya y creo de hoy á quince días habrá dado la vela, esto es si todos los buques han de salir juntos. Blanco quedará en tierra y según resolución de los amigos sufrirá un consejo de guerra.

Ayer estuvo á la vista de este puerto el corsario *El Chileno* que aun no ha entrado por los vientos contrarios, el segundo del buque estuvo en tierra y dió las noticias que se comunican á usted por el ministerio de Estado. Luego que llegue á tierra la correspondencia del virrey de Lima al gobernador de Guayaquil, sorprendida por el corsario, veremos si hay algo que contar á usted.

En un desembarco que dispuso Cochrane en Huacho se pasó al enemigo el teniente don Nicomedes Martínez. Cochrane organizó inmediatamente una intriga semejante á la que preparamos en Chile cuando huyó Garfias; se ha enviado á tierra contestaciones á cartas supuestas que deben caer en poder de Pezuela, y no será extraño que Martínez reciba por premio por lo menos un calabozo.

El 24 de marzo trataron los enemigos de sorprender á la fragata *O'Higgins* en Callao; á este fin salieron la noche anterior con una goleta con 500 hombres de abordaje; y todas las lanchas cañoneras al mando de Coig, comandante de la *Esmeralda*. Cochrane los vió al amanecer y se fué sobre ellos, quitó á la goleta 100 hombres entre muertos y heridos y echó á pique tres cañoneras; Coig regresó al Callao á favor de una calma, con la noticia de haber errado el golpe.

Cuanto más se oye á los jefes y oficiales de la división sobre

el espíritu de los pueblos del Perú más interesa el empeño de protegerlos. Todos esos habitantes claman por usted. Han prestado toda clase de auxilios á la escuadra, incluso caballos, para integrarse algunas partidas, y sería una crueldad dejarlos burlados en sus esperanzas.

O'Higgins me dice escriba á usted acerca de su vuelta, trata de veras que se realice una expedición contando, como he dicho á usted en mis anteriores, con las fuerzas existentes en esa provincia. Los aprestos se harán por empresarios, pues la resolución sobre las proposiciones de Peña, Solar y Sarratea dependen solamente con la comparación de otra que Arcos ha presentado separadameute. Convengo con usted en que será imposible expedicionar con 6000 hombres en tan corto tiempo, pero no debe bajar de 4000.

Antes de salir Cochrane de Santiago manifestó á O'Higgins, las ventajas que obtendría sobre el enemigo si se le daban 400 hombres de desembarco; en mi opinión el pensamiento es excelente siempre que esta división sea mandada por un oficial prudente; juicioso y emprendedor, quisiese saber el parecer de usted sobre si lo cree conveniente y quién podría mandarla.

Freyre escribe desde Arauco: ha desbandado los grupos que quedaron con Benavídez y parece que por aquella parte no hay que temer.

Las montoneras de Talca han concluído; los últimos 50 granaderos que quedaban con Vargas se han entregado; otro hermano de Prieto ha sido fusilado; sepa usted que el catalán Molina no estaba comprometido en la montonera, fué remitido cachumbeadamente creyendo que á falta de un oficial le darían á él el mando como sucedió; y nos ha hecho un gran servicio.

Adiós, mi amado amigo. Mucho desea verlo por acá su eterno amigo,

T. Guido.

MS. O.

Valparaíso, 14 de junio de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo:

La falta de carta de usted en este correo me ha obligado á buscar noticias suyas por otro conducto, y he sabido con el mayor sentimiento su indisposición; quiera el cielo que ésta lo halle completamente restablecido.

Todavía nos tiene usted macheteando en este puerto para que salga la escuadra; cuatro días de temporal suspendieron todos los trabajos. Son indecibles las dificultades que ha habido que vencer para preparar los buques; los marineros extranjeros habían cumplido el tiempo de su enganche y ya no hay paciencia para soportarles sus goyerías; en fin, parece que para principios de la semana que viene la escuadra dará á la vela.

Á esta fecha suponemos á lord Cochrane delante del Callao, si los enemigos noticiosos de la retirada de la división de Blanco no han salido á buscar á Cochrane á Guayaquil, su situación es bastante espinosa, y sólo la fecundidad de sus recursos y la estupidez de los españoles pueden salvarlo. Si Blanco se retirase del Callao hubiera avisado á Cochrane su movimiento nada habría que temer, pero no se hizo.

Ya estará usted impuesto de la famosa presa que hizo el corsario *Los Andes;* mucho lo celebro porque los cuerpos realicen su papel.

La única partida de montonera que queda en Quillota ha sido desecha, y á cada uno de los prisioneros se le ha encontrado una fervorosa oración, mediante la cual se creían libres de ser

vencidos y de morir de muerte repentina. ¡Qué alma bendita tendría el fraile que repartió tales escudos!

Deseo saber se haya usted aliviado y entretanto cuente con el cariño invariable de su amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago, 27 de junio de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi muy querido amigo:

Celebro en el alma que la incómoda enfermedad de usted vaya cesando y ojalá sepa muy pronto su completo restablecimiento.

Después de mil cuidados por la difícil situación de Cochrane sin auxilio de la división de Blanco, hemos tenido el gusto de que entre á Valparaíso, pocos días antes del arribo de la *Curiacio* de Buenos Aires. La escuadra está ya reunida; dentro de 12 ó 15 días dará á la vela.

Jonte llegó á Valparaíso muy enfermo, hasta ahora sólo he recibido de su mano la que incluyo á usted original; cuando hable con él daré á usted detalles importantes.

Ya habrá usted leído en el *Telégrafo* los cargos que comunmente se hacen contra la conducta de Blanco; él va á contestarlos por la prensa; entretanto yo opino fundado en los datos que adquirí en Valparaíso que cada uno de los capitanes tuvo un interés personal en significar á Blanco más escasez de víveres que la que en realidad había en la escuadra; que Blanco de-

firió con demasiada credulidad, pero que su regreso á Valparaíso no fué un crimen.

La copia que acompaño da idea de sentimientos elevados en Cochrane; tengo entendido que la propuesta no ha sido aceptada.

Dentro de tres ó cuatro días esperamos al director, entretanto le he escrito lo que usted me dice para él en carta del 2. Peña queda tamibén enterado de todo.

Luego que don Juan José Sarratea dió su firma para entrar en la compañía expedicionaria, quiso marchar á esa para cumplir á usted su promesa de regresar á fines del corriente, yo le he retenido así por el horrible estado de la cordillera como porque esperaba la opinión de usted sobre las nuevas proposiciones subscriptas por Solar en lugar de Arcos, que remití por el extraordinario del 24 de mayo, y en cuyo recibo nada me dice usted. La conducta de Sarratea en este país ha sido decorosa bajo todos respetos. Sin embargo, si cree usted que aun antes de decidirse al importante proyecto de expedición debe pasar á esa, lo hará inmediatamente según me lo tiene asegurado con repetición.

Todas las relaciones que me han remitido de Valparaíso convienen en que el plan no puede estar mejor dispuesto para cuando querramos hacer; algunos patriotas vienen en los buques y entre ellos 100 negros que Cochrane ha tenido que traer por lo comprometido que estaban, y que se han incorporado al número 7.

Cochrane asegura que con 400 cohetes puede destruirse la fuerza enemiga; en las últimas entradas que hizo para reconocer el puerto se le tiró con bala roja, por haberse dispuesto en Lima que el virrey estaba autorizado para hacerlo supuesto que éramos insurgentes y rebeldes.

Dispense usted el desorden de los asuntos de esta carta, porque actualmente soy atormentado de un fuerte dolor de cabeza y apenas sé qué escribo.

Alíviese usted y crea que no lo olvida su más constante amigo,

Guido.

P. D. — Heras escribe á usted sobre las dificultades que se tocan por la falta de comunicación á este gobierno de la orden de usted sobre que las cosas quedasen en el mismo estado; que antes de la primera orden, para el repaso de las tropas mucho interesa transcriba usted á este gobierno la que recibió últimamente ya que por algún olvido no se ha hecho por el ministerio de guerra. Este gobierno cree con razón que la división de los Andes existente en Chile está bajo sus inmediatas órdenes y que por consiguiente que debe tomar razón de la distribución de los haberes del ejército nuestro. La última orden de nuestro gobierno para que el ejército de los Andes permanezca reunido en Chile, deja lugar á creer que ha deshecho todo cuanto anteriormente se había prevenido, más como nada se ha hecho oficialmente es necesario aclararlo.

No está en la despensa el cajón de instrumentos.

MS. O.

Santiago, 8 de julio de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi estimado amigo:

Por la de usted de 21 de junio he sabido con sumo placer la mejoría de su salud: anhelo por noticias de su pronto restablecimiento.

Me dice usted desea saber si hay ó no expedición y yo creo

que mucho ha, usted ha debido decidir este punto y obra ren consecuencia; pero la desgracia de América ha querido que la voz de algunos amigos dignos de completa confianza haya sido débil para fijar una resolución á usted.

Ignoro si habrá ó no expedición aunque el gobierno no parece decidido á ella, nada veo hacer á este respecto: ya sólo puedo asegurar que no cesaré de clamar porque se efectúe la expedición, y que nada me disipará el temor de que el tiempo perdido es un precipicio á las libertades americanas.

Entiendo que lord Cochrane se empeña en llevar consigo seiscientos ó mil hombres para auxilio de sus empresas parciales y proporcionar subsistencia á la escuadra, el pensamiento sería útil si fijamente hubiesen de marchar al Perú 4000 hombres para enero. De lo contrario no veo sino una guerra de pillaje opuesto á nuestros principales intereses y ruinosa de nuestros objetos políticos. La cuestión se sujetará al examen de los amigos, y oyendo á Jonte se decidirá con mejor luz.

Si se ratifica por el gobierno de Buenos Aires, el tratado sobre gastos de expedición, creo que nuestro gobierno debería facilitar para noviembre cien mil pesos destinados únicamente para la caja militar: procure usted saber ésto y muy pronto. La contribución proyectada sobre este país se insumirá en los preparativos de aprestos de maestranza, vestuarios, y no habrá un *superávit* de fondo á menos que los extranjeros especulen en un empréstito al aproximarse el embarco de la fuerzas.

Borgoño me ha asegurado que todo lo perteneciente á maestranza puede alistarse en mes y medio si se le auxilia. El tiempo corre y no vuelve.

Es falso que á Heras se haya extendido de Buenos Aires el diploma de que usted me habla, al menos él no lo ha recibido ni ha tenido noticias de ello. Yo quisiera poseer unción divina; para imprimir en usted la elasticidad que requiere la gran causa de la revolución y superioridad á incidentes indignos de influir

en sus soluciones. Dispénseme, amigo querido, este lenguaje.

¿Ha creído usted que una prescindencia misántropa de todas las cosas de este mundo puede conquistar el corazón de los que maldicen por especulación? ¿Ha visto usted algún hombre memorable por sus acciones libre de rivales y de perseguidores? ¿Se persuade usted extinguir la murmuración renunciando ahora las preeminencias de usted, rango y emolumentos del empleo?... No, amigo mío, no es éste el momento para usted de vindicarse ante los malos cuya opinión tan poco importa. Marche usted con paso firme entre sus amigos por una sola senda, dé un impulso firme al golpe que debe consolidar la libertad del país, removamos los obstáculos que contradigan ésta, y emancipando el Perú bajo su influencia, deje usted el campo á sus enemigos personales, huya de los hombres si no le fuesen gratos, y entonces no aparecerán sino monumentos dignos de la estimación universal hacia usted y de confusión á sus émulos.

Siempre deseo huir de entrar en estos asuntos con usted porque nada he conseguido con repetirlos, pero á vista de ciertos males y de lo que usted me dice, en la postdata de su última carta, no puedo reprimirme, abusando tal vez de la confianza que me dispensa. De todos modos yo descanso llenando los deberes de la amistad con que será eternamente suyo,

T. Guido.

Por un buque francés procedente de Guarmey, de donde salió el 7 de junio, sabemos que el buque inglés conductor de víveres para la escuadra nuestra ha sido apresado por los enemigos y entrado al Callao: en él iban 30 cohetes. Durante el tiempo que falta el bloqueo han entrado al Callao dos buques americanos con armas y fusiles, ¿pasaremos este año sin hacer cosa de provecho?

MS. O.

Santiago, 23 de julio de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo :

La carta de nuestro amigo Balcarce conviene en las conjeturas de usted en cuanto á la restitución de Pueyrredón al mando en la reunión de las cámaras; yo no estoy distante de creer lo mismo á pesar que otras cartas de Buenos Aires me dan á entender lo contrario.

Mi opinión respecto de expedición de España es que se dirige á costa firme y Panamá como ya lo anuncian de Buenos Aires, pero creo que la fortificación de Valparaíso es una medida subalterna de las que debemos tomar si las miras de los españoles son al Pacífico; yo pienso que lo que exclusivamente conviene, es enviar la escuadra al Callao con suficiente dotación de cohetes incendiarios á tentar el incendio de los buques españoles, antes que lleguen los que se esperan de España, y preparar un cuerpo de tropas de 4000 hombres dispuesto á expedicionar al Perú si triunfamos en el Pacífico; es decir, tener dispuesta una masa de fuerza movible adonde nos llame la guerra, ó para dar el golpe á Lima, ó para auxiliar las Provincias Unidas, ó para defender á Chile si perdemos la superioridad en el Pacífico.

Yo he procurado esforzar la actividad del gobierno con aquel objeto, y el oficio adjunto es la prueba de la disposición de éste según el orden presente de las cosas. Por el correo próximo diré á usted las demás medidas que se adopten.

Entretanto yo creo que usted volverá los ojos sobre la presente situación del país y tomará en ella la parte que ha pro-

ducido otras veces nuestra libertad, sin las consideraciones que en otras ocasiones han suspendido su carrera.

Es de usted inalterable amigo,

T. Guido.

Peña y demás amigos devuelven á usted sus expresiones.

MS. O

Santiago de Chile, 28 de julio de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Aquí corre de cierto que usted pasa á Buenos Aires, mas yo no me he atrevido á creerlo en su última de 11 del corriente.

Mis cartas de Buenos Aires confirman la renovación del teatro en la reunión de las cámaras, pero sea de esto lo que fuere, insistiré siempre en que no hay más plan para salvarnos que emprender por el Perú y dejar que el tiempo y la opinión conquiste el juicio que parece haberse perdido en ciertas cosas.

Mañana debe decidir el senado sobre el proyecto de Solar, Peña y Sarratea para habilitar y transportar 4000 hombres para fines de diciembre: piden sesenta pesos por soldado y setenta por caballo. Si ahora no aprovechamos momentos para tomar otra aptitud que conjure la tormenta, muy bien puede llevarnos el demonio.

Para el proyecto de expedición, se cuenta con las fuerzas existentes en ésa; y por los estados que remitirá á usted Las Heras, verá que no es difícil contar para diciembre, con un

pequeño esfuerzo, con cuatro mil seiscientos hombres disponibles.

Yo daré á usted aviso de cuanto se adelante en orden á preparativos, pero es necesario que usted, por su parte, obre con decisión.

Aun no se han concluído los malditos cohetes y ésto demora la salida de la escuadra: Cochrane desprecia los esfuerzos marítimos de los españoles é insiste en que se le den seiscientos hombres para insurreccionar las costas y proveerse de víveres.

Yo me opondré á esta medida hasta donde alcance mi influjo, porque el resultado será fatal á la causa de América por razones que sólo pueden explicarse de silla á silla.

Celebro su restablecimiento; cuídese y no olvide á su constante amigo,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 12 de agosto de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Reservado. Ratifico cuanto he dicho á usted en mis anteriores respecto á la escuadra de Chile. Cochrane está inclinado á doblar si concluye con suceso sus operaciones en el Pacífico, pero para ésto es necesario que nuestro gobierno por medio del de este país ó por el conducto de usted ó el mío lisonjee á Cochrane *su ambición pecuniaria,* como la pasión favorita que he descubierto después de la estudiada liberalidad con que se presentó en este país; y necesitamos también dinero disponible para ayudar á

este gobierno á la habilitación de la escuadra á su regreso de Valparaíso.

Las últimas noticias de expedición de España al Río de la Plata, han paralizado aquí el proyecto de nuestra expedición al Perú. Nada se habla de ésto en el ministerio después de aprobado por el senado las proposiciones de Peña, Sarratea y Solar, y como conservamos y conservaremos el sistema de prescindencia que hasta aquí respecto á las deliberaciones de este gobierno, deseo solamente saber dos cosas ahora que va usted á la fuente: 1ª Si cree nuestro gobierno que destruídas las fuerzas enemigas en el Pacífico debemos expedicionar al Perú; 2ª si para ésto podremos contar con algún auxilio pecuniario de Buenos Aires.

Es necesario que consideremos que Chile no puede sostener su escuadra actual, y que si destruye la de los españoles no puede dejar de tomarse uno de tres partidos: disolverla, buscar numerario en el Perú para sostenerla expedicionando sobre aquel territorio ó tomarla nuestro gobierno temporalmente de su cuenta para la defensa del Río de la Plata.

Si se disuelve, no será posible volverla á formar porque los recursos de este país van en diminución y la oficialidad y marineros desaparecerían: la España, más constante que nosotros enviará nueva fuerza al Pacífico, el virrey del Perú renovará la guerra en este país y nuestros conflictos principiarán cuando debieran haber concluído.

Si nuestro gobierno toma sobre sí los gastos de la escuadra para que proteja el Río de la Plata, no veo poder para sostener un peso tan enorme, y la escuadra solo bastaría para agotar el último real de nuestro miserable pueblo, sin adquirir con estos sacrificios un bien real y permanente.

Ninguno de estos extremos tocaremos si elegimos el único medio para salvarnos, que en mi opinión nos resta, *siempre que usted se encargue de la ejecución.* Preparemos el último esfuerzo

en una expedición de cuatro mil hombres disponibles para los primeros sucesos de la escuadra. Si ésta triunfa salga el ejército para Guayaquil con seis mil fusiles de repuesto y convoyada por dos buques de guerra; el resto de la escuadra doble el cabo para el Río de la Plata, si hubiese de ser atacado; y cuando hayamos completado en Guayaquil un ejército de seis mil hombres, caigamos sobre la capital de Lima con toda la masa y perezcamos ó demos en tierra con el coloso del Perú.

Si no ejecutamos este plan, no diviso término á la guerra, ni menos los recursos para sostenerla sin tocar en la anarquía. Si después de nuestros preparativos nuestra escuadra fuese derrotada, habríamos conseguido aprovechar el tiempo que ahora perdemos en una ruinosa inacción, y el enemigo nos hallaría en aptitud de rechazarlo ¿ Qué puede oponerse á la realización de esta idea ?

Mientras tanto estamos reducidos por acá á conservar la armonía y á mantener la disciplina de la división de los Andes. El tiempo corre, los peligros crecen y nuestra actividad no se redobla.

Mañana espero á Jonte moribundo: su enfermedad del hígado se ha agravado y según las relaciones de algunos que lo han visto, concibo pocas esperanzas. Un inglés que sacó Cochrane del Perú, ha sido nombrado su secretario.

Por la gaceta habrá usted visto la vindicación de Blanco: algunos capitanes ingleses le formaron una celada en que cayó candorosamente: el último suceso le servirá de lección. Se trata de que vuelva á la escuadra.

Algunos amigos me han prometido presentarme propuestas sobre auxilios para una expedición de 4000 hombres al Perú: las enviaré por extraordinario inmediatamente que las reciba.

Es su invariable amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago, 22 de agosto de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo:

Las cartas de usted de 21 y 27 de julio y 12 de agosto, están en mi poder. La tempestad que amenaza es horrible pero no imposible de conjurar. La salud y resolución de usted es uno de los medios de conseguirlo. Si se incorpora á los amigos de la capital es necesario no dejarlos dormir: sobre todo que se decida terminantemente el punto de la decantada expedición al Perú.

En mi anterior dije á usted que ya nada se habla del proyecto de la tal expedición, pero después la hemos hecho revivir y problamente mañana se firmará el contrato del gobierno con Peña, Sarratea y Solar: la dirección de usted en esta empresa debe ser la primera y única base para su ejecución. Venga, pues, volando lo que se acuerde.

He prevenido á Luzuriaga adelante este pliego por extraordinario para que tenga usted presente en cualquier resolución la correspondencia que remite á usted Jonte: yo envío copias al gobierno de lo principal por el correo; bueno sería conservase usted los originales en su poder para obrar sistemáticamente en todo caso.

La suerte que tenga la escuadra de Chile será el alma de nuestras operaciones sucesivas, pero á pesar que quisiera hacerla navegar con el aliento, no sale todavía por falta de los malditos cohetes que, según se ve, no estarán en Valparaíso hasta de aquí á seis días y Cochrane parece que podrá dar la vela á principios del entrante.

Inmediatamente que se firme el contrato, lo remito á usted por extraordinario: la decisión de esta cuestión importa tal vez la libertad de nuestra patria.

Hoy pido al ministro Irigoyen los artículos necesarios para la continuación de los cohetes que deseo remitir á Buenos Aires. Cincuenta lanchas armadas y dotadas de cohetes, al mando de un marino intrépido, pueden darnos un buen día si vienen los españoles al Río de la Plata, *que todavía no lo creo.*

La división de los Andes conserva su disciplina y se aumenta poco á poco. Se ha ordenado por el gobierno una recluta general: veremos el resultado.

En estos días he agachado un poquito el lomo y estoy algo enfermo; pero inalterable la amistad con que le ama su

Guido.

P. D. — Ni se ha quedado aquí el Garcilaso ni me acuerdo haberlo visto.

Los instrumentos de maestranza de que usted me habló en varios correos, parecieron en un rincón de la despensa, en un baúl viejo. Los remitiré con Estay.

Nuestro Jonte sigue aliviado.

MS. O.

Santiago de Chile, agosto 10 de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

El plan de usted acerca de la escuadra, sobre que contesté por el extraordinario del 7, me ha ocupado y me ocupa sin cesar

viendo medio de conciliar los grandes resultados de la destrucción de la expedición española.

Después que Cochrane dió verbalmente su opinión *tal cual lo hacía en su oficio,* se inclinó á que destruída que fuere la escuadra del Callao, doblase la de Chile al cabo de Hornos con el fin de destruir la expedición española, aunque los navíos que esperan quedasen en el Pacífico. Hoy se ha ratificado en esta opinión y según ha dado á entender á un amigo mío, sólo encuentra dificultad en *falta de fondos* para socorrer la escuadra á su regreso á Valparaíso después de incendiar los buques del Callao.

Yo miro siempre por muy remoto el que doble el Cabo, porque según las noticias últimas los navíos pueden estar para septiembre ú octubre, y para este tiempo apenas habrá concluído la empresa del Callao y difícilmente deja Cochrane de buscar los navíos en el Pacífico.

Lo mejor es contar con lo seguro: repito que pueden ir la *Argentina,* la *Chacabuco* y el *Intrépido* al Río de la Plata. En Santa Catalina existe la fragata *Horacio* de este gobierno; este buque puede conseguirse con el desembolso de veinte y nueve mil pesos; si se arman dos fragatas más con la fuerza útil, podemos tener un buen día: la actividad es la mitad del triunfo.

Aquí apenas alcanzarán las planchas de hierro fundido para completar los cohetes que ha pedido Cochrane. Yo he visto sus efectos en dos pruebas que se han hecho y estoy seguro que toda la escuadra española perece en el río, si Buenos Aires consigue esta arma, mucho más con la fragata de vapor que debe llevar. Sea la primera diligencia de usted hacer volar á ésta cuantas planchas de hierro fundido se encuentren para los cilindros: allí encontrará usted quien las busque aparentes, y si se pone algún dinero en poder de Lemos á mi disposición para estos gastos, yo ofrezco á usted que los haré trabajar sin parar y los haré volar á la capital. Aquí están los maqui-

nistas listos y demás instrumentos y el trabajo anda en proporción del arriero.

Incluyo á usted la carta que he recibido de Puertos Intermedios, del Cachumbo que enviamos por allá. Lo espero dentro de siete días ú ocho, y con él los detalles que enviaré á usted; el refuerzo de mil hombres á La Serna me hace creer algo de la expedición al Río de la Plata, porque el ejército del Perú en tal caso se empeñará en formarnos el ciñuelo.

Comunique usted por extraordinario lo que quiera que se haga. Si andamos listos los godos vienen al sepulcro.

El propio se va, páselo bien y no olvide á su amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago, 28 de agosto de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo:

Tres días ha que tengo pronto un posta para remitir á usted la contrata celebrada con este gobierno por Peña, Sarratea y Solar sobre la habilitación y transporte de los cuatro mil hombres al Perú; mas aunque todos los puntos están ya acordados, falta la firma del director que no la ha dado por hallarse en cama gravemente enfermo de una fluxión fuerte á la cara; creo que mañana podremos allanar este paso.

Entretanto prevengo á usted que después que se ha cerrado el contrato para cuatro mil hombres, se empeña O'Higgins en que vayan seis mil, y á este fin se han tirado órdenes urgentes para activar la recluta: yo dejo correr la idea y procuro vigori-

zar este pensamiento porque cuando menos lograremos la ventaja de aumentar el ejército, aun cuando fuésemos tan infelices que se frustrase nuestro proyecto.

Hoy he recibido cartas de Arequipa hasta 1º de este mes, por conducto de Garfias que llegó ayer á las inmediaciones de Valparaíso. El gobierno de aquella provincia me escribe decidido á todo: la costa toda nos aguarda y los patriotas nos animan desde el centro de aquellos pueblos. Aseguro á usted que éste es un cáustico que me hace padecer más que una mala nueva: en los momentos que nuestros trabajos han modificado la masa de nuestra satisfacción, cruzamos los brazos ó nos sobrecogemos demasiado. Recuerde usted mi tema sobre la expedición al Perú y crea que no me abandona un momento esta manía. Vienen cartas para usted que no tengo ahora á mano, pero irán por el primer posta.

El ensayo últimamente hecho en Valparaíso desde el mar con los cohetes, ha correspondido cumplidamente. Su dirección es muy certera, su alcance considerable y sus efectos terribles.

Cochrane ha ofrecido estar listo para darse á la vela dentro de pocos días: se trabaja con actividad en la escuadra y es de esperar que el golpe á que se prepara sea más feliz que el anterior.

El conductor marcha y no hay más tiempo que para repetir á usted que es su sincero amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Incluyo á usted dos chispazos con que se procura electrizar á los prójimos.

MS. O.

Santiago de Chile, 2 de septiembre de 1818.

Señor don José de San Martín.

Mi verdadero amigo:

La tardanza del correo me hace sospechar el mal estado de la cordillera. Usted es por momentos necesario, pero de ningún modo debe aventurarse á arruinar su salud. Aquí se le desea con ansia y yo aunque con el mismo anhelo no me contento sino con que usted pase luego que pueda subir á caballo hasta la cumbre de la cordillera.

Reservado. — Ya supongo á usted tranquilizado con cuanto le he dicho en mis cartas de 26 y 29. Nadie ha vuelto á recordar el suceso y yo menos que nadie; pero usted se admirará al saber que estamos convencidos que el agente principal de la maniobra secreta jugada contra mí ha sido Monteagudo. Este pícaro desagradecido no perdona medio de atacar á usted, á mí y á cuantos cree capaces de embarazarle las ideas que ha dejado transpirar y contando con la docilidad de O'Higgins, se introduce como una culebra en un círculo que cree él diferente del nuestro, y ha chocado hasta con Peña por un acaso increíble. Yo temo entrar en detalles, porque á todo resisto, menos á la ingratitud de los hombres, y me deslizaría en medio del resentimiento que me causa el ver á un Monteagudo empeñado en destruir la opinión de los que la han granjeado á costa de incesantes fatigas. Usted vendrá y escuchará de nuestros amigos imparciales la historia, y se asombrará del punto á que llega la bajeza de ciertos corazones.

Entretanto, crea usted que sofoco y sofocaré mi sentimiento,

porque primero importa la salud de la patria que nuestra vida misma.

Diviértase usted un rato con el diario que contiene la gaceta inclusa. Parece que los jefes españoles se hubiesen convenido á mentir sin pudor y sostener su causa con patrañas. En el mismo molde son fundidas las noticias que nos dan de Caracas. Las demás gacetas que remite á usted Balcarce contienen cosas curiosas.

Pregunte usted á Quintana qué le parece lo que dice la gaceta que le incluyo en este correo, sobre el oficio que hacía de centinela con el comisionado Blanco. Me parece que tendrá usted un buen rato con las ocurrencias de Quintana y mucho mejor cuando yo le cuente aquí las anécdotas que sé acerca del mismo asunto.

Uno de nuestros oficiales prisioneros, que ha venido de Lima, me entregó los versitos que le incluyo, compuestos por una limeña. Mi señora del Carmen quiera que algún día probemos juntos aquellos bizcochuelos.

El director sigue en Valparaíso: he quedado comprometido con él de hacerle una visita luego que me desocupe de algunas frioleras que tengo entre manos. Desde el puerto instruiré á usted del verdadero estado de la fuerza naval que según entiendo debe salir á cruzar sobre la isla de Santa María, hasta que nuestras tropas se acerquen por tierra á Talcahuano.

Sigue el orden y la tranquilidad: trabajo con empeño en averiguar dónde se reune la sociedad á que pertenece J. M. Carrera y en cuyos satélites confía sin duda él para trastornar la presente administración con sus descabellados proyectos. Si resultase algo lo avisaré á usted.

El comandante de la *Andromaca,* Shirief, ha asegurado que los buques ingleses con efectos serían tolerados en el Callao. Así lo escribe el capitán de un buque procedente de la India y anclado actualmente en Valparaíso. Si esta especie es cierta,

puede traernos males incalculables. Lo que haya de cierto lo comunicaré á usted.

Memorias á Remeditos, cuídese usted mucho y crea que no se separará nunca del corazón de su constante amigo,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 3 de septiembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

Después de mil dificultades y de tanto masticar el contrato para la habilitación y transporte de los cuatro mil hombres que usted creyó últimamente suficientes para la expedición al Perú, se ha firmado en los términos de la copia inclusa.

Decidido ya ese gobierno á realizar la expedición por el aspecto de los peligros con que los nuevos esfuerzos de la España amenazan á toda la América, parece que toma con empeño el hacer subir el mínimo de las tropas hasta 6000 hombres. Esta idea ha sido fomentada por mí por varios conductos intermedios, para lo cual me han servido los celos con que desde un principio se ha procurado dar á la expedición restauradora del Perú el carácter de expedición chilena; y como el verdadero interés general ha sido siempre entre nosotros independiente de aspiraciones parciales, he visto con gozo que algunos miembros de la administración de este Estado se empeñan en que si es posible vaya en la expedición el mayor número de tropas de Chile.

Me replicará usted que es poco menos que imposible disponer de 6000 hombres para diciembre, dejando guarnecido este país. Yo también lo conozco; pero ésto no hace al caso cuando está

ya fijada la base general de este proyecto, el que realizado debe tener un buen suceso, destruída que sea toda la fuerza enemiga en el Pacífico.

Debe á usted servir de gobierno que para la ejecución del plan se ha contado con las tropas estacionadas en Mendoza, porque éstas incorporadas para aquella fecha á la división de los Andes existente aquí, compondrán un ejército, deducidas las bajas naturales, de 4200 hombres poco más ó menos prontos para formar. Los estados del mes siguiente en que ya debe estar unida la recluta destinada á esta división, darán á usted una demostración más exacta.

Una de las dificultades que se tocan es la de proporcionarse un fondo para la caja militar de este ejército, estimado por usted en 120.000 pesos. Yo le he ofrecido, aunque privadamente, contando con el valor de los billetes existentes en la intendencia de los Andes: 23.000 pesos valor de los azogues vendidos á este Estado y algunos otros picos que creo no será difícil hallar para disponer de aquella suma. Supongo también con sobrada probabilidad que encargado usted de la expedición y resueltos, á la campaña no faltarían en este país algunos extranjeros que facilitasen al nombre de usted algún numerario, si es que nuestro gobierno, para quien será el mayor beneficio y gloria de esta empresa, no hace algún sacrificio para prestar algún socorro sobre la garantía de los tratados de febrero.

La habilitación del tren de hospitales es obra que demanda tiempo y contracción, y pienso promover algún arbitrio para que se ejecute por algunos particulares por nueva contrata, pues aunque nadie pudiera hacerlo más pronto, fácil y barato que el gobierno, sus obras llevan siempre una marcha más lenta que la que conviene en estos apurados momentos.

Dentro de tres días se promete Cochrane zarpar de Valparaíso con la escuadra: lleva 438 cohetes y va con toda la fuerza reunida; el golpe parece á todas luces cierto, y para conservar

la escuadra no veo absolutamente recurso en este país si no se verifica la expedición. Pese usted esta circunstancia y decida.

Es muy natural que amenazado Buenos Aires de la expedición española, encuentre usted alguna oposición en los que miran sólo el peligro del día; pero no habrá uno que echando una ojeada sobre la situación de todo el país, no convenga que una constante defensiva basta para concluirnos, que debemos abrirnos paso en el territorio enemigo y que sin el auxilio de las provincias del Perú no se divisa medio de conservar por mucho tiempo nuestro ejército y preservarnos de la anarquía. Por último, repito á usted lo que dije á usted el 12 de enero de este año: 4000 hombres del ejército de los Andes en Buenos Aires, no dan más fuerza positiva que la de este número; pero 4000 hombres del ejército de los Andes en el Perú, dan un poder superior, indefinido, porque las fuerzas todas del enemigo que amenazan el corazón de nuestras provincias, inclusas las de la capital de Lima, no pueden atender á otro objeto que á contener los progresos de aquel ejército. Lea usted la correspondencia de Ricafort, la del general Brizuela y véase el último movimiento de La Serna por los amagos imaginarios de la escuadra de Chile, y encontrará confirmada mi previsión.

Venga volando por extraordinario la contestación de usted. Yo no escribo ahora al gobierno porque todavía mi cabeza no está para contraerme. Usted será el mejor órgano de este negocio y su última deliberación acordada con el supremo director Rondeau, me servirá de norma.

Suyo afectísimo.

T. Guido.

P. D. — Vengan corriendo las planchas para los cohetes.

MS. O.

Santiago, 4 de septiembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo:

Ya estoy más aliviado y puedo escribir algo.

Por olvido no se ha prevenido á usted, que los papeles firmados por Felix Durán, son de Portocarrero que está absolutamente de acuerdo con nosotros.

Siento no se haya sostenido á Pezuela la ilusión de que nuestras miras son sobre la costa del Arequipa. La publicación de la carta de Seoane y de Ricafort, deben persuadir al virrey que nuestro plan es otro.

Mejórese usted, amigo querido, y si se decide á encargarse de la expedición, véngase entre sus amigos, de los que lo desea más que nadie su invariable,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 10 de septiembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

La enfermedad de usted me ha tenido en el mayor disgusto: su salud es para nosotros el más importante tesoro y es necesario que procure conservarla hasta donde alcancen las fuerzas humanas.

Por don Juan José de Sarratea, conductor de ésta, se impondrá usted de cuanto quiera de los términos de la contrata de la expedición: yo encuentro muy reducido en ella el número de caballos de transporte, y por más seguridades que usted tenga de hallarlos en la costa, no hay que fiarse de ofertas de hombres oprimidos.

Sigue entrando la recluta para los cuerpos de Chile y de los Andes, y sin duda para el mes siguiente tendrán una alta considerable: la falta de oficiales subalternos en nuestros batallones, es irreparable en este país.

La nulidad del secretario de hacienda en Chile, aumenta los conflictos en cuanto á plata, y éstos crecen á proporción que se van dilatando las garras del gallego Arcos y otros niños de la misma doctrina. Con todo, el director se esfuerza de buena fe en pagar los dos tercios á los cuerpos de los Andes, y por más que se diga á usted de ésto, esté seguro que se hace lo que se puede.

Han calmado un poco los rumores de la llegada de Alvear y Carrera á este país, y dias ha salió un buque á cruzar sobre la isla de Santa María, con el doble objeto de esperar al *Congreso,* en que se dice vienen los pájaros y dar aviso si reconociesen aquella altura los buques que se esperan de España.

Si se decide usted á tomar el mando de la expedición (sin cuyo requisito no hay nada), sentiría verlo emprender el viaje á Buenos Aires: la presencia de usted aquí, daría un nuevo sér á todo y Alvarado llenaría bien los objetos de la división. Es necesario que se observe ahora un empeño por la expedición en todos, incluso Z., pero como el alma de estos hombres es de otro temple, sigue marchando siempre los asuntos más graves á paso de sueco y luz de linterna.

Si usted realiza su viaje á Buenos Aires, cuidado, por Dios, con comprometerse con alguno de aquellos jefes inconciliables con nuestro orden: vale más ninguno entre nosotros que mu-

chos díscolos ó ambiciosos. Es regular que decidida la expedición, lluevan las pretensiones de los gamonales para venir al ejército. Usted conoce á todos y puede calcular si habrá alguno que llene el vacío del virtuoso general Balcarce.

Repito que en cuanto á noticias del estado del país, me refiero á Sarratea. El cielo quiera aliviar á usted para bien de todos sus amigos y particular satisfacción de su

T. Guido.

Jonte sigue muy mejorado de su salud, aunque en mucha debilidad.

Sin el auxilio de los cien mil pesos de Buenos Aires, nada se podrá adelantar por más que se apure la contribución en este país. Usted sabe cuánto cuesta sólo el hospital militar para seis mil hombres.

Por conducto de Jonte, recibirá usted las últimas noticias del Perú. Yo las remito á nuestro gobierno por separado.

MS. O.

Santiago de Chile, 12 de septiembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo :

Por nuestro Luzuriaga supe en el último correo el viaje de usted; todavía no pierdo las esperanzas de que de San Luis regrese á Mendoza : tal es el deseo que tengo de que no se aleje.

El movimiento de las tropas acantonadas en Mendoza hacia abajo estaba fuera de mi cálculo, mucho más no teniendo de us-

ted indicación alguna y estando persuadido de que formarían parte de la expedición proyectada para el Perú; ya no quiero romperme la cabeza cabilando sobre este asunto, porque ó yo estoy loco ó lo están los que piensan que podemos subsistir mucho tiempo sin el Perú.

Hoy se cumplen ocho días de la salida de la escuadra de Valparaíso; la componen el *San Martín,* la *O'Higgins,* el *Lautaro,* la *Independencia,* el *Galvarino,* el *Araucano,* el *Pueyrredón* y una goleta armada en guerra: va provista de cuanto necesita y nos da motivo de esperar un buen día. Para fines del siguiente mes sabremos algo.

Con la habilitación de la escuadra y otros inmensos gastos, se ve este gobierno apurado para pagar á la división de los Andes las dos terceras partes de su haber; se ha visto precisado á prolongar el decreto de 12 de enero para que continúe el descuento de la tercera parte á los empleados de la lista civil y militar. Las Heras me consultó oficialmente si se confirmaría ó no el decreto, y le he contestado señalándole la misma línea de conducta que usted siguió en igual caso. Tan inútil sería reclamar ahora el íntegro haber, como el que este gobierno lo prometiese en el apuro de sus rentas.

He tenido varias sesiones con Garfias y en todas ellas descubre el carácter de un espía doble con el cálculo de ventajas mercantiles, pero maneja los asuntos con tal delicadeza, que persuadiéndolo goza de la confianza de este gobierno y de usted se puede sacar mucho partido. Yo pido á nuestro gobierno por este correo el testimonio de la causa seguida contra los jefes del Perú á que se referían las cartas de Iriarte y La Torre que me remitió usted por marzo; si tal cosa existe, me parece podremos poner en ejecución por conducto de Garfias un buen proyecto. El pájaro es el más á propósito para estas tramoyas: ha sostenido íntimas relaciones con Ricafort, Carratalá y demás jefes principales, y el primero le ha dado la nota que tengo ori-

ginal y de que incluyo copia para informarse á la vuelta de Garfias.

Las Heras dirá á usted el aumento que recibe la división de los Andes, pero faltan vestuarios y parece que no será fácil adquirirlos de este gobierno, por la suma pobreza.

Un tal Castro, casado con la hija de don Francisco Escalada, me pide manifieste á usted su situación. Á la verdad, el paisano está rollizo de no hacer nada y el pobre no encuentra en qué emplearse, después de venir consentido en ocupar la comisaría del ejército de los Andes.

Hasta ahora no he querido hablar á usted de la pérdida de nuestro buen amigo Balcarce; protesto que no puedo olvidarlo un momento, y que su falta nos deja en todo sentido un vacío irreparable. Jonte sigue muy aliviado, pero ha escapado en una tabla.

Cuídese usted mucho, amigo querido, y no olvide á su constante

T. Guido.

P. D. — Se está ya colectando la contribución para la expedición al Perú.

MS. O.

Santiago de Chile, 2 de octubre de 1819.

Señor don José de San Martín.

La falta de cartas de usted en el último correo, me tiene con mucho cuidado sobre su salud. ¡Ojalá que se haya reparado completamente!

Por los dos últimos correos escribí á usted, según me parece, con el sobre para Buenos Aires, persuadido no demorase tanto

en San Luis. Si no hubiesen llegado esas cartas á su poder, pídalas en su oportunidad.

Estoy empeñado en sacar algún provecho de las cartas de Iriarte y de La Torre. Para esto he pedido el testimonio de la causa á que aquél se refiere, y habiendo hablado con el mayor Acosta, uno de los pasados de Talcahuano, sobre mi pensamiento como uno de los cofrades, me propuso el plan que contiene la carta que incluyo á usted. Léala y si le parece asequible según se propone ó con algunas modificaciones, avísemelo luego para aprovechar la vuelta de G. al Perú é introducir la manzana de la discordia entre los enemigos.

Se sigue aprestando lo necesario para la expedición: los empresarios ya han recibido la primera cantidad estipulada.

El dolor de espalda ya no me deja escribir mucho. Alíviese usted y cuente con la sincera amistad de su

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 1º de octubre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi venerado general:

Cuando V. E. remitió al coronel Guido la carta de La Torre é Iriarte que hacía referencia al compromiso del general La Serna y varios de sus jefes y oficiales con el obispo del Perú, etc., para que consultando con nosotros diésemos nuestro parecer sobre el mejor acierto, creí no podría encontrarse medio más oportuno que el mismo que proponía La Torre de ponerse en contacto con el referido; este arbitrio me persuadí fuese adoptado por V. E., pero según he sabido después no ha tenido efecto. Después que

una madura reflexión me ha hecho conocer las grandes ventajas que podrían originarse de la verificación del proyecto, y que este paso nos relevaría de la grande efusión de sangre que es consiguiente á la contrariedad de opiniones sostenidas por las bayonetas y siendo en mi concepto muy grato á la humanidad llegar al grado de libertad é independencia que nos propusimos por medios suaves, aunque sea con el sacrificio de uno de sus miembros, me creo en la obligación de cumplir con los deberes que mi constitución M.·. me impone, siendo el primero que se inmole en obsequio de estas justísimas causas. Si V. E. encontrase en el plan que le propongo probabilidad en su fácil ejecución, yo tendría la gloria de emprenderlo aunque los efectos resultasen contra mí, y si V. E. no tuviese inconveniente, puede al mismo tiempo conferirme la comisión del anterior que quedó paralizada, que tal vez pudiera desempeñarla por la actual permanencia en Lima del general Serna. V. E. no ignora las relaciones de amistad que me unen á infinitos de los jefes y oficiales que componen el ejército del Perú y tropas pertenecientes al virrey. Yo me lisonjeo de poder sacar á la luz clara del mediodía las opiniones amortiguadas de nuestros amigos, que tal vez las sofocan actualmente por un sistema ignorante y faccioso. Es tal el convencimiento en que me hallo de encontrar en ellos unos hombres convencidos de la legitimidad de nuestros derechos y de los que la pródiga la naturaleza nos concedió, que abiertamente me pondría en sus manos bajo la garante seguridad de encontrar en ellos identificados nuestros mismos principios. El estado de Chile se halla muy próximo á remitir á las costas del Perú una fuerte expedición que consiga quitar las cadenas que arrastran aquellos desgraciados habitantes! ¿Y cuál será el inmoral y vil americano que no desee ser el primero en sacar de la esclavitud á aquellos sus muy amados compatriotas, aunque sea á costa de su última gota de sangre? Creo que ninguno; yo que tengo la gloria de contarme en su número, quiero ser de los pri-

meros á cooperar á este fin aunque sea con una evidente exposición de mi existencia. En cuya virtud y la ilación ó encadenamiento de hechos casuales que me ocurrieron desde mi nombramiento en la Península para ultramar, creo me proporcionan suficiente campo para solicitar una reconciliación con el gobierno de Lima y llevar adelante mi proyecto; no obstante, quiero dejar á V. E. la elección de los medios más adaptables á las circunstancias y justo valor de ellos, que son como sigue:

En el año de 1815, hallándome de capitán del regimiento 5º de granaderos, me escribió el general Abadía proponiéndome pasar á continuar mis servicios á las tropas de ultramar, donde él como principal jefe podía recompensarme los atrasos que había sufrido en la Península, lisonjeándome con ascensos, etc. Condescendí á sus propuestas é inmediatamente recibí orden para incorporarme en el depósito de ultramar, electo instructor de él; al poco tiempo me confirió la comandancia del segundo batallón del regimiento de Zaragoza, que no admití después de dado á reconocer, por tener vehementes deseos de servir en el arma de caballería á que antes había pertenecido; quísome conceder el pase en la misma clase, á que me opuse dándole á conocer podrían algunos sentirse agraviados de este hecho, y que con tal que se verificase, me creía suficientemente recompensado pasando en mi misma clase de capitán. Así sucedió. Á los tres meses de estar en el regimiento de caballería de cazadores del rey, propuso al gobierno la formación de dos escuadrones de lanceros y sus respectivos comandantes, habiendo yo sido electo para el mando del primero; de allí á pocos días llegó la aprobación en los términos solicitados, en cuya virtud se me dió á reconocer por comandante del referido, confiriéndome como más antiguo, la parte instructora de ambos. En este estado permanecí por el espacio de trece meses y días, en que debiendo verificarse el embarco recibió el conde del Abisval una orden del gobierno desaprobando sólo las comandancias, al

paso de aprobar aun los empleos que se habían dado posteriormente en comisión, valiéndose para fallar este escandalosísimo hecho de expedir una real orden determinando que en lo sucesivo todos los oficiales destinados á ultramar lo verificasen en sus respectivos empleos y por ningún pretexto con ascenso. Regresé á mi antiguo depósito de capitán agregado y entonces desentendiéndome del desaire que había experimentado, elevé varias solicitudes al gobierno sobre reclamación del grado de teniente coronel que me había correspondido por las guerras de San Fernando en el año 1815, pero ni ellas ni los elevados informes del conde del Abisval sirvieron para que se me hiciese justicia, antes al contrario, cuando más descuidado estaba vino una real orden por la que se me obligaba á pasar á Lima á las inmediatas órdenes de aquel virrey, para que éste me diese colocación en aquel destino de capitán de caballería, y dándome el grado de teniente coronel con la fecha en que fuí depuesto de la comandancia. En este tiempo se formaban unas compañías de dragones con destino á Lima y, como el conde me lisonjeaba con su protección, me propuso si quería venir mandándolas; condescendí y se me encargó nuevamente la instrucción de ellas; cuando yo esperaba sacar el fruto de mi trabajo, se presentó un tercero, dado á reconocer por el mencionado conde de comandante de ellas, y desde entonces ya no se titularon *compañías* sino *cuerpo de cazadores y dragones*. Este procedimiento del general creo que fué dimanado de algún cuento que me levantaron ó de qué sé yo; el resultado seguro es de que no volvió á ser mi amigo, ni yo solicité semejante amistad; me consta que la propuesta de éste fué desaprobada y que contra la torrente del gobierno fué remitido á este país. El Bobadilla (que es éste el nombre del comandante de dragones) no ignorando su desaprobación, mi mayor antigüedad y tal vez mis méritos, persuadiéndose que estos motivos podían ser causa de que el virrey le quitase el mando del cuerpo y me lo diese á mí, produjeron en él las

mayores cavilosidades y odio en términos que dió en ser un enemigo irreconciliable mío. Durante el tiempo que permanecimos en España, encubrió cautelosamente su persona; pero á los pocos que se verificó nuestro embarque se quitó la mascarilla, en términos que muy pronto transcendió por todo el buque el ridiculísimo papel que yo hacía: nunca se contó conmigo para ninguna junta, siendo el segundo en el cuerpo, al paso que el capitán de la fragata hacía concurrir á ellas hasta sus pilotos. Varias veces le reconvine sobre este proceder, á que me contestó con el silencio por no determinarse á darme una satisfacción. Después de varios debates llegamos á Talcahuano é inmediatamente lo primero que hizo fué dar los informes más detestables contra mí, en términos que si no llega á tiempo el coronel Loriga, sin duda me veo atropellado por el coronel Sánchez. Este á los pocos días conoció la falsedad de sus imputaciones y formó de mí, sino un elevado concepto, por lo menos regular. Á los pocos días sobrevino la retirada de Sánchez para los Ángeles y nosotros la emprendimos desde Concepción el 12 de noviembre; aquella noche estuve indispuesto de un dolor cólico, por cuya razón no pude concurrir con toda la eficacia que siempre; en el momento del toque de llamada me retardé un poco, pero no tanto que hubiese hecho una gran falta, y á mi incorporación en el cuerpo, que aun estaban formando, empieza el Bobadilla á reprenderme del modo más grosero. En aquel momento me olvidé que lo presenciaban los soldados y le contesté con todo el tesón de un hombre de sentimientos de honor y delicadeza: me ofreció castillos, supresión de empleo, etc., y yo estocadas cuando la ocasión proporcionase oportunidad. En los críticos momentos de este debate se acercó á mi Balledor y me propuso si me parecía oportunidad la de aquellos momentos para verificar nuestra evasión del despotismo, y aunque se nos oponían muchos obstáculos, al parecer insuperables. La sola satisfacción de haber recibido contestación del coronel don José de Zapiola á la

que le escribimos desde Concepción, nos dió nuevo valor para emprenderlo antes del tiempo que teníamos premeditado. Esta serie de sucesos que ninguna influencia tuvieron en mi opinión, pues ésta estaba radicada sobre los principios de la buena moralidad y natural raciocinio, han sido dispuestos por la casualidad bellamente en nuestro favor para este caso, pues me proporcionará los medios de conseguir una reconciliación con aquel gobierno y de la cual resultan innumerables beneficios á la humanidad. Los servicios aparentes que deben preceder son los siguientes:

1° Proteger la fuga de cuatro ó seis soldados de los prisioneros y uno ó dos oficiales, eligiendo de éstos aquellos más inmorales y que por sus conductas en igual de radicar las ideas de su misma opinión no consigan otra cosa que destruirlas á éstos anticipadamente deben disponerlos en mi favor para que puedan instruir al virrey y predisponerlo en el mío;

2° Se me debe dejar hablar abiertamente con algunas familias de la opinión contraria, pues este recurso podría proporcionarme informes y recomendaciones sobre mi variada opinión y darnos luz para guardarnos y proceder contra ellas cuando llegase el tiempo;

3° Se me debe dar á Valparaíso ú otro puerto por punto de mi residencia, para estar en proporción de hacer mis diligencias de remisión de representación, proporcionar el transporte de los oficiales y soldados, todo ésto con intervención de un comisionado del gobierno si lo tuviese á bien;

4° Dados estos pasos y cuando ya creamos el tiempo oportuno (si antes no hubiese ocurrido contestación), el gobierno debe reconvenirme por los que hubiese garantizado y en virtud á que no podré contestar con otro descargo que el de su fuga, proceder á mi arresto y á la formación de la correspondiente sumaria; en este caso el comisionado ó quien el gobierno determine, me debe tener con anticipación en cualquier puerto un buque que me

conduzca á uno de los de la costa enemiga; en los momentos de mi evasión para aparentar y alucinar al público de la autenticidad de mis delitos, debe ofrecer por edictos recompensas á cualesquiera que me entregue muerto ó vivo, como al mismo tiempo insertarlo en los papeles públicos para por este medio generalizar este hecho y que sirva de convencimiento á los satélites del déspota; ya en este caso me creo trasladado á la costa del Perú, de donde daré al virrey conocimiento de mi arribo y exigiéndole para mi desembarco una garantía en nombre del rey con todas las formalidades, me desembarco si lo consigo y traslado á Lima se me colocaría, etc. En este estado asociándome á mis conocidos y demás que el gobierno tenga á bien determinarme, concertamos el plan que sea más análogo á las circunstancias y que nos prometa un feliz resultado; y en caso de que los efectos no nos pudiesen ser tan felices procediendo por nosotros mismos, remitimos su ejecución á los momentos en que la expedición deba verificar su desembarco, para que aprovechándose de la anarquía en que nos encuentren puedan las armas de la patria con más facilidad y menos efusión de sangre conseguir los fines á que se dirige. Podemos ponernos en comunicación con el señor almirante por un punto que se determine en la costa: éste puede recibir nuestros avisos y proceder como juzgue más oportuno, dándonos los conocimientos é instrucción que juzgue necesario. No estaría demás que V. E. ó el supremo gobierno nombre un sujeto de confianza y relaciones en Lima que coadyuvase á este plan; pero para llegar á este caso sería necesario ó bien hacer en la solicitud mención de él, instruyendo de sus deseos de reconciliación á los oficiales que sean remitidos, ó hacerlo yo verbalmente al virrey cuando verificase mi incorporación en aquel destino.

Estos son en globo, mi general, los medios que en mi concepto son los más indispensables para conseguir una reconciliación que aquel gobierno (que no deseo sino por el bien general

de la patria) y los mismos que me deben de conducir al día de mi mayor gloria; y aunque ésta podría acabárseme por algún imprevisto accidente, siempre me quedaría la de haberlo emprendido y los dulces recuerdos de la posteridad, que son los que deben estimular al hombre de sentimientos liberales y amigo de sus semejantes.

Habiéndole dado al coronel don Tomás Guido un conocimiento de este proyecto y exigiéndole su parecer sobre la materia, ha opinado lo eleve al conocimiento de V. E. para que juzgando su valor, determine lo que crea más conveniente, haciendo las reformas y determinando nuevas cláusulas á que mis límitados conocimientos no hayan podido alcanzar.

Yo espero, mi venerado general, tendrá la bondad de dispensar los errores de que va lleno este escrito y que atienda solamente á los sinceros deseos en que arde mi corazón por la tranquilidad y bien común. En el interín aguarda con ansias su resolución su atento súbdito y S. S. Q. S. M. B.

Ambrosio de Acosta.

MS. O.

Santiago de Chile, 10 de octubre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

La de usted de 21 del pasado con la copia de la carta del director Rondeau me dió un buen rato, no tanto por las noticias de España como por el interés que parece tomar usted en la ejecución del proyecto sobre las costas del Perú.

Por mucha probabilidad que se suponga en los sucesos anunciados de la Península, yo creo que todo quedará reducido á suspender la expedición al Río de la Plata por falta de medios

y por la necesidad de acudir con preferencia á sostener el orden interior de la nación.

Es indudable que existe un partido que trabaja constantemente contra Fernando y que acaso éste se haya concentrado especialmente entre los jefes y oficiales de la expedición, pero yo no puedo olvidar que ya han abortado en España cuatro conspiraciones por la masa inmensa de oposición que era necesario destruir para triunfar: el pueblo estúpido, el clero, la nobleza y la corte ha sido hasta aquí la barrera que ha defendido á Fernando VII y en mi opinión no es tan fácil derribarla como algunos creen.

El mejor partido que debemos sacar de estas novedades es aprovechar los momentos, organizar las fuerzas y abrirnos paso en el Perú si la escuadra triunfa. Basta de la inacción que nos va dejando en esqueleto.

Por acá se ha aumentado la fuerza é insistiré en que Borgoño se haga cargo de lo perteneciente á hospitales y parque; pero es inútil en mi opinión en que las tropas se muevan para afuera, sin que salgan primero á un campo de instrucción, por dos meses al menos, y más inútil contar con esto si usted personalmente no lo anima, pues á pesar de los buenos deseos de este gobierno, usted sabe le faltan brazos auxiliares.

Dije á los amigos Peña, Solar y Lemos lo que usted me encargaba: todos le retornan finas expresiones.

No extrañe usted que Jonte no se halle de auditor del ejército de los Andes, porque por separarse de la auditoría y secretaría de marina, representó su grave enfermedad y no pudiendo aun aplicarse al bufete, opinamos con él que no le sería decente aceptar aunque fuese nominalmente el empleo de auditor del ejército.

Va ésta dirigida á San Luis porque el viaje de usted se demora más de lo que creíamos. Dios le traiga cuanto antes enteramente restablecido.

Heras y Martínez rabian por ver á usted acá, como todos los amigos, porque están ya aburridos de ver la cara á los godos.

Cuídese y no olvide á su amigo,

Tomás Guido.

Acabo de leer una carta de Liverpool, fecha 15 de junio, en que asegura por relación de un buque que acaba de llegar á aquel puerto, que los navíos y fragatas españolas destinados á Lima volvían á Cádiz de resultas de un fuerte temporal. El demonio que entienda esta jerga.

MS. O.

Santiago de Chile, 15 de octubre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo:

Aunque sin carta de usted en el último correo, he tenido el gusto de saber que su salud se mejoraba y supongo que muy pronto lo tendremos en viaje.

Se han recibido comunicaciones de Irisarri hasta 11 de junio; el embajador español continúa trabajando con actividad para conseguir la prohibición de todo auxilio por parte de los particulares á los puntos revolucionados en América, y por su influjo el procurador de la corona ha promovido un *bill* ó proyecto de ley para impedir el embarque en los puertos de Inglaterra y salida para los de América independiente, de soldados, municiones, buques armados ó cualquier otra cosa que pueda emplearse en la guerra. El proyecto de ley se ha leído ya dos

veces en la cámara de los comunes y se esperaba la tercera lectura para resolver: se opina de que será rechazado; pero según el estado de los debates que he leído en los papeles públicos, me temo que pasará la ley.

Según la relación de la fragata *Luisa,* procedente de Río de Janeiro, encontró ésta el 16 de julio á los navíos de guerra que vienen de España, en latitud 39 y 22 y longitud 63 y 29 del meridiano de Londres.

Se sigue colectando la contribución para los gastos de la expedición y el senado ha convenido con el director en que se concedan seis pasavantes para las costas del Perú, recargando los derechos excesivamente y cuyo monto debe entrar en el fondo para la expedición; pero repito lo que dije á usted en el correo anterior: sin la presencia de usted no hay que contar con tal expedición para el próximo enero.

No hay cosa particular que comunicar á usted acerca del país: mejórese y venga cuanto antes.

Suyo,

Tomás Guido.

MS.O.

Santiago de Chile, 20 de octubre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

Van ya dos correos que no recibo carta de usted, pero he sabido en éste por el director que seguía su viaje para esa capital donde ya le supongo.

En el último nos hemos hallado con la novedad de la venida de don Marcos Balcarce, y como usted nada nos dice acerca de

ésto, seguimos con la misma incertidumbre en que mil veces nos ha puesto su silencio. Entiendo que este gobierno le previene se detenga en Mendoza y le remite desde allí sus despachos para comprobar si es ó no brigadier de este Estado, sobre lo que se duda.

Por las últimas noticias puede asegurarse que no viene la expedición de España: en tal caso basta ya de esperar. Véngase usted con cuanto pueda y vamos á probar fortuna.

Probablemente se presentará á usted en ésa, en caso de decidirse la expedición á Lima, un joven, don Manuel Elía, amigo mío y actualmente oficial de la secretaría de guerra, con la pretensión de venir á servir en cualquier clase: yo lo recomiendo á usted como un hombre de bien, patriota, amigo mío y de alguna capacidad. Su situación es muy escasa en Buenos Aires y esto le mueve á buscar algún alivio en otra parte.

Yo no quisiera despegar mis labios acerca de mi situación aquí, pero á usted no debo ocultarle. Desde que usted se fué he tenido que sostener la casa alternando con Peña y después con Heras: la casa conserva todos sus ínfulas de palacio, y sus domésticos la doctrina del padre Bauzá: estos gastos unidos á otros indispensables, como los de sostener en ésa á mi familia, me causa empeños superiores á mis fuerzas, que no los agradece ni Dios ni el diablo. Á pesar de esto ni aun puedo convidar un amigo á comer ni tomar aquella aptitud pública que por decoro del mismo gobierno debo sostener en un país, que ya es concurrido de oficiales y enviados extranjeros públicos y secretos. Estas circunstancias me obligan á pedir á usted que si se presenta ocasión exponga la necesidad y utilidad de aumentar el sueldo al que ocupa mi destino, sin que ésto se entienda un favor á la persona de Tomás Guido, sino al diputado de nuestro gobierno. Yo suplico á usted sobre todo por nuestra amistad que estime ó no estime oportuna esta indicación no dé á entender al director ni á nadie que nace de mí, sino que es una ob-

servación de usted: no todos han visto tan de cerca como usted estas cosas y no quiero ser el blanco de interpretaciones arbitrarias en este asunto que es el más odioso á mi modo de pensar: le conjuro la más estricta reserva.

Hace tres días que salió de aquí para esa capital el americano Prevost con órdenes de su gobierno de esperar instrucciones del embajador de la corte de Río de Janeiro. Prevost ha conservado en ésta una conducta uniforme y ha trabajado interesantemente por dar una idea ventajosa de nuestra revolución. He leído toda su correspondencia oficial con el ministro Adams y toda conspira á que su gobierno reconozca nuestra independencia.

Dentro de seis días regresa Garfias á las costas del Perú: estoy trabajando para que lleve nuevos papeles á los patriotas y otros combustibles para alentar el fuego de la libertad. La opinión que ahora establezcamos debe ser la vanguardia de nuestro ejército.

Expresiones de los amigos ⁚⁚ Jonte sale mañana al campo por unos días.

Es su amigo sincero,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 26 de octubre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

Anoche recibí la tremebunda carta de usted del 18, en que me avisa la nueva situación de Santa Fe: es difícil decidir qué partido nos deja la espantosa anarquía que amenaza.

Recuerdo que cuando se nos anunció en la campaña anterior la incursión de los santafecinos, muchas cartas aseguraban que Artigas ó un hijo suyo habían pasado á la costa occidental del Paraná con 3000 hombres: estas noticias nos alarmaron; al fin se vió que ni la tercera parte era cierta. No será extraño que haya ahora igual exageración y por lo mismo debemos tomarnos tiempo para no precipitar una resolución que puede causar nuestra ruina eterna.

Por el correo escribiré á usted algo sobre ésto; por ahora no difiero en punto de la opinión de usted; si la división de tropas existentes en Cuyo se mueve sobre los santafecinos, todo es perdido.

Acá se han sentido algunos rumores de revolución; tal vez consecuencia de los nuevos esfuerzos de Santa Fe, pero estamos alerta y no nos dan el menor cuidado.

Suyo afectísimo,

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 29 de octubre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

El silencio de usted después del último correo me tiene en la mayor ansiedad por las noticias de Santa Fe y algunas otras que con este motivo han corrido aquí.

Para dar mi opinión sobre la línea de conducta que convendría á usted seguir en la crisis actual, era necesario ser informado del origen del primer rompimiento de Santa Fe, sus pretensiones durante el armisticio, la extensión de las propuestas

de nuestro gobierno y causas de las nuevas hostilidades; con esta idea entraría á calcular la necesidad y valor de los sacrificios para una transacción y cuál sería el grado de influencia que usted podría tomar en ella.

Pero nuestros amigos se han olvidado de los puntos de contacto que tiene nuestro círculo y yo aseguro á usted que sólo sé de la alarma de la última campaña de Santa Fe lo que los hechos públicos nos han manifestado y lo que han dicho nuestras gacetas.

En medio de esta obscuridad no puedo concertar medios aparentes que indicar á usted, pero sí puedo recordarle que van para siete años que nuestras armas no han podido garantir: nuestra paz interior. Que toda vez que hemos empeñado la guerra con los disidentes por último recurso, hemos perdido hombres, opinión y dinero sin otro fruto que aumentar el encono de los enemigos del orden; y que si las armas van á decidir la nueva cuestión que se presenta, nuestros conflictos vendrán á ser tal vez irreparables por la debilidad en que supongo á nuestro gobierno para esta clase de compromisos á causa de su falta de tropas y de numerario.

Al mismo tiempo es necesario no olvidar un momento, que vamos marchando hacia el término que debe fijar nuestro destino, *la expedición al Perú;* que no puede hacerse ésta si la guerra interior absorbe nuestra atención y que ningún objeto más grande ni más importante debe interesar nuestros cuidados que la realización de esta empresa. Pésese con imparcialidad el valor de cualquier sacrificio que concilie las diferencias con el caudal del poder y recursos que debe darnos la posesión del Perú y será menos difícil la resolución en lo que conviene.

No quiero entrar ahora en la explicación de la naturaleza de la fuerza con que usted puede contar para la guerra de Santa Fe. Una experiencia constante de lo que han dado en sí otras divisiones organizadas con los mismos elementos debe hablar

á usted por mí. Usted tiene motivos más fuertes de conocer la moral de sus tropas para esta clase de guerra.

Sobre todo yo concluyo con decir á usted que sea cual fuere el partido que tome, debe ser con firmeza y dejando la situación vacilante de usted que ha aumentado nuestra incertidumbre y dificultado nuestras resoluciones.

Si el correo me diese más luz, me extenderé según lo permita una carta, pero desearía que mi explicación más terminante fuera con usted en ésta de silla á silla.

Suyo,

Tomás Guido.

En mi carta del último correo hablé á usted algo acerca de mi individuo, creyéndole en Buenos Aires: todo ésto ya nada vale.

Jonte sigue en el campo siempre quebrantado en su salud.

Por olvido de mi escribiente no ha ido hasta ahora el oficio sobre el guardia marina Elías.

MS. O.

Santiago de Chile, 4 de noviembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Aunque no hay novedad particular, saludo á usted por conducto del sobrino de Campbell que va á Buenos Aires.

Los anuncios de los movimientos de Santa Fe que nos dió el correo anterior, nos tienen en la mayor ansiedad por la demora del que debía haber llegado ya.

Nada hemos sabido de la escuadra y algunos opinan se haya decidido á atacar los navíos con anticipación á la sorpresa proyectada sobre el Callao.

Se siguen los aprestos para la expedición en el Perú en la parte en que está encargada la compañía empresaria, pero sin usted no habrá expedición tan pronto como conviene.

Mejórese usted y no deje de avisarme lo que ocurra respecto de Santa Fe.

Es suyo afectísimo y verdadero amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 13 de noviembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Por carta de usted al director tuve el gusto de saber la mejoría de su salud con los baños.

La correspondencia del director impondrá á usted del resultado de la nueva tentativa de Cochrane al Callao y de su última determinación. Si acierta á encontrar los navíos de Arica, puede darnos un buen día; pero si éstos se reunen á la escuadra de Lima, nuestra situación es dificultosa.

Varias opiniones se han suscitado sobre si continúan ó no los preparativos expedicionarios; yo he inculcado cuanto he podido en que se sigan con más actividad que nunca, pero temo que haya alguna variación á este respecto, si usted no da su opinión decisiva á este respecto. Verifíquese ó no la expedición, los aprestos necesarios no son otra cosa que el acopio de materiales para dar movilidad al ejercito y sostenerlo, y si

abandonásemos enteramente el proyecto y alguna circunstancia feliz nos abriese paso, sería negocio de desesperarnos por nuestra imprevisión.

Por ahora está resuelto reforzar á Cochrane con el bergantín *Intrépido* de las Provincias Unidas y la corbeta *Chacabuco* que saldrán inmediatamente con víveres y órdenes al almirante para conciliar el honor y gloria del pabellón con la existencia de la escuadra, que á todo trance es necesario conservar.

En estas circunstancias es más urgente que nunca la necesidad de la persona de usted en ésta, pero ya está visto que reflexionar en este asunto es como hablar de las caravanas de Egipto.

Me interesa sobre todo que usted se alivie y que lo ama con todas veras su amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 20 de noviembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido :

Reservada. Ayer escribí á usted por conducto del coronel Bernales anunciándole la salida del extraordinario de hoy, el que he insistido se despache para que no estén ustedes privados tanto tiempo de nuestra correspondencia.

Por cualquier aspecto que miro la resolución que usted ha tomado, la considero corriente y necesaria, si ella no se circunscribe á mantener en inacción las tropas de esa división. Á dos objetos pueden ser destinadas esas fuerzas : ó á bajar á la pro-

vincia de Santa Fe para hacer la guerra á Artigas ó á pasar á Chile para la expedición al Perú. En el primer caso usted me asegura que sin contar con los incidentes de la guerra, la marcha sola destruiría una tercera parte de ella. Prescindiendo de que esta razón es bastante poderosa por sí, se une la de que nunca puede ser honroso á usted ni ventajoso á la nación el que usted se ocupe en una guerra contra gavillas de ladrones, donde un triunfo sólo produce bienes locales ó transitorios y un contraste arruinarse para siempre la opinión de usted, que en ningún sentido debe sernos indiferente.

Por el contrario: si esa división concurre á la grande empresa de libertar el Perú, se ofrece á usted un campo de glorias personales que ni las vicisitudes de la guerra podrían eclipsar, y preparará los medios para adquirir ese poder inexistente ahora, pero tan necesario para restablecer y conservar el orden interior de nuestros pueblos.

Con todo: sea cual fuere el plan que las circunstancias indiquen á usted, debe entrar en el convencimiento de lo que tantas veces he repetido: *que sin la presencia de usted en este país, muy tarde ó nunca se realizará la expedición,* porque ocupado el gobierno de multitud de negocios y escasísimo de brazos auxiliares, no alcanza á dar el movimiento necesario á todos los ramos que abraza el proyecto, especialmente en el día, en que el mal éxito de los cohetes en el Callao ha inspirado algunas dudas de fatal transcendencia á la rapidez que deseamos.

Me fastidio ya hablar de este asunto. Usted sabe mis opiniones, ve más de cerca el teatro de los sucesos y podrá calcular si hay algún compensativo para el tiempo perdido.

Nada se adelanta de Cochrane después de las últimas noticias: en la semana entrante esperamos aviso de su arribo á Arica. Si no ha encontrado los navíos en el puerto, debemos presumir han entrado al Callao, mientras la escuadra se ha separado.

Mil gracias por la venida de Goicochea; no sería malo un recuerdito si se olvidase Luzuriaga.

Si hubiese alguna ocurrencia importante, lo avisaré á usted al momento; entretanto desea su completo restablecimiento su más sincero amigo,

Tomás Guido.

Mucho me complace el buen comportamiento de Rufino; no lo pierda usted de vista.

MS. O.

Santiago de Chile, 23 de noviembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo muy querido:

Considero á usted en apuro por las noticias de Buenos Aires en el último correo; los movimientos de Santa Fe contra Buenos Aires ponen á nuestro gobierno en la más cruel alternativa.

Nada me dice usted de lo que sepa acerca de portugueses, pero no dudo estará convenido que dejan á Montevideo y se retiran á la frontera; yo al menos lo estoy por infinidad de datos poderosos que tengo confirmados en cartas fidedignas de aquella plaza, con fechas 7 y 13 de octubre que he visto.

¿Qué origen y que transcendencia tiene el movimiento inesperado de los portugueses?... Esto es para mí todavía un misterio, y sólo lo miro como la prueba más concluyente de los españoles á pesar de la conjuración y de la peste remiten fuerzas á Montevideo; ésto no es tampoco mera deducción; cartas de Francia, de Lisboa, de Inglaterra, del Janeiro y, últimamente,

de Estados Unidos, aseguran de un modo positivo la salida de tropas españolas para aquella plaza, por la suma dificultad de realizar de un golpe la grande expedición que jamás creí.

En este caso ¿qué partido se toma?... He ahí otra cuestión que se ha debido decidir ocho meses ha. Saltando sobre todo y procurando la ocupación del Perú, único punto que por sus recursos nos pone á cubierto de los esfuerzos ulteriores de los españoles, y única empresa que se escapa de nuestras manos por motivos que no quiero recordar ahora. Sobre todo la inacción será la peor de todas las medidas, y un momento de resolución puede reparar los quebrantos del país.

No deje usted de avisarme lo que ocurriese interesante en la campaña de Santa Fe; yo haré lo mismo si algo mereciese la pena de escribirse. En esta semana probablemente tendremos noticias de Cochrane. Sino se recibiesen principiaré á temer se haya efectuado la reunión de los navíos.

Mejórese usted y mande á su verdadero amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 1º de diciembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Con la carta de usted de 28 de noviembre último, he recibido bajo su cubierta un pliego abierto de Buenos Aires con los papeles relativos á la logia del Perú que pedí al gobierno como anuncié á usted anteriormente, pero me falta el esencialísimo documento del oficio de Pezuela al ministerio español incluyendo la causa; yo presumo que por olvido lo habrá dejado de

incluir el que cerró el pliego de la secretaría, el que seguro es novicio según se colige por la letra del sobre.

Todavía no parecen noticias de la escuadra. Su demora nos hace creer que Cochrane no ha encontrado los buques españoles en Arica. Van á cumplirse ocho meses que salieron éstos de Cádiz y aun no se sabe si han doblado el cabo de Hornos. ¿Qué extraño sería que no estuviesen en el Pacífico?

Por el último correo de Concepción vemos que Benavídez no cesa de incomodar á Freyre; últimamente ha sido batida una partida enemiga de cincuenta hombres; ni unos ni otros se dan cuartel.

Gracias por el despacho favorable de Viel; he quedado tan contento como el que gana una victoria.

Mejórese usted cual lo desea su amigo,

Tomás Guido.

No olvide usted su promesa de contestarme con extensión á mi carta del 23 de noviembre.

MS. O.

Santiago de Chile, 15 de diciembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

La última de usted del 6 me ha dado un rato pésimo. La salud de usted me interesa más que la mía. Si se restablece abandónelo todo para tomar los baños de Cauquenes, pues no debe perderse la presente estación.

Por el bergantín *Cantón* apresado por la escuadra se han recibido esta mañana pliegos de Cochrane. Desistió de entrar en Arica por los vientos contrarios y habiendo tenido noticia que la fragata *Prueba* estaba en la boca de La Puná sobre Guayaquil se ha dirigido con la escuadra con el designio de tomarla.

En este viaje destinó Cochrane al *Lautaro* y al *Galvarino* á Pisco para proveerse de víveres y aguardientes. La tropa desembarcó en este puerto al mando del teniente coronel Charles, y Miller, y se asegura en algunas cartas que el primero fué muerto y el segundo herido gravemente; se tomaron, sin embargo, las provisiones necesarias.

Por el correo escribiré á usted y á Alvarado; cuídese y no se acuerde de otra cosa que restablecerse.

Suyo afectísimo amigo,

T. Guido.

MS. O.

Santiago de Chile, 15 de diciembre de 1819.

Señor don José de San Martín.

Mi amadísimo amigo :

Por conducto de Guevara que salió esta mañana con Lemos escribí á usted comunicándole las últimas noticias de Cochrane. Si ha encontrado á la *Prueba* en Puna, puede á la fecha haber sido tomada por la escuadra.

He leído las gacetas de Lima relativas á la toma de Santa Fe por Bolívar; todas las medidas de los españoles en aquel virreinato, manifiestan el conflicto en que los ha puesto este inesperado acontecimiento. ¡Cuánto era importante en estas

circunstancias hacer un esfuerzo parcial por nuestra parte sobre Guayaquil si la grande expedición no tuviese efecto!

No me detengo á reflexionar acerca de ésto por si usted cumple su promesa, espero tener el gusto de verlo pronto; para conseguirlo es necesario que se desentienda usted de todo y se contraiga exclusivamente á reponerse. Nada avanza usted en sacrificar su salud estérilmente. Deje todo de la mano y vuelva sobre su persona para ayudarnos después á salir del laberinto en que nos hallamos.

Nuestro Lemos impondrá á usted inmediatamente del estado político de este país en el día.

Es de usted su verdadero amigo,

T. Guido.

Tendrá usted la caleza y todo pronto.

Heras no escribe á usted por estar muy enfermo.

MS. O.

Lima, octubre 28 de 1822.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Por el bergantín *Antonieta* remití á usted dos paquetes grandes de correspondencia y uno pequeño bajo la cubierta de nuestro Lemos; escribí á usted entonces cuanto había ocurrido digno de su noticia, aunque á la verdad, dudando como ahora si las cartas le encontrarán en Chile.

Ningún incidente ha sobrevenido desde la semana anterior

para dejar de repetir por tercera vez la renuncia de la secretaría. Después de un ímprobo trabajo para dar á las innumerables solicitudes que han desenterrado los pretendientes de por vida, la organización, reemplazo y equipo del ejército es una obra superior á todo afán por la espantosa miseria que nos acerca. Más de veinte días ha que se impuso la contribución de 400.000 pesos de que hablé á usted y hasta el día apenas se habrán colectado 20.000: la deuda crece; el clamor de los jefes por las necesidades en sus cuerpos va degenerando en desesperación, y no proveo medio para hacer frente á tantos pedidos; crea usted amigo que no exagero nada.

Pero no es la pobreza y los apuros que cercan al gobierno, los que me han inspirado, yo odio al puesto; usted sabe que el espíritu de reforma es el primero que asoma en toda asamblea popular en los primeros pasos; ninguna cosa de lo que ha pertenecido á la administración anterior está excluída de la censura: yo uno en mi individuo no sólo ese principio sino la especial amistad con que todos saben he amado á usted, y á los ojos de los demagogos no puedo dejar de ser un objeto de celos y de persecución: mi permanencia en el ministerio se ha interpretado ya como una obra de un convenio anticipado, en que suponen está también el general Lamar, para planes ulteriores que á usted toca desarrollar: estas cosas fácilmente encuentran prosélitos, y aunque individualmente las despreciase, no querré jamás servir de escala para que alcancen á usted los tiros.

El conocimiento práctico que tiene usted de mis ideas es la suficiente apología de la imposibilidad con que escucharía yo la voz de los revoltosos, si hubiese descubierto en el gobierno actual la independencia del ejecutivo y la enérgica firmeza con que debiera obrar en la presente crísis, nada de ésto existe ni existirá jamás mientras á la tribuna del congreso puedan subir hombres que con indigestas teorías piensan resucitar el espíritu público y vigorizar el Estado, mientras en el seno del con-

greso no presida la experiencia de la revolución, mientras los diputados no fijen sus ojos en el origen de las desgracias que han destrozado los Estados independientes de América, para proscribirlo en tiempo, y mientras todos los diputados no sean verdaderos patriotas, pero ¡cuánto pudiera decir á usted acerca de ésto!

Los partidos que á la salida de usted estaban ya indicados, trabajan descaradamente, se disputan en el camino para ascender al mando, minan la opinión del congreso, y dividen de consiguiente la del pueblo: estas maniobras cuando no se presenta un solo hombre que reuna á todos los partidos, van amontonando combustibles para el grande incendio: falta sistema al gobierno, falta apoyo á la masa general, y el congreso es insuficiente para inspirarle el nervio que requieren las circunstancias. ¿Qué debe esperarse de esta perspectiva? Nada sino una horrorosa anarquía ó el que el general Bolívar llamado por los mismos sucesos venga á coronar la obra.

Entretanto la expedición va navegando para puertos Intermedios, y nosotros estamos sin tropa para llamar la atención de los enemigos que tenemos al frente. Valdez volvió á Arequipa después de haber dispersado á Lanza; tiene reunidos 2500 hombres, y sus medidas sobre las costas han sido tan activas que según verbalmente me ha informado Vidal no se encuentra un caballo á tiro.

Los enemigos han hecho saber la ida de usted como el triunfo de la causa española en el Perú; la han exornado con mil ribetes difamantes y los patriotas del interior que miraban en el nombre de usted un prestigio irresistible contra los españoles han caído en el mayor desaliento. No hay duda que ellos se reanimarán á la presencia de nuestos ejército, pero á este mismo falta el anillo fuerte que ha conservado su unidad y ojalá que en su seno no exista ya el principio de destrucción.

Una circunstancia muy notable de estos últimos días debe

llamar también la atención de usted. El marqués de Torre Tagle, cuya imprudencia hubo de dar lugar á una completa anarquía en los días 17 y 18 de éste, por una orden mal dada para una leva y peor ejecutada, sostuvo una diferencia con el general Lamar, que felizmente logró sofocarse. De ella resultaron renuncias del primero, que igualmente quedaron sin efecto, y habilitado para continuar el ejercicio de sus empleos.

Uno de ellos era el gobierno en el Callao, que la junta le confirió el citado día 17, y mañana ó pasado marcha á tomar posesión de la plaza, y á vivir en ella acompañado de su comitiva; la guarnición deberá ser de cívicos porque la tropa de línea sale á cantones para marchar, si puede, á la Sierra en el caso que los enemigos se muevan. Esto solo es bastante para que usted calcule la situación de este país. Si el cielo no aturde á los españoles, jamás se ha presentado á ellos ocasión más favorable de darnos un golpe en el corazón; yo no temo presagios, amigo, que si la expedición de Alvarado sufre un revés, el Perú vuelve á ser esclavo por muchos años, y no hay espíritu que resista una desgracia que hemos fácilmente podido evitar.

No quisiera haber tocado ninguno de los puntos á que se refiere esta carta, porque ella va á excitar en usted recuerdos disgustantes; pero en el extremo de la pobreza y en lo sumo de la opulencia mi corazón es de la patria y no puedo prever sin dolor que este país va á envolverse en todos los males de la guerra civil, aun cuando salve de los españoles. Un mes de ausencia de usted ha bastado para desengañarse que si en estos pueblos es necesario un hombre de opinión, y de fibra para hacer marchar la revolución, aquí es tan urgente que sin él todo se dilacera. El carácter apático é indolente es á su turno tan pernicioso en un pueblo como la índole más belicosa.

Entretanto haya ó no perdido el derecho de ser escuchado por usted sobre asuntos públicos con relación á su persona, permítame, que aunque sea de visita el interés común reclama que

usted asome á puertos Intermedios. Sepan los enemigos que usted presencia de cerca los sucesos, y aunque haga el papel de mero espectador, su fantasía temerá combinaciones misteriosas y el resultado será favorable á nosotros.

Ya he molestado á usted bastante, discúlpeme en retribución de la amistad eterna con que será de usted affmo. é invariable,

T. Guido.

MS. O.

Lima, 11 de enero de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Las últimas noticias de ese país me han sacado del amargo cuidado en que me tuvo su enfermedad; los rumores acerca de la salud de usted fueron aquí funestos, yo espero que cuando reciba ésta se hallará completamente restablecido.

Los papeles públicos y diarios del congreso que supongo le enviará á usted Iglesias, le impondrán de la marcha de la opinión pública y de la del centro de donde parte; nada se ha adelantado por los legisladores, y el pueblo sigue obedeciendo por costumbre en tan mortal apatía que sólo se nota vida en el partido de los enemigos descarados del país y de los que siéndolo saben disfrazarse.

Se sorprenderá usted al saber que la división de Colombia ya no existe en el Perú. Apenas usted se separó de aquí, escribió Castillo al general Bolívar que ya no existía autoridad consolidada y que el Perú caminaba á su disolución; informó también que la división era desatendida y que perecía de necesidad (así

se explica la reclamación del general Bolívar). Esta conducta que según fuertes datos era animada por un partido interior interesado en el descrédito de la presente administración, llevó las cosas al punto de que el gobierno preguntase á Castillo, si estaba ó no á sus órdenes la división y si salía á campaña.

La respuesta de Castillo, en una junta militar, fué que él marcharía con su división por el norte para obrar independientemente contra los enemigos; y de oficio manifestó que no saldría bajo las órdenes del general Arenales ni de otro que no fuese peruano, dejando así entrever sus verdaderas intenciones; la de inclinar el poder al partido que trabajaba por Bolívar.

Como el gobierno no podía entrar en un sistema que todo lo desconcertaba, se negó absolutamente á las pretensiones de Castillo, y éste entonces presentó la minuta de un convenio que leerá usted en el número 1 en la copia que incluyo. Siguen otras hasta el número 4 que comprenden lo esencial de este asunto, y en consecuencia pidió Castillo transportes para la división y que ésta fuese antes ajustada y pagada.

Casualmente existían buques que había yo habilitado para transportar al ejército del centro de Pucasana á Pisco y ha sido necesario, suspendiendo la operación más urgente, consentir en la instancia de Castillo, y emplear los transportes en recibir las tropas de Colombia, las que en número 2200 hombres han dado á la vela del Callao el 8 del corriente con destino á Guayaquil bajo el convoy de la corbeta *Limeña.*

Para calificar la injusticia con que esas fuerzas han desertado de la causa del Perú, basta que usted sepa que concluídos los ajustes hasta el último día de diciembre, cargados en ellos el vestuario y menaje; la tesorería de esta capital ha alcanzado á la división en cerca de 4000 pesos, fuera de algunas hospitalidades que no hubo lugar en ajustar.

Cuáles puedan ser las miras del general Bolivar por haber

resuelto esta medida no lo sabemos, pero que ha causado un gran mal á la causa general eso sí es cierto. La campaña debía haberse abierto con 4000 hombres á mediados de éste: víveres, hospitales, parque, transportes y mucha parte de la arriería, teníamos lista, todo se ha paralizado; se tocan dificultades inmensas para que se mueva una fuerza del país con 3000 hombres y aunque no he desistido de mi intento y ya están equipándose nuevos transportes, no me atrevo á asegurar á usted cuándo y cómo saldremos.

Desde que Canterac se marchó al Cuzco, con dos batallones, algunas compañías de preferencia y dos escuadrones de caballería los enemigos no han movido sus divisiones, sino para visitar á Pasco, como lo han hecho dos veces en los tres últimos meses. Su fuerza total desde Huamanga á Tarma no llega á 3000 hombres y no tengo la menor duda de un éxito feliz si logramos poner igual número del otro lado de la cordillera.

Para la expedición de Arenales se están preparando los batallones números 1, 2 y 3 de cazadores y segundo batallón de la legión, el regimiento de húsares, escuadrón de Granaderos á caballo y dragones de San Martín, 6 piezas de artillería y 100 hombres de esta arma. El batallón número 4 que está en excelente pie queda guarneciendo la plaza del Callao.

Si los cuerpos que van detallados estuviesen completos, deberíamos lisonjearnos de la vida de los colombianos, pero están muy bajos, y sus reemplazos son ya impracticables sino en campaña. De todos modos yo voy á trabajar cuanto pueda para salirme con la mía, haciendo marchar la expedición, y abandonar mi actual destino, que lo detesto con toda mi alma.

Sabemos por el último correo de Guayaquil que la insurrección que el coronel español Boves promovió en Pasco ha tomado cuerpo, y que el general Sucre que marchó á sofocarla, se ha visto precisado á repasar el Guaytará, en donde espera refuerzos para volver sobre los rebeldes. La opinión de Quito y Gua-

yaquil, va estampada en las cartas que incluyo á usted, porque le supongo con tiempo para repasarlas. La división en Pasto da treguas al temor de algunos, sobre el plan ulterior del general Bolívar sobre el Perú.

El bergantín *Belgrano* amotinado sigue cruzando por los puertos del norte al mando del piloto Machuitan. Ignoramos si haya hecho algunas presas, pero la intención de los sublevados es destruir los buques de la patria que encuentren y tomar después el partido que les acomode.

Dije á usted en mi primera carta (de cuyo paradero ignoro como de la que también fué bajo la cubierta de Lemos), que á solicitud de los jefes del ejército de los Andes, había sido nombrado Martínez jefe de estado mayor, bajo este carácter regresó de Trujillo, y está ya encargado de la vanguardia del ejército que manda Alvarado. Las diferencias que habría entre ambos jefes parece que han cesado.

Ha llegado al congreso una manifestación remitida por lord Cochrane, recriminando la conducta de usted para salvar la suya; no he podido ver hasta ahora el panfleto, pero me aseguran que está insolente y desnudo de pruebas; su introducción ó especie de proclama, me dicen, que se la envían á usted después de haber sido reimpresa, por un pícaro. Usted no debe extrañar ninguna de estas cosas, porque desde el momento que colgó usted sus armas y abandonó el teatro de su fama quedó de punto en blanco de ingratos y ambiciosos. No es este el menor mal de los que amenazan la ausencia de usted, pero así lo ha querido.

Nuestro amigo Peña ha residido aquí tiempo suficiente, para imponerse del orden actual de todos los negocios, á él me refiero en cuanto no comprenda esta carta y deseo que para lo sucesivo me indique usted bajo qué cubierta deben ir mis cartas seguras.

Mi hermano Rufino va saliendo lentamente de una enferme-

dad mortal casi, que lo tiene postrado más ha de tres meses y me encarga con repetición envíe á usted sus recuerdos.

Tendré el mayor gusto en saber que la salud de usted es cual le desea su constante amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Mi tía y Mercedes se acuerdan de usted.

MS. O.

Comandancia general de la división
de Colombia auxiliar del Perú

Lima, 26 de diciembre de 1822.

Al señor secretario de guerra.

Acompaño á V. S. las proposiciones que hago con esta fecha al gobierno del Perú sobre la permanencia de la división de mi mando en este territorio para que V. S. se sirva ponerlas en conocimiento de la suprema junta gubernativa y avisarme si conviene en ellas ó no, examinadas que sean.

Tengo el honor de repetir á V. S. las consideraciones de mi aprecio.

El general,

Juan Paz del Castillo.

PROPOSICIONES

Juan Paz del Castillo, general de brigada de los ejércitos de Colombia, comandante general de la división auxiliar del Perú,

con poderes de S. E. el presidente libertador de la república que lo autoriza plena y suficientemente para celebrar un convenio con el gobierno del estado del Perú sobre la permanencia en él de las tropas de la república de Colombia, hace las proposiciones siguientes en virtud del oficio apertorio de catorce del corriente y de las contestaciones del señor secretario de Estado de guerra fechas de ayer y hoy que lo invitan.

1ª La república de Colombia auxiliará con los batallones Vencedor en Boyacá, de la Guardia, Vencedor en Pichincha y Vencedor en Yahuachi al estado del Perú. El batallón Voltijeros de la Guardia que se incorporará á estos tres batallones serán el total de la fuerza auxiliar de Colombia en el Perú;

2ª El estado del Perú se obligará á pagar todas las costas del transporte á estas tropas á su territorio;

3ª El gobierno del Perú se obligará á abonar á las tropas de Colombia los sueldos y raciones desde el día en que se embarcaron. Estos sueldos y raciones serán desde el general inclusive hasta el soldado los mismos sueldos y raciones que gozaron el general, jefes y oficiales y tropa del Perú en Colombia;

4ª El gobierno del Perú dará á la división de Colombia, vestuario y equipo completo sin descontarlo de sus sueldos. Tampoco las raciones serán parte del sueldo sino que además de recibir éste íntegro, recibirán las raciones correspondientes á cada clase.

5ª Los generales y jefes recibirán del gobierno del Perú los caballos de ordenanza para el servicio;

6ª Las bajas de los cuerpos de Colombia se llenarán con reemplazos de colombianos que existan en los cuerpos ó estado del Perú, y si no hubiere colombianos para llenar las bajas se llenarán con súbditos del estado del Perú;

7ª La división de Colombia debe ser reintegrada numéricamente por el estado del Perú, de modo que sea cuál fuese la causa de las bajas la división colombiana debe completarse;

8ª Las bajas que tenga la división, se reclamarán del gobierno como vayan sucediendo de modo que siempre esté íntegra;

9ª Cuando la división de Colombia marche para su territorio debe estar numéricamente completa y compuesta de las mismas plazas que marcharon al Perú incluso el batallón de Voltíjeros en el estado de guerra que pasó á las filas de la independencia;

10ª Los gastos de la división para volver á Colombia serán abonados por el gobierno del Perú hasta el límite de su territorio;

11ª Además, cuando la división de Colombia entre en su territorio, tendrá no sólo el mismo número de hombres sino tambien el mismo número de armas y fornituras;

12ª La división de Colombia deberá ser pagada el primer día de cada mes como es de ordenanza y de costumbre en todas las naciones;

13ª El equipo de la división de Colombia será por cuenta del gobierno del Perú lo mismo que la reposición de las armas y las composiciones y reparos de estos mismos;

14ª Para las marchas se dará á la división de Colombia los bagajes de ordenanza desde el general hasta el soldado;

15ª La división de Colombia será provista de las municiones que le corresponden en campaña, cualquiera que sea su actitud, y recibirá igualmente las que pida para instrucción.

16ª La división de Colombia obrará siempre unida y bajo el mando inmediato de sus propios jefes, sin que en ningún caso pueda desmembrarse de ella ningún cuerpo. Si es posible, obrará siempre por la parte norte del Perú, haciendo frente al enemigo por aquella dirección, para en caso de un revés, poderse replegar á nuestro territorio ó recibir auxilios que la salven.

17ª El presente convenio tendrá vigor y fuerza como celebrado desde el día en que se embarcaron nuestras tropas, y

estas condiciones empezarán á cumplirse desde aquella fecha.

Lima, 16 de diciembre de 1822.

El general,

Juan Paz del Castillo.

MS.

Señor comandante general de la división de Colombia, auxiliar del Perú, general de brigada Juan Paz del Castillo.

Cuando el gobierno supremo del Perú se lisonjeaba de la cooperación de los bravos soldados de Colombia, para destruir el poder español que oprime la más preciosa parte de la república, observé con dolor que las dificultades que nacen de las mismas objeciones de V. S., así en su nota del 14 del corriente, como en la de 16 del mismo, frustran sus deseos y esperanzas, porque no es fácil allanar aquéllas con la celeridad que el interés público reclama principien las operaciones militares.

S. E. se ve en la amarga necesidad de no poder obtemperar el anhelo con que una porción de valientes de la división del mando de V. S. procuran la gloria y los peligros, y librar la suerte de la república en la campaña próxima á los esfuerzos del ejército peruano, marchando éste de frente sobre los enemigos, mientras las fuerzas unidas de Chile, los Andes y el Perú, se disputan el triunfo en el teatro de los combates.

Mientras tanto S. E., sin tener que luchar con la exigencia del conflicto, y meditando detenidamente los artículos del convenio propuesto por V. S., y sobre los cuales únicamente indica puede existir la fuerza auxiliar del Perú, combinará los intere-

ses nacionales para contestar definitivamente, sin dejar por ésto de partir con las tropas del mando de V. S. los recursos que proporcione la extenuada situación del país, con la misma liberalidad, justicia y equidad con que se ha hecho hasta aquí. Así me ordena S. E. tenga la honra de manifestarlo á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Lima, 18 de diciembre de 1822.

Tomás Guido.

MS.

Comandancia general
de la División de Colombia.

Lima, 20 de diciembre de 1822.

Al señor secretario de la guerra, general de brigada don Tomás Guido.

Señor general:

Si los colombianos en el Perú no han dado el menor motivo de queja á sus habitantes; si el ardor y apresuramiento con que vinieron á tomar parte en su defensa, no permitiéndose el menor descanso de las fatigas de la última campaña, no fueron recibidos con la fraternal caricia que era de esperarse; si no pudieron evitar se les saludase con las diatribas y calumnias impresas contra su gobierno; y si no han tenido otra parte en los recelos infundados inspirados en el pueblo del Perú que el dolor con que los han visto y la resignación con que los han soportado: ¿quién podrá atribuirles falta de generosidad y desgano para arrostrar los peligros que á la menor insinuación

de sus jefes vinieren á buscar en defensa de la libertad? Á nosotros nos toca únicamente obedecer. Es llegado el caso que nos es imposible existir aquí, sin un convenio que supla la falta de confianza y de armonía que otros causaron y que nos ha reducido á carecer de los auxilios de nuestro país y de los de este gobierno, para hacer fructíferos nuestros esfuerzos como deseamos.

Por tanto, no habiéndose convenido la suprema junta en las proposiciones que hice, según los poderes é instrucciones que he recibido, espero que V. S. se digne pedir se dé la orden para que se ajuste la división y se apronten los buques que han de transportarla del Callao á Guayaquil á la mayor brevedad posible.

Repito á V. S. se digne admitir el homenaje de aprecio y consideración con que soy de V. S. atento servidor.

El general,

Juan Paz del Castillo.

MS.

Señor comandante general de la división de Colombia, auxiliar del Perú, general de brigada Juan del Castillo.

Considerada por el gobierno supremo de la república, la nota de V. S. de 20 del corriente, en contestación á la que de su orden tuve la honra de dirigirle el 18 del mismo, ha persuadido á S. E. que las ideas que V. S. concierta en ella sólo pudieran combinarse con el fin de manifestar la decidida voluntad de dejar el Perú con la división de su mando.

S. E. no se permite creer que V. S. imputa al gobierno peruano una acogida menos amistosa y fraternal á las tropas de

Colombia que la que merecen sus heroicos esfuerzos en la guerra de la libertad. El tesoro público y los talleres militares han estado igualmente francos á la división de Colombia que á los cuerpos peruanos y alguna vez han sido postergados éstos.

No es tampoco presumible que V. S. ignore que sean cuales fueran las opiniones de algunos periódicos de la capital contra las autoridades de Colombia, ni ellas implican los sentimientos del gobierno peruano, protegida constitucionalmente la libertad de escribir, ni ellas anhelan las mismas armas para combatirlas, porque de otro modo sería necesario concebir recelos é imputar miras iliberales al libertador de Colombia, porque algunos diarios de crédito de aquella república han atacado directamente á los ilustres y beneméritos personajes de América.

Semejante procedimiento sería injusto y absurdo, y nada habrían importado los inmensos sacrificios por la libertad civil de la familia americana si el juicio y la razón hubiesen de permanecer en cadenas, respecto á los primeros genios que han presidido nuestros destinos, y si la pluma de los escritores se hubiese de emplear solamente en el encomio de las virtudes.

Pero descendiendo al convenio que V. S. propuso el 16 del actual, y que da por no admitido, cuando el 18 pidió S. E. tiempo para contestar, tendré la satisfacción de comunicar á V. S. el sentir del gobierno acerca de él, de acuerdo con el soberano congreso para dar así la última prueba de la franqueza y sinceridad con que desea se unan todos los intereses.

S. E. subscribe el 1°, 2° y 3° artículos del citado convenio y al 4° subroga el siguiente: « El gobierno del Perú dará á la división de Colombia vestuario y equipo completo sin descontarlo de sus sueldos, entendiéndose el vestuario compuesto de las mismas prendas que el de los batallones de infantería del Perú, y en los mismos plazos señalados por el reglamento de este Estado, y por equipo el de ordenanza, en cuanto á menaje y reem-

plazo de armamento, según está establecido para la infantería del Perú. Las raciones y sueldos serán iguales á las que disfrutan las tropas peruanas en su respectiva arma.»

El artículo 5º no puede ser admisible sin establecer una diferencia notable entre los generales y jefes de Colombia, y los del ejército del Perú. Los artículos 6º hasta 9º inclusive, relativo al reemplazo de bajas, estrechan al gobierno peruano á condiciones, cuyo cumplimiento está fuera de sus alcances. Reducido el Perú libre á sólo tres departamentos y extraídos millares de hombres para cubrir las bajas del ejército es notorio la dificultad con que lentamente se van aumentando las plazas en los batallones de nueva creación, y S. E. reproduciendo lo que he manifestado á V. S. en mis comunicaciones anteriores sobre la materia siente no poder acceder á dichos artículos.

No hay inconveniente para subscribir el artículo 10, ni el artículo 11, en lo respectivo á armas y fornituras.

En lugar del artículo 12, se propone que: «La división de Colombia será pagada al mismo tiempo, y en la misma moneda en que se pague al ejército del Perú.»

El artículo 13 se admite.

El artículo 14 se conviene del modo siguiente: «Para las marchas se darán á la división de Colombia los mismos bagajes, y el mismo orden que á las tropas peruanas.»

El artículo 15 es admitido.

El artículo 16 se propone á saber: «La división de Colombia obrará unida y bajo el mando inmediato de sus propios jefes cuando el plan de campaña lo permita, pero estará subordinado absolutamente al general en jefe en cuanto á las fracciones que convenga separar de su grueso para las operaciones generales de la campaña del mismo modo en que se practique con los cuerpos del ejército del Perú.

Se admite el artículo 17.

Si V. S. estima conciliables con sus instrucciones, los térmi-

nos en que el gobierno peruano se presta al convenio se procederá desde luego á extenderlo en forma, y S. E. lo subscribirá con el mayor agrado porque si hasta aquí la conciencia de su paternal acogida á las tropas de Colombia no deja ningún vacío á sus primeros votos y deberes, celebrará como triunfo de la patria el establecimiento de un principio que aleje para siempre todo motivo de mala inteligencia entre individuos consagrados á conquistar la paz con el ardor con que han hecho la guerra.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Lima, 23 de diciembre de 1822.

Tomás Guido.

MS.

Lima, 15 de febrero de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Llegó Cabero y aunque he visto dos cartas de usted por su conducto, no he tenido el gusto de recibir ninguna suya.

El pesar de saber el mal estado de la salud de usted sólo me faltaba para hacerme más insoportable mi situación en este país: mi persona en nada podría servir para aliviar sus males, pero yo me alegraría mucho poder acompañarle.

Ignoraba la situación de usted cuando le dirigí la anterior por el mismo conducto que ésta, y por eso fuí menos prudente. El estado de los negocios era efectivamente complicado, pero ya el horizonte principia á despejarse y no se perdonan medidas de las que requieren las circunstancias.

Por separado remito á usted algunos ejemplares de un papel publicado en contestación á varias importunas publicadas en un libelo; hay en la prensa otro panfleto que hace al nombre de usted toda justicia.

Mientras duren las enfermedades, amigo querido, usted no debe pensar en otra cosa que en recobrarse: la vida de usted es un gaje de la patria y la más interesante á sus amigos entre las cuales será de usted eternamente,

Tomás Guido.

MS. O.

Chorrillos, 26 de marzo de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Aunque condenado á no recibir una sola carta de usted, después de la primera que me escribió de Valparaíso, soy celoso en averiguar su salud, y he tenido el placer de informarme hallarse aliviado.

Tal vez habré sido imprudente en las reflexiones de mis anteriores sobre la situación de los negocios de este país, y usted las habrá leído cuando su salud estaba menos dispuesta á recibirlas, pero sobre ignorarlo siempre será disculpable á los ojos de usted el motivo que me impelía á hablar con franqueza.

He cumplido lo que prometí á usted en mi segunda carta, y estoy fuera del ministerio que pesaba sobre mi espíritu más que la montaña de los Andes. El *Correo Mercantil* que incluyo á usted contiene mi tercera renuncia, y en la gaceta verá la idea del gobierno al dejar mi destino: este desenlace de mi carrera mi-

nisterial en el Perú honra más á usted que á mí mismo, porque si no he hecho grandes cosas, he procurado llenar los objetos á que usted me llamó al ministerio.

El orden de los sacudimientos que con frecuencia van á conmover al Perú principió desde que usted dejó la banda sobre la mesa del congreso: el primero, acaecido en el mes anterior arrojó de su asiento á los miembros del ejecutivo, y colocó á Riva Agüero en la silla suprema; hasta aquí marcha tranquila la administración y es de esperarse que poco tiempo dure la quietud. Rivadeneyra impondrá á usted del modo en que se preparó la revolución, y del poder moral que ha quedado al congreso.

Después de publicada la impugnación que habrá remitido á usted Iglesias, salió otro número de *La Abeja* reproduciendo los sarcasmos del anterior sin añadir otras pruebas que sofismas indiscretos y desahogos groseros. El fiscal ha pedido nuevamente la censura, como verá usted en el número 10 del *Correo*. No quisiera hablarle de estos asuntos, pero usted debe vanagloriarse de que si la calumnia trabaja no faltará justicia y algunos amigos.

Antes de ayer llegó de Guayaquil el coronel Urdaneta, enviado por el general Bolívar. Ignoro aun el objeto: presumo con algún fundamento que vendrá á ajustar un convenio sobre el cual vengan al Perú las tropas de Colombia, respecto á que por la falta de éste se retiraron antes. En Guayaquil quedaban prontos 4000 hombres, y el general Bolívar que por la pérdida de Maracaybo y algunas disposiciones del congreso acerca de su persona marchaba para el norte, ha regresado y se asegura estaba también en Guayaquil. Se duda si Sucre ó Bolívar conducirán las tropas de Colombia.

Es indudable que la venida de los colombianos debe ser para este Estado una inmensa carga y que va á hacer sentir el peso de la guerra pero sin ese auxilio la libertad del Perú está pendiente de un cabello. Sobran fuerzas para defenderlo, más des-

graciadamente sobreabundan los celos recíprocos y no hay un solo jefe que una la voluntad común del ejército, ni obtenga al menos el respeto de los militares.

El contralmirante Guise está á la cabeza de la escuadra, y ha desplegado bastante actividad en su organización. En la semana entrante saldrá para el bloqueo con la fragata *Protector,* la corbeta *Limeña*, el bergantín *Ulises* y una goleta. Desde mi retiro inculco cuanto puedo, en que el crucero sobre Intermedios sea permanente y con la mayor fuerza posible, especialmente de buques menores.

Las tropas que marcharon con Canterac á Moquegua vienen de regreso á Jauja; se opina generalmente que el enemigo intenta invadir la capital, yo creo esto todavía muy difícil.

Si en el término de mes y medio no bajan los españoles, regresaré á Chile y de allí pasará á dar á usted un abrazo su más constante amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Chorrillos, 7 de abril de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

En la última apreciable de usted de 11 de marzo, me dice haber contratado tomar sesenta cuadras muy cerca de sus terrenos con el objeto de que me sirviesen, en el concepto de que ya están labradas.

Este aviso ha llegado cuando yo pensaba buscar quién se hiciera cargo de comprarme y cuidar cien cuadras de terreno en Mendoza, de suerte que si al recibo de esta carta no hubiese

usted adjudicado ya las dichas sesenta cuadras, le agradecería infinito me las transmitiese, librando su importe contra don O. Lilyewalk en Santiago de Chile á quien con esta fecha prevengo cubra la letra de usted sobre el particular.

Usted conoce que por ahora no puedo hacerme cargo del terreno á pesar de que pienso pasar pronto por él, y al favor anterior desearía agregase usted el de contratar su labranza y entretenimiento por algún individuo tomando bajo las condiciones que á usted acomoden, en la inteligencia de que sean cuales fueren subscriptas por usted ó por su apoderado, responderé de ellas.

La idea de que tengo hijos, de que pertenezco á la revolución, y de que estoy cansado de incertidumbres son los títulos que interpongo para empeñar á usted unidos á los de la amistad con que es su

Tomás Guido.

P. D. — Los títulos de propiedad pueden remitírseme á Chile á la casa de Lilyewalk, compañero de Linch ó á doña Pilar Spano.

MS. O.

Chorrillos, 11 de abril de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Después de mi última del 8, nada ha ocurrido de consideración si se exceptúa la llegada de 300 hombres del batallón de Numancia en un buque que se adelantó del convoy, en que vienen navegando las demás tropas.

Es muy penoso para los verdaderos amigos de usted conformarse con el retiro que ha buscado, pero ya que el país carece por ahora de sus servicios, no niegue usted á la historia los sucesos más importantes de su vida pública desde que resolvió trasladarse á su patria. Algunos ratos de ocio pueden consagrarse á este importante trabajo. Basta que usted refiera los hechos, lugares y tiempo. Deje usted á otro el trabajo de criticar los acontecimientos y refleccionarlos; si sus apuntes pasan á mis manos los uniré á los míos, los conservaré como un tesoro, y algún día si un hado infeliz no trastorna mis miras, presentaré aunque con pluma débil, la vida de un «Americano del sur». Escribiendo á usted no me es permitido otro nombre. Talentos superiores se emplearán en pulir mis tareas y la posteridad recibirá lecciones importantes. Ofrezca usted, amigo mío, este último tributo á su patria.

La adjunta carta es de mi tía; ella y Mercedes envían á usted mil expresiones de afecto, que usted se restablezca enteramente lo desea de carazón su apasionado amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Callao, 24 de junio de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo :

El ejército español, en número de siete mil hombres, descendió de Jauja y ha ocupado á Lima el 19 del corriente. Canterac intimó á la capital que sería incendiada en el término de veinticuatro horas si no se le entregaban trescientos mil pesos, el

valor de tres mil fusiles, cuarenta mil varas de paño y cuarenta mil de brin. Ha principiado á realizarse esta contribución y los españoles siguen tomando las medidas de estilo.

Nuestro ejército, en la fuerza de seis mil hombres, se ha replegado á estas fortalezas, y el de los enemigos se ha situado al norte de la Legua, apoyando su izquierda en el cerro de la Vigía. Hasta ahora no se ha disparado un tiro de fusil.

El congreso (cuyo presidente Pedemonte, con otros miembros, quedaron en Lima para servir á Canterac), se reunió en este lugar de confusión y ha depuesto á Riva Agüero, depositando el absoluto mando militar en el general Sucre, y el político, provisionalmente, en Valdivieso. Una diputación del mismo congreso salió en busca del general Bolívar.

Aquí se preparan transportes para una expedición de tres mil hombres, con destino á Intermedios; ignoro quién la manda, pero sé que su objeto es auxiliar á Santa Cruz, que ya estará marchando para Arequipa. El desenlace de esta tragedia es obra de circunstancias que no están sujetas á cálculo, pero el que sugirió á usted la idea de congresos y de abandonar el país, bien merecería ser el héroe de aquélla.

Á excepción de un corto equipaje, he perdido en Lima todo lo más valuable. El rayo ha quemado á muchos, pero si la patria es libre, nada importa vivir á salario.

Páselo usted bien; disfrute de la tranquilidad que tanto apetece.

Suyo afectísimo,

Tomás Guido.

MS. O.

Lima, 17 de agosto de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo :

Después de un silencio que me hacía dudar si usted existía en Mendoza, he tenido el gusto de recibir su apreciable de 17 de junio muy pocos días ha, y voy á contestarla con la rapidez que me obliga el buque.

Me ha complacido sumamente que usted no me hubiese comprendido en el número de los malos amigos: yo, á la verdad, conservo el orgullo de no haber faltado á lo que por tantos títulos debo á nuestra amistad.

No exceden los deseos de usted á los míos de gozar de sosiego y de seguirle en la tranquilidad de su vida rural; pero á pesar de que mi renuncia del ministerio me ha dado lugar á algún reposo, no he podido prescindir de tomar parte en los asuntos públicos cuando el país ha estado amenazado de enemigos, porque ciertamente, mi estoícismo no alcanza hasta poder ser un mero espectador de las desgracias del Perú, cuya libertad ha costado á usted tanto, y en la que me ha cabido una pequeña parte. De aquí procede el gobierno interino que desempeñé algunos días y cuanto se refiere á mí en los papeles públicos.

Agradezco á usted cordialmente la compra que ha practicado de las cien cuadras de terreno para mí. Mas há de un mes que tuve contestación de don O. Lilyewalk en Santiago de Chile, avisándome estar pronto á cubrir la letra que usted girase por el valor de aquellas tierras. Resta sólamente que usted tenga la bondad de proporcionar los medios de labrarlas y de echar las bases de un establecimiento mediano, avisándome ó librando

su importe, hasta que abierta la cordillera, pueda yo dar un salto á visitar mis estados.

Con razón lamenta usted la suerte de la tía Fermina: su amor á sus hijos es tal, que aun no nos hemos resuelto á noticiarla de la muerte de Perico, por no aumentarle el abatimiento en que la tiene el ignorar su suerte. Pero no ésto sólo: antes de entrar los enemigos emigró al Callao con toda la familia, y le fué imposible conducir el menaje de casa; todo quedó depositado en un convento, y el malvado gallego don Ramón Pazos, deudor á esta casa de los mayores servicios, saqueó cuanto quiso y causó un quebranto, que si en otras circunstancias importaría poco á mi tía, hoy no lo repara por la escasez de sus recursos.

Yo contaba con que la casa de la Magdalena habría sido para esta digna familia un cuerpo de reserva, para hacer frente á los contrastes de la revolución, porque nada es más incierto que el empleo de don Félix La Rosa, pero veo en el día algunas dificultades que no previne, porque nacen de las mismas órdenes dadas por usted á Iglesias.

Consiguiente á la recomendación con que usted dejó á mi tía la chacra, se dió el paso de que he informado á usted, de consultar al gobierno la propiedad de la finca, para que en caso de que se considerase del general San Martín, se expidiesen los títulos. Riva Agüero pasó al congreso este asunto con la más esforzada recomendación, mediando para que la resolución no se ciñese á la finca solamente. El congreso nombró una comisión para que prestase dictamen, y en este estado se aproximaron los enemigos y todo quedó suspenso.

Pensaba agitar la decisión, cuando ha vuelto Iglesias con la orden de entregar la casa al gobierno, y nos vemos en la perplejidad de acertar con lo que será más útil y decente, sin contrariar en nada la voluntad de usted; en fin, ésta se llenará siempre lo mejor posible. Dije á usted que el destino de La

Rosa era incierto, y en verdad que ya había desaparecido, pues que por premio de haber este anciano perdido un hijo lleno de distinguido mérito, y de haber emigrado con su familia al Callao, Riva Agüero había nombrado al viejo Tramarria de administrador, sin duda para ser el patrono de los editores de *La Abeja*.

Temo que al llegar ésta ya no exista Remeditos, según la carta de usted y otras que he visto confirmando su mal estado: es bien doloroso que hubiese desaparecido tan temprano. Usted me indica que en tal caso pasará á Buenos Aires á buscar á la hijita, mas con la franqueza que usted me permite, yo opinaría demorase su viaje, porque no habiendo partido á la capital inmediatamente de su arribo á Mendoza, creo sería prudente dar algún tiempo más, sin perjuicio de que venga Merceditas al lado de madama Ruíz, cuyo consejo y respetos ciertamente le serán muy útiles. Á otra cosa.

Los papeles públicos que remito á usted dan bastante idea del estado anárquico en este Estado, como consecuencia de todos los vicios que más ó menos han sido comunes en nuestros países. En la gaceta de Trujillo, leerá usted disuelto el congreso, desterrados algunos de los miembros y convertidos otros en senadores. En la de esta capital, reinstalado el congreso, reunidos los diputados dispersos, libres los desterrados y declarado Riva Agüero por enemigo de la patria.

Esta anfibología de sucesos ha producido también una contienda que aunque hasta ahora no pasa de guerra de papeles, prepara todos los elementos para un choque funesto. Torre Tagle desconoce la autoridad de Riva Agüero, porque ha sido aquel nombrado últimamente presidente de la república y éste niega al congreso su legitimidad y de consiguiente á sus hechuras. El primero cuenta con el auxilio de las divisiones de Colombia y los Andes, por cuanto éstas han reconocido por legítimo al congreso, y Riva Agüero, situado en Huailas, cuenta

con dos mil quinientos reclutas, con que ha reemplazado algunos cuadros. Ya usted ve que este cariz es bien obscuro, y que se necesita el sumum de la sagacidad para cortar de raíz estas males sin derramar sangre.

Los patriotas que no especulan con su país, y que sinceramente desean verlo libre, han vuelto los ojos á usted, y una semana ha circuló una representación en la que se recogían firmas del pueblo pidiendo el regreso de usted, como único mediador y término de todos los partidos. El paso se suspendió luego, pero el nombre de usted renace del seno de estas desgracias.

Mientras tanto, Canterac va marchando en busca del ejército de Santa Cruz, y éste sigue á ocupar La Paz y las provincias altas del Perú. El general Sucre, con otra división de tres mil hombres, entraba por Quillota á tomar Arequipa, pero aseguro á usted con sentimiento, que aunque la fuerza que se halla esperando es muy suficiente para terminar la presente guerra, falta la combinación, falta la unidad, y falta el centro de impulsión militar, sin el cual todo pende de la fortuna.

La contestación que Riva Agüero ha remitido á Torre Tagle por la primera intimación, es una pieza tan curiosa, que remito á usted una copia de ella bajo la cubierta de Rivadeneyra, á quien encargo la pase á usted. Á este amigo se le ha interceptado también una carta bien colegiata, y le acompaño una copia para que se divierta un rato. Del desenlace que tengan todas las tramoyas hablaré á usted otra vez.

Me propuse escribir corto, y sin embargo, cómo se me ha ido la pluma! Sea usted feliz, y no sea tan negligente con su amigo,

T. Guido.

Mi tío Hilarión vive con nosotros.

MS. O.

Lima, 20 de agosto de 1823.

Señor don Diego Paroisiens.

Mi querido compañero y amigo:

Sin embargo de que desde que usted pasó la cordillera se impuso silencio, le saludo con la satisfacción de saber que sigue usted tan impenetrable á los males como dócil á los placeres.

Desde que el general San Martín se separó de este país, el tiempo ha sido acá fecundo en sucesos desagradables. Por la que escribo á nuestro amigo García formará usted alguna idea de lo más notable: sus detalles los dará Mr. Robertson, comisionado por el nuevo gobierno para levantar otro empréstito en esa corte.

Incluyo á usted copia del armisticio firmado en Buenos Aires con los comisionados de España, por si hubiere llegado antes á sus manos por otros conductos. Hasta ahora ignoro si el gobierno de este país concurrirá á consolidar aquella convención, porque el de Buenos Aires nada ha dicho todavía de oficio.

Deseo saber de la suerte del señor Álvarez Condarco; este joven ahora sería muy útil en su patria, pues á más de la suma falta que nos hacen hombres de sus conocimientos, entiendo que en ninguna oportunidad mejor podría volver á Buenos Aires.

Déle usted expresiones á mi nombre.

Que ésta sirva para hacerlo á usted más memorioso; lo celebraría mucho su afectísimo amigo,

T. Guido.

MS. O.

Lima, 10 de septiembre de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi muy querido amigo:

En mi carta de 17 del pasado dije á usted lo necesario para formar idea de la guerra civil que amenazaba por haber Riva Agüero disuelto al congreso: en efecto las diferencias tomaban cuerpo, sino hubiese sobrevenido una ocurrencia inesperada.

El 1º del corriente llegó al Callao el general Bolívar; desde quince días antes, como habrá usted visto con los papeles públicos, el congreso se había vuelto á reunir en la capital con la mayor parte de sus miembros, y después de proscripto Riva Agüero, Torre Tagle había sido nombrado por aclamación presidente de la república. Así el general Bolívar halló establecido constitucionalmente el gobierno del país, y en ejercicio la representación nacional del Perú.

Á los dos días de haber entrado en la capital el general Bolívar pidió al congreso facultades para tranzar con Riva Agüero, el cuerpo soberano se las concedió, é inmediatamente salió una comisión para Trujillo, cuyo objeto era manifestar á Riva Agüero que ha cesado de derecho en el mando, y que de hecho debe salir del país sin investidura alguna, dejando á Herrera á la cabeza de las tropas peruanas acantonadas en Trujillo y Huaraz, para que con ellas vaya á incorporarse á las de Colombia y los Andes para pasar á Jauja. Está pendiente el resultado de esta misión pero creo que á Riva Agüero no queda otro partido que ceder.

El arribo á Chancay del buque que conducía los siete dipu-

tados desterrados por Riva Agüero proporcionó también la interceptación de la correspondencia privada de éste al general Santa Cruz: las cartas más notables son las que acompaño á usted en copia, y como estas mismas las ha visto el general Bolívar, es fácil calcular la impresión que debieron causarle. Es ciertamente la política más innoble, reputar las tropas auxiliares como necesarias para salvar el Perú, y al mismo tiempo inspirar contra ellas celos y abominación. Semejante sistema se había subdividido bajo la administración de Riva Agüero, y la discordia iba penetrando á todas las clases.

Después que Riva Agüero disolvió el congreso me escribió dos cartas con alusiones pomposas para usted, me desentendí de este incidente y contesté á la última al tenor de la que le acompaño. La medida adoptada por el general Bolívar le habrá hecho ver que no me equivoqué en mis cálculos, porque la disolución del congreso fué en mi opinión tan intempestiva, como su convocación: permítame usted esta libertad.

Según lo que he podido transcender el general Bolívar se propone reunir una gran fuerza y marchar á la sierra hasta tomar la línea del Apurimac, distrayendo así á Canterac, cuyos movimientos parecen dirigirse contra Santa Cruz, si antes no lograse un encuentro con el general Sucre.

Ayer entró al Callao una corbeta con tropas del transporte de Guayaquil. Del mismo punto han salido hasta mil quinientos hombres, con que va á ser reforzada la división de Colombia. Pasto quedó pacificado pero siempre porque me aseguran que después de la derrota que sufrieron en la villa de Ibarra no ha quedado hombre en pie capaz de tomar armas.

El general O'Higgins ha merecido las mayores distinciones del general Bolívar. Ayer se dió á este señor un gran convite en palacio; y en el primer brindis hizo á usted y á O'Higgins la justicia que sería crueldad olvidar. ¡Cuántos recuerdos, amigo mío, atormentaron entonces mi imaginación! ¡Cuántas vigilias

y trabajos emprendidos por la libertad del Perú! ¡Pero dejemos ésto, que es forzoso seguir el orden de los acontecimientos!

Para que usted se distraiga un rato acompaño el manifiesto que trabajó el doctor La-Hermosa, para que lo publicase el ayuntamiento de Lima, cuando mandaba Rodil en el mes de junio último. Ese mismo patriota permanece de diputado en el congreso, pero lo peor es que no es él solo de tales sentimientos. ¿Qué tales patriotas?

Tenga la bondad de mandar la adjunta á su título que supongo en Mendoza y viva usted tan feliz como se lo desea su amigo,

T. Guido.

No olvide usted decirme algo de mis pobres tierras.

MS. O.

Lima, 1º de octubre de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

La última carta que he recibido de usted es de 31 de julio: contestaré á lo principal de ella.

Sin contar con la seguridad del conducto de las que escribo sería muy aventurado explicar á usted la especie, á que me referí en el capítulo de carta de 21 de mayo, que me transcribe ahora: no pierdo la esperanza de hablarle silla á silla, y entonces diré francamente el motivo de la queja que le signifiqué: pero todas éstas cosas debe usted recibirlas, como desahogos amistosos de un hombre que conoce bien cuanto trabaja la

calumnia en revolución, y que entre nosotros nadie más que usted ha sido perseguido de esta indigna arma.

Acabó la *Abeja republicana*, porque sus autores van navegando para Calcuta. Algunos patrones de esta infame pandilla existen todavía, mas el carro de la revolución sigue rodando, y no hay duda que á su turno caerán muchos de los que están en ella.

Parece que usted extraña la arenga de Portocarrero al libertador después de la conducta de aquel en septiembre del año 21. Todo eso es oro en paño comparado con los elogios que por acá le han tributado hombres que han sido sus primeros opositores, pero para que usted se convenza que no es el solo héroe de la comedia, lea usted la *Cotorra* que le incluyo, reflexione sobre ella, y encontrará el veneno que emponzoña cada una de sus cláusulas contra cuanto pertenece á Colombia. El libertador dió un susto al autor de este papelucho, pero no tomando una medida decisiva contra él seguirá escribiendo.

Mucho tiempo ha que conozco la situación crítica de usted porque es el blanco en que van á estrellarse todos los intereses; acaso se habría evitado mucho si usted hubiese marchado á Buenos Aires luego que llegó á Cuyo, porque yo no puedo creer que una entrevista de usted con Rivadavia, dejase de disipar todas las nubes que levanta el calor de las pasiones, y que se ven más negras á la distancia: sin embargo mucho se avanzará para su sosiego; si usted sigue á aquella capital: ésto es: con el designio de marchar á Europa.

Si medito sobre lo que interesa á la tranquilidad personal de usted, no trepido en opinar que dos años de Europa le darían á gustar de un reposo que por mucho tiempo no será fácil hallar en América; pero sin poderme convencer aun que usted no exista para su patria, considero su ausencia como un gran mal atendido el del país, y muy especialmente el del Perú.

En mi carta anterior dije á usted esperaba que la presencia

del general Bolívar restableciesé la tranquilidad interior y conciliase los partidos; ahora veo esto mucho más distante, no sé si por la inoportunidad de los medios que se emplearon para ello, ó porque se dejó tomar demasiado cuerpo á la discordia.

Á los tres días de haber llegado á Lima el general Bolívar, tomó sobre sí cortar las diferencias con Riva Agüero, que situado en Trujillo con 2500 hombres divididos entre aquel punto y Huaraz desconocía la autoridad del congreso restablecido y la del marqués de Torre Tagle. El general Bolívar despachó á Riva Agüero comisionados con la carta que incluyo á usted en copia; han vuelto ya aquellos y en substancia contesta lo siguiente:

Que el congreso reunido en la capital es ilegítimo, de consiguiente debe cesar, y las autoridades que haya constituído: que se nombre un nuevo presidente en todos los pueblos; que se le permita vivir de simple ciudadano, ó seguir al ejército; que se restituye á Lima todos los desterrados por afectos á su partido, etc., etc.

He aquí al general Bolívar situado en el compromiso más desagradable que pudo prever en este país, su carta no deja lugar á consentir en las propuestas de Riva Agüero sin una profunda brecha á la reputación. El congreso no renuncia á sus altos derechos y mucho menos el de su existencia; la duración de la anarquía consumiría al país, y es necesario extinguirla en su origen. ¿Que partido elige Bolívar?

Hasta hoy la opinión dominante es de que salga inmediatamente una expedición de dos mil hombres contra Riva Agüero concentrado en Huaraz; si ésto se verifica la campaña contra los enemigos no se hace, y los ejércitos que sobre esta confianza están obrando en el interior, quedan entregados á luchar con toda la fuerza española.

Si no se ataca á la división de Riva Agüero y las tropas colombianas abren la campaña de Jauja, la capital es ocupada por

aquélla, los comprometidos emigran, y las garantías del general Bolívar quedan burladas. ¿Qué arbitrio prefiere el libertador para combinar los nuevos compromisos en que ha entrado, con el objeto primordial que lo llamó al Perú? ¿Cómo empeñar sus armas contra los peruanos sin imprimir en el partido que se combate el más hondo sentimiento de venganzas y rencores perpetuos contra los colombianos? No es por cierto muy llano el campo en que está colocado el general Bolívar, y apenas podrá salvar las dificultades que le cercan sin el máximum de la prudencia y de la suerte.

Por otra parte, esperamos de un momento á otro la decisión de la campaña de Santa Cruz: en Zepita tuvo el 26 de agosto un encuentro con la vanguardia del general Valdez: envío á usted copia del parte de ambos jefes acerca de la acción y creo convendrá usted conmigo en que si en este ensayo nuestra infantería titubeó, reunidas las fuerzas de Canterac y La Serna que van marchando á unirse á Valdez, darían mucho que hacer á Santa Cruz si desgraciadamente se aventura á una acción campal. ¿Y cuáles serían los resultados de una derrota? Expediciones á Intermedios no se hacen muchas veces; la moral de los pueblos no se restablece en una hora, y si la guerra intestina no ha desaparecido, trabajoso será para el general Bolívar el conjurar esta tormenta.

Á pesar de esta desagradable perspectiva una victoria de Santa Cruz ó Sucre cambiaría la faz de las cosas, y entonces también sería menos difícil conquistar el orden, terminar la guerra y arrancar de la España el reconocimiento de nuestra independencia.

La misma crisis de los negocios me detiene en el Perú: anhelo por ver el rumbo que éstos siguen definitivamente, y no quisiera llevar á ninguna parte el desconsuelo de dejar envuelto en peligros la suerte de un país, cuya libertad ha costado á usted tanto, y por la que en la pequeña parte que me ha cabido, nada he perdonado.

Me invita usted á que pase á la chacra de la Villa Nueva, y no

me habla nada de mis tierras: yo he contado con la compra de las cincuenta cuadras que usted me avisó estaban compradas, y que con igual número que había tenido la bondad de encargarse de procurarme. Si algún inconveniente ha frustrado ésta adquisición estimaria á usted me avisare, para recomendarlo á otro con menos ocupaciones que las suyas.

Los disgustos de usted con Peña me han sido bien sensibles, porque jamás había esperado que las finezas de usted no tuvieran mejor resultado: no estoy bien impuesto del motivo de esas diferencias, pero cualquiera que haya sido, me valdría más que de todo de que Peña no se hubiese conducido bien después que en su último viaje á Lima sostuvo siempre la opinión de usted, en medio de sus enemigos.

¿Qué diré á usted de la desgraciada Remedios? Creo que si hubiera sido esa joven más metódica en sus curaciones habría excusado á usted el disgusto de perder una amiga: la vista de mi tía Tomasa va á aumentar los malos ratos de usted, porque con ella se renuevan las llagas.

Concluye usted su carta de un modo que me ha avergonzado, titulándose mi *reconocido,* por los oficios de amistad que he ejercido en ésta por usted, nada he hecho hasta ahora que no sea un deber, pues si alguna vez mi corazón se corrompiese, hasta el extremo de olvidar la distinción, amistad y servicios que debo á usted, sería necesario también que olvidase á mi patria y desertase de su causa por no recordar en toda la serie de mi vida los desvelos, fatigas y riesgos que ha consagrado usted á la independencia de la América, y los inmensos beneficios de que ha colmado á multitud de pueblos. No, amigo mío, en cualquier parte del mundo adonde me lleve la fortuna reconoceré por mi primera obligación ejercer los sentimientos de la más sincera gratitud con que será de usted siempre su afectísimo amigo,

Tomás Guido.

Voy á dar nuevos pasos para la adquisición de los títulos de la casa del pueblo libre sin que usted se comprometa en lo más mínimo.

El marqués de Torre Tagle me dice que ha escrito á usted.

Mi tía y Merceditas vuelven á usted sus expresiones; Rufino me encarga lo mismo.

Sirvo en cuanto puedo á don Juan Mateo Verdeja, recomendado de usted.

Octubre 2.

Después de escrita la anterior se ha publicado el bando que acompaño á usted, me aseguran que el general Bolívar ha desaprobado la publicación, y á la verdad, ella dará un buen día á Canterac, cuando se aperciba de esta noticia.

Hoy ha salido otra comunicación para Riva Agüero enviada por el general Bolívar; hasta ahora ignoro el contenido de ella.

La familia del general O'Higgins continúa viviendo en la casa de Jesús María: este amigo hace una vida privada y con muy buena acogida en el país.

Octubre 19.

Volvieron las comunicaciones del general Bolívar: Riva Agüero se presta á reconocer el gobierno y congreso, siempre que se le conceda un cargo diplomático en algún país extranjero y la garantía de aprobación de todos los empleos que durante su insurreccion ha dado en la escala militar y política.

El general Bolívar consultó nuevamente al congreso y habilitado con amplitud para transar como crea más conveniente, ha despachado al coronel Morales para extender el convenio

que debe concluír la más escandalosa discordia que podrá sostenerse en el Perú.

Casi á un tiempo con las últimas contestaciones de Riva Agüero se recibió en esta capital la confirmación de haberse disuelto todo el ejército de Santa Cruz en la retirada desde Oruro al Desaguadero cargado por Valdez; los detalles de esta jornada son tan vergonzosos que apenas parecían creíbles. Baste á usted saber que de 5000 hombres largos con que Santa Cruz emprendió su fuga, llegaron á Moquegua setecientos de todas armas: todo lo demás quedó en el camino á excepción de mil y pico de hombres que se asegura se unieron al coronel Lanza, todo esto ha sucedido sin disparar un tiro de fusil.

Cuando acaeció esta catástrofe el general Sucre iba en marcha hacia Prino con los tres mil hombres con que había ocupado Arequipa; retrocedió por la noticia, evacuó este punto y se reembarcó en Quilca con su división. No es concebible semejante trastorno sino se busca el origen en los malditos celos inspirados por Riva Agüero y su comparsa contra los colombianos y contra todo lo que no era peruano. El general Sucre concluye su parte (del que remitiré á usted copia en primera ocasión) asegurando que luego que se alzó Riva Agüero en Trujillo, ordenó á Santa Cruz que sea cual fuere el estado de la campaña del sur, se reembarcase y viniese á aquella provincia. ¿Puede traicionarse más cruelmente á los intereses de la causa pública? Ello es que Santa Cruz obró por sí sin combinar un solo movimiento con Sucre, y se ha perdido el tiempo, el honor y un ejército por las más indignas rivalidades.

Sin embargo de que éstos últimos días he hablado con repetición con el general Bolívar, no comprendo todavía cuál es el plan de campaña que se propone; la miseria ha subido de punto y aunque reunidas todas las fuerzas disponibles, inclusas las que vienen de Chile, compondrán una masa de trece mil hombres, no veo medios de movilidad y muy escasos los de subsistencia.

Octubre 25.

La demora del buque que debía llevar ésta, me da lugar de decir á usted que hasta ahora nuestra situación no ha cambiado. El general Sucre permanecerá embarcado en Quilca hasta el 20, según su último aviso, esperando la expedición de Chile que debía zarpar del puerto de Valparaíso el 13; si éste se demora Sucre vendrá á Pisco, y entonces parece que el general Bolívar intenta incorporársele con 4000 hombres para penetrar por Yca á Huamanga, mientras la tropa que se halla en Huaraz viene avanzando para Tarma pero si la expedición de uniese en Quilca con el general Sucre, entonces creo que se abrirá nueva campaña por el sur.

Aun se ignora el resultado de la comisión del coronel Morales, y nuestra comunicación por el norte no pasa todavía de Pativilca.

Siga usted bueno, mientras tanto veremos por acá el desenlace de esta tragedia, si para evitarla falta una cuña no dejará de ponerla su amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Lima, 2 de noviembre de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Está en mi poder la de usted de 17 de septiembre, en contestación á ella poco tengo que añadir á la que dije en la del 28

último. Usted desgraciadamente acertó en su cálculo sobre el ejército de la campaña de Santa Cruz, y desde aquella tragedia el estado del país no ha mejorado.

Nunca comprenderá usted el plan de operaciones combinadas para Intermedios antes de la salida de Santa Cruz, si busca su origen en una intención sana, y en la combinación de los verdaderos intereses del Perú, otras causas dieron impulso á aquella expedición y su historia es tan larga como fastidiosa.

Desde que Riva Agüero tomó el mando de este país, usted sabe que llamó con instancia al general Bolívar, para que dirigiese la guerra del Perú, que clamó por tropas colombianas, y que desde la vuelta de Portocarrero tuvo fundadísimos motivos para esperar la pronta llegada del libertador; sin embargo, la expedición á Intermedios se preparó precipitadamente, se encontraron las fuerzas peruanas se separaron de la cabeza de los cuerpos los jefes que no eran del Perú, y se dejaron solamente á aquéllos que estaban iniciados en las miras del gobierno, y de la noche á la mañana el ejércitó zarpó del Callao.

Si se contaba con el general Bolívar, ¿no era natural haber consultado á lo menos su opinión, cuando no se quisiese esperarlo, y cuando ella podría influir en el destino de esta empresa? por el contrario, las fuerzas peruanas quedaron distantes de su influjo, y al mismo tiempo que los enemigos se acantonaban en Jauja para invadir á la capital, era muy difícil continuar con regularidad y combinación el movimiento de las fuerzas que quedaban en Lima y que sucesivamente llegaban.

Cuando Canterac bajó la cordillera ya Santa Cruz estaba en Intermedios; se ignoraba el tiempo que el enemigo permanecería en Lima y aunque nunca se creyó fuese larga su detención, el Callao no podía soportar las tropas que se habían encerrado en él, las provincias altas del Perú estaban poco menos que abandonadas, se contaba con amovilidad en la costa, por los auxilios de mulas y caballos de Lucanas y Parinacochas, que efec-

tivamente se reunieron, y sobre estos datos el general Sucre creyó en buena fe que auxiliado Santa Cruz con una división de 3000 hombres de buenas tropas podrían formar una masa suficiente para destruir á Carratalá y á Olañeta y fijarse en las cuatro provincias á la izquierda del Desaguadero.

Con este designio salió el general Sucre del Callao, ocupó á Arequipa, se proveyó de todo y anunció su designio á Santa Cruz. ¿Será creíble que éste se alejase en silencio hasta Oruro con todas sus fuerzas, y que desde las inmediaciones de aquel punto avisase su anterior movimiento al general Sucre y que á poco clamase por su auxilio porque marchaba precipitadamente por el Desaguadero? Ello es que así ha sucedido, según los partes que han venido al general Bolívar. ¿Cuál había de ser el resultado de esta conducta?

La prevención contra los auxiliadores que más que nunca se desplegó después de la revolución de febrero subió de punto, desde que el congreso á la sombra de los aliados en el Callao exoneró del mando á Riva Agüero. La correspondencia de este caballero interceptada en agosto, ya no dejó duda de sus intenciones, y por fin acabó con dar un golpe escandaloso mandando á Santa Cruz desde Trujillo: «que sea cual fuese el estado de su campaña y ventaja que hubiese obtenido sobre los enemigos, reembarcase su ejército y pasase á incorporársele en aquella provincia». ¿Qué debía esperarse de este desorden? Nada, sino una inmoralidad absoluta y un espíritu de discordia que todo lo va consumiendo.

Antes de ayer tarde fondeó en el Callao la fragata *Mercurio,* procedente de Arica, con la noticia de que el general Portocarrero quedaba preso é incomunicado á bordo de la *Protector,* de orden de Santa Cruz, por indicios vehementes de que trataba de pasarse á los enemigos con el armamento y fuerza que tenía á sus órdenes; esperamos el desenlace de esta peregrina ocurrencia, porque el que nuestros generales

deserten es lo único que falta para declararnos en bancarrota.

Han entrado en el Callao el navío *Milagro* y fragata *Mac Kenna* con parte de los restos del ejército de Santa Cruz. La división de 3000 hombres que mandaba el general Sucre, llegó á Pisco y parece que pasa Yca: todavía ignoro el plan de campaña que seguirá el general Bolívar para conjurar la borrasca que se viene encima.

¡Cuánto deseo ver á usted! No pierde la esperanza de lograrlo en esta cordillera su amigo,

T. Guido.

MS. O.

Lima, 6 de diciembre de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Las cartas de usted de 22 y 31 de octubre me han dado un buen rato, especialmente la última en que me acompaña la contestación á Riva Agüero, porque su contestación es un golpe mortal para los que soñando con las sombras de usted tenían la debilidad de persuadirse y de persuadir á otros trabajaba de acuerdo con aquel para venir á tomar cartas en los negocios de este país. Y ¿con quién? con el mismo que fomentaba la anarquía del Perú, y lo iba precipitando á su ruina con la misma rapidez con que baja una piedra de la cima de un monte.

Con mejor cálculo que el mío habrá usted creído que Riva Agüero no renuncia á sus pretensiones; yo no esperé tanta pertinacia después de la llegada del general Bolívar, pero lo ha entretenido tres meses con palabritas dulces, mientras que ade-

lantaba una negociación con La Serna, cuyo objeto todavía es muy ambiguo. ¡Qué tal nene! El general Bolívar se aburrió de esperar y zarpó del Callao con 4000 colombianos con dirección á Supe, desde donde marchó á Huaraz, dejando la intimación á los comisionados de Riva Agüero que verá usted en una de las gacetas que le acompaño separado.

La mayor parte de la fuerza de infantería de Riva Agüero estaba en Huaraz, pero dos días antes de la llegada del general Bolívar se replegó á Santa y otros puntos en la falda de la sierra; todo amenazaba el próximo rompimiento de una guerra, en la que de parte del general Bolívar veíamos la superioridad numérica de su tropa pero en la de Riva Agüero la ventaja de lo amobilidad y el conocimiento del terreno.

El coronel Lafuente mandaba un regimiento de caballería, regularmente organizado; esta arma era el más fuerte apoyo de Riva Agüero, mas combinado aquél con el comandante del batallón de la legión sorprendió el 25 de noviembre al caudillo y sus cómplices más inmediatos, desbaratando el proyecto con este golpe. En las gacetas encontrará usted las comunicaciones relativas á este suceso, para cuyo complemento sólo falta saberse qué es lo que ha hecho Novoa con su batallón, y Fernández con otro que tenía á su mando. Reducida esta fuerza la anarquía es concluída por ahora.

Al día siguiente de recibirse esta noticia llegó á mis manos la contestación de usted á Riva Agüero, y de consiguiente, ya no hubo lugar de remitírsela. Varias habían escrito de Chile, que este caballero llamaba á usted, y don Joaquín Campino, adelantaba que usted por medio de sus amigos en ésta trabajaba por lograr su venida; todo esto y muchas otras consideraciones me convencieron que convenía mostrar á Torre Tagle, la dicha contestación, y así él, como otros varios á quienes de intento la he manifestado, se empeñaron fuertemente en que se publicase; yo me he negado absolutamente á ésto por ignorar la voluntad

de usted, sin embargo de que su publicación haría mucho favor á su reputación; siempre habrá tiempo de ello si usted me lo permite; entretanto no he podido evadirme de dar á Torre Tagle una copia de la de Riva Agüero, y contestación para que la envíe al general Bolívar bajo la salvaguardia que no será publicada hasta que usted quiera.

Es inconcebible la tramoya en que Riva Agüero estaba metido; se han interceptado comunicaciones de La Serna á él referentes á negociaciones entabladas, otras de sus espías en esta capital *aprobándole é incitándole á que se una con los españoles,* para acabar con el *extranjero;* así llaman *al general Bolívar.* Ninavilca corre por su cuenta en la sierra; enfin, Riva Agüero y sus discípulos iban introduciendo tal confusión en el país, que los enemigos para triunfar no necesitaban sino dejarlo.

Asoma una esperanza débil de que con la novedad de Trujilo el ejército se organice al norte de Santa; esa preveo será la línea á que por ahora se limite el general Bolívar, entretanto los españoles van reuniendo su ejército en Jauja, y el día que quieran tomarán esta capital, en donde tienen un inmenso número de adictos.

Me abstengo de reflexiones sobre la presente situación del Perú, por evitarme el pesar de formar una idea melancólica, pero ésto se pierde sin remedio, si dura la guerra y la Providencia no hace un milagro: á fe que no se repiten á menudo.

Cuando escriba de mejor humor usaré de mi genio, pues sobra material para entretenernos meses enteros si tiene el gusto de verle en esa comarca su verdadero amigo,

Tomás Guido.

Lea y reserve las copias adjuntas porque las he adquirido con la validad de secretos.

MS. O.

Lima, 14 de diciembre de 1823.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Reservada. Se ha detenido Lezica conductor de ésta y de la que escribí á usted con fecha 6; aprovecho la oportunidad de imponerle de un incidente muy desagradable para mí.

Expliqué á usted en mi anterior las razones que me movieron á manifestar al presidente Tagle la carta de usted á Riva Agüero, y á proporcionarle una copia para enviarla al general Bolívar bajo la garantía de que no sería publicada. Excusé y excuso ahora la tenaz insistencia que hice á Tagle aun para dar la copia, más aseguro á usted bajo mi palabra, que sola, sola la consideración de que importaba á la reputación de usted el que ambos jefes perdieran toda impresión siniestra respecto de usted fomentada por la carta que publicó en Trujillo Riva Agüero, me arrancó una copia; yo confiaba en que no se traicionaría la amistad, la decencia y el honor empeñado de un hombre que se halla á la cabeza de un Estado, y reposé de que no se haría del papel otro uso del que se me había prometido solemnemente.

Al día siguiente de haberla entregado conocí que había sido engañado porque comenzaron á correr otras copias sacadas de la única que había proporcionado á Torre Tagle: sufrí dos días esta conducta porque no hallaba medio de frustrala, fuí llamado después á un nuevo ataque sobre la utilidad que resultaba al país la publicación de la carta; opuse nuevas reflecciones, me

quejé del abuso de la confianza y me resistí abiertamente á publicar dicha carta.

Entonces el marqués de Torre Tagle dió la copia á Iglesias, y sea por un nuevo cubilete ó por arbitrariedad de este caballero, dió la carta á la imprenta: por un accidente llegué á trascender este paso, y reconviniendo al señor Tagle por este manejo, negó hubiese autorizado á Iglesias su publicación: no había salido á luz cuando busqué incesantemente á dicho Iglesias para que recogiese la prueba; no apareció este hombre hasta el día siguiente en que me contestó por escrito la enviaría al momento, pero no tardó una hora en presentárseme con un ejemplar impreso, con el ridículo pretexto de no haber podido evitarlo por no haber llegado en tiempo á Pellicer que lo redactó. Semejante procedimiento me ha sorprendido más que ninguna otra cosa, y aunque me he desahogado con la increpación más amarga, he quedado con un fondo de disgusto que no acierto á explicar. Usted por su parte podrá decir á Iglesias lo que quiera en la inteligencia de que su ligereza no es disculpable.

Este es uno de aquellos asuntos que no admite remedio; yo creo que usted me hará justicia, para conocer que no basta cautela contra la inconsecuencia de un hombre que se vende por amigo, y que pasa en la sociedad por un magistrado y caballero: yo confié en la buena fe de las vehementes protestas de Tagle, y si en esta parte me han faltado, no sé quién pueda escaparse de ser víctima de un engaño.

No omitiré sin embargo repetir á usted que el espíritu de la carta le honra á usted en el concepto público, y que solamente pudieran notarse algunas expresiones hijas de la libertad con que escribe un hombre insultado por la vía de una carta confidencial. Mas no antecediendo la orden de usted para su publicación, aunque estuviera aquella llena de bendiciones, no destruiría el respeto debido á una confianza.

Enfin, usted dispense si le desagrada lo ocurrido, seguro de

que, aunque tarde, será lección que no olvide en el curso de su vida su afectísimo amigo,

Tomás Guido.

Por separado envío á usted un paquete de gacetas.

MS. O.

Lima, 1º de enero de 1824.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Consiguió usted disipar mi mal humor con la chistosísima carta de 26 de octubre; la falange nigromántica de que usted me habla no es para pintada sino para vista. Tristán fué el primero que salió á la calle de muestra con un turbante obscuro reclinado hacia retaguardia.

Mi tío don Félix está de cabo en la primera compañía, pero creo que no montará guardia sino le permiten usar redecilla, crisón y bucles. Mi tía trina con tal alistamiento, pero el patriotismo de don Félix es tan fervoroso, que siempre tira por la calle de en medio en busca de la cartuchera encarnada. Los sermones de mi tío Hilarión le sirven tanto como si le hablase en alemán, y entre ambos hay frecuentes combates de arma blanca.

Se decidió usted por fin á su viaje, y deduzco de su penúltima carta que volvería á Mendoza; cualquiera que fuese su última resolución, me alegraría saberla pronto, porque aunque voy perdiendo la esperanza de pasar la cordillera en este vera-

no puede ser que si usted regresase pronto me decidiese á visitarle en sus tierras.

Á mediados del mes anterior los movimientos de los españoles anunciaban una nueva invasión á la capital, casi no queda duda que ella era combinada con Riva Agüero para distraer la atención del general Bolívar; sorprendido aquél en Trujillo y presos todos los caudillos de la revolución de las provincias del norte, las divisiones enemigas han vuelto á sus antiguas posiciones, y se cree que durante la estación de las lluvias Canterac se ocupará solamente de la concentración y aumento de sus fuerzas, aunque ya son considerables.

La reunión de las tropas de Colombia al mando del general Sucre se está haciendo en la provincia de Huaylas. De Panamá llegaron algunos transportes con soldados y se esperan hasta 3000 hombres más sobre los que existen en el día que llegan á 5000.

El general Lamar está nombrado en jefe de las tropas peruanas existentes en Trujillo, que no bajan de los 2000 hombres en las tres armas; marchará dentro de pocos días á ocuparse de su organización. El general Bolívar viene en camino para la capital: su presencia podrá poner en acción los innumerables elementos que se necesitan si la campaña se ha de abrir con algunas probabilidades favorables.

Cuando hablo de campaña es porque supongo, que aun allanadas todas las dificultades de parte de los gobiernos de Chile y del Perú para entrar en la convención preliminar, resta en mi opinión poca esperanza de que Canterac y Valdez accedan á proposiciones racionales; el pensamiento de la convención es sublime si realizada, los gobiernos y los pueblos se contraen á consolidar las instituciones y á mejorar sus tropas. Valdez no es lerdo y me temo quiera cambiarnos estas ventajas por sacrificios muy costosos.

Las pretensiones del almirante Guisse parece que han declinado enteramente.

Anoche se avisó por *Gaceta* extraordinaria que estaba pronto á reconocer el gobierno y á obedecer las órdenes del general Bolívar.

No deje usted de comunicarme la verdadera situación de Buenos Aires; deseo visitar á mi patria, pero llevando el consuelo de que su orden y sosiego interior no esté á peligro de interrumpirse.

Mi tío, prima y tías devuelven á usted sus expresiones, las que le repite con la mejor amistad su afectísimo,

T. Guido.

MS. O.

Lima, 22 de enero de 1824.

Señor don José de San Martín.

Mi apreciable amigo:

Por los últimos periódicos de Buenos Aires he sabido con sumo placer el arribo feliz de usted á esa capital, presumo que en ese semillero de finas intrigas podrá usted sentir algunos malos ratos, pero por otra parte la inmediación de usted podrá contribuir mucho á disipar errores, sobre los acontecimientos de más transcendencia al interés de esta parte de América.

La situación del Perú es la de un profundo letargo. Á fines de noviembre cesaron los amagos de los españoles y los de la guerra civil en el norte y el país cayó á su calma habitual.

El general Bolívar después de haber corrido personalmente hasta los confines en Cajamarca volvió á Pativilca con ánimo de pasar á esta capital: varió luego de resolución y ha mandado llevar su equipaje y retirar cuanto pertenece á la división de

Colombia para que se incorporen á sus tropas situadas desde Huaraz á Huanuco. Se ignora el motivo de este cambio y en el gran chichirreo de este país se interpreta de varios modos.

El presidente de la República ha creído que ha llegado el tiempo de la paz con los españoles, pero desentendiéndose de contestar definitivamente sobre el armisticio, cuya ratificación propuso el ministro Alzaga, ha enviado á Berindeaga cerca de La Serna autorizado para tratar con él; nadie encuentra hasta ahora la coherencia de esta comisión con las circunstancias que cercan al gobierno, ni nadie espera cosa buena en semejante paso, pero ya se dió y hoy debe haber llegado á Jauja el enviado.

En Chiloé se ha formado un plantel de corsarios que van destruyendo nuestro comercio en el Pacífico. Sabemos de positivo que una corbeta, una goleta y un bergantín con bandera española cruzan sobre estas costas y las de Chile; no respetan pabellón neutral de los buques que giran con nosotros; han hecho varias presas de mucha importancia y este mal crecerá cada día mientras exista Chiloé bajo la férula española.

Hoy se han recibido avisos de la frontera anunciando que una división enemiga se mueve hacia el norte; si se confirma esta noticia pienso será una excursión sobre Pasco, porque la estación no permite sin gran embarazo un movimiento general de las fuerzas situadas en Jauja. Para marzo se cree habrán llegado de Colombia 4000 hombres de refuerzo.

Deseo mucho saber cuál es la última determinación de usted respecto á su viaje; el momento de la gran crisis ha llegado á mi ver. El restablecimiento del gobierno absoluto en la Península fuerza á Canterac y La Serna á decidir terminantemente por la paz ó la guerra; si continúan en ésta, nacen grandes peligros contra nuestra causa y si de todas partes no se mete el hombro, el éxito, por más que filosofen los doctores, es muy dudoso, hay cosas que no se aprenden en los libros, sino sobre el

teatro de los sucesos y á fe que los del Perú salen de la esfera de las comunes.

Si se logra una transacción, es cierto que el baile principia entre nosotros, pero la experiencia de usted puede presentarle medios para evadir compromisos desagradables, y excusar su partida á Europa.

Llegaron los hijos de La Rosa; ambos me parecen jóvenes de la mejor educación; están en los coloquios con su mamá y con mi tío Hilarión, á quien á medias he dicho lo que usted me encarga, pues aunque su corazón es excelente, su genio no varía ni aunque chocasen todos los planetas.

Por separado envío á usted un paquetillo de *Gacetas* y le desea toda felicidad su constante amigo,

T. Guido.

P. D. — Mi tía y Merceditas se acuerdan de usted.

MS. O.

Huacho, 11 de diciembre de 1824.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Las últimas que he recibido de usted, son de 25 de abril y 17 de mayo, avisándome su feliz arribo á Inglaterra y la colocación de la chica en el colegio; motivos todos de complacencia.

Desde principios de éste se ha sabido acá que contratados por Mr. Robertson dos navíos armados para el Pacífico volvía usted á América con García del Río. Desde entonces se ha le-

vantado un rumor sordo que me ha producido disgustos amargos, porque habiendo sido bastante decente para no enrolarme en el número de los que á bandera desplegada difaman á usted, soy un objeto sospechoso sin embargo de ser irreprensible mi conducta, y de haberme adherido exclusivamente á los intereses del país. Se cree tal vez alguna maniobra de parte de usted en que puedo servir yo de resorte, pero nadie mejor que usted sabe que estoy tan inocente en ella, como es para mí increíble, después de haber abandonado usted el Perú, la obra de cuya independencia pensé sinceramente que usted le acabase. Baste saber que está Monteagudo cerca del general Bolívar, y que aquel tan injusto como implacable enemigo mío, estoy cierto no perderá ocasión de levantarme una calumnia, como las que me ha supuesto en sus persecuciones, en las que nadie mejor que usted sabe también que no he tenido parte.

Me veo, pues, en la necesidad de regresar á Chile inmediatamente para pasar á Buenos Aires y dar cuenta de mi conducta pública en ocho años que falto de mi patria. Llevo el consuelo de que mi corazón no abrigó nunca otras ideas que las del bien común, y que sin más riquezas que el honor, podré presentar mi frente serena á las vicisitudes que aun resta que sufrir en la revolución. Hablamos ahora de otras cosas.

El Perú después de haber corrido un inminente peligro de volver á ser dominado por los españoles á causa de la revolución de los castillos y de la traición de Torre Tagle, se halla bajo la protección de un ejército de diez mil hombres al mando del general Bolívar y con recursos suficientes para sostener la guerra.

Hasta el mes de agosto no existían sino las esperanzas que inspiraron una buena causa y el entusiasmo de las tropas decididas á sostenerla. Un encuentro de la caballería enemiga con la nuestra, en que se chocaron dos mil caballos de una y otra parte en las pampas de Reyes, decidió la superioridad por nuestro ejército. La infantería enemiga mandada por Canterac, se

retiró precipitadamente hasta la izquierda del Apurimac, y el general Bolívar ocupó el territorio hasta la derecha. Necochea mandaba la caballería el día de la batalla, y salvándose con diez heridas, aun está postrado con pocas esperanzas de vida.

Mientras sucedía todo esto por el norte, el general Valdez, constitucional, perseguía á Olañeta, realista, y la guerra civil se encendía entre ellos cada día más. El suceso de Canterac obligó á Valdez á retroceder, y las fuerzas constitucionales se reunieron en el Cuzco, en el número de 3000 hombres, según aseguran algunas cartas.

El general Bolívar dejando el ejército Unido al mando del general Sucre, bajó á la costa para constituir el gobierno supremo en la capital. Se aproximó á Chancay en las vísperas de la dispersión que sufrió la columna bajo el mando del coronel Urdaneta, destinada á ocupar á Lima, pero su presencia influyó en la reunión de los dispersos, y el 3 del corriente ocupó á la capital con dos mil hombres, y ha establecido con ellos el asedio de los castillos. Los ministerios de Estado fueron organizados de antemano y elegidos; para el gobierno el señor Carrión, para el de hacienda el señor Unánue, para el de guerra el coronel Heres.

El navío *Asia* y el bergantín *Aquiles* procedentes de la Península se incorporaron á los bergantines *Pezuela* y *Constante* y á la corbeta *Ica* armados en el Callao. Esta escuadra se batió con la nuestra compuesta de la *Protector* y otros buques menores al mando del almirante Guisse el 7 de octubre, y sin ventajas decisivas de una ú otra parte, se retiró la *Protector* á Guayaquil con alguna avería y se halla serenándose para volver al mar.

Los españoles, poco felices en sus cálculos enviaron al sur sus buques de guerra convoyando dos transportes para traer según dicen, tropas de Chiloé, y dejaron franco el paso á una división de 4000 hombres que viene de Colombia por el Ist-

mo y de los cuales han llegado ya 3000 á Guayaquil. Esta tropa unida á otras mil procedentes de Quito, será convoyada por la *Protector* y demás escuadra del Perú y Colombia para continuar la campaña, su auxilio nos dará una seguridad moral del feliz término de esta lucha.

La estación de las lluvias parecía debía suspender las operaciones por la sierra, pero el general Sucre con amplias facultades del libertador, se resolvió á buscar en el mes anterior á los amigos en su propio asilo. La Serna á la cabeza del ejército conoció la maniobra, y por un movimiento rápido salvó el Apurimac, llegó hasta Huamanga, y dejó al general Sucre situado entre él y Olañeta, cuyas avanzadas llegaban á Puno. Este paso imprevisto del enemigo dejó perplejos á todos, acerca de sus intenciones, pero según los últimos partes de Jauja parece que el enemigo contramarcha hacia el Cuzco. No entiendo en verdad el objeto de esta retirada, si como lo creo no se han transado con Olañeta las encarnizadas diferencias: usted no ignora que en idas y venidas los realistas pierden moral y tropa.

Los castillos con provisiones para algunos meses, con 1500 hombres de guarnición al mando de Rodil y sostenidos por las fuerzas marítimas, pueden hacer muy larga resistencia si la escuadra de Chile no inclina la balanza en nuestro favor. Sin socorros entonces la plaza, y manteniendo en su recinto innumerables familias emigradas de Lima no tendría otro arbitrio que rendirse y esta adquisición probaría á los enemigos del fuerte apoyo que encontraron cuando menos debían esperarlo.

Ya he dado á usted una idea exacta de la situación militar del Perú. La guerra es el objeto dominante y por fortuna los sucesos van mejorando el estado del país, un revés podría dilatar mucho la contienda, si no lo hay, el general Bolívar concluye con los españoles.

Existiendo Valdivieso en Piura sin influencia alguna, y no siendo absolutamente tiempo de tratar de la pensión de usted,

no he dado paso alguno sobre ésto, principalmente por no tener poder de usted con qué hacer esta personería. Tranquilizadas algo más las cosas, podrá usted dirigir su solicitud.

Considero á García y Paroisien aburridos de los disgustos que les ha causado su comisión en Londres. Si trataran del esclarecimiento de su conducta sería un asunto eterno, mientras algunos de ellos no se presentase al gobierno del Perú, agenciando el examen y aprobación de su manejo.

Sin poderme persuadir todavía que usted se mueve de Londres, deseo su mejor salud y que mande á su afectísimo,

T. Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1826.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Por fin puedo escribir á usted desde un país donde hay alguna libertad y menos peligro para las cartas: así, nuestra correspondencia será quizá más frecuente.

El 22 de febrero de este año salí de Lima después de haber presenciado la rendición del Callao, último asilo de los españoles en Lima. Por mi voluntad no habría dejado aquel país en toda mi vida, si durante ella no se hubiese concluído la guerra del Perú; tal fué mi propósito desde el año 20, y felizmente pude ver el principio y término de la obra.

Dos épocas célebres para mí han pasado desde septiembre del año 22: la primera, la del gobierno de Riva Agüero, hasta

la defección de Torre Tagle; la segunda, la de la dictadura del general Bolívar; las acechanzas contra mí por partidario de usted durante el mando de Riva Agüero, no pasaron de murmuraciones y sospechas; el general Bolívar fué menos generoso á fines del año 24.

En aquel tiempo se supo en Lima que usted trataba de negociar en Inglaterra dos fragatas de guerra para trasladarse al Pacífico para prestar sus servicios al Perú, y esta noticia fué suficiente para que el general Bolívar me mandase salir del país en el término de quince días; mi crimen único había sido una franca declaración al general Bolívar, de que yo jamás me abanderaría entre los enemigos de usted, porque la decencia y la gratitud me lo prohibían, y porque mis opiniones políticas, que alguna vez habían distado mucho de las de usted, eran independientes de mi amistad: sí, amigo, distado mucho, porque jamás perdonaré la retirada de usted del Perú, y la historia se verá en trabajos para cohonestar este paso; piense usted lo que quiera sobre ésto: tal es y será siempre mi opinión.

En efecto: el general Bolívar jamás tuvo la complacencia de oír que yo hubiese desplegado mis labios en desaire de usted, y esta conducta debió serle tanto más extraña, cuanto que estaba persuadido que yo no ignoraba las ausencias que usted había hecho de los ministros del delegado supremo en Lima durante la entrevista de usted en Guayaquil con el mismo general, y de la parte que, por consiguiente, me tocó en ellas: usted recordará cuáles fueron.

La interposición *gratuíta* y *voluntaria* de personas respetables, y una carta mía manifestando al general Bolívar que las consideraciones públicas de que había gozado en Chile y el Perú, no había sido la obra exclusiva del favor, sino de servicios positivos á la causa de la independencia, y más que todo, la falsificación de la noticia sobre la venida de usted, deshicieron toda la tormenta, y permanecí en el Perú, después de inci-

dentes asombrosos, pero sin tomar parte alguna en los negocios públicos.

Por febrero de este año, ya no existía un motivo honesto para continuar bajo el ojo siempre atento sobre mí de la administración del general Bolivar y me trasladé á Chile; yo llegué á aquel país con la conciencia de la honradez y con el orgullo de no haber hecho en él sino los bienes que me permitió mi posición neutral; pero el espíritu de partido no conoce límites, y volví á caer bajo la tremenda sospecha de partidario de usted. ¡Qué diferencia terrible entre los que corren esta suerte y los que gozan la vida de usted! Adelante.

Por anónimos dirigidos por Padilla y los Carrera, me acusaron en los periódicos de complicidad con usted en la muerte de Manuel Rodríguez, y aparecí en el público con esta indigna nota. En otra época de la revolución me habría tirado á un pozo antes que soportar esta infamia, pero la experiencia y los años me han dado alguna calma. No contesté á los calumniadores; ocurrí al gobierno, renunciando todos mis derechos como ciudadano y oficial de otro país, y pedí se revisasen todos los sumarios sobre el hecho de Manuel Rodríguez para someterme al juicio en cualquier cargo que resultase. Este solo paso bastó para levantar el telón y descubrir que no sólo no había el menor incidente respecto á mí, mas ni aun de usted. ¡Ni cómo podría yo haber concurrido á un acto tan indigno como tan mal ejecutado!

Cualquiera otro gobierno hubiera llamado á juicio á los impostores y hubiera escuchado mis reclamaciones, pero el director Freyre, indicándome su sentimiento por la injusticia con que se me había injuriado, tuvo también la sencillez de mostrarme su inhabilidad para contener á los enemigos de la paz pública. Por fin salí de Chile, arrebatando el triunfo á los malvados y desquiciando todas sus miras. Mi mujer y mis dos hijos me han acompañado.

Después de diez años de ausencia de mi patria, y de haber figurado sobre un teatro en que algunos hicieron su fortuna á la sombra de usted, la mía ha quedado reducida á las lecciones de una triste experiencia que, más que todo, me ha hecho conocer á los hombres. Mis pocos recursos, frutos únicos de mis ahorros, fueron administrados por comerciantes que los envolvieron en su cálculo infeliz, y apenas he salvado lo necesario para trasladarme á este pueblo. Esta circunstancia, más insoportable hoy para mí que nunca, me obliga á conservarme en el servicio, y no sé todavía cuál será mi destino.

Mientras tanto, usted vive tranquilo; sea, pues, feliz, y quédeme la satisfacción de llamarme su amigo,

T. Guido.

MS. O.

DE SAN MARTÍN Á GUIDO

Bruselas, 18 de diciembre de 1826.

Señor general don Tomás Guido.

Mi querido amigo:

Con no poca satisfacción he recibido su apreciable del 30 de agosto, que voy á contestar; pero antes, permítame le diga la admiración que me causa el no acuse á ninguna de las cinco ó seis que le tengo escritas desde mi llegada á Europa. Sin dudar un solo momento de que mis cartas habrán sido muchas de ellas sacrificadas á la curiosidad y desconfianza, no puedo persuadirme el que todas hayan sido interceptadas; por lo tanto, creo habrá sido un olvido el acusarme su recibo.

Hace tres meses me escribió el coronel Soyer avisándome había dejado á usted en Chile con dirección á Buenos Aires, noticia que me fué satisfactoria, por cuanto hacía cerca de dos años que ignoraba de la existencia de usted, pues su última carta es datada de 11 de diciembre de 1824.

Al fin es preciso creer (y sólo porque usted me lo asegura) el que todos los hombres que no han empuñado el clarín para desacreditar al ex general San Martín, han sido perseguidos por el general Bolívar; digo que es preciso creer porque como he visto tanto, tanto, tanto... de la baja y sucia chismografía que por desgracia abunda en nuestra América, no había querido dar crédito á varias cartas anónimas que se me habían escrito sobre este particular; por otra parte, no podía, ni aun ahora puedo concebir el motivo de tan extraña conducta: la emulación no puede entrar en parte, pues los sucesos que yo he obtenido en la guerra de la independencia, son bien subalternos en comparación de los que dicho general ha prestado á la causa general de América; mas sus mismas cartas (que originales existen en mi poder), hasta mi salida para Europa me manifiestan una amistad sincera. Yo no encuentro pueda ser otro el motivo de su queja, que el no haberle vuelto á escribir desde mi salida de América, y, francamente, diré á usted que el no haberlo hecho, ha sido por un exceso de delicadeza, ó llámele usted orgullo, pues teniendo señalada una pensión por el congreso del Perú, y hallándose él mandando aquel Estado, me persuadí que el continuar escribiéndole se creería por miras de interés, con tanto más motivo, si lo hubiera hecho después de sus últimos triunfos; si esta es la causa (pues yo no encuentro otra), digo, y con sentimiento, que una pequeñez de alma no es propia del nombre que se ha adquirido.

Por lo que respecta á las ausencias que le han asegurado á usted hice al general Bolívar, de los secretarios del delegado, sólo diré que ésto no puede ser otra cosa que un chisme grosero

inventado por alguno de los que lo rodean. Los secretarios del delegado eran los míos, los mismos que yo había elegido: desacreditarlos sería hacerme cómplice de su mala conducta, ó bien manifestar una debilidad vergonzosa en mantenerlos si no eran propios para el desempeño de sus encargos: usted tendrá presente que á mi regreso de Guayaquil le dije la opinión que me había formado del general Bolivar, es decir, una ligereza extrema, inconsecuencia en sus principios y una vanidad pueril, pero nunca me ha merecido la de impostor, defecto no propio de un hombre constituído en un rango y elevación. Basta; pues es demasiado extenderme en un chisme tan asqueroso.

Los estrechos límites de una carta no me permiten contestar con la extensión que el caso requiere el párrafo de la de usted, él dice: «Mi crimen único había sido una franca declaración al general Bolívar, de que yo jamás me abanderaría entre los enemigos de usted, porque la decencia y la gratitud me lo prohibían, y porque mis opiniones políticas, que alguna vez habían distado mucho de las de usted, eran independientes de mi amistad; sí, amigo, distado mucho, porque jamás perdonaré á usted su retirada del Perú, y la historia se verá en trabajos para cohonestar este paso». Cuando deje de existir, usted encontrará entre mis papeles (pues en mi última disposición hay una cláusula expresa le sean entregados), documentos originales y sumamente interesantes. Ellos, y los apuntes que usted hallará ordenados, manifiestan mi conducta pública y las razones de mi retirada del Perú. Usted me dirá que la opinión pública y la suya están interesadas en que estos documentos vean la luz en mis días. Varias razones me acompañan para no seguir este parecer, pero sólo citaré una que para mí es concluyente, á saber: la de que lo general de los hombres juzgan de lo pasado según la verdadera justicia, y de lo presente según sus intereses; por lo respectivo á la opinión pública, ¿ignora usted por ventura que de los tres tercios de habitantes de que se compo-

ne el mundo dos y medio son necios y el resto de pícaros con muy poca excepción de hombres de bien? Sentado este axioma, de eterna verdad, usted conoce que yo no me apresuré á satisfacer semejante clase de gentes, pues yo estoy seguro que los honrados me harán la justicia á que yo me creo muy acreedor. En cuanto á que la historia se verá en trabajos para cohonestar mi separación del Perú, yo diré á usted con Lebrun:

En vain par vos travaux vous courez à la gloire.
Vous mourrez c'en est fait, tous sentiment éteint.
Vous n'êtes ni cheri, ni respecté, ni plaint.
La mort ensevelit jusqu'à votre mémoire.

Sin embargo de estos principios y del desprecio que yo puedo tener por la historia, porque conozco que las pasiones del espíritu de partido, la baja adulación y el sórdido interés son en general los agentes que mueven los escritores, yo no puedo prescindir de que tengo una hija y amigos (aunque bien pocos) á quienes debo satisfacer; por estos objetos y por lo que se llama gloria es que he trabajado dos años en hacer extractos y arreglar documentos, para que acrediten no mi justificación, pero sí los hechos y motivos sobre que se ha fundado mi conducta en el tiempo que he tenido la desgracia de ser hombre público; sí, amigo, la desgracia, porque estoy convencido de que *serás lo que hay que ser, si no eres nada.* Enfin, si usted, como dice, no perdonará jamás mi separación del Perú, espere el paquete entrante para rectificar tan terrible sentencia, pues por el presente, me es imposible entrar en los detalles necesarios sobre este interesante asunto, pues el correo marcha esta tarde para Inglaterra y debo aprovecharlo para que llegue á tiempo de alcanzar el paquete que sale para Buenos Aires este mes. En vista de mi exposición puede ser varíe de opinión, porque estoy seguro sabrá cosas que ha ignorado y que le admirarán, á

pesar de lo mucho que ha visto en la revolución. Usted conocerá que teniendo que fiar esta interesante exposición á las contingencias del correo, tendré que usar de ciertas precauciones; no obstante, yo diré á usted lo suficiente para formar una idea.

Confieso que mi bilis se ha exaltado al escribir estos largos y tediosos párrafos; afortunadamente, los nubarrones de mal humor se han disipado con la exposición que me hace del recibimiento que recibió á su llegada á Chile por el célebre y nunca bien ponderado Padilla y consortes, sin que les moviese á compasión el llegar, como me dice, con la conciencia de la honradez y con el orgullo de no haber hecho en el Perú, sino los bienes que le permitieron su situación. El seráfico San Francisco sea con nosotros! Usted en poder de Padilla y compañía, y ha escapado el bulto sin más lección que algunas tarascadas de imprenta! Digo que es usted el hombre más afortunado que existe. Pero, permítame usted, señor don Tomás, le manifieste mi sorpresa al ver su candorosa simplicidad, cuando toda su confianza estaba fijada en su conciencia, honradez, honor, etc., etc. Son voces que no ha compuesto jamás el diccionario de tales caballeros y de muchos otros tantos que usted y yo conocemos. La conciencia es el mejor y más imparcial juez que tiene el hombre de bien; ella debe servir para corregirnos, pero no para depositar una confianza, que nos puede ser funesta, y si usted espera que por su buena conciencia le hagan la justicia que se merece por los servicios que ha prestado á su patria, aguarde con paciencia.

Nada me dice usted del estado del país; según las noticias no es nada favorable, ni yo puedo esperar se mejore, hasta que no vea se mande sin pasiones, cosa bien difícil, con la educación que hemos recibido, y con las oposiciones que ha hecho nacer la revolución.

Supongo será usted tertuliano de nuestra respetable amiga

doña Mercedes de la Sala: déle usted mis afectos; como igualmente á su señor esposo y niños.

Adiós, hasta el próximo paquete, en que escribirá á usted su amigo invariable,

José de Sn Martín.

P. D. — Dos cosas tengo que prevenir á usted: primera: que no me remita ningún papel público cerrado y con una faja; segunda: que procure meter su letra todo lo posible y cerrar la carta al mismo medio pliego, sin poner sobre escrito separado, pues si se pone se paga doble. Miguel Riglos enterará á usted de la manera de remitir las cartas, pues cada una sencilla puesta en ésta, cuesta once chelines y tres peniques, á saber: sacar la carta en Londres y pagarla, ponerle nuevo sobre y franquearla hasta ésta, y aquí volver á pagar; si en una carta sencilla se incluye un pedacito de papel, aunque sea como el de un cigarro, se paga doble tanto en Inglaterra como en ésta; con que, sírvale de gobierno para lo sucesivo.

Aquí estaba, cuando recibo una carta de septiembre 22. ¡Hola! parece que usted se reciente de la ingratitud de los hombres; no puede dejar de ser así habiéndolos tratado.

Borr. aut. de San Martín.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1826.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Por el último paquete escribí á usted avisándole mi llegada á esta capital después de las carabanas consiguientes á un hom-

bre que tuvo que luchar con su propia fortuna y con un partido tan injusto como vigilante.

Me han cansado tanto los desaciertos de unos y las ingratitudes de otros que quisiera poder transportarme al otro lado del océano decidido á no hablar más de la revolución : mi desgracia no me permite tales correrías, y mientras la escasez de recursos propondere al deseo, tendré que correr la borrasca sobre un bajel á palo seco y sin timón como en el día estamos por acá ; yo espero que usted no escuche ésto como una plegaria que no he usado jamás.

Después de la batalla de Ayacucho, cualquier hombre de sentido común debería esperar que aconsejados por la experiencia de lo pasado, y alhagados de las ventajas del orden, nos ocuparíamos de enmendar errores, de constituirnos y de conservar la paz doméstica : así debió ser sin duda, si la América del sud no estuviese destinada para ser tan prodigiosa en los sucesos que han preparado su emancipación, como en los que algún día pueden consolidar su verdadera libertad.

Por cualquier parte adonde se tienda la vista sobre la parte meridional de este continente, no se ven sino combustibles acumulados para grandes incendios. Colombia se ha fraccionado, y la antigua Venezuela no pertenece á la federación, otra revolución amenaza al sur de la misma república. El Perú agitado por todas partes y exhausto de recursos se ha resentido de la disolución del congreso este año, y comienzan á sublevarse los cuerpos militares del mismo país. Bolivia comprometida á discutir la constitución presentada por el general Bolívar sobre una base, la de la presidencia perpetua, desechada en las constituciones de las otras repúblicas, lucha entre temores y deseos, sin que su quietud interior repose por ahora sobre otra salvaguardia que la de la fuerza extranjera que conserva en su seno. Chile acometido de facciones interiores, y armas para contener y repeler la agresión amenazada desde Lima por el general

O'Higgins, apenas cuenta con los medios para hacer frente á la mitad de sus precisos gastos interiores.

Las Provincias Unidas sin constitución, divididas entre sí, sin un espíritu pronunciado de orden y de paz interior, sin numerario y sin arbitrios para obtenerlo por ahora, se ven comprometidas en la lucha más desigual con el emperador vecino. La guerra ha sido encargada al general Alvear, y su política, que es, sin variar un ápice la que desplegó en tiempo de su directorio, no promete sino un encadenamiento de dificultades que él ya palpa y que todos sentimos no ofrece sino peligros á la causa que se le ha encomendado y que si con tiempo él mismo no sabe prevenir podremos llegar á una minoración de fuerzas, que no nos deje sino alternativas indecorosas.

Pero se cree que el Brasil no está menos expuesto á convulsiones que el resto de la América: ello así será; mas mientras yo vea por una parte un emperador, y por otra una población dividida en tímida, ignorante y esclava, no contaré para el buen éxito de nuestra guerra sino con nuestros propios brazos, ó con el influjo de una política de un rango superior á la nuestra.

Conozco que esta carta no hará muy buena sangre á mi amigo, aunque se halle próximo á los hielos del norte, pero este es nuestro cuadro sin sombras. Viva usted pues feliz, interín por acá vamos quedando para contar historias, pero siempre constante de usted,

Tomás Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1826.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

En tres paquetes consecutivos he escrito á usted y aunque de muy mal humor, mi amistad no participa de genialidades.

Poco ó nada puede referirse á usted que lisongee respecto de nuestra situación actual. El nombramiento de un presidente en el carácter de *permanente,* antes de haberse dado por el congreso la constitución, el ataque á la junta provincial de Buenos Aires, la capitalización nacional y otros pasos semejantes comenzaron á influir á principios de este año en la desorganización del pacto, en que habían entrado las provincias para la instalación del congreso; y en el día por más que quieran ocultarlo los papeles públicos, apenas hay un pueblo de acuerdo con otro, y algunos, como Catamarca y La Rioja se están batiendo á mano armada. Á pesar de estas contradicciones, el congreso está en vísperas de concluir la constitución, que debe pasar luego á examen de todas las provincias, y la mayoría de votos en la aceptación ó repulsa dará existencia ó no al código constitucional. Por supuesto, algunas provincias, especialmente las de Córdoba y Santa Fe van á resistirlo abiertamente, porque formada la constitución sobre la base del gobierno representativo *en unidad de régimen,* está en oposición con el pronunciamiento expreso de ambos pueblos por el *sistema federal,* con el agregado de que Córdoba ha declarado ya: *que no pertenece al congreso.* Cuál será el desenlace de este drama, ni todas las sibilas del templo de Delphos podrían adivinarlo.

Antes de la llegada de lord Ponsomby, ministro plenipoten-

ciario de Inglaterra cerca de este gobierno, algunos esperaban que el influjo de su mediación alcanzaría á las terminaciones de nuestra guerra con el emperador del Brasil. Lo infructuoso de las tentativas de este ministro en la corte del Río de Janeiro presentó un desengaño práctico; con todo, el lord no perdió de vista el objeto de su misión. En las primeras conferencias con el presidente Rivadavia, indicó *por vía de consejo* los medios que podían tentarse para provocar con buen éxito á una negociación pacífica al emperador, y aunque no de un modo ostensible, se ha llegado á transpirar el que las propuestas del lord eran : ofrecer al emperador quince millones de pesos, por vía de indemnización pagaderos en quince años, y permitir como garantía del tratado la conservación de la colonia del Sacramento bajo *una guarnición inglesa :* todo esto en cambio de la evacuación de la Banda Orienial por los portugueses hasta la línea del campo neutral, de que se habían posesionado éstas después del último tratado con la España.

Ya se deja ver que una negociación sobre tales bases habrá encontrado de parte del gobierno toda la resistencia que aconsejaría la más vulgar precisión en otras circunstancias, pero nuestro estado es tal, que á mi modo de ver, pueden sentarse como axiomas las dos proposiciones siguientes :

1ª Si la guerra se estaciona por año y medio, corremos el inminente riesgo de perecer por una disolución completa;

2ª Si libramos á una batalla el éxito de esta contienda, una victoria prolongaría nuestra existencia sin asegurarla; y una derrota nos pondría *á discreción* bajo la ley del vencedor, porque todos nuestros elementos militares absolutamente se han aglomerado en el ejército de la Banda Oriental. Por otra parte, el tiempo solo es que revelará las aptitudes de don Carlos Alvear en la dirección, y en el uso de la fuerza que se ha confiado á su cuidado. Basta de política.

Hoy he hablado con Manuel Escalada acerca de la representa-

ción que usted hizo para que se le prorrogase el término de su licencia para permanecer en Europa. Ya le dirá á usted que el escrito se perdió, y en estas circunstancias sería imprudentísimo que Manuel hiciese otro á nombre de usted, pidiendo secamente la prórroga. Soy, pues, de opinión, por honor de usted, por el de este país, y por el de sus amigos, que aunque no se la pasa por la imaginación el venir á América, renueve usted su solicitud al gobierno, pero ofreciendo en ella sus servicios para la actual guerra, y que si no fueren necesarios, se le prorrogue por el período que usted designara. Así opina Manuel, y opinará todo verdadero amigo suyo, de que se preciará siempre su affmo,

Tomás Guido.

MS. O.

DE SAN MARTÍN Á GUIDO

Señor don Tomás Guido.

Mi querido amigo:

Por el paquete anterior dije á usted que la premura del tiempo no me permitía contestar á la suya del 22 de septiembre que recibí al tiempo de cerrar mi carta. Ahora lo verifico, como igualmente á la suya de 23 de octubre que he recibido hace tres días, de regreso de un pequeño viaje á Holanda que he estado obligado á hacer. Con razón dice usted no me hará buena sangre el contenido de sus dos últimas. Confieso que el bosquejo que usted me hace me contrista aunque no me sorprende. Digo que no me soprende porque conociendo como usted debe persuadirse conozco bien á fondo el estado de nuestra América,

no se necesita una gran previsión para haber calculado todo lo que actualmente sucede, y lo que sucederá, sin incurrir en mucho error cual serán los desenlaces finales, aunque muy difícilmente calcular la época de su terminación. Usted no debe haberse olvidado las infinitas veces que le he dicho que nuestra gran crisis se experimentaría al concluirse la guerra de la emancipación. Ella era indispensable visto el atraso y los elementos de que se compone la masa de nuestra población, huérfanos de leyes fundamentales y por agregado las pasiones individuales y locales que ha hecho nacer la revolución; estos males se hubieran remediado en mucha parte si los hombres que han podido influir se hubieran convencido de que para defender la causa de la independencia no se necesita otra cosa que un orgullo nacional (que lo tienen hasta los más estúpidos salvajes) pero que para defender la libertad y sus derechos se necesitan ciudadanos, no de café sino de instrucción, de elevación de alma y por consiguiente capaces de sentir el intrínseco y no arbitrario valor de los bienes que proporciona un gobierno representativo. Cinco años ha estado á mi lado, usted más que nadie debe haber conocido mi odio á todo lo que es lujo y distinciones, en fin, á todo lo que es aristocracia; por inclinación y principios amo el gobierno republicano y nadie, nadie lo es más que yo. Pero mi afección particular no me ha impedido el ver que este género de gobierno no era realizable en América, sino pasando por el alambique de una espantosa anarquía, y esto sería lo de menos si se consiguiese los resultados, pero la experiencia de los siglos nos ha demostrado que sus consecuencias son tiranía de un déspota. Ello dirá.

Veo lo que usted me dice de la disidencia de algunas provincias con el gobierno general y congreso, sin más antecedente que la cooperación prestada por el ejecutivo (con anuencia del legislativo), á los orientales; juzgué que estas dos autoridades no estaban sólidamente cimentadas; me explicaré. Yo

no puedo hacer la injusticia tanto á los hombres que se hallan al frente de la administración, como á los que componen el congreso, en suponerles una falta de previsión ó cálculo para ignorar que la cooperación que se prestaba á los orientales (cooperación justa, justísima si usted quiere, pero que estaba en contradicción con una sana política), haría necesariamente empeñar la guerra con el Brasil, que los resultados de ella no podían menos que sernos funestos por cualquier punto de vista que se mirase. Que el bloqueo del río sería la primera consecuencia y que obstruído este *único* canal de nuestra existencia, y sin medios para impedirlo, no restaba otra alternativa que la de una paz, hablemos claro, vengonzosa. Luego la contienda se ha empeñado por temor á la opinión de los gritones de la capital, y en este caso manifestada la debilidad de la autoridad puede asegurarse de la ninguna consideración y respeto, base sobre la cual reposa todo gobierno representativo, y sin ella la anarquía.

¿Con que la política de don Carlos no ha variado un ápice de de la que desplegó en el tiempo de su directorio y que además se le ha confiado el mando de todas las fuerzas del Estado? ¡Gran Dios! ¡Echad una mirada de misericordia sobre las desgraciadas Provincias Unidas! Sí, amigo mío, toda la protección del sér supremo es necesaria para que no se arrepientan de tal elección, ello dirá... y por ahora basta de política.

Mucho me sorprende lo que usted me dice de haberlo dicho Manuel, pues éste no me ha escrito que la solicitud que hice en mediados de abril de 1825 se ha extraviado, sin decirme si en la secretaría del gobierno ó en su poder, ésta es la primer noticia que tengo después de las repetidas veces que le he suplicado me dijese francamente cuál había sido la contestación del gobierno, y confieso á usted que creía que mi hermano hubiera desempeñado esta comisión que le había encargado con tanta recomendación y atribuyendo su silencio á que el gobierno para

hacerme un grosero desaire no había querido contestar. Es la razón porque cuando se declaró la guerra con el Brasil, me pareció sería indecoroso ofrecer mis servicios y exponerme á nuevo bochorno.

Yo había mirado con indiferencia la suspensión de la pensión de mi hija, los insultos hechos á mi persona en los papeles ministeriales, etc., etc., pero no podía ser indiferente á un desprecio personal que creía se me hacía no contestando la solicitud que hice.

Confieso á usted, que me es sumamente extraña la conducta de Manuel en este asunto, por cuanto si dicha solicitud se había extraviado debía habérmelo avisado á mi nombre, y no dejarme en un desabierto desagradable, en fin, ya es demasiado tarde para ofrecer mis servicios, y, por otra parte, estoy seguro, este paso se creería dado por miras hostiles, tanto más, cuanto sé el empeño que se ha puesto en hacer creer que el general San Martín, no ha tenido otro objeto en su viaje á Europa que el de establecer una monarquía en América; los miserables que hacen circular tan indignas imposturas no conocen que los sentimientos que francamente (porque soy libre) he expresado sobre este particular no tienen nada que ver con los que respetan á la opinión de la masa en general, y que sacrificaría mil veces mi existencia por sostener la república. Alto aquí. Mi bilis se exalta y esto no entra en el orden del plan que me he propuesto.

Ya se vé cómo mis interminables cartas salen sobre la maldita política, cosa que tenía olvidada desde mi salida de esa, no he hablado á usted nada de lo que me pertenece. Comenzaré por mi chiquilla. Cada día me felicito más y más de mi determinación de haberla conducido á Europa y arrancado del lado de doña Tomasa; esta amable señora con el excesivo cariño que la tenía me la había resabiado (como dicen los paisanos) en términos que era un diablotín. La mutación que se ha operado en su carácter es tan marcada como la que ha experimentado en figura.

El inglés y francés le son tan familiares como su propio idioma y su adelanto en el dibujo y música son sorprendentes. Usted me dirá que un padre es un juez muy parcial para dar su opinión, sin embargo mis observaciones son hechas con todo el desprendimiento de un extraño, porque conozco que de un juicio equivocado pende el mal éxito de su educación; en cuanto á mí, sólo le diré que paso en la opinión de estas gentes por un verdadero cuáquero; no veo ni trato á persona viviente, porque de resultas de la revolución he tomado un tedio á los hombres, que ya toca en ridículo, vivo en una casita de campo, tres cuadras de la ciudad, en compañía de mi hermano Justo. Ocupo mis mañanas en la cultura de un pequeño jardín y en mi taller de carpintería; por las tardes salgo á paseo y las noches en la lectura de algunos libros alegres y papeles públicos; he aquí mi vida. Usted dirá que soy feliz, sí, amigo mío, verdaderamente lo soy, á pesar de esto creerá usted si le aseguro que mi alma encuentra un vacío que existe en la misma felicidad y, ¿sabe usted cuál es? El de no estar en Mendoza. Usted reirá, hágalo, pero le protesto que prefiero la vida que seguía en mi chacra á todas las ventajas que presenta la culta Europa, y sobre todo este París, que por la libertad de su gobierno y seguridad que en él se goza le hace un punto de reunión de un inmenso número de extranjeros. Por otra parte, lo barato de él no guarda proporción con el resto de la Europa. Basta decir á usted que por mi casa compuesta de 3 piezas perfectamente tapizadas y un jardín de más de una cuadra pago al año 1000 francos —200 pesos — y así en proporción todo lo demás. En cuanto á mis planes futuros son los siguientes: dentro de dos años, tiempo que creo suficiente para que los proyectos que me imponen se hayan disipados y el que creo necesario para afirmar la educación de mi hija, pienso con ella ponerme en marcha para Buenos Aires. Si me dejan tranquilo y gozar de la vida, sentaré mi cuartel general un año en la costa del Paraná, porque me gusta mucho, y otro en Mendoza, hasta que la edad

me prive de viajar, pero si no quieren dejarme gozar del sosiego que apetezco, pues yo no pido otro sueldo ni recompensa, (porque ha de saber mi amigo que con los 5000 pesos anuales que me da la casa de Buenos Aires soy el hombre más poderoso de la tierra, porque usted sabe que yo no tengo caprichos, y porque usted no ignora que vivo con frugalidad) por premio de los servicios que creo haber prestado á la América; si como iba diciendo, no me quieren dejar vivir en tranquilidad venderé lo que tengo y me vendré á morir á un rincón de ésta, y les quedará el consuelo á mis enemigos de haber acibarado los últimos días de mi vejez. He aquí fijo é irrevocablemente el plan que he adoptado y que deseo merezca la aprobación de mi amigo el señor don Tomás.

Me dice usted que si sus recursos se lo permitiesen se transportaría usted á estas regiones, decidido á no hablar más de revolución. Usted sabe en cualquier parte en que me halle una habitación y puchero serían partidos con usted con el mayor placer, sírvale de gobierno.

Dígame usted franca y sencillamente lo que pasa por esos países. ¿Qué quiere usted que le diga mi amigo? sino que á pesar de haberme tratado como un Ecce Homo y saludado con los honorables dictados de ladrón y tirano lo amo y me intereso mucho, mucho en su felicidad; no me oculte usted tampoco las bellas ausencias que se hacen de este pobre pecador. Usted no ignora que doce años de revolución á uno lo curten en términos que nada le hace impresión.

Después de este cartapacio en folio me persuado no esperará por este paquete la relación prometida en mi anterior, pero esto no quita que mi palabra esté comprometida y seré cumplidor.

Usted que conoce el aborrecimiento que tengo á tinta, pluma y papel, puede calcular por la extensión de este protocolo cuál será el grado de amistad que le profesa su

S^n^ Martín.

P. D. — No se olvide usted de mi encargo sobre el modo de cerrar las cartas, por cualquiera de las suyas pagaría mil veces más, pero por qué desperdiciar los vales sin necesidad. Tenga usted presente lo de la monja, que estuvo 500 años en el purgatorio por 15 lentejas que desperdició al tiempo de limpiarlas. Usted se reirá como incrédulo de este hecho, y en prueba de que usted se equivoca le aseguro (palabra de honor) que este hecho está en letra de molde, y cuyo libro con las licencias necesarias de padres definidores en sagrada teología, cánones, etc. etc. y más todavía: la licencia con el *Yo el Rey*. Para imprimirlo existe en Mendoza con otras preciosidades de este jaez, que las guardo para las noches de invierno en mi vejez.

Ya es tiempo de acabar. Adiós.

Borr. aut. de San Martín.

Buenos Aires, 11 de abril de 1827.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Por el último paquete he recibido con sumo placer la apreciable de usted de 18 de diciembre y 6 de enero. Por fin me he convencido de que en las reglas de la misantropía que ha adoptado usted por sistema, ha querido hacerme la justicia de no negarse á mi amistad.

No ha dejado de sorprenderme que usted extrañase la persecución del general Bolívar á los que guardasen consecuencia al nombre del general San Martín. Desde luego si se busca el origen en el sentimiento privado de cada uno, sería difícil hallar una razón. Á mí más que á nadie consta esta verdad; pero no

así en los principios políticos de uno y otro: la antipatía marcada entre aquéllos era transcendental á las personas, y el general Bolívar debía creer que ningún hombre que hubiese pertenecido á la política desplegada por el jefe del ejército de los Andes en el Perú, podría subscribir á la del dictador del mismo Estado; y no se equivocaba. He aquí la verdadera causa de los celos innobles con que eran acechados los que no profesaban la fe de la administración dictatorial. Pasó ya la borrasca y el templo se ha desplomado por su propio peso.

Desde que el general Bolívar se vió en la necesidad de ausentarse del Perú para sofocar los disturbios de Colombia (que él mismo ha aumentado indiscretamente), conoció el peligro de dejar al general Santa Cruz con el menor motivo de disgusto y trató de ganarlo con sus primeras confianzas: lo colocó á la cabeza del gobierno, como presidente del consejo de administración, y fió á su cuidado la conservación de la constitución boliviana. El general Santa Cruz advirtió bien pronto que su posición era falsa, que no podría subsistir sin adquirir un sér propio éindependiente, y que era imposible contener por mucho tiempo el torrente de la opinión pública pronunciada contra la tal constitución, y resolvió dirigir la revolución que con su influjo ó sin él era inevitable.

Empezó por relevar algunos jefes con sus amigos, á aumentar la fuerza del Perú y á conducirse sagaz y amistosamente con todos; otros trabajaban en ganar á los oficiales de Colombia y el primer resultado de estas maniobras fué la representación que dirigieron el 11 de enero varios jefes y oficiales colombianos manifestando al general Santa Cruz su disposición á sostener un cambio en el gobierno, con el objeto no sólo de dejar en libertad al Perú, sino también de proteger la de su país, amenazada por el empeño de introducir en él la constitución de Bolivia.

Á pesar de estos pasos el proyecto de revolución en el Perú

no estaba sazonado y su desenlace quedó suspenso hasta el 28 del mismo mes de enero, en que estalló, quedando depuestos el general Lara de la división colombiana, fuerte de 3000 hombres, y los primeros jefes de los batallones; los ministros Heres y Pando dejaron sus puestos, Vidaurre y Salazar los reemplazaron; y luego entrará Luna Pizarro llamado al ministerio de gobierno, hasta que se reuna el congreso que ha convocado Santa Cruz, y se regularice la marcha del nuevo gobierno. Vea usted pues iniciada una nueva era en el Perú y volcado para siempre el coloso que se levantaba en aquel país.

Este acontecimiento tan fecundo en resultados de la más grave transcendencia á todo el continente, abunda en motivos para reflexiones muy serias que no permitan el estrecho círculo de esta carta, pero de contado revelan una gran verdad á la Europa, á saber: que nuestra América no obstante la suma imperfección de su sér político, y el influjo vertiginoso de las habitudes de tres siglos, resiste todo sistema de asociación que no se apoye en las bases del régimen representativo montado sobre principios de una libertad racional; en una palabra, que no prevalecerá en este continente el absolutismo bajo cualquier forma que se modifique.

Y de este espíritu es que nace el presentimiento de la pel i grosa posición en que consideramos también al emperador del Brasil, si con tiempo no se substrae á la influencia europea y se amalgama á la política popular del nuevo mundo. La guerra en que estamos empeñados con el Brasil, quizá parecerá una paradoja, pueda ser el impulso más fuerte para precipitar á don Pedro á un término semejante al del general Bolívar si no se apercibe con el ejemplo de los peligros que le cercan. Es indudable que esta misma guerra en que entró esta república prematura é inconsideradamente nos acarrea males incalculables, y que su duración puede causarnos una calamidad irremediable, pero no es menos cierto que el ejemplo y los sucesos de las re-

públicas establecidas en esta parte del mundo, barrerán el trono de don Pedro y tal vez no sea necesario el decurso de mucho tiempo para verlo desbaratado.

En los papeles públicos leerá usted el combate que ha sostenido el almirante Brown con cuatro buques, contra la escuadra imperial en los días 7 y 8 de este mes; en que perdimos dos bergantines varados, después de una defensa de los siglos heroicos; leerá usted también el desenlace de la expedición brasilera sobre Patagones, compuesta de dos corbetas, un bergantín y una goleta, todos de guerra, y trescientos soldados de desembarco: no hubo uno que volviese á Montevideo con la noticia: todo quedó en nuestro poder, menos una corbeta que se hizo pedazos en la barra del Río Negro.

Me debe usted una promesa que espero ver cumplida; pero no deseo tanto, como su restitución á su patria. Este es el voto de su amigo,

Tomás Guido.

Mil expresiones á mi tío Hilarión.

MS. O.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1826.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

Desde mi llegada á esta capital he escrito á usted por todos los paquetes y espero con ansia corra el tiempo necesario para recibir contestación. Mi correspondencia no tendrá nada de in-

teresante, pero será una constante prueba de la amistad que conservo á su nombre.

Ciertamente no habrá tenido usted ratos buenos con mis cartas anteriores porque no me ha sido posible dar detalles agradables de la situación de este país; hoy no es nada mejor que lo ha sido dos meses antes y si la paz no se conquista pronto, es bien difícil acertar con el desenlace de nuestros negocios.

Por consecuencia de las gestiones del lord Ponsomby, parece que no queda duda de que por este paquete, que toca en el Janeiro, se hacen aberturas de paz al emperador. La independencia de la Banda Oriental, se cree generalmente es la base de la negociación que se trata de entablar. Esta condición que en un sentido puede halagar á los intereses del emperador y que en otro ha venido á ser un resultado infalible de la opinión dominante de los orientales, puede, por otra parte, venir á ser el manantial de grandes males y de grandes dificultades en la organización de esta república.

Pero aun para la misma negociación de paz, resta que vencer un grande escollo que la imprevisión de nuestro gobierno ha levantado confiando la dirección del ejército al general Alvear. Ya se sabe apenas se ha traslucido en la Banda Oriental la tendencia de nuestro gobierno á la paz, Alvear ha manifestado su opinión decidida por la guerra, ya sea porque libra su gloria á alguna empresa militar ó porque su corazón está seducido de las esperanzas que alimentó en otro tiempo al abrigo de la fuerza armada. Según se vayan desarrollando las ideas corregiré mi juicio, y lo transmitiré á usted imparcialmente.

Hasta ahora no sé cuál será mi destino. Después de mi llegada el presidente me ha propuesto: 1° nombrarme de ministro para la asamblea de Panamá; 2° ministro plenipotenciario á Estados Unidos; en una y otra propuesta me he entregado á la voluntad del gobierno, porque sin medios de subsistir me veo precisado á nuevos sacrificios hasta que llegue el tiempo de largar la piel.

He sabido por la última carta de usted á Manuel, que seguía en buena salud: que el cielo la conserve es el voto más sincero de su amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1827.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Desde junio del año anterior, en que llegué á Buenos Aires, he aprovechado todas las oportunidades para escribir á usted, con la poca fortuna de no haber recibido contestación; bien que mi principal objeto estaba satisfecho, pues sabía por buenos conductos de la salud de usted.

Mi tío Hilarión será el portador de ésta. Por supuesto que usted no esperaba semejante visita: él es conducido á la ejecución de un pensamiento capaz de contribuir á su fortuna; oyéndolo usted convendrá en que todas las probabilidades le favorecen; él dará á usted también una idea detallada de nuestro estado político.

En mis anteriores he dicho á usted que no traje del Perú sino desengaños y de Chile una familia que va creciendo todos los días. Mis libros, mis colecciones curiosas y cuanto tenía que valiese algo se ha perdido en la fragata *Isabel,* donde el demonio me tentó embarcar en Valparaíso la mayor parte de mi equipaje.

En esta situación no me ha quedado absolutamente otro partido que tomar para no morirme de hambre, que acogerme á mi

clase militar y vivir del sueldo. Dos años en el Perú sin ganar nada, viajes, transporte de familia, etc., han concluído con mis ahorros y no he reservado sino la historia, ó más bien la memoria de la diversa suerte que habría podido proporcionarme si no hubiese sido tan necio como crédulo. Basta de lamentación.

Por uno de aquellos caprichos del destino, que tantas veces nos ha sacado del sepulcro, hemos triunfado de los portugueses; el gobierno nuestro que de tres meses acá trabajaba con tesón por lograr la paz del emperador, se halla hoy felizmente en una aptitud tal, que aun cuando influencias extrañas concurran al establecimiento de la paz no podía menos que aparecer ésta como conquistada por nuestra parte, después que la victoria ha venido en nuestro socorro. Una circunstancia tan importante afirma nuestro crédito exterior, única alhaja que nos va quedando en nuestra bancarrota política.

No crea usted por esto que nuestra situación interior mejore por las consecuencias del último triunfo. Individualizada la causa de los pueblos en las personas de los que mandan, nada sino la fuerza ó el tiempo abrirá paso á la razón: la guerra civil entre las provincias de Salta, Tucumán, Santiago y Catamarca, ha tomado ese carácter devastador que si bien es un azote sobre los ciudadanos pacíficos, es á su turno el mejor consejero para comprometerlos algún día á restablecer y conservar el orden.

Un porvenir más complicado se teme todavía de los progresos del ejército del general Alvear: este caballero no ha podido aun inspirar bastante confianza para tranquilizar á los hombres pensadores sobre el uso que tarde ó temprano haga de la fuerza que se le ha confiado. Afortunadamente pasaron las ilusiones del año 15 y no es muy fácil encontrar instrumentos hábiles para destruir la obra del sentimiento público, pero después de lo que vemos con el general Bolívar no deben sorprendernos las debilidades humanas.

Ya que he tocado á este general es necesario decir á usted que sin él quererlo y bien á pesar de sus santos deseos, ha colocado el nombre de usted en el Perú en la elevación más eminente. El fanático desprendimiento de usted (aunque muy prematuro y ruinoso, permítaseme este desahogo) al lado de la más desembozada ambición de mandar, las consideraciones de usted con el Perú y el tratamiento que ha recibido del general Bolívar, forman un contraste tan vivo que ha arrancado, aunque tarde, confesiones de arrepentimiento á los más encarnizados enemigos del general San Martín. Quizá esto interese á usted muy poco en Bruselas, pero no sucede así á los que por mucho tiempo ligaron hasta su existencia al compromiso de defender la justicia y el mérito.

Los que como yo han seguido de cerca los pasos del general Bolívar hasta la terminación de la guerra del Perú, era imposible que calculasen hubiese de tomar tanto empeño en perder su gloria como lo ha tenido en conseguirla. En efecto, todos los actos después de la disolución del congreso del Perú, forman una serie de errores que lo conducen á su ruina, si no se detiene en la carrera que ha emprendido. Alucinado con la aparente adhesión de los dos Perú á la constitución que les ha dado, y sin prever que la vida de esta constitución es tan pasajera como la de un insecto, se empeña en forzar la voluntad de Colombia á admitirla, causando con la aberración de sus principios un trastorno aun más funesto que el del general Páez. Ya usted habrá observado en los papeles de Europa la resistencia que para este cambio ha encontrado en Colombia el general Bolívar; pero esta resistencia que toma cada día más cuerpo, no sólo producirá una reacción contra este jefe, sino que de contado da lugar á fuertes sacudimientos que tal vez comprometan por muchos años la tranquilidad de Colombia.

¿Qué diré á usted de nuestro Chile? Siempre estacionario en sus antiguos males, no da esperanza de mejora sino después de

las convulsiones que debe causarle la falta de sistema. Poco ha que acaba de escapar de una de las revoluciones preparadas con más escándalo, y conducida con menos habilidad que cuantas le han precedido en aquel país. El coronel don Enrique Campino fué su autor.

Aunque muy por encima he bosquejado á usted el cuadro de este país; sus relieves los hará mi tío Hilarión y usted podrá rectificar su juicio por la colección de papeles que le acompaño. Ya se ve que el conjunto no es nada halagüeño para ningún americano y muy especialmente para usted que después de haber salvado de la tormenta, goza de tranquilidad; pero, á pesar de todo, yo no quisiera ver á usted consumir sus años fuera de la América: pasó la efervescencia de los partidos que pudieran comprometer el sociego de usted en estas provincias, y, á decirlo todo de una vez, he sentido tanto que usted no haya dirigido la presente guerra contra el imperio, como sentí su repentina despedida de Lima.

En este momento acaba de publicarse el detall de la batalla de Ituzaingó y si hay tiempo mandaré á usted un ejemplar. Cuando lo lea, creo que convendrá conmigo que á pesar de lo que se dice en el primer parte del general Alvear, la acción con el ejército imperial no ha sido general; que una masa considerable de tropas se ha retirado en orden, y que probablemente será inevitable dar otra batalla. Los habitantes brasileros tan lejos de haber cooperado en auxilio de nuestro ejército, se muestran como sus decididos enemigos. El prestigio del emperador se conserva todavía entre los brasileros del sur y la voz de libertad se escucha con tedio por estos seres degradados.

Concluiré esta carta deseando á usted una dicha sólida y duradera. No preveo cuál será mi destino después de la paz. Sentado todavía sobre el carro de la revolución, voy andando un camino lleno de tropiezos y de precipicios, pero en cualquier

situación de mi vida puede usted disponer como guste de la voluntad de su amigo,

Tomás Guido.

Entre las víctimas de la batalla de Ituzaingó, es de las más ilustres el coronel Brandsen. La patria ha perdido en él un brillante jefe y usted un verdadero amigo.

MS. O.

DE SAN MARTÍN Á GUIDO

Bruselas, 21 de junio de 1827.

Señor don Tomás Guido.

Mi querido amigo:

Al tiempo de enviar mis cartas al correo, recibo la de usted en este momento remitida por Hilarión, que habiendo llegado á Inglaterra, me había prometido sería el portador de las cartas que traía para mí, pero él se ha demorado hasta esperar el paquete que debía llegar de ésa, de un momento á otro.

El correo no me da lugar á contestar con extensión á la suya del 11 de marzo, que he recibido con inclusión del parte de la batalla de Ituzaingó y triunfo del Uruguay. Efectivamente ambas victorias son de un gran interés; ellas pueden contribuir á la terminación de la deseada paz. Sin embargo, diré á usted francamente, que no viendo en ninguna de las dos el carácter de decisivas, temo y mucho, que si el emperador conoce como debe el estado de nuestros recursos pecuniarios y más que todo la

anarquía de nuestras provincias, se resista y sin más que prolongar un año la guerra, nos obliguen á capitular á discreción. Sí, mi amigo, á discreción, primero porque las operaciones de nuestro ejército serán paralizados en el momento que tenga que operar en un país un poco quebrado, por la inferioridad numérica de nuestra infantería; segundo porque teniendo como necesariamente debe subsistir sobre el país por falta de numerario, no hará más que multiplicar los enemigos, y tercero porque separándose cada vez más del punto de sus recursos y sin ser reemplazadas sus pérdidas con nuevos refuerzos, no le quedará más arbitrio que hacer una retirada — ésto si puede — peligrosísima. No nos hagamos ilusiones; los que han contado con el espíritu republicano de los brasileros, se han equivocado; él existe en gran parte en Río Janeiro, Bahía y Pernambuco; en el resto de sus provincias hay aún más ignorancia y estupidez que en los nuestros. En lo que puede fundarse alguna esperanza es en los oficiales subalternos del ejército brasilero — pues me consta, hay un fuerte partido republicano — pero para explotar esta disposición es necesario mucho tino y habilidad. En fin, si la influencia inglesa y más que todo el estado precario de Portugal no deciden al emperador á la paz, mis cortas luces no alcanzarán remedio á nuestra situación, á menos que no venga en nuestro auxilio, alguna de aquellas caprichosas vicisitudes de la suerte, que tanto han contribuído — en la guerra de la independencia — á sacarnos del abismo. Usted dirá, señor don Tomás, que mi telescopio está muy empañado, ojalá no se equivoque, pero en el interín confieso á usted que la camisa no se me pega al cuerpo, como dice el adagio.

No me ha tomado de sorpresa el movimiento de Lima, tampoco la conducta que el general Bolívar ha tenido en el Perú. Tenga usted presente la opinión que le dije á mi regreso de Guayaquil, había formado de este general: desgraciadamente para la América, no he tenido que rectificarla. Yo he ofrecido

á usted escribirle en la primera oportunidad segura, cosas que le asombrarán, á pesar de lo mucho que la revolución le ha hecho conocer. Estoy convencido, que la pasión del mando es en lo general, lo que con más imperio domina al hombre. Y hay muy pocos capaces de dominarle. En fin, no me queda la menor duda de las sanas intenciones de este general en atacar mi opinión, pero yo, sería un mal caballero si abusase de la situación en que se halla, y que estoy seguro empeorará, aun por su carácter para publicar secretos que sólo usted sabrá, y que sólo verán la luz después que deje de existir.

Por los papeles públicos había visto la trágica comedia de Chile; con tal actor como Enrique Campino y consortes, era muy natural su desenlace... ¡Pobre y desgraciado país! Lejos de mantenerse siquiera estacionario, va hacia atrás como el cangrejo.

Mucho, mucho he sentido la muerte de Brandsen: difícilmente se podrá reemplazar su pérdida. Hágame usted el gusto de decirme dónde existe su señora esposa, y qué familia le ha quedado.

No me conformo, ni me conformaré jamás con la pérdida de sus papeles — ella lo es para la América y particularmente para la historia; — y lo peor de todo, es que es irreparable pues nadie podrá estar en el caso en que usted se ha hallado para reunir documentos tan preciosos como originales.

Mi salud sigue buena en el día; no es extraño con la buena estación — más análoga al temperamento á que estamos acostumbrados — porque es menester confesar que para habitar estos climas, es necesario haberse criado en ellos.

. . . .

Borr. aut. de San Martín.

Buenos Aires 8 de julio de 1827.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

La última que he recibido de usted es de 13 de febrero: no se á qué atribuir el silencio después de aquella época.

Conviniendo absolutamente con usted en la inoportunidad de la guerra con el Brasil, he dicho también que la paz era el único punto de partida para organizar el país, pero una paz que era necesaria comprarla á cualquier precio.

El señor Rivadavia, aunque tarde se convenció de la necesidad de iniciar una negociación con el emperador y adoptando la marcha que le señaló el ministro inglés en Buenos Aires, como mediador adoptó por base de la negociación ó la « restitución de la Banda Oriental á las Provincias Unidas ó á la independencia de la misma de uno y otro poder beligerante ».

Sobre este principio se dieron instrucciones al señor García y marchó al Río Janeiro en el mes de abril de este año; regresó á fines del mes próximo anterior con un convenio firmado por él y los tres ministros del emperador, por el cual la « Banda Oriental se cedía al emperador del Brasil, renunciando esta república los derechos que pudiera tener á ella »; los demás artículos del convenio guardan consonancia con el que he citado.

El que conoce como usted nuestro país y el grado de moral en que nuestras autoridades están montadas, no necesita comentarios para entender que un trabajo semejante es impracticable, mucho menos después de victoria sobre el enemigo por mar y por tierra, que aunque no cambien la naturaleza de la actual guerra ni eviten sus consecuencias desastrosas, la multitud no está sino á los hechos.

El presidente Rivadavía rechazó solemnemente el convenio y el congreso se pronunció en el mismo sentido. Acto continuo el presidente renunció su destino, alegando la necesidad de esta resignación para remover todo embarazo que retardase la concentración de las provincias y su cooperación á la guerra. Fué admitida la renuncia y nombrado en su lugar el doctor don Vicente López, que ayer se recibió del mando como presidente interino. Los ministros han cesado también y hasta este momento se ignora quiénes los subrogarán.

Pero en el desenlace de la negociación, origen de estos cambios, ha ocurrido una circunstancia muy notable. He dicho á usted que el ministro inglés lord Ponsomby, indicó el principio de que debía partirse para tratar con el emperador: en efecto, el mismo propuso la base que sirvió de instrucción á García, y luego que le fué notificado por el señor Rivadavía el éxito de la derogación, contestó oficialmente «que el tratado celebrado era eminentemente ventajoso para la república», es decir, que sostenía un principio contrario al que había propuesto.

Como la conducta del señor García ha estado abiertamente en oposición á las instrucciones que recibió del gobierno, él es el único que pueda desenmarañar este intrincado negocio: él ha ofrecido las explicaciones para calmar la opinión pública pronunciada contra él y estamos pendientes de una revelación que por misteriosa y profunda que sea, no destruirá el hecho principal que resulta de lo pactado: *su impracticabilidad.*

Es, pues, indispensable continuar la guerra y aquí entran nuestras enormes dificultades. El ejército mandado por Alvear no lo es sino en el nombre. Este mozo ha tenido el arte de inutilizar las ventajas que la inhabilidad de los amigos, y el coraje de los jefes de nuestros regimientos le habían proporcionado. Abrumado de una empresa muy superior á sus tristes conocimientos parece que hubiese perdido la cabeza según los destinos qne se

han visto practicar: ha abandonado el territorio del Brasil, y casi á pie ha retirado los restos del ejército al Cerro Largo, donde se propone pasar el invierno y donde la deserción, que ya es escandalosa, probablemente acabaría con todo si algún otro no toma el mando de la fuerza. Los generales Soler, Lavalleja y Mansilla se han retirado del ejército cansados de tolerar desórdenes. El general Lavalle está casi inutilizado por una herida de bala que recibió en el último encuentro. Y en cuanto á fondos para rehabilitar el ejército... Sería engolfarse hablar sobre ésto.

No sabemos si la última ley publicada vencerá las resistencias al orden, que en algunas partes se presentan como síntomas de una completa disolución, lo substancial de la ley es: el nombramiento de un presidente interino. Que el congreso se limite á los negocios de paz, guerra y relaciones exteriores; que cesen los diputados que quieran retirar las provincias. Que se reuna una nueva convención de diputados de las provincias para los arreglos esenciales de la nación. Que el congreso cesa, reunida la convención.

Por fortuna las personas que han influído con sus opiniones en el sistema que adoptaron algunas de las provincias interiores, se ha prestado al nuevo orden de cosas, y el señor López goza de una reputación auxiliada por su probidad y patriotismo.

Nada se dice del Perú después que la división de tropas de Colombia salió de Lima para Guayaquil. Si como se anuncia en los periódicos extranjeros el general Bolívar ha llevado á efecto su renuncia se evitarán nuevas escenas disgustantes que necesariamente hubiera promovido la llegada de aquellas tropas á Colombia.

¡Qué oportunidad ésta mi amigo para que usted se presente en su patria para dar lustre á sus armas en la guerra con el Brasil! Pero como usted se ha epicureado, adoptando el quietis-

mo, se reirá de mis deseos. Muy bien, admita á lo menos los votos por su felicidad y la de su hija de su amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Si mi tío Hilarión hubiese llegado dele usted expresiones.

MS. O.

DE SAN MARTÍN Á GUIDO

Bruselas, 22 de octubre de 1827.

Señor don Tomás Guido.

Mi querido amigo:

Voy á contestar á su última de 8 de julio.

Ni la renuncia de Rivadavía, ni el mal resultado de la negociación entablada en el Brasil me ha causado la menor sorpresa. El carácter ridículo y eminentemente orgulloso del primero no podía menos de hacerse de un crecido número de enemigos. En cuanto á la rota negociación era consecuente no rebajase el emperador nada á sus antiguas pretensiones sobre la Banda Oriental. Vista la desunión de las demás provincias y por consiguiente debiendo soportar todo el peso de la guerra la sola de Buenos Aires, partido bien desigual y del que necesariamente debe sacar las ventajas que se propone, á menos que separada la manzana de discordia con la renuncia del antiguo presidente, no cooperen todas las demás muy eficazmente á la continuación de la guerra pues en solo este caso la paz podrá

conseguirse con honor, esto es si hay dinero ó crédito, pues de lo contrario quedaremos en el mismo caso, pues ya sé á qué atenerme; pero lo que verdaderamente me ha sorprendido es el tratado celebrado por García y que he visto en los papeles públicos, tratado vergonzoso y degradante y que ningún pueblo generoso puede menos que desecharlo con indignación, más chocante cuanto se separa enteramente de las instrucciones precisas que se le dieron...

Veo lo que usted me dice de la situación de nuestro ejército y de la conducta de su jefe, todo ello está en el orden. Parece que este atolondrado y ambicioso joven fuera una mala estrella que gravita sobre ese país para darle continuos pesares, pues su carácter inquieto no hará más que continuar en sembrar la discordia, apoyado sobre los pillos que lo rodean. No sé si será chisme, pero se me escribe de ésa, consecuente á carta de uno de los allegados de Alvear, que este jòven ha declarado odio eterno á todos los jefes y oficiales que han pertenecido al ejército de los Andes; ésto no lo extrañaré, pues como él debe conocer que su ignorancia en la profesión no la puede ocultar á aquéllos, ésta será la razón para no querer tenerlos á su lado.

He visto había usted renunciado el ministerio de la guerra. Usted habrá tenido motivos poderosos para hacerlo; sin juzgarlos, sólo le diré, y ésto sin lisonjearlo, que no encuentro ningún otro capaz en este empleo de rendir á la nación los servicios que usted podía prestarle, y ésto lo hace usted al mismo tiempo que me invita.

Quintana para quien me da usted sus recuerdos partió á principios del pasado. Él marchaba en la creencia, como todos lo estábamos, de la terminación de la guerra, desgraciadamente se habrá encontrado bloqueado y en este caso no sé cuál será el partido que tomará. Si le permiten desembarcar en Montevideo ó el Brasil, temo y mucho que usando de la candorosa franqueza

de su carácter le jueguen una mala mano los brasileros que, le hagan como él dice pasar días de luto y llanto.

El otoño se ha presentado riguroso y mi salud se ha comenzado á resentir, si no me mejoro pienso pasar lo fuerte del invierno, en el mediodía de la Francia, cuyo temperamento no dudo será más conveniente, y volver á ésta en la primavera, si ésto se verifica se lo avisaré desde el punto en que me halle.

. . . .

Borr. aut. de San Martín.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1827.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Casi á un tiempo he recibido la que condujo el coronel Soyer y la última de 11 de mayo: por esta veo con satisfacción que Merceditas salió bien de su crítica enfermedad.

Por acá hemos sentido también nuestros sarampiones.

Las gacetas informarán á usted del cambio absoluto de administración, de la disolución del tercer congreso y del aislamiento en que hemos vuelto á quedar después de tan repetidos ensayos.

El señor Rivadavia dejó por razón para renunciar la presidencia, el desvío del señor García en la convención de paz que firmó en el Janeiro con los ministros del emperador, pero en verdad este motivo no ha sido sino un pretexto, de que se aprovechó para salvar del tremendo compromiso en que se hallaba la administración nacional por el estado político del país.

Desde que Rivadavia dejó el puesto, el campo quedó por el partido de oposición capitaneado por Dorrego. Usted conoce la

tendencia y constancia del hombre: tomó á su cargo dirigir las elecciones de la junta de representantes de la provincia (que por una ley del congreso debía restablecerse) y el triunfo de las elecciones le facilitó el nombramiento de gobernador en cuyo carácter está ya á la cabeza de la provincia, acompañado de Moreno en la clase de ministro de gobierno é interinamente de hacienda, y don Juan Ramón Balcarce, ministro de la guerra.

Hasta ahora no hemos visto medidas que mejoren nuestra situación, bien que la supremacía del saber tendría que apurar el cálculo para crear recursos que bastasen á nuestras urgencias. Por lo demás, las garantías se han respetado y estos cambios se han ejecutado sin alboroto y por vías legales.

No he hablado á usted de la administración que antecedió á la del señor Dorrego, porque puede considerarse como una especie de meteoro que desapareció sin ser sentido. El congreso al admitir la renuncia del señor Rivadavia nombró á don Vicente López para que le sucediese; este caballero organizó su ministerio nombrándome para el de la guerra que renuncié en el acto: la duración de ese gobierno no llegó á dos meses porque su consistencia dependía del obedecimiento de las provincias interiores y éstas lo convirtieron en negocio de compadres.

Es también un fenómeno la semidesaparición del ejército nacional después de sus triunfos. Su aniquilamiento principió por una retirada inaudita, continuó por la deserción y se aumentó por las licencias concedidas por el general Alvear á los jefes y oficiales que quisieran volverse á Buenos Aires cuando él fué removido del mando. Ahora lo manda el general Lavalleja, es decir, comienza á aumentarlo y vestirlo, porque su desnudez no tenía ejemplo entre nosotros, de resultas de haber mandado el general Alvear, arrojar el equipaje de tropas y oficiales al romper la marcha.

Como nuestros males vienen siempre balanceados, el ejército brasilero se halla en peor estado, porque al fin, nuestros restos

conservaban la moral de la victoria, mientras el enemigo ha sido batido en todos las encuentros; nuestra falta de moneda es el mayor obstáculo para repararnos; don Pedro tampoco se halla desahogado, y nuestras correrías han reducido el comercio del Brasil á una nulidad absoluta. Si como usted me anuncia de conformidad con otras cartas que he visto de Europa, el emperador se trasladase á Lisboa, nuestra actual contienda quizá concluiría por una revolución en el Brasil.

Se ha generalizado el rumor que usted vuelve muy pronto á su patria; yo lo deseo, y si creyese que usted había abandonado esa filosofía estoica que le alejó del teatro de su fama, le diría que la fortuna abre á usted un nuevo campo para aumentar sus glorias tomando á su cargo la guerra con el Imperio. Á pesar de la enorme desigualdad de nuestros recursos respecto á los del Brasil, los hechos nos ha demostrado que no nos ha faltado sino quien supiese dirigir la guerra, porque ésta ni es popular entre los enemigos ni han tenido habilidad para hacerla.

Días pasados me llamó el doctor Tagle á una entrevista, en que me aseguró también que invitaba á usted á su regreso, me habló de los planes que existieron cuando usted llegó á Buenos Aires de su regreso del Perú, para precipitarle, y aunque poco más ó menos conozco el alma de algunos personajes que figuraban entonces sobre la escena, la relación del proyecto me pareció tan absurda, que no me he atrevido á creer el todo, mucho menos viniendo por el órgano de un hombre tan resentido como Tagle contra el partido que ha caído. Pero sea de esto lo que fuere el drama ya es otro.

Me pregunta usted acerca de la familia de La Rosa, toda ella se mantiene buena en Lima. Ignacio de oficial mayor en el ministerio de relaciones exteriores, y Simeón de segundo en la fábrica de pólvora. Esta familia participó de los buenos oficios que me dispensó el general Bolívar por amigo de usted.

Mi mujer envía á usted expresiones, ya me tiene usted con un

hijo más y luchando con las escaseces que he recogido por fruto de mis trabajos pero siempre amigo de usted,

Tomás Guido.

P. D. — Si estuviese con usted mi tío Hilarión dele usted mil memorias: sus chicos se portan como unos caballeros, serán muy buenos oficiales.

Nada sé del general O'Higgins. Á este buen hombre por poco lo han perdido sus amigos en la empresa de volver á Chile que fomentaba el general Bolívar.

MS. O.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1827.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Ha mediado tan poco tiempo desde la salida del último paquete que no hay que agregar á mi anterior, sino es el recibo de su apreciable carta que condujo el coronel Soyer.

Vuelven á correr rumores de paz, pero hasta ahora no veo fundamento para esta novedad; lo que ciertamente creo es, que el emperador al observar el cambio que ha habido en la forma y en las personas de la administración de Buenos Aires, puede suponer que lo haya en la política, y no será extraño que se verifique lo que ya se anuncia « que trata de renovar la base de la negociación desechada por don Bernardino Rivadavia. »

En lo que no cabe duda es: que el comercio del Brasil va caminando á su aniquilamiento por la persecución de nuestros corsarios, que va diariamente aumentando la escasez del fondo

metálico, y que al emperador conviene tanto la paz como á nosotros, porque los estados limítrofes de América tienen el poder de hacerse entre sí todo el mal posible, como sucede en nuestra actual contienda.

Se ha entablado una especie de guerra de cosacos que va talando á gran prisa todas las provincias brasileras situadas sobre nuestra frontera; la presa del ganado es el aliciente de nuestros aventureros, y no hay incursión que no cuesta á los imperiales á lo menos setenta mil cabezas de ganado.

Me dirá usted que todo éso no es otra cosa que prolongar nuestra existencia, y que la continuación de la guerra nos lleva á una ruina: es verdad, pero también lo es que á pesar de la desigualdad enorme de nuestros recursos respecto á las del imperio, la ciega fortuna ha sido nuestro más poderoso auxiliar y si hemos de presumir cuál sería el éxito de esta guerra, por nuestros sucesos militares en ella, es necesario convenir que no nos ha faltado sino un hombre que sepa dirigirla.

Después de la batalla de Ituzaingó hemos podido llevar nuestro cuartel general á Porto Alegre, el ejército enemigo fué deshecho por la inhabilidad de sus jefes, y así lo será siempre que se le presente delante otro ejército medianamente disciplinado; hay una gran diferencia entre nuestras escuadras y la del emperador; los nuestros se componen de jefes y oficiales acostumbrados á pelear, y más ó menos con ideas de táctica, los brasileros entran ahora á esta escuela.

Piense usted lo que quiera, yo no puedo menos que lamentar el estoícismo de usted. La guerra con el Brasil la he mirado como un nuevo teatro abierto por el destino á las glorias del general San Martín. Demasiado persuadido estoy de la oposición personal que usted había encontrado en la administración de Rivadavia, pero este hombre no habría podido resistirse á la opinión pública que marcaba á usted como el único capaz de llevar con suceso las armas al corazón del imperio, éste era y es

también el voto de nuestros militares, y nada habría tenido usted que poner de su parte para tomar á su cargo una empresa que bien manejada, podría asombrar al mundo. Hoy sería todo ésto más asequible que nunca, porque se ve prácticamente que el general Lavalleja no reune las circunstancias necesarias para dirigir la masa de fuerza que está á su cargo.

Me parece que oigo decir á usted que nada hay más fácil que recetar, y que usted no ha recogido en vano las lecciones de la experiencia: sea enhorabuena, yo no trato de persuadir, recordaré solamente dos cosas:

1ª Que no es lo mismo hacer la guerra en un país extranjero que en medio de nosotros;

2ª Que si usted se resolviese á ofrecer sus servicios (cosa que miro como imposible), el más honorable argumento sería haberse inutilizado los esfuerzos de la mediación de Inglaterra para terminar nuestra contienda, y perdida por consiguiente toda esperanza nacional de paz.

El nuevo ministro de hacienda don José María Rojas se ocupa de un proyecto para levantar fondos que no dudo lo conseguirá; ya se deja entender que será con un nuevo sacrificio del país, pero no hay medio entre perecer y hacerlo.

Ayer se nos ha pasado una goleta de guerra brasilera perfectamente armada y tripulada, han entrado dos presas y una fragata americana y un bergantín sardo, todos con cargamento general. Esto parece increíble á la vista del número de buques con que los enemigos bloquean el río.

Celebro el restablecimiento de Merceditas, jamás ha tenido usted un pensamiento más feliz que el conducirla á Europa, nuestras mujeres por acá se estacionan en su triste educación. Que usted sea feliz se lo desea su afectísimo amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Si estuviese mi tío Hilarión en ésa, que lo dudo, dele usted expresiones de mi parte, asegurándole que los chicos se conducen perfectamente.

De un momento á otro esperamos la noticia de haber sido nombrado el general Lamar, presidente del Perú.

Vale.

MS. O.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1827.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

La última carta que tengo de usted es de 21 de junio, pero he visto las de usted por el paquete conductor de ésta, con la satisfacción de que usted está bueno y acompañado de mi tío Hilarión.

Por los papeles públicos, que supongo remitirán á usted en este paquete verá que el efecto real que ha producido el cambio de la administración anterior es la cesación de la guerra civil en las provincias. Todos están ya convenidos en la utilidad de una convención que estipule las bases para la convocación de un nuevo congreso, y que fije la forma de gobierno sobre la cual el país ha de ser constituído. Ya entenderá usted por esto que no se trata sino de federación y que los pueblos ó los que los mandan no cansados todavía de ensayos, quieren hacer uno nuevo seducidos por teorías, que ojalá no cuesten muy caro.

En el interín el gobierno de Buenos Aires, ha sido autorizado para la dirección de la guerra y relaciones exteriores. Dorrego no ha dejado de activar por su parte la rehabilitación del

ejército para que emprenda una nueva campaña bajo las órdenes del general Lavalleja; pero dígase lo que se quiera, la organización del ejército no promete ningún resultado decisivo, si los enemigos conocen la ventaja de su posición; nuestra infantería de línea está reducida á 1400 hombres, cuando nuestra caballería inclusas las milicias pasan de 5000. Esta inmensa desproporción cuando se va á obrar es un país... es la inversión de todos los principios de la guerra conocidos hasta ahora y de lo que aconseja el sentido común, por otra parte yo no veo un plan de campaña, ni el material del ejército preparado como para moverse, y en dos palabras: no entiendo que el ejército pueda hacer otra cosa que llegar á las orillas del Camacuá y retroceder con el botín de ganado que haya podido abrazar en su marcha, porque los imperiales no manifiestan la menor intención de salir de sus atrincheramientos.

Tengo cartas de Lima hasta 17 de septiembre; el congreso se ocupaba en aquella fecha de la aprobación de obispos y arzobispos; no se había dado todavía una ley de hacienda, que reclamaban preferencia las necesidades públicas, pero se esperaba que el general Lamar, que se había recibido del mando á fines de agosto, promovería reformas útiles. Por ahora los ministros son: Mariátegui, de gobierno; Salazar, de guerra; Morales, de hacienda. Luego que se disuelva el congreso se variará el ministerio, y entrarán: Luna Pizarro, de gobierno; Rosa, de hacienda; y Morales, de guerra. Éste es aquél que en tiempo de Torre Tagle fué remitido á México de ministro plenipotenciario. Por lo demás el Perú está tranquilo.

Respecto al general Bolívar copiaré á usted un artículo de carta fidedigna fechada en Lima á 17 de septiembre. «El último correo de Colombia nos ha traído noticia de Caracas hasta 2 de junio y de Bogotá hasta 8 de julio. El libertador se preparaba á salir de Caracas el 28 de junio para Bogotá: vea usted dos cosas comprobadas, primero que su renuncia no fué sincera, y

segundo que él ya sabía más ó menos el resultado que debía tener, pues que se preparaba para salir y no para quedarse. El estaba aún ignorante de la salida de la división de Bustamante (la que hizo la revolución en Lima el 25 de enero de este año) y bajo la inteligencia de que aun se hallaba aquí despachó cerca de Bustamante un oficial de su confianza, que ha llegado por Panamá á Guayaquil, donde se hallaba á la salida del último correo. De allí se avisa al gobierno de Lima confidencialmente que don Simón mandaba decir á Bustamante, que como sostuviese en ésta la continuación de Bolivia le haría lo que quisiera ó sino lo perseguiría hasta el sepulcro. Ahí tiene usted, pues, como aun persiste en sus planes y que es probable que el que ha hecho últimamente es el siguiente. Recibirse de la presidencia de la república de Colombia, desprenderse de Santander, deshacerse del congreso, convocando la gran convención (la convocación había ya pasado al senado) y luego venirse al sur con facultades extraordinarias, establecerse en Guayaquil (donde contaba encontrar la administración de Heres, Pérez, general Valdez, etc.), su cuartel general, y desde allí intrigar, y por medio de una contrarevolución de la división de Bustamante, apoderarse de nuevo del Perú. Locuras pero no infundadas. ¿Qué hará pues el general Bolívar faltándole en el Perú la división y en Guayaquil su apoyo?

En otra carta de fecha posterior de Lima he leído que se ha recibido en aquella capital una proclama del general Bolívar el 19 de junio, en la que amenazando á los anarquistas, dice que viene hasta los confines del sur de la república á restablecer el orden y las leyes, que la gran convención es el voto de él y de todo Colombia, que el congreso la convocará y que ante éste depositará su espada y el mando que obtiene, pero es bien singular, que este hombre caiga en contradicciones tan notables. ¿Pues que se olvidó que cuando proclamaba era trece días después que había tratado de su renuncia, en cuya época era

imposible absolutamente que supiese que no se le admitía? ¿Y cómo antes de saber el resultado de aquella le da por no admitida? ¿Y dice que depositará su autoridad en manos de la gran convención? Luego si el congreso la hubiese admitido, él hubiese sin embargo retenido el mando. Luego esta renuncia es lo mismo que todas las demás, farsa y pura farsa, á pesar de lo de *una y mil millones de veces.*

Por acá corre que usted regresa á su patria. Sobre el particular no diré una palabra, porque se hará lo que usted quiera y no lo que desea su amigo,

T. Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 21 de enero de 1828.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Las opiniones de usted respecto de la guerra nuestra con el emperador, que repite en su apreciable carta de 23 de octubre, por desgracia son bien exactas. Desechada justísimamente la convención celebrada por García, nuestro compromiso ha sido cada día más urgente, porque al paso que el emperador ha redoblado sus esfuerzos para remontar su ejército, nosotros hemos tenido que crear, puede decirse, otro nuevo, después de la desastrosa disolución que siguió á la batalla de Ituzaingó, por la impericia y conducta del general.

Pero entramos á correr otro azar no menos peligroso. El ejército ha restablecido su moral á un grado admirable, por el tesón de los jefes de los cuerpos y por la opinión de que goza el

general Lavalleja, que reemplazó á don Carlos Alvear; ha llegado el momento de obrar, y es ahora que la confianza vacila por las aptitudes de Lavalleja. Teniéndose que luchar con un enemigo tan hábil como el general Lecor, es necesario oponerle la destreza y prudencia para no precipitarnos en un caos, tanto más temible cuanto que se conoce que Lecor ha adoptado un plan estrictamente defensivo, para lo cual todo le favorece.

El 12 de este mes ha debido moverse el general Lavalleja desde el Cerro Largo con un cuerpo de caballería de dos mil hombres y dos batallones de infantería, con el objeto de comprometer á un encuentro á la caballería imperial, y descubrir con más exactitud el sistema militar de Lecor; estamos esperando de un momento á otro el resultado de esta maniobra, á menos que la fortuna se embriague como en Ituzaingó! Si nuestro ejército vuelve á tomar cuarteles, quedará reducido á la mitad en el invierno entrante.

El lord Ponsomby ha dirigido al gobierno nuevas proposiciones para la abertura de una negociación de paz: admite la base de la independencia de la Banda Oriental, de uno y otro estado beligerante, y según se ha traducido, la única condición onerosa que propone es la retención de la plaza de Montevideo y Maldonado, por un tiempo dado, en poder de los brasileros. El gobierno se ha negado á esta condición, pero si la guerra se prolonga, ¿con qué recursos se sostiene?

Desde que se cambió la administración titulada nacional, las provincias que eran disidentes ofrecieron sus contingentes para la guerra. Mendoza, San Juan y San Luis cumplieron la promesa, enviando cada una de estas provincias doscientos hombres; Santa Fe ha concurrido con cincuenta hombres; de las demás ni una alma, y en Córdoba, ha llegado el escándalo hasta el caso de recibir Bustos quince mil pesos en oro y seiscientos cincuenta vestuarios para igual número de hombres, que se comprometió á remitir, y hasta el día, ni siquiera ha dado las

órdenes para hacerse la recluta. Es de advertir también que el contingente de Santa Fe degolló al oficial que lo conducía y fué necesario retomarlo á balazos, y que de los de Cuyo, doscientos hombres que pasaron á Entre Ríos, ocho días ha, se sublevaron y dispersaron. Estos son nuestros elementos para la guerra.

Tenemos noticias de Lima con referencias á Bogotá hasta el 14 de septiembre. El general Bolívar se ha recibido de la presidencia de Colombia: su primer paso ha sido proclamar á los guayaquileños, nombrar á Illingros comandante general é intendente de Guayaquil, y al general Flores, jefe superior del sur. En un oficio que pasa el general Bolívar al presidente del senado, llama á los peruanos *enemigos á quienes Colombia ha libertado;* dice también que ofrece al sur su constitución boliviana, pues apareció al llegar la llama de la federación que allí principiaba á arder.

Estas ocurrencias han alarmado sobremanera á los peruanos; usted los conoce, y debe creer que no faltarán quintales de miedo y algunos cajones de *composición.* Dios nos libre que se le ponga al general Bolívar en la cabeza venir á vengar el Perú ultrajado, porque las consecuencias serían horribles, y transcendentales á los demás estados de América. Por otra parte, no respondo del resultado, porque en un campo de batalla y en otro de intrigas, con el carácter de los habitantes del Perú, es muy probable que la victoria estuviese por el general Bolívar, y á ella sería sacrificado el general Lamar y otros como él que juegan limpio. La posición que ocupa el general Sucre en el Alto Perú, es otro motivo de alarma para los bajo-peruanos: así, el general Lamar ha tenido que dividir el ejército en dos divisiones, la una al mando del general Gamarra con Lafuente y Aparicio en el sur, y la otra en el norte, en Cajamarca, á las inmediatas órdenes del general Lamar. Necochea ha marchado nuevamente á Lima, y probablemente tomará servicio. Correa y Roulet ya se han incorporado al ejército.

Ya he dicho en otra que mi tío Hilarión llegó sin novedad: se ha encontrado con la desgraciada caída de Mariano, de que muy difícilmente se restablecerá. Mi tía Tomasa ha recibido en su casa á toda la familia de Mariano, mient ras él anda buscando en qué trabajar.

En meses pasados me preguntó usted por la familia del coronel Brandsen. La viuda y dos hijos existen aquí, manteniéndose con la pensión del gobierno, porque Brandsen no ha dejado sino muchas deudas.

Esta carta no será muy agradable á usted, pero cuando las balas llegan frías hieren menos que cuando las recibimos de punto en blanco, como su amigo,

Tomas Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1829.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

Mientras usted no me diga que ha llegado á Montevideo estaré disgustado: no se me olvida el incidente que precedió á su salida de nuestras balizas.

Hasta ahora no se presenta otro horizonte que el de una tempestad. Molina fué derrotado próximo á pasar á la jurisdicción de Santa Fe, pero los indios han degollado los coraceros que les acompañaban desde Bahía Blanca. Esta atroz catástrofe compromete al general Lavalle á detenerse algo más de lo que pensaba en el sur. La guerra contra Santa Fe se emprenderá.

Ya han comenzado á arañar á usted en los papeles públicos:

demasiado tardaban; no haga usted caso de la paja: no falta quien defienda á usted.

Remito á usted las memorias que con la adjunta carta me ha enviado el señor Vidaurrre para usted; encontrará usted en ella algunos pensamientos muy buenos.

Mariano es el portador de ésta. Su situación es tan crítica que si no sale de ella, yo no sé qué será de su familia. Espero que el general Rivera lo protegerá.

Escriba usted, y cuente con la sincera aunque inútil amistad de

T. Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1829.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Mucha satisfacción me ha dado el saber que usted llegó felizmente á Montevideo y que está fuera de contacto de las pasioncillas que por aquí se agitan.

De acuerdo con usted en que nada sería más inoportuno que sostener una polémica en los periódicos de esta capital en defensa de usted en las presentes circunstancias. Recomendé al autor del artículo publicado en la *Mercantil* en su favor, suspendiese su empeño y que guardase silencio si el *Tiempo* ó algún otro papel contestaba al tal artículo. Por fortuna nadie ha vuelto á hablar una palabra y ya este asunto parece concluído.

Me interesa sin embargo tener una explicación de usted del motivo por qué no desembarcó en Montevideo cuando el paquete fondeó en aquel puerto. Este ha sido asunto de glosas de todo

género y yo deseo fijar las ideas en un punto que á usted le será fácil referir.

Cuando tuve el gusto de verle á bordo, dije á usted que lord Ponsomby me recomendaba le disculpase por no haberle visitado en el Río Janeiro: ahora copio á usted el artículo de su carta, á la letra.

« La negligencia del capitán del puerto y la del paquete ha sido la causa de que yo no supiese la llegada del general San Martín al Río, hasta después de su salida de él. No puedo explicar lo mucho que sentí no haber tenido el honor de verlo. Me he formado una alta opinión de su sagacidad política y aptitudes distinguidas, y yo sé también que usted lo estima mucho. Su residencia en Europa lo habrá ciertamente convencido de lo mucho que la opinión general de allí á favor de América se ha disminuído y como se ha destruído enteramente la idea de que exista alguna dificultad para una operación militar ó, por mejor decir, naval, que se quisiese practicar en aquella parte del mundo. Él verá que si Buenos Aires continúa, etc. » (principia á tratar del estado actual de este pueblo).

En contestación á la carta que he citado, he hecho á lord Ponsomby las referencias correspondientes á usted. Me parece, sin embargo, que seria propio que aludiendo usted á esta comunicación, dirigiera á Ponsomby cuatro letras : aseguro á usted que es un hombre sumamente estimable.

Hay otro negocio sobre el cual gustaría saber la resolución de usted prontamente, si no hay sistema en ocultarlo, tal es: *si usted se resuelve á pasar ó no al Perú.* Quizá considere usted impertinente esta pregunta; no lo es, si usted se persuade de que el interés de América y simpatías indelebles por usted me mueven á esta averiguación.

Estoy informado de que usted ha sido llamado por el general Lamar y que se han acordado á usted sus honores y sueldos; creo también que su presencia en Lima contribuiría decidida-

mente á que se pagasen los haberes vencidos; pero no son esos intereses los que yo quiero saber si á usted lo llevaran á aquel país; es, en una palabra, y bajo la reserva de que usted sabe soy capaz, si usted se decidiría á tomar *parte activa* en la suerte del Perú, comprometido hoy en una guerra justa y con muy pocos hombres que lo presidan.

Clasifique usted esta pregunta de insensata si usted quiere: ni los motivos que he indicado, ni la incertidumbre actual de mi destino personal me permite prescindir de ella: la contestación de usted será mi guía.

Se ha anunciado tiempo ha la publicación de unas memorias del general Miller sobre la campaña del Alto Perú; no las he hallado aquí; si usted las ha leído, tenga la bondad de darme su juicio acerca de ellas.

Con este motivo recuerdo la oferta que en repetidas cartas me hizo usted, desde Bruselas, de sus papeles para la historia: ha llegado el tiempo de cumplir esta promesa. Tal vez mi destino me prometa hacer de ellos un uso más feliz para el país y para el nombre del que ha servido bien á la América.

Buenos Aires continúa marchando bajo el mismo sistema que en diciembre: se aceleran los preparativos para una fuerte expedición contra los gobernadores de las provincias interiores. Hoy, sin embargo, se asegura que el general Rivera ha ofrecido mediar entre las partes beligerantes para evitar la guerra civil.

Goce usted de tranquilidad mientras hace constantes recuerdos de usted, su consecuente amigo,

T. Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1829.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Ya comienza usted á hacerse, como llaman mis paisanos, petaca con las contestaciones: ésta es enfermedad antigua, pero no todos la conocen. Quisiera que no dejase usted sin respuesta á Vidaurre, cuya carta incluí en la primera mía, acompañada de unos libros que aquel compañero envíaba á usted.

No menos me interesa saber decisivamente lo que usted haya resuelto sobre mi pregunta en la última mía. Si usted cree que no debe darme una contestación categórica acerca de sus intenciones de viajar ó no al Perú, le estimaré infinito me lo diga francamente.

Entre los desterrados á la Banda Oriental ha sido el general don Juan Ramón Balcarce: es un amigo de usted; es un honrado patriota, y un hombre digno de que se le distinga. El motivo de su destierro es un arcano que probablemente se sabrá cuando estemos en el valle de Josefat.

Incluyo á usted una carta del joven Arenales, cuya conducta es bien decente. El coronel Estomba me ha dirigido repetidos encargos de que envíe á usted sus recuerdos.

Tres días hace que marchó el general Lavalle con cuatrocientos hombres de caballería, á incorporarse con cerca de igual número que tendrá el coronel Suárez y continuar hasta Santa Fe; otra división marchará á las órdenes del general Paz, hacia Córdoba, para echar abajo á Bustos y á Quiroga. Difícilmente pueden calcularse las consecuencias de esta operación.

Feliz de usted que goza de independencia y sociego; á lo menos lo envidia mucho su amigo,

T. Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1829.

Señor don José de San Martín.

Mi amado amigo:

Por no perder la costumbre de aprovechar toda oportunidad de saber de usted, doy esta carta á Manuel, que regresa á esa plaza. Su ida me excusa de decir algo sobre nuestro estado político, porque él le puede dar á usted mejores informes que yo.

He llegado á entender que usted regresa á Europa muy pronto: no comprendo la razón de este viaje, ni me toca averiguarla; pero, ¿no juzga usted asegurada su independencia y tranquilidad personal permaneciendo en Montevideo? ¿Es usted indiferente á la censnra del mundo, á que daría lugar volviendo á abandonar á su patria porque la ve en conflictos? ¿Puede usted presumir que aunque adoptara la profesión de anacoreta, le habrían de dejar de perseguir á todas partes las esperanzas de sus amigos y las persecuciones de sus enemigos? Quizá usted dirá que estas son preguntas excusadas, cuando nada quiere, y nada pretende, sino vivir en la suprema holganza, después de haber sacrificado un tercio de vida por la independencia de América. Sea ésto enhorabuena: yo no puedo excusarme de decir á usted que aun cuando su resolución no variase, sería más prudente, en mi opinión, esperar un poco más, para evitar glosas de charlatanes que están á espía de los hombres de mérito.

¡ Cuándo podré yo convencerme que no debo de ser majadero con usted! ¡ Cuándo tomaré por regla los desengaños para no inculcar hasta el fastidio en lo que pertenece á usted! Conozco que me excedo; pero la culpa es siempre del interés del que lo mira como un buen amigo,

T. Guido.

MS. O.

DE SAN MARTIN Á GUIDO

Montevideo, 3 de abril de 1829.

Señor don Tomás Guido.

Querido amigo:

Dije usted á mi anterior, que en el caso de regresar á Europa, no lo verificaría sin exponer las razones que me impulsaban á dar este paso, y por este medio satisfacer á usted y al corto número de mis amigos: este caso es llegado, y paso á cumplir mi promesa.

El estado de mis intereses, es decir, la depresión del papel moneda en Buenos Aires no me permitían vivir por más tiempo en Europa; con los réditos de mi finca, los que alcanzaban á cerca de seis mil pesos, pero que puestos en el continente, quedaban reducidos á menos de 1500, así es que me resolví á regresar al país con el objeto de pasar en Mendoza los dos años que juzgaba necesarios para la conclusión de la educación de mi hija y agitar por la mayor inmediación al cobro no del todo, pero sí, de alguna parte de mi pensión del Perú, pues yo no contaba ni podía contar con sueldo alguno en mi país, y al mismo

tiempo haciendo el ensayo de si, con los cinco años de ausencia y una vida retirada, podía desimpresionar á lo general de mis conciudadanos, que toda mi ambición estaba reducida á vivir y morir tranquilamente en el seno de mi patria: todos estos planes han sido frustrados por las ocurrencias del día. Pasemos ahora al punto capital, es decir, al de mi regreso á Europa.

Las agitaciones en 19 años de ensayos en busca de una libertad que no ha existido, y más que todo, las difíciles circunstancias en que se halla en el día nuestro país, hacen clamar á lo general de los hombres que ven sus fortunas al borde del precipicio, y su futura suerte cubierta de una funesta incertidumbre, no por un cambio en los principios que nos rigen y que en mi opinión es donde está el mal, sino por un gobierno vigoroso, en una palabra militar; porque el que se ahoga no repara en lo que se agarra, igualmente convienen en que para que el país pueda existir, es de necesidad absoluta que uno de los dos partidos en cuestión desaparezca de él, al efecto, se trata de buscar un salvador, que reuniendo al prestigio de la victoria, el concepto de las demás provincias y más que todo *un brazo vigoroso,* salve á la patria de los males que le amenazan: la opinión presenta este candidato, él es el general San Martín. Para esta aserción yo me fundo en el número de cartas que he recibido de pesonas de respeto de ésa, y otras que me han hablado en ésta sobre este particular; yo apoyo mi opinión sobre las circunstancias del día. Ahora bien, partiendo del principio que es absolutamente necesario el que desaparezca uno de los partidos contendientes, por ser incompatible la presencia de ambos con la tranquilidad pública. ¿Será posible, sea yo el escogido para ser el verdugo de mis conciudadanos, y cual otro Sila, cubra mi patria de proscripciones? No, — jamás, jamás — mil veces preferiría correr y envolverme en los males que la amenazan, que ser yo el instrumento de tamaños horrores; por otra parte, después del carácter sanguinario con que se han pronunciado los partidos, me sería per-

mitido por el que quedase victorioso, usar de una clemencia necesaria, y me vería obligado á ser el agente del furor de pasiones exaltadas que no consultan otro principio que el de la venganza. Mi amigo, veamos claros, la situación de nuestro país es tal, que el hombre que lo mande no le queda otra alternativa que la de apoyarse sobre una facción, ó renunciar al mando; esto último es lo que hago. Muchos años hace que usted me conoce con inmediación, y le consta que nunca he subscripto á ningún partido, y que mis operaciones y resultados de éstas, han sido hijas de mi escasa razón y del consejo amistoso de mis amigos; no faltará quien diga que la patria tiene un derecho de exigir de sus hijos todo género de sacrificios, ésto tiene sus límites; á ella, se le debe sacrificar la vida é intereses — pero no el honor.

La historia y más que todo la experiencia de nuestra revolución, me han demostrado que jamás se puede mandar con más seguridad á los pueblos, que los dos primeros años después de una gran crisis, tal es la situación en que quedará el de Buenos Aires, que él no exigirá del que lo mande después de esta lucha, que tranquilidad. Si sentimientos menos nobles que los que poseo en favor de nuestro suelo, fuesen el norte que me dirigiesen, yo aprovecharía de esta coyuntura para engañar á ese heroico, pero desgraciado pueblo, como lo han hecho unos cuantos demagogos que con sus locas teorías, lo han precipitado en los males que le afligen y dándole el pernicioso ejemplo de perseguir á los hombres de bien, sin reparar en los medios.

Después de lo que llevo expuesto, ¿cuál es el partido que me resta? Es preciso convenir que mi presencia en el país en estas circunstancias, lejos de ser útil no haría otra cosa que ser embarazosa, para los unos, y objeto de continua desconfianza para los otros, de esperanzas que deben ser frustradas; para mí, de disgustos continuados, por ésto es que he resuelto lo siguiente:

He realizado 5000 pesos en metálico, con el sacrificio que

usted puede ver con el cambio del día, con ellos y con lo que me reditúe mi posesión, pienso pasar al lado de mi hija, los dos años que necesita para concluir su educación, finalizado este tiempo, regresaré en su compañía al país, bien resignado á seguir la suerte á que se halle destinado: en este intermedio, los hombres creo, podrán aprovechar de las lecciones que la experiencia les ofrece para poner la tierra á cubierto de los males que experimenta. Esta es mi esperanza, sin ella y sin el sueño (como dice un filósofo) los hombres dejarían de existir.

Yo no dudo que usted encontrará mil razones para rebatir las que dejo expuestas, pero usted convendrá conmigo en que los hombres no están de acuerdo que sobre las cuatro primeras reglas de la aritmética.

No he querido hablarle una sola palabra sobre mi espantosa aversión á todo mando político. ¿Cuál serían los resultados favorables que podrían esperarse entrando al ejercicio de un empleo, con las mismas repugnancias que una joven recibe las caricias de un lascivo y sucio anciano? Por otra parte, ¿cree usted que tan fácilmente se hayan borrados de mi memoria los horrorosos títulos de ladrón y ambicioso con que tan gratuítamente me han favorecido los pueblos que (en unión de mis compañeros de armas) hemos libertado? Yo estoy y he estado en la firme persuación, de que toda la gratitud que se puede exigir de los pueblos en revolución, es el que no sean ingratos: pero no hay filosofía capaz de mirar con indiferencia la calumnia; de todos modos, esto último es lo de menos para mí, pues, si no soy dueño de olvidar las injurias, á lo menos sé perdonarlas.

Dije á usted en mi anterior, que no había sido llamado al Perú, y ahora añado que si se me llamase volaría en su auxilio, porque la guerra que sostiene es justa. Si mi ida á Lima no fuese interpretada por miras ambiciosas, ó que tuviese seguridad de que no habría de ser desairado, esté usted seguro que en lugar de regresar á Europa, marcharía á prestarle mis servicios,

de todos modos si me llaman, partiré del punto en que me halle, y será usted el primero á quien se lo avise, por si quisiese volver á sufrir nuevas pellejerías.

Me he extendido más de lo que me había propuesto, pero es menester confesar que usted tiene la rara habilidad de hacerme escribir largos cartapacios — éste no será el último, pues, antes de partir, lo repetirá su invariable amigo,

José de S^{n} Martín.

Borr. aut. de San Martín

5 de abril.

Cuando escribí esta carta me hallaba indeciso, si marcharía por el paquete de ese mes ó por el de mayo próximo, mas acabo de saber el desastre del coronel Rauch ó Rud, y este golpe puede decidir de la contienda con más prontitud de la que yo pensaba, esta circunstancia me ha hecho decidirme á partir en el paquete de abril — repito que antes de mi marcha le escribiré. — *Vale.*

Si no fuese á usted, Goyo Gómez ú O'Higgins, con quienes tengo lo que se llama una sincera amistad y que conocen mi carácter, yo no me aventuraría á escribir á nadie con la franqueza que lo he hecho, pues se creería á un exceso de orgullo — suponiendo ser yo un hombre necesario al país ó una sandez consumada, — en sólo imaginarlo; — pero supongamos de que en los datos en que me apoyo para creer si piensan en mí para mandar (y el que tengo más seguro es el de haber recibido varias cartas de enemigos declarados míos) no sean más que sueños de mi presencia en el país, después del presente sacudimiento no inspiraría desconfianzas al que mandase. Usted me dirá que tengo dadas demasiadas pruebas de que no lo deseo — para afirmar esta aserción, creerá usted si le aseguro por mi honor que á mi

llegada á Mendoza de regreso del Perú, se creyó que el objeto era el de venir á hacer una revolución para apoderarme del mando de las provincias de Cuyo, y que se me enseñó una carta del gobernador Carril (de San Juan) en la que se aconsejaba, se tomasen todas las medidas necesarias para evitar tamaño golpe. Convenga usted que la ambicion es respectiva á la condición y posición en que se encuentran los hombres, y que el gobernador de una guardia de fronteras, se cree un Jorge IV, más ignora usted que la sabia y legal administración del año 23, cuando por ceder á las instancias que Remedios me hacía de venir á darla el último adiós, resolví venir por mayo del mismo año á Buenos Aires; se aprontaron partidas para prenderme como al mayor facineroso, lo que no verificaron por el aviso que me dió un individuo de la misma administración, y en qué época, en la que ningún gobierno de la revolución, tenía más popularidad, y después de estos datos ¿no quiere usted que ponga á cubierto, no mi vida porque la sé despreciar, pero sí un ultraje que me haría sucumbir de rabia y desesperación?

Borr. aut. de San Martín.

Buenos Aires, 7 de abril de 1829.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

No extrañe usted que le haya escrito como un rico y gotoso viejo, porque cuanto me cerca contribuye á mi mal humor. Es una especie de castigo vivir en este país mientras no cesen las

guerras civiles y los continuados desastres que causan. Basta leer nuestros papeles públicos para colegirse por ellos los sucesos y su transcendencia. Dejemos ésto.

Esta mañana se me ha presentado la señora de Quevedo y su esposo con una carta de recomendación de usted: la fisonomía y traje del varón me hicieron creer que no era el verdadero marido de la Quevedo, sino algún fraile apóstata; principié por preguntarle con imprudencia por el señor Quevedo, y el buen hombre, empeñado en averiguar si era cierto que todo extranjero tenía que alistarse en la milicia activa, no atinaba á contestarme á derechas si era ó no él el verdadero Quevedo que yo buscaba; al ver su distracción y leer lo de *la lanza*, yo me reía sin poderme contener y él á su turno hacía lo mismo; el paso fué de comedia, y mucho más cuando yo tuve la sandez de hacerle entender el gran valor de la recomendación de usted. ¡Mal haya, no lo hubiera hecho nunca! El fraile atrapó la ocasión para ejercitar mi paciencia, y me sopló un introito y dedicatoria correspondiente, toda la historia con pelos y señales en que entraron sus servicios, sus solicitudes, sus sermones, su fuga, sus viajes y el gran demonio que lo salvó... ¿De dónde ha sacado usted este pariente? ¿Por qué me lo ha echado usted á cuestas? El maldito, según los síntomas, viene como bañado en el Jordán, y á no ser el tomo en folio con que cualquier mortal se puede entretener, era negocio de mandarlo á un convento á tomar el hábito de Donao. Ruego á usted, mi amigo, por los huesos de Mahoma, que no me vuelva á enviar semejantes jumentos, porque es lo único que me falta para volverme loco.

Puesto que usted me dice que en caso de resolverse á volver á Europa me lo avisará, no vuelvo á tocar este punto.

Según la vida que usted ha entablado, poco le interesarán las noticias; pero si quiere satisfacer alguna curiosidad, el señor Álvarez, conductor de ésta, puede darlas con exactitud,

como testigo fiel de cuanto pasa por acá. Expresiones del señor Quevedo, y mande á su afectísimo amigo, pero sin lanza.

Tomás Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 1º de mayo de 1829.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Incierto de si ésta encontrará á usted en Montevideo, la reduzco á acusarle recibo de las últimas suyas, reservándome escribir largo para el próximo paquete.

Las razones en que usted apoya su regreso á Europa, son, lo confieso, bien sólidas; no tengo que reprocharle sino la falta de paciencia para esperar un poco más, pero á ésto contesta usted que se le quiere ingerir en la mediación entre los generales Lavalleja y Rivera.

En la batalla del 26, de que hacen mención los boletines que usted habrá visto, se ha derramado sangre americana en abundancia; sin embargo, los ánimos continúan exaltados, y aunque hay visos de una transacción, todavía no puedo asegurar si tendrá lugar cómo ni cuándo. Hay intereses tan cruzados, que es difícil ponerlos á nivel.

Don Bernardino Rivadavia se embarca hoy para Francia, y se me asegura que el señor Agüero mañana. También el cónsul francés ha pedido su pasaporte y hoy saldrá para esa plaza.

Lavalle permanece con su columna en Flores, y Rosas y López, con sus fuerzas en Luján. Algunos jefes del ejército se han pasado á incorporárseles. Si el genio de la razón no se inter-

pone, probablemente habrá batalla muy pronto. Así se está desolando nuestra desgraciada patria!

He escrito más de lo que quería; pero de algún modo hemos de pagar la bondad con que usted se detuvo á reflexionar en la penúltima carta.

Quiera la fortuna guiarlo en su viaje y volverlo á su país más tranquilo. Á todas partes le acompañan los votos más sinceros de amistad de

Tomás Guido.

MS. O.

Río Janeiro, 29 de mayo de 1830.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

Poco antes de dar á la vela el paquete para Inglaterra recibo la apreciable de usted de 6 de febrero, que... usted fuese contestada de Buenos Aires.

Pues, señor: hoy hace quince días que llegué de Buenos Aires en calidad de comisario de las provincias argentinas, para examinar, de acuerdo con el comisario imperial, la constitución política del Estado Oriental del Uruguay, conforme á lo estipulado en la convención preliminar de paz; por cierto que hemos visto que nada tiene que dañe á la seguridad de los estados contratantes, y sobre este juicio, hemos firmado ya la declaración competente. Diré á usted, sin embargo, de paso, que para no cargar con la nota de visionario ante los hombres ilustrados, pedí al ministro imperial se insertase en el protocolo la idea de que ambos formamos de la intolerancia religiosa con-

signada en la constitución citada, y de otros defectos vitales de que adolece, para que, ya que no nos cumple remediarlos, no se diga que no los conocemos.

El objeto principal de mi misión es concluído y de consiguiente podría, si quisiese, regresar mañana á Buenos Aires; pero he salido tan aburrido, y tan abrumado de inepcias y pretensiones exageradas, que tomo por descanso mi misión en ésta hasta que el gobierno no me diga si me voy ó me quedo.

Las noticias que tengo de aquel país llegan hasta el 8 del corriente. Paz había ocupado San Luis, Mendoza, San Juan y La Rioja; otra división marchaba á Catamarca; Buenos Aires se conservaba en una especie de neutralidad armada, esperando el desenlace de las relaciones entabladas con el general Paz. Las provincias litorales, aliadas por un tratado con Buenos Aires, y el gobierno de aquel país, decidido á no ser el agresor.

¿Y se atreve usted á proponerme la resolución sobre el término de las disenciones de América? ¿Quién podrá calcular la elasticidad de la ignominia y de la ambición? Ambas son, mi amigo, las cualidades que parecen geniales desgraciadamente en el continente americano, y si el sentimiento de los propios infortunios no crea un espíritu de orden y estabilidad, concluiremos nuestros días entre alborotos y agitaciones populares. Penoso y sensible es, por cierto, semejante estado, cuando se recuerdan las hazañas heroicas y los sacrificios de que está llena la historia de nuestro país. Vamos adelante.

Aquí también ha penetrado la ponzoña roedora de las naciones: los absolutistas y los ultrademócratas se atropellan por ganar terreno, á cual más; por fortuna, el partido constitucional se apoya en el prestigio del trono y en las ideas personales del emperador, que hasta ahora marchan en buen sentido; los combates, sin embargo, son ya reñidos en la cámara y con espíritu algunas veces tempestuoso. Lea usted la contestación de la cámara al emperador, y podrá calcular el sentimiento que domina.

Cómo usted tiene el arte de hacerme reir, aun en mis pocas horas de mal humor! Me cuenta usted los amores de nuestro buen tío, que me han hecho destornillar, pues sepa usted para su gobierno, que ya ha entrado de guardia otra rechonchona á quien espero que la deje como una tonta. Sepa usted más, amigo: que yo he reemplazado á usted en hacer de teólogo; consultándome, diariamente lo tenía en mi casa, con la mismísima blandura con que usted le conoció. Por supuesto que ya no es sólo con Manuel sino con Mariano la descomunal riña, y sólo yo me conservo en paz, porque conociendo que la edad (Dios me favorezca si me dejase hablar de fe de bautismo) y sus pocos recuerdos estiran las fibras, paso por alto en obsequio también á su buena alma.

Goce usted de sosiego, alíviese; mientras queda en este valle de lágrimas su buen amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Si usted escribe á García del Río, salúdelo en mi nombre.

El señor O'Higgins permanece en Lima, y el general Lamar me dicen vino de Chile.

MS. O.

Río Janeiro, 10 de septiembre de 1830.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Plutarco da varios casos en que es lícito alabarse á sí propio, y yo quiero aprovecharme de su doctrina para corroborar la

opinión de usted en su carta de 6 de abril, respecto á la administración cuyo primer ministerio ocupé después de las transacciones de agosto. Aseguro á usted que nadie esperó que lográsemos en tres meses, lo que todos vieron por sus propios ojos. Las claves de que me valí fueron *firmeza* y *tolerancia,* pero esta última es extranjera para los que alimentan venganzas.

Concluída la administración del señor Viamonte, se me estrechó á seguir con el señor Rosas, y admití el ministerio bajo la precisa condición de no variar de principios; así marchamos por un par de meses, hasta que la derrota de Quiroga rompió los diques que contenían al partido exaltado, y ya ni el señor Rosas, cuyo carácter, por otra parte, es bien dispuesto, podía dejar de hacer concesiones, ni yo continuar en el despacho sin torcer el camino que había tomado, y que cada día me parecía más recto hacia los intereses vitales de la provincia.

Me separé y vine á esta corte comisionado para examinar la constitución del Estado Oriental del Uruguay, de acuerdo con el ministro de relaciones exteriores del imperio: concluí mi comisión satisfactoriamente, y me preparo á regresar inmediatamente á Buenos Aires.

Si usted ha leído los periódicos de nuestro país desde el mes de abril á la fecha, que es el período que he estado ausente, encontrará la virulencia y el encono de los partidos, tanto en algunos papeles de Buenos Aires como del interior.

Á pesar de todo, aquella provincia es hoy la menos desgraciada, y nada le faltaría si la dejasen en sosiego; pero el partido que domina en el interior y que tiene sus principales raíces en Buenos Aires, difícilmente la dejará descansar. Sus planes parecen de exterminio; sus deseos, de venganza y todos sus actos, sanguinarios.

El general Paz ha dado un baile para celebrar el aniversario de la Tablada, y en medio de los huesos de sus infinitas vícti-

mas, y Videla Castillo ha felicitado al pueblo de Mendoza por el asesinato de Corvalán y otros en el Chacay. Y así piensan organizar el país!... Mientras tanto hay individuos, y son precisamente los que se titulan amigos del orden, que miran á esos hombres como héroes.

Como de pies y manos estoy atado á Buenos Aires á mi llegada no podré excusarme de trabajar por aplacar pasiones. Existe un deseo de paz, y es un gran principio para conseguirla. Si falla, el demonio cargará con nuestras reliquias.

En medio de mis cancamurrias, me ha hecho usted reir á carcajadas con la descripción de la visita de Vidaurre; le he escrito, en contestación á varias cartas suyas, y he tenido el atrevimiento de criticarle su disertación sobre la confesión auricular, y espero divertirme con la contestación. Convenga usted en que es un hombre para un museo, porque es de un compuesto singular. Nadie ha dado más elogios que él al general Bolívar: nadie tampoco lo ha partido como él.

Si yo respirase el aire de Bruselas, tendría también mi sangre almibarada como la de usted; pero aquí se respira catinga, y hasta los pensamientos son negros. Veremos si en otra carta puede escribir á usted más contento su buen amigo,

Tomás Guido.

El general O'Higgins me pregunta por usted siempre que me escribe.

MS. O.

Buenos Aires, 4 de abril de 1831.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

He recibido con mucho gusto la apreciable de usted de 11 de diciembre último. Estaba inquieto por su salud en razón de las noticias de su enfermedad que circularon aquí á mediados del mes anterior.

Agradezco á usted sus deseos de mi regreso al ministerio por el honor que me hace su opinión, más ya he manifestado en mis anteriores algunos de los fuertes motivos que me impiden consentir en ello. Durante mi administración después de las transacciones de agosto del año 29, me pronuncié abiertamente por la paz con los gobiernos del interior, como una consecuencia imprescindible de aquella convención: no era ésto lo que quería el círculo influyente del partido federal; me aparté del despacho, y al cabo se ha venido á parar á un rompimiento y á una guerra desastrosa; ya no es posible retroceder, y mientras el drama no se desenlace, ninguna opinión conviene en el ministerio, sino lo que rigorice la acción de esta provincia para triunfar en su compromiso.

Desde el 5 de febrero en que principiaron las operaciones sobre Córdoba, los sucesos han sido favorables á los federales, y la situación del general Paz es verdaderamente crítica, con especialidad desde que Quiroga apoderado á viva fuerza de la villa de Río Cuarto, se ha franqueado los caminos para Cuyo y La Rioja; no obstante las ventajas, la contienda se prolongará mucho si una columna de infantería no se incorpora pronto á las fuerzas de López, pues dueño de aquella arma el general Paz

sobre un terreno cubierto y quebrado dentro de una provincia que no deja de defenderse, frustrará fácilmente todo empeño decisivo del señor López, que sólo cuenta con caballería.

El partido unitario no ha omitido medio tampoco para prepararse un triunfo. Luego que la fuerza santafecina se internó á la provincia de Córdoba, los jefes del ejército nacional emigrados en la Banda Oriental organizaron una segunda invasión al Entre Ríos apoyada en la revolución ejecutada segunda vez por López Jordán; el gobernador Barrenechea se expidió con actividad y derrotó completamente la fuerza de 500 hombres que mandaba aquél, y horas después desembarcaron el general Lavalle, once jefes y treinta y tantos oficiales con sus ordenanzas para dirigir y sostener el movimiento, pero llegaron tarde y acosados por todas partes han estado en vísperas de caer en poder de los entrerrianos, y con grandes riesgos han vuelto á cruzar el Uruguay.

Después de estas noticias, será ya tiempo de responder á la pregunta de usted: ¿Si podrá adoptar en su patria un sistema de conducta tal que le ponga á cubierto de tomar parte en nuestras desavenencias? — Si, señor, daré á usted francamente mi opinión. El general San Martín puede y debe no mezclarse jamás en la guerra civil de su país, porque su nombre y sus servicios pertenecen á una época célebre en recuerdos heroicos y á una causa decidida ya... pero el general San Martín ha subido á una altura tal, que cualquiera que sea el punto de este país que elija para su residencia, y cualquiera que sea su empeño en anonadarse, se le divisará de todas partes y se acudirá á él en los grandes conflictos. ¿Quiere usted también negarse á este rol? manténgase usted en Europa, pues si, trasladado á América, está en manos de usted absolutamente el substraerse á todo cargo público, para conservar su reposo; no le será dado mezquinar su interposición y su consejo en nuestras querellas ¡Cuánta sangre, y cuánto descrédito se hubiera quizá ahorrado, si la voz de

usted hubiese podido ser escuchada á mediados del año 30!

Me parece prudente sobre todo aguardar á la solución del problema pendiente; las armas van á decidirlo. En pocos meses sabremos qué es lo que ha quedado de la República Argentina, y puede ser que fatigados los pueblos de tantos desastres, se entreguen por algún tiempo al descanso, y podamos asegurar la tranquilidad. Ofrezco á usted noticiarle oportunamente los sucesos: en vista de ellos decidirá usted si se acerca ó no el momento de abrazarle.

Su amigo,

Tomás Guido.

P. D. — El general O'Higgins se conserva bueno en su hacienda de Mata-ratones.

MS. O.

DE SAN MARTÍN Á GUIDO

París, 1º de febrero de 1833.

Señor don Tomas Guido.

Mi querido amigo:

Creyéndolo en el Brasil, escribí á usted á este punto en fines de noviembre pasado, por conducto de don Benjamín Mary, mi recomendable encargado de negocios de Bélgica cerca de aquel gobierno, cuando sin esperarlo, me encuentro con la melancólica de usted de 20 de octubre datada en Buenos Aires, la que me da los detalles de las últimas ocurrencias acaecidas en nues-

tra desgraciada patria. Éstas no me han sorprendido, ó, por mejor decir, las esperaba; en prueba de ello, diga usted á Goyo Gómez muestre á usted la que le escribí hace tres meses: por ella verá usted si había anunciado con antelación esta catástrofe, sin que para ello fuese necesaria otra previsión que la de conocer las personas que marcaban en la administración la pasada. El general Balcarce, al que menos he tratado de toda la familia, me ha merecido y merece la opinión de hombre de deseos; sus intenciones creo son las mejores, pero sus talentos administrativos no corresponden en armonía con su empleo; sin embargo, cuando ví su elección á la presidencia, yo no dudé que su administración tuviese un feliz resultado, siempre que se rodease de consejeros de probidad y talento; pero desde el momento que supe que la flor y nata de la chocarrera pillería de la más sublime inmoralidad y de la venalidad la más degradante, es decir, el ínclito don E. M., había sido nombrado para uno de los ministerios, empecé á temer por el país; pero me consolaba la esperanza de que los dos otros ministros (aunque sin conocerlos) podrían, si ellos sabían respetarse, oponerse á los manejos de su colega; pero todas mis esperanzas desaparecieron cuando ví que éstos fueron reemplazados por los doctores Tagle y Ugarteche: desde ese momento empecé á entonar el oficio de los agonizantes por nuestra desdichada patria; pero como en esta miserable marcha, según el adagio, no hay mal que por bien no venga, yo creo, que el último movimiento ha sido la crisis de los males que nos han afligido por el espacio de veinticuatro años, y que desde este momento, va á empezar una nueva era, si se aprovecha de la experiencia.

Es preciso convenir que hay una *cosa* que trabaja los nuevos estados de América (y sobre todo el nuestro), que les impide gozar de los bienes anexos á la tranquilidad y orden: unos la atribuyen á la transición repentina de la esclavitud á la liber-

tad, otros á que las instituciones no se hallan en armonía, ni con la educación que hemos recibido, ni con el atraso en que nos hallamos; algunos, á la desmoralización consecutiva de una revolución que todo lo ha trastornado; no falta quien dé por causa el espíritu belicoso que imprime á una nación una guerra dilatada, etc., etc.

Todas estas causas, pues, sin duda, contribuyen muy eficazmente; pero en mi pobre opinión, lo que prolonga esta serie de revoluciones, es la falta de garantías que tienen los nuevos gobiernos, es decir, que éstos dependen de tres ó cuatro jefes militares, á los que con degradación tienen que adular, ó de la masa del bajo pueblo de la capital, veleidosa, fácil á dirigir al antojo por cuatro demagogos. Ésto lo comprueba las frecuentes revoluciones militares, y no es menos la tentativa de Tagle en el año 23, que con sólo ciento sesenta pillos estuvo en el vuelco de un dado el que derribara á un gobierno, que en aquella época era el más popular que se ha conocido en esa capital, y que le sucedió que montado en un pingo, se refugió en una provincia que le dió protección. Ahora bien; ¿cuál es el remedio para afirmar estos gobiernos al mismo tiempo y darles el grado de estabilidad tan necesaria al bien de esos habitantes? Los últimos acontecimientos han decidido el problema, y en mi opinión, de una manera decisiva. Voy á demostrarlo: el foco de todas las revoluciones ha sido Buenos Aires; ahí se halla la crema de la anarquía, de los hombres inquietos y viciosos, de los que viven de trastornos, porque no teniendo nada que perder, todo lo esperan ganar en el desorden, etc., etc. De la preponderancia de los tres ó cuatro jefes que mandan la fuerza, los que coaligados, deponen ó sostienen á su antojo el gobierno. Estos medios de discordia que encierra la capital deben desaparecer, y sin que sea necesario derramar una sola gota de sangre: un par de regimientos de milicias de la campaña, impidiendo, como lo han hecho, que entre una sola vaca en el pue-

blo, tiene á los quince días que obligar á capitular á discreción; á ésto se me dirá que en este caso, el que mande en la campaña será el verdadero jefe del Estado. Sin duda, señor don Tomás, y yo soy de esa opinión. Visto que veinticuatro años de ensayos no han producido más que calamidades, y por la verdad demostrada que el título de un gobierno no está asignado sobre la base más ó menos de sus principios, pero sí sobre la influencia que tienen en la felicidad de los que obedecen; dejémonos de teorías: los hombres no viven de ilusiones sino de hechos; si en lugar de ser libre estoy oprimido, ¡libertad! Déle usted á un niño de dos años, para que juegue, un estuche de navajas de afeitar, y usted me contará los resultados. ¡Libertad! para que todos los hombres honrados se vean atacados por una prensa licenciosa, sin que haya leyes que los protejan, y si existen, se hacen ilusorias. ¡Libertad! para que, si me dedico á cualquier género de industria, venga una revolución que me destruya el trabajo de muchos años y la esperanza fundada de dejar un bocado de pan á mis hijos. ¡Libertad! para que me cargue de contribuciones á fin de pagar los inmensos gastos originados, porque á cuatro ambiciosos se les antoja, por vía de especulación, hacer una ó más revoluciones. ¡Libertad! para que sacrifique mis hijos á guerras civiles. ¡Libertad! para verme expatriado el día menos pensado, sin forma de juicio y tal vez por una mera divergencia de opiniones. Maldita una y mil veces la tal libertad! Encontrar una completa impunidad y multiplicadas quiebras acaecidas en ésa. ¡Libertad! para mil veces ver á ese país con sus fortunas enteramente destruídas y expuesto á una bancarrota. Yo prefiero el ostracismo voluntario que me he impuesto á los goces de tal libertad. No, señor don Tomás: no será el hijo de mi madre el que vaya á presenciarlos; hasta tanto vea un gobierno establecido, que con mano vigorosa pueda asegurarme mi tranquilidad y honor.

Con el apoyo de la campaña no se necesita tener un solo sol-

dado en Buenos Aires, pues los cívicos tendrían cuidado de no moverse, so pena de no comer carne.

Borr. aut. de San Martín.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1832.

Señor don José de San Martín.

Mi amigo querido:

En la última carta de usted al señor Gómez manifiesta deseos de saber de mí, lo que me hace creer que mi anterior no ha llegado oportunamente á sus manos, pero sepa usted que le he escrito y que por mi cuenta (que no cobro) hay pendientes dos contestaciones.

He visto con sumo placer la resolución de usted sobre el matrimonio de Merceditas: no conozco al joven que usted la destina sino por su reputación bien establecida: creo, sin embargo, que la elección es tan honrosa para usted por todas circunstancias, como favorable á su hija por el porvenir que prometen la honradez y los talentos del joven Balcarce. También me ha sido agradable este enlace porque mediante él me prometo ver á usted en todo este año.

Concluyó de todo punto la guerra civil en este país, el triunfo decisivo de un partido sobre otro anuncia larga tranquilidad, si la intolerancia no se erige en sistema y si la división, que ya asoma, no se extiende en el partido preponderante. El señor Rosas es una potencia real superior á la de nuestros gobiernos anteriores: falta saber si se aprovechará de ella para dar á nuestra máquina política un movimiento regular y estable, para fundar las

economías vitales que necesita la provincia y salvarnos de una banca rota general.

Según las últimas noticias de Chile, se conservaba el sosiego en aquel país; no había ya recelos de guerra entre Bolivia y el Perú, y las cosas marchaban piano piano, pero en orden; temo, no obstante, que en el Perú debe sobrevenir algún transtorno: el partido de Riva Agüero hace esfuerzos para levantar la cabeza; y el caudillo no se parará en medios.

Deseo á usted la completa satisfacción de todos sus votos con la sinceridad con que es su constante amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 15 de julio de 1832.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

En vano ha de procurar usted disculpar su silencio con el mío, si los comandantes de paquetes no se han tragado mis cartas, usted debe haber recibido las que le he dirigido á París.

Para que yo sólo no sea el testigo de los constantes recuerdos que hago de usted entrego ésta á nuestro amigo don Gregorio Gómez con otra del joven Arenales, acompañada de la obra que ha escrito y publicado en honor de su padre. Esta pieza me ha costado disgustos y explicaciones que he tenido yo con el autor, porque no podía disimular la mezcla de cargos á los elogios que se hacen á usted. Cláusulas hay irritantes, otras inoportunas y muchas de las que se refieren á la campaña de la Sierra que podía yo atacar victoriosamente, no sólo por los da-

tos que tengo de mayor peso que los que pudo alcanzar el joven Arenales en la campaña del Perú, donde su posición fué subalterna, sino por la contradicción que se encuentra en la primera parte de su narración. ¿Pero qué me toca hacer en este caso? ¿escribir en favor de usted y de los hechos? No tengo inconveniente: algo más, lo creo un deber mío y de cualquiera de los amigos de usted en su ausencia. Vendrá sin embargo á dar lugar á que entablada una polémica por la prensa se desnaturalicen las cuestiones y venga usted á ser el pavo de la boda, como de uso y costumbre sucede entre nosotros? He ahí el motivo que me ha detenido hasta ahora.

Verdad es que al manifestar yo mi disgusto á don José Arenales entre otras cosas por la intempestiva é innecesaria cláusula relativa á la retirada de usted del Perú, convino de plano en que podría dársele un sentido desairoso al carácter de usted pero declaró al mismo tiempo que su ánimo no había sido jamás ofender la reputación de usted y trepidando entonces sobre enviar á usted ó no un ejemplar, le invité á que lo hiciera para que aprovechase la ocasión de darle las explanaciones que requería su obra en lo que se refería al general San Martín. Ignoro lo que habrá escrito sobre ésto.

Se acerca el tiempo, según creo, de que usted regrese á su país, y probablemente sabrá ya por los periódicos de esta ciudad su actual situación. Hay paz en la república y en Buenos Aires bastante sosiego; pero está pendiente la resolución de la Sala acerca de las facultades extraordinarias que el señor gobernador Rosas cree todavía necesarias para mandar. En el último mensaje se dice claramente que la parte ilustrada é influyente no está por tales facultades, de aquí deducirá usted lo embarazoso de la resolución del problema, cualquiera que sea, entiendo también, que el señor Rosas se mantendrá en el gobierno solamente el período legal que expira el 8 de diciembre de este año.

Montevideo está en jarana: el coronel Garzón se ha constituído por sí á la cabeza de la fuerza armada en jefe político y militar de la plaza. El general Rivera marchaba contra él, y si una diputación nombrada últimamente por las cámaras no transige las diferencias entre las autoridades constitucionales y las que no lo son, la función acabará á sablazos y con todos los ribetes que acompañan á estos dramas trágicos.

Chile está sosegado. Lima acaba de sofocar una revolución, pero el presidente Gamarra, tiene á su lado de ministro á Vidaurre, es fácil prever que las cosas no andarán en silencio. El general Lafuente ha desaparecido de Chile, y no extrañaría verlo en Arequipa encabezando una revolución. Ya ve usted que si en Europa hay su cólera morbo, también hay el cólera en el nuevo mundo.

Por no alterar la economía de las cartas tendré que cerrar la mía aquí: lo dicho basta para que usted forme alguna idea del estado actual de esta sección del mundo y para que se persuada que no lo olvida su constante amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1833.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Cuando siete meses de ataque gástrico no han hecho brecha en el buen humor de usted, digo que ni la bomba de Amberes

puede amoldarlo. ¡Con que yo me parezco al oficial de la urca Malvina! ¡Con que mi relación sobre las cartas tiene semejanza á la del célebre Caymán! ¡Cómo se conoce que ha vivido usted en Cádiz muchos años en lo bien que capea el toro! Sepa usted que he escrito tales cartas, y que no teniendo usted perdón de Dios por no haberme contestado una letra, veo claro que ha tenido que echar mano de tal oficial para que le sirva de parapeto.

Ya tenemos por acá á la amable Mercedes; desde el domingo está entre nosotros, dos veces he ido á verla y en ambos ha estado recogida porque la navegación la ha desmedrado un poco. Cuantos la han visto y la han hablado nota la educación cuidada que ha recibido, y me dan de ella una idea bien honrosa. El joven Balcarce me ha gustado mucho: desnudo de la secatura de carácter de familia, ha tomado los modales suaves y la susceptibilidad necesaria de sus años. Basta solamente que no los deje usted solos y que los venga pronto á acompañar.

Me pregunta usted en su carta de 6 de diciembre cómo estamos de tolerancia religiosa en nuestro país. Muy mal, mi amigo. Hemos tenido libros quemados, matrimonios desechos entre protestantes y católicos, y otras mil maravillas; el espíritu de este país resiste esas medidas rutisociales y la fuerza que las apoya es insignificante para sostenerla. El gobierno ha tenido que prestarse últimamente á la creación de un templo de prebisterianos, y con él son ya dos de distintas comuniones cristianas que existen en Buenos Aires. No se puede secar el mar con una concha.

La tranquilidad se conserva, y aunque muy pobres de recursos se ha emprendido una expedición combinada entre las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba y la de Buenos Aires que está ya en marcha, y se ha destrozado ya á la más fuerte división de los bárbaros.

Como ahora estoy seguro de que mis cartas irán á manos de usted por la dirección que habré dado á Marianito, le escribirá

en el siguiente correo con más extensión su amigo eterno y más sincero.

Tomás Guido.

MS. O.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1833.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Cuando descarga sobre este país una de esas tormentas políticas que tantas veces lo ha desolado, recuerdo la previsión de usted y envidio su sosiego: penoso es vivir lejos de su suelo natal y no ver en derredor de sí los objetos que más se quieren, pero más cruel es todavía presenciar su decadencia y su ruina sin poderlas evitar.

Desde que subió al mando de esta provincia el general Balcarce, comenzaron á temer los que conocían su carácter, el que fuese fácilmente extraviado de la senda única en que podía caminar sin zozobrar: necesitaba para llegar á su fin apoyarse en el partido que había triunfado de la revolución de diciembre y contar con la cordial adhesión del jefe que la encabezaba: cualquier otro medio era un ensayo peligroso para su gobierno y muy poco suficiente para sostenerlo garantido contra las resistencias de fuertes partidarios.

Los temores se realizaron más pronto de lo que podría creerse, y el general Balcarce, seducido por las teorías del liberalismo, se apartó sin advertirlo de los principios prácticos que debía consultar para no hacer ilusoria y aun odiosa la marcha constitucional que afectaba querer sostener: vió dividirse el

partido federal y apoyó la fracción que invocando la libertad arrastraba en favor de su plan los que de buena fe la apetecían y los que valiéndose de este nombre podían desahogar su encono contra los que habían figurado bajo la administración de don Juan M. de Rosas.

En las primeras elecciones de representantes para la presente legislatura se mostraron los ánimos de aquel bando decididos á arrostrarlo todo y en efecto triunfaron y consiguieron llevar á la sala una mayoría de sufragios: estas elecciones celebradas el 28 de abril fueron la señal de división que acabó de establecerse en las del 16 de junio; desde entonces podían considerarse como enemigos los que sostenían al gobierno bajo la divisa de liberales y la gran mayoría del partido federal que los resistía.

Como una de las medidas elementales se desligó á la prensa de las trabas con que existía por resoluciones anteriores, y apoderados de ella los más exaltados de ambos partidos, principió la guerra de dicterios, de calumnias y de invectivas cual nunca se había visto en este desgraciado país; todos los servicios, todos los respetos y todas las reputaciones de los hombres que figuraban ó que se hacían figurar en uno y otro lado, cayeron víctimas del más inmoral y vergonzoso desenfreno de la prensa.

Mientras tanto la ley represiva de la licencia estaba en silencio; y el gobierno y la sala presenciando el incendio que propagaban los libelistas, nada hacían eficaz para apagarlo. ¿Cuál debía ser el resultado de los odios y de las venganzas á que provocaba tal desenfreno? Ya lo estamos sintiendo: el gobierno creyó al cabo indispensable promover un juicio de imprenta: se promovió de facto contra el papel más señalado de la oposición: ya era tarde para evitar el mal y el juicio fué la reseña del rompimiento.

El 11 de este mes comenzaron á salir algunos comandantes de las milicias de los suburbios: los siguieron individuos de

opinión entre el paisanaje y unos y otros reunieron su gente en abierta resistencia á la autoridad; se les incorporó luego el general Pinedo, jefe del primer regimiento de milicias, quien por aclamación tomó el mando del todo: días después le siguió el general Rolón con el batallón de la guardia argentina y el movimiento se extendió hasta el Monte.

La sala quiso evitar el progreso de un paso tan fecundo en consecuencias deplorables y nombró una comisión conciliadora (de que fuí miembro) con el objeto de que deponiendo las armas los ciudadanos disidentes reclamasen de la sala, bajo la garantía de las leyes, lo que tuviesen á bien pedir; el general Pinedo contestó reconociendo la autoridad de los representantes y ofreciendo elevar una petición de los ciudadanos que estaban á sus órdenes, pero sin dejar las armas de la mano, como única salvaguardia, según decía, para deducir sus derechos con seguridad. La sala no ha podido prestar su consentimiento á este modo de proceder y ha dejado al gobierno la libertad de emplear los medios represivos que ha asegurado tener; por consiguiente las armas se han empleado y la guerra funesta ha comenzado.

Desde el principio se me ha hecho jugar en este drama el rol más absurdo y más injusto que puede inventar el fanatismo de los partidos: mi amistad con el señor Rosas y las consideraciones que me dispensa, se han interpretado como las pruebas de mi aquiescencia y de mi dirección al movimiento: en vano he combatido en secreto y en público las ideas subversivas: en vano he mostrado auténticamente la misma reprobación del señor Rosas á todo acto ilegal, como lo es la reacción intentada, en vano quizá se me debe el que meses antes no hubiese estallado este suceso, se me juzga, mi amigo, como se me juzgaba en Lima después de la ausencia de usted: allí nadie podía comprender como podía yo serle consecuente sin preparar alguna revolución para que usted volviese; aquí no entienden mis enemigos cómo se puede tener amistad al señor Rosas sin seguir

ciegamente tras su voz. ¡Miserables! El tiempo me vengó allí, el tiempo me vengará acá; y sabrán los ilusos que si no acostumbro á traicionar el honor volviendo mis espaldas á mis amigos en los días de peligro, tampoco sacrifico mis principios políticos á consideración humana.

Goce usted de salud y no olvide á su

T. Guido.

MS. O.

DE SAN MARTÍN Á GUIDO

Grand-Bourg, 23 de agosto de 1834.

Señor don Tomás Guido.

Mi querido amigo:

Hace como cuatro meses escribí. No lo he repetido por mi natural pereza y porque también carezco de noticias directas de usted. Ahora lo verifico con el motivo que demuestra la copia que incluyo. Yo creía que, confinado en el retiro más absoluto y después de una ausencia de once años de nuestra patria, San Martín se habría enteramente borrado de sus compatriotas; pero está visto que aunque me sepulte en el averno, morirá este pobre capellán y su servidor, y será diseccado ó, como dicen nuestros galenos, harán de él *notomías,* pésele á quien le pesare. Á propósito: tengo muy presente la carta en que, pintándome usted la situación en que se hallaba nuestra desgraciada patria en los últimos sucesos ocurridos, en la deposición de Balcarce, me decía usted: «la maledicencia me cree autor cooperador

activo en las ocurrencias del día; el tiempo me hará justicia, como me la hizo en el Perú, cuando me creían era el agente de usted para fomentar partidos, etc., etc.» — y añadía — «dichoso usted, que separado de este caos vive tranquilo, sin presenciar las desgracias de su patria». Y bien, señor don Tomás: ¿quién le hubiera á usted dicho que á pesar de la distancia en que me hallo de nuestra tierra, el *único* paisanito que existe en Europa había de venir á alterar esta paz, único bien que gozaba separado de los objetos que más ama? Y ésto por un doctor en medicina en que á cincuenta años (el pico no es de la competencia de usted) y con la filosofía propia de la edad, había de meterme á espadachín y con lanzón y rodela, defenderme de follones y malandrines. Á ésto, diré á usted lo que el abate Reynal: «á ésto, yo hago una solemne declaración: nosotros los filósofos somos muy fuertes en teoría pero ignorantes en la práctica.» En fin: usted, con su tono de magisterio y algo de ministro, dirá para su sayo que mi carta al nuevo doctor Sangredo, pasa los límites de la claridad, y que al fin, es preciso considerarlo como el *representante de un gobierno*. Usted tendrá razón en ésto, pero es al caso. Vaya de cuento: un cura poeta, prevalido de lo sagrado de su persona, como nuestro amigo en cuestión es médico y diplomático, perseguía con sus satíricos y mordaces versos á un honrado padre de familia. Este religioso concienzudo (de lo que se ve poco en el día), desde su niñez había oído la sentencia que los hombres de sotana han procurado pasar como dogma de corona para abajo, «la persona de todo sacerdote es sagrada»; pero nuestro padre de familia encontró un expediente para tranquilizar su conciencia, que fué el de atrapar á nuestro cura poeta, colgarlo por los pies y en seguida darle una tunda de azotes de tal calibre que jamás volvió á componer versos. Y bien; como usted ve, yo no me dirijo al representante, sino simplemente al galeno americano, y juro á usted que si mis uñas lo llegan á atrapar, tiene que quedar como nuevo. ¡Canallas! ¡Pésele á

quien le pesare! ¡Pues un bribón! Convengamos que de toda la colección (y no corta) de diputados americanos que han venido á Europa, con muy pocas excepciones, son la flor y nata de la pillería chismográfica más refinada. No hablemos de trampas y chismes. Pero ahora me acuerdo: ¿no es este doctor el mismo que en logia plena y constituída en suprema corte de justicia le dijo usted que era más ladrón que Caco, porque le había cargado un número de libras que no había recibido y que, por el contrario, lo había bloqueado por hambre (y ésto es muy formal para el valiente estómago, señor don Tomás), en términos que casi tuvo que comerse la suela de sus zapatos? Déjemelo usted: yo le juro por los nobles manes de mis abuelos, que yo vengaré el insulto hecho por esa barriga sin patente, pésele á quien le pesare. Pero dejemos de bromas, y confesemos con rubor que un hombre como éste, es un borrón para el Estado que representa. Mi primer impulso fué el de escribir al gobierno oficialmente; pero he calculado que este asunto debe ser (como personal) de mi absoluta competencia.

Si para fines del presente, nuestro narrado representante no ha venido á verme, me marcharé al Berri á tomar los baños termales, pero estaré de regreso para el 20. Mi salud se repara de día en día á beneficio de los aires del campo y de la sociedad de la familia del señor Aguado, antiguo compañero de armas del mismo regimiento de España y seguro amigo, cuya familia vive al lado de la casita de campo que habito.

¿Cómo van nuestras cosas? La suerte haga vayan bien. Goce usted de salud; sea muy feliz, y créame como siempre su

José de S^n^ Martín.

Borr. aut.

Río de Janeiro, 24 de febrero de 1846.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo :

El señor don Luis de Irarrazával, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile cerca de la corte de Roma, me hará el favor de presentar á usted ésta carta. No es este caballero de aquellos á cuyo mérito distinguido tengo que agregar recomendación alguna para que merezca de usted verdadera estimación. Bastará para usted saber que es uno de los ilustres chilenos á cuyos afanes y desvelos se debe en gran parte el estado floreciente de aquella república, y que por sus altas cualidades está destinado á ejercer una influencia bienhechora sobre su país.

Acompañan al señor Irarrazával los hijos de nuestros viejos amigos los generales Pinto y Aldunate, que conservan el tipo de sus honrados y benémeritos padres ; y como estoy cierto que experimentará usted grande satisfacción en tratar al señor Irarrazával, y conocer á aquellos jóvenes, los presento á usted seguro de la amistosa y benévola acogida de usted.

Aprovéchome también de la ocasión de saludar por medio del señor Irarrazával á la amable familia de usted con el sentimiento afectuoso que sabe le conserva su buen amigo,

Tomás Guido.

MS. O.

Río Janeiro, 30 de junio de 1846.

Señor don José de San Martín.

Mi querido amigo:

Su primera noticia de que usted había ido á Nápoles en procura de algún alivio, la tuve por una gaceta de Buenos Aires que copia una carta de usted al general Rosas. Excuso hablar de los sentimientos que desplega usted en ella. Ni son nuevos para mí ni extraños.

Lo que me ha dado cuidado es lo que usted dice de no haber conseguido gran mejoría á pesar de la bondad del clima de Italia, y cuando me acuerdo de que la cautela y prudencia no es el fuerte de usted si se trata de conservar la salud, crece mi disgusto viéndolo enfermo. Cuídese, por Dios, como lo desean los buenos de su patria y sus amigos.

Continuamos lidiando con el apostolado de paz: nunca hubo burla más acre que la que han hecho del sentido común los que apellidaron misión de paz á la de los ministros Ouseley y Deffaudis. El demonio cargue con semejante pacificación! Brava insolencia mi amigo, el retozar así con el más débil.

Usted conoce cual fué siempre la templanza de mis opiniones en días ardientes. Debe usted creer que la edad y la experiencia han completado la obra de mi organización. Pues bien, con la razón fría de una madura reflexión, y exento de todo espíritu de partido, declaro á usted que en mi larga carrera política no he visto violaciones más escandalosas de la moral y del derecho público que las acometidas por los agentes de dos renombradas naciones: Inglaterra y Francia en el Río de la Plata.

Falta la serenidad para escuchar de tales misioneros que no

nos hacen la guerra, cuando la encienden en la Banda Oriental cuando transportan expediciones militares á ocupar los puntos principales, cuando entran á sangre y fuego en nuestros ríos interiores, cuando se demuelen á cañonazos nuestras baterías y nos matan por cientos nuestros soldados, cuando nos saquean y queman los buques centrales y nacionales dentro de nuestros puertos, cuando se nos apresan y destruyen nuestras embarcaciones; cuando bloquean nuestras costas, por último cuando habilitan al caudillo Rivera y lo conducen de un punto á otro con una columna de extranjeros para invadir su propio país. Si todo esto se hace en paz qué se reservan aquellos caballeros para tiempo de guerra !!!

Y ¿ qué gran motivo se alega para estas horrendas tropelías ? No es agravio ú ofensa de índole alguna contra ningún súbdito de ambas naciones. Por el contrario Mr. Mandeville á su despedida y Mr. Hothan el poner el bloqueo se declararon reconocidos á la *amplia protección* que gozaban en Buenos Aires sus nacionales y, en general, todos los extranjeros. No es el sistema administrativo del general Rosas, porque á trompa tañida proclaman Mr. Ouseley y Mr. Deffaudis su respeto á la persona del jefe de la república y á su régimen interno.

Entonces ¿ cuál es la causa positiva de esos desafueros ? La aduana de Montevideo. Las adquisiciones de una compañía inglesa. El tratado de comercio y navegación celebrado por Inglaterra con el gobiernillo de aquella plaza. El interés mercantil y político de aquella nación, es que gobierne en la Banda Oriental una gavilla de hombres prostituídos miserablemente al extranjero.

Si Oribe triunfa, no será tan ancho el campo para los especuladores ingleses, no habrá la docilidad de sus adversarios á la política de Inglaterra. Allí tiene usted la clave de tanta inquietud. Cualquier otro pretexto, general, es historia de viejas, ó como decían nuestros padres, engañabobos.

Y la Francia, ¿por qué se ha entremetido en negocios ajenos? Á esta pregunta sólo M. Guizot podrá contestar. Considero su ingerencia el extravío más insensato y la ofrenda más necia á la voluntad de su rival. Es locura rematada servir de instrumenmento á las miras de la Inglaterra, y perder por ella en ambas costas del Río de la Plata las simpatías necesarias para el desarrollo de su comercio. Por fin, es un error de esos que por ser de estadistas de grande nombradía, pasan como las sentencias de los alcaldes de nuestras aldeas si tienen á su favor el cura. Empieza ya á conocerse en Europa, según veo en la prensa de París y Londres. El tiempo dará completo desengaño.

Á mi hijo Daniel pregunto frecuentemente por usted. Él me escribe contento de sus estudios, y espero que pase á París á continuarlos. De nada puede servir á usted. Antes necesitará de su sombra; pero cada uno de mis hijos conoce cuán sincera y profunda es la amistad que tengo por usted y mi Daniel estará á sus órdenes.

Proporcióneme la satisfacción de saber si se ha restablecido, y entretanto admita un abrazo de su viejo amigo,

Tomás Guido.

P. D. — Mil cariñosas expresiones á Merceditas y al señor don Mariano.

MS. O.

ÍNDICE DEL TOMO SEXTO

SAN MARTÍN, BELGRANO, BALCARCE Y MONTEAGUDO

GUERRA Y POLÍTICA

(1817-1819)

GUERRA Y POLÍTICA

(1819-1820)

SAN MARTÍN Y GUIDO

(1817-1846)

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Á 29 DE AGOSTO DEL AÑO 1910

ACABÓSE DE IMPRIMIR

ESTE SEXTO TOMO